INDICE	
INVITACION A COTIZAR No OC-011-2025	
CAPACIDAD JURIDICA	
Formato1 - Carta Presentación de la Oferta	**2-3**
Copia Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y COPNIA Aval de la oferta	**4-6**
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Unión Temporal	**7-22**
Formato 2 – Conformación de la Unión Temporal	**23-24**
Copia Cedula de Ciudadanía de la Unión Temporal	**25-26**
Libreta Militar	**27**
Formato 3 - Pagos Seguridad Social y Parafiscales	**28-29**
Certificación Inhabilidades e Incompatibilidades	**30-31**
Certificación Bancaria	**32**
Declaración de Bienes y Renta	**33-34**
Formato 11 – Multas e Incumplimiento	**35-36**
Certificado Antecedentes	**37-46**
Redam	**47-48**
RUT	**49-58**
RUP	**59-362**
Garantía de Seriedad de la Oferta	**363-365**
CAPACIDAD FINANCIERO	
Capacidad Residual	**367-386**
Estado de Resultados mejor Ingreso Operacional 2023 y Estado de Situación Financiera 2024	**387-416**
Copia Tarjeta Profesional y Vigencia Contadores	**417-422**
CAPACIDAD TECNICA	
Formato 5 - Experiencia General	**424**
Acreditación Experiencia	**425-431**
REQUISITOS EQUIPO MINIMO REQUERIDO	
DIRECTOR DE OBRA	**433**
Hoja de Vida	**434-449**
RESIDENTE DE OBRA	**450**
Hoja de Vida	**451-465**
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	**466**
Hoja de Vida	**467-483**
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	**484**
Hoja de Vida	**485-499**
TOPOGRAFO	**500**
Hoja de Vida	**501-511**
PROFESIONAL SST	**512**
Hoja de Vida	**513-528**
FACTORES DE PONDERABLE	
Anexo 1 Técnico	**530-548**
Factor técnico	**549-773**

Apoyo a la Industria Nacional	**774-775**
Vinculación de personas con discapacidad	**776-782**
Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres	**783-798**
Mipyme	**799-807**
Factor de calidad	**808-810**
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	**811-812**
Oferta Económica	**813-814**

CAPACIDAD JURIDICA

OC-011-2025

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 6 Bis # 11 – 20
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Estimados señores:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS en mi calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025 En adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los documentos del proceso.

3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el formato- Propuesta económica.

4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del contrato a celebrar

6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

7. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley. (cuando aplique)

8. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.

9. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

10. La oferta NO contiene información reservada, de acuerdo con la ley 1712 de 2014.]

11. Recibiré notificaciones del Contrato en: panam.ingenieria@gmail.com

Atentamente,

Nombre del Proponente:	UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025
Nombre del representante legal	JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C. C.	80178609 DE BOGOTA
Dirección de correo	Calle 4 #2 – 43 Fosca - Cundinamarca
Correo electrónico	Panam.ingenieria@gmail.com
Ciudad	Fosca- Cundinamarca

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
REPRESENTANTE LEGAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.178.609

SILVA MATAMOROS

APELLIDOS

JAIME ANDRES

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1980

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

29-ENE-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1507200-00215098-M-0080178609-20100215 0020938540A 1 33548048

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202135153CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **28/09/2006**

JAIME ANDRES

SILVA MATAMOROS

C.C. 80178609

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3637252

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80178609, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-135153 desde el 28 de Septiembre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 465.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 09:13:18
Recibo No. AB25109490
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251094907BD8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAM INGENIEROS SAS
Nit: 900511471 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Fosca (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02197349
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 4 # 2-43
Municipio: Fosca (Cundinamarca)
Correo electrónico: panam.ingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6018049192
Teléfono comercial 2: 3214514990
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 9 168 80 In 3 Ap 101
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: panam.ingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6016508539
Teléfono para notificación 2: 3214514990
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 09:13:18
Recibo No. AB25109490
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251094907BD8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de marzo de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2012, con el No. 01619384 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAM INGENIEROS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 18 del 16 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Abril de 2023 , con el No. 02958146 del Libro IX, la Sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C.,(Cundinamarca) al municipio de: Fosca (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal la sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A. La construcción de obras de ingeniería civil actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico estudios técnicos investigativos y de servicios integrados y/o suministro de personal B. Actividades de consultoría, diseños, interventorías, gerencia de proyectos y suministro de materiales para la construcción. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 09:13:18
Recibo No. AB25109490
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251094907BD8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $750.000.000,00
No. de acciones : 750.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $750.000.000,00
No. de acciones : 750.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 09:13:18
Recibo No. AB25109490
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251094907BD8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 22 de septiembre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2014 con el No. 01871585 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jaime Andres Silva Matamoros	C.C. No. 80178609

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 4 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2018 con el No. 02321486 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Horacio Agudelo Riveros	C.C. No. 3022684 T.P. No. 36914-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 18 del 16 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02958146 del 20 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 21 del 10 de diciembre de	03192498 del 27 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 09:13:18
Recibo No. AB25109490
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251094907BD8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2024 de la Asamblea de Accionistas de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAM INGENIEROS SAS
Matrícula No.: 03653548
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 9 No. 168 - 80 In 3 Ap101

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 09:13:18
Recibo No. AB25109490
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251094907BD8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 20.969.968.790
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 09:13:18
Recibo No. AB25109490
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251094907BD8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
Nit: 830503201 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Fosca (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01422349
Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2004
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 4 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 3 No. 2-27
Municipio: Fosca (Cundinamarca)
Correo electrónico: proyectar2007@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2638965
Teléfono comercial 2: 3133934131
Teléfono comercial 3: 3138166553

Dirección para notificación judicial: Cl 22Fno 83 - 04
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: proyectar2007@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2638965
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001588 del 28 de septiembre de 2004 de Notaría 62 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2004, con el No. 00957132 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de septiembre de 2030.

OBJETO SOCIAL

Para el logro de sus objetivos generales, PROFESIONALES ASOCIADOS ROYECTA R- T LTDA podrá desarrollar a través de contratos de obra pública, de prestación de, de consultoría y de suministros con entidades públicas y privadas las actividades de construcción, diseño, interventoría y consultoría de obras de ingeniería en general, entre ellas, sin excluir obras, obras civiles en general, obras arquitectónicas, mantenimiento de las mismas, urbanización o parcelación de terrenos, diseños planos elaboración de estudios, proyectos interventoría, consultoría en general, prestación de servicios de asesorías asistencia técnica, diseño industrial, compra y venta y comercialización de inmuebles bien sean propios o de terceros, distribución, mercadeo, alquiler de maquinarias, equipos y materiales de construcción. Para desarrollar su objeto principal podrá adelantar las siguientes actividades: A. Diseño, construcción, mantenimiento interventoría y elaboración de proyectos de toda clase de actividades relacionadas con el área de la ingeniería y la arquitectura obras civiles, demolición y preparación de terrenos para obras civiles, urbanización y parcelación de terrenos, construcción de obras de ingeniería acondicionamiento de obras civiles, terminación y acabado de obras civiles, obras hidráulicas, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, obras sanitarias y ambientales, alcantarillados, tratamiento de aguas residuales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sistemas de comunicación de obras de urbanismo, construcción de edificaciones y parte de edificaciones de uso residencial y no residencial, acondicionamiento de edificaciones, terminación y acabado de edificaciones, vías, carreteras, acueductos, diseños arquitectónicos, elaboración de planos, montajes electrónicos y obras complementarias , trabajos de electricidad y montaje redes eléctricas y demás actividades relacionadas con la ingeniería, prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica en desarrollo de planes, programas y proyectos de desarrollo social compra venta y comercialización de inmuebles bien sea propios o de terceros. B. La adquisición la enajenación, importación y exportación, la administración el procedimiento y / o la fabricación de materiales e implementos accesorios destinados al desarrollo del objeto social pudiendo ser representante de las empresas de servicios, fábricas y/o distribución de materiales, suministros servicios y/o equipos destinados, u orientados a todos los campos del conocimiento humano. Desarrollar y contratar estudi0s planes y programas de manejo de impacto ambiental así como los concernientes a la investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturaleza, ciencias sociales y las humanidades. D. Comprar, vender, administrar y/ o arrendar o subarrendar la maquinaria y equipo requerido para la ejecución de sus acciones. E. Comprar, vender y transportar materiales de construcción para obras civiles. F. Comprar y vender equipos de computación. G. Desarrollar de software y venta y distribución de los mismos. H. Prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en todos los campos afines de la empresa. I. Participar en convocatorias, concursos y licitaciones públicas y privadas, participar en consorcios, uniones temporales o sociedades con objeto único con el fin de celebrar contratos con entidades estatales, o suscribir promesas de constitución una vez se haya adjudicado el contrato, pudiendo realizar todas las actividades tendientes a participar en procesos de contratación con el estado colombiano y cualquier otro estado J. Prestar servicios de asearia (sic) consultoría, estudios, asistencia técnica, explotación comercial de la infraestructura necesaria y empresas de servicios públicos y del sector de la salud con su respectiva comercialización de medicamentos o de aquellos que sin serlo efectúen actividades similares y ofrezcan bienes y servicios de interés genera a la comunidad dentro de los planes y proyectos gubernamentales, pudiendo administrar directamente tales empresa bien sea en su totalidad o por áreas o procesos, K. En general la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar contrato licito directamente relacionados con el objeto y

los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legalmente derivadas de la existencia y actividad de la compañía. En desarrollo de las actividades antes enunciadas las cuales constituyen el objeto principal la sociedad podrá celebrar cualquier operación o contrato que con ella se le relacione y en particular los siguientes adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir y dar en arrendamiento toda clase de bienes y servicios girar aceptar, asegurar, endosar, descontar cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores y créditos. Suscribir contratos, recibir o dar prestamos con garantías de los bienes sociales o sin ella celebrar toda clase de operaciones que requieran los negocios sociales con bancos u otras entidades financieras, compañías de seguros y con empresas de transportes aéreo terrestres o fluviales, así como las instituciones gubernamentales que manejen reglamentaciones de producción y comercio exterior. Obtener los derechos de sociedad de marcas dibujos insignias y patentes. Transformarse con otra u otras sociedades transigir, apelar decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones que tengan intereses frente a terceros a los asociados administradores o trabajadores. Celebrar y ejecutar en accesorios de todos las actividades anteriores o que se relaciones con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 400.000.000,00 dividido en 400.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Gloria Ines Torres Gaitan	C.C. 000000052074347
No. de cuotas: 370.000,00	valor: $370.000.000,00
Willian Roberto Romero Acosta	C.C. 000000080450529
No. de cuotas: 30.000,00	valor: $30.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 400.000,00	valor: $400.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá un Gerente. El cual tendrá suplente (o dos según lo quieran los interesados, que lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Igualmente tendrá las mismas facultades y atribuciones establecidas para el Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el Representante Legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Con las más amplias facultades y sin ningún limite en su cuantía en especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar de la firma o razón social; B. Designar al secretario de la compa?ia que será también de la Junta General de Socios; C .- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios; D. Presentar un informe de su gestión a la Junta de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E.- convocar a la Junta de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; F.- Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Junta General de Socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta. G.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000007 del 30 de junio de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2007 con el No. 01142224 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gloria Ines Torres Gaitan	C.C. No. 52074347

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 2177 del 7 de junio de 2022, de Notaría 64 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2022 con el No. 02851408 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Willian Roberto Romero Acosta	C.C. No. 80450529

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000071 del 4 de junio de 2008 de la Notaría 1 de Bojacá (Cundinamarca)	01218578 del 4 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000071 del 4 de junio de 2008 de la Notaría 1 de Bojacá (Cundinamarca)	01218579 del 4 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 056 del 23 de abril de 2013 de la Notaría Única de Bojacá (Cundinamarca)	01725330 del 25 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 4586 del 15 de diciembre de 2016 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02190057 del 24 de febrero de 2017 del Libro IX
E. P. No. 2177 del 7 de junio de 2022 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02851407 del 22 de junio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7111
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4390, 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTOR T LTDA
Matrícula No.: 01422360
Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2004
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 3 No. 4-05
Municipio: Fosca (Cundinamarca)

Nombre: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
Matrícula No.: 01718086
Fecha de matrícula: 5 de julio de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 22 F No. 83-04
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.870.035.698

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 10:27:25
Recibo No. AB25110418
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25110418E12C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

OC-011-2025

FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Calle 12 # 8A – 36
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: invitación a cotizar No OC-011-2025, en adelante "invitación a cotizar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E

Estimados señores:

Los suscritos, **JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS Y GLORIA INES TORRES GAITAN** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PANAM INGENIEROS SAS Y PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido conformar una Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal está conformada por los siguientes integrantes, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato [1]	Compromiso (%) [2]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
EJECUCION OPERATIVA, ADMINIISTRATIVA Y FINACIERA DE LA OBRA Todas las actividades técnicas y jurídicas del contrato, en el término del plazo de la ejecución del contrato y un año más, la ejecución de la obra, la responsabilidad de la documentación jurídica	99%	PANAM INGENIEROS SAS 900.511.471-3
EJECUCIONADMINISTRATIVA DE LA OBRA Actividades administrativas del contrato, en el término del plazo de la ejecución del contrato y un año más, trámites administrativos contractuales	1%	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA 830.503.201-4

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025.

3. El objeto de la Unión Temporal es CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E

4. La duración de la Unión Temporal es de igual al plazo del contrato y un (1) año

5. El representante de la Unión Temporal es JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS, identificado con la C.C. 80178609, de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las

determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente de la Unión Temporal es GLORIA INES TORRES GAITAN, identificado con C. C. No. 52.074.347 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El señor [a] JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS acepta su nombramiento como representante legal de la Unión Temporal UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025.

El domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección de correo	Carrera 4 #2 -43
Dirección electrónica	panam.ingenieria@gmail.com
Teléfono	6508539-3186830469
Telefax	n/a
Ciudad	Fosca – Cundinamarca

En constancia, se firma en Fosca, a los 14 días del mes de JULIO de 2025.

PANAM INGENIEROS SAS
Nit: 900.511.471-3
JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C. C. No. 80.178.609 de Bogotá
Representante legal

PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T
Nit: 830.503.201-4
GLORIA INES TORRES GAITAN
CC. No 52.074.347 de Bogotá
Representante legal

Acepto.

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante legal
C. C. No. 80.178.609 de Bogotá
UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025

GLORIA INES TORRES GAITAN
Representante legal Suplente
CC. No 52.074.347 de Bogotá
UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.178.609
SILVA MATAMOROS
APELLIDOS
JAIME ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1980
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
29-ENE-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1507200-00215098-M-0080178609-20100215
0020938540A 1
33548048



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.074.347
TORRES GAITAN

APELLIDOS
GLORIA INES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

04-FEB-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00130531-F-0052074347-20081122 0006637110A 3 23626842


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
80051705428
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA
2A. LINEA
3A. LINEA
31 - DIC. 10
31 - DIC. 20
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA MATAMOROS
JAIME ANDRES
UM PONAL ESP. MIL AUX PONAL
PROFESION BACHILLER

OC-011-2025

FORMATO 3 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con Cedula de ciudadanía N° 80.178.609 en mi condición de representante legal de PANAM INGENIEROS SAS identificada con el NIT 900.511.471-3, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS identificado con Cedula de ciudadanía N° 3.022.684, y con tarjeta profesional No. 36914-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de PANAM INGENIEROS SAS identificada con el NIT 900.511.471-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pa-gados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Fosca, a los 15 días, del mes de Julio de 2025.

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C 80.178.609 de Bogotá
Representante Legal
PANAM INGENIEROS SAS

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
C.C. 3.022.684 de Fosca
Revisor Fiscal
T.P 36914-T
PANAM INGENIEROS SAS

OC-011-2025

FORMATO 3 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **GLORIA INES TORRES GAITAN**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 52.074.347 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T** identificada con Nit 830.503.201-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Fosca, a los 15 días del mes de JULIO del año 2025.

GLORIA INES TORRES GAITAN
C.C. 52.074.347 de Bogotá
Representante legal

Calle 12 # 8A – 36 Soacha - Cundinamarca
epuxua@alcaldiasoacha.gov.co
Tel: 601 5 203475

OC-011-2025

DECLARACIÓN SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

GLORIA INES TORRES GAITAN, identificado con cedula de ciudadanía N° 52.074.347 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que ni yo ni las personas vinculadas con la presente oferta nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco reportado en el boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la república, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001**.**

Suscribe,

_____

GLORIA INES TORRES GAITAN
C. C. 52.074.347 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 12 # 8A – 36 Soacha - Cundinamarca
epuxua@alcaldiasoacha.gov.co
Tel: 601 5 203475

OC-011-2025

DECLARACIÓN SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.178.609 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que ni yo ni las personas vinculadas con la presente oferta nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco reportado en el boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la república, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C 80.178.609 de Bogotá
Representante Legal
PANAM INGENIEROS SAS

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **PANAM INGENIEROS SAS** identificado (a) con **número 900.511.471** se encuentra vinculado (a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Empresarial No 00130157000200144247** aperturada el **13 de febrero de 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **157144247**
10 dígitos: **0157144247**
16 dígitos: **0157000200144247**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 09 de julio de 2025 a las 13:05 con destino a **A Quien Interese**.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024

29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117617983476

(415)7707212489984(8020) **000111761798347 6**

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900511471	3				

11. Razón social: PANAM INGENIEROS SAS

12. Cód. Direcc. Seccional: 32

24. Actividad económica principal: 4112

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 585,277,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 53,780,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 28,338,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	2,108,601,000	**Renta**	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	1,057,052,000		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	2,916,203,000		**Renta líquida gravable**	**79**	1,839,139,000
	Inventarios	39	0	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	651,771,000		**Ganancias ocasionales gravables**	**83**	0
	Otros activos	43	3,260,109,000	**Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	Sobre la renta líquida gravable	84	643,699,000
	Total patrimonio bruto	**44**	9,993,736,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	1,513,924,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	**46**	8,479,812,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	21,869,637,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	**91**	643,699,000
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	**Liquidación privada**	Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	**94**	643,699,000
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	**96**	643,699,000
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	**97**	0
	Otros ingresos	57	10,743,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	**58**	21,880,380,000		**Total impuesto a cargo**	**99**	643,699,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	899,668,000		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	**61**	20,980,712,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	17,759,245,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	1,333,185,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	124,535,000
	Gastos de distribución y ventas	64	15,605,000	**Retenciones**	Autorretenciones	105	230,655,000
	Gastos financieros	65	33,538,000		Otras retenciones	106	383,834,000
	Otros gastos y deducciones	66	0		**Total retenciones año gravable a declarar**	**107**	614,489,000
	Total costos y gastos deducibles	**67**	19,141,573,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	**111**	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	1,839,139,000		**Total saldo a pagar**	**113**	0
	Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0		**Total saldo a favor**	**114**	95,325,000
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	**75**	1,839,139,000		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal

994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-12 / 07:28:59 PM

DIAN Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900290379842

20250104858469

RECIBIDO

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2023

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117609726347

(415)7707212489984(8020) 000111760972634 7

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8305032014					

11. Razón social: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

12. Cód. Direcc. Seccional: 32

24. Actividad económica principal: 4923

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina 143,161,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social 15,583,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 3,881,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	264,310,000	**Renta**	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	1,209,596,000		**Renta líquida gravable**	**79**	235,667,000
	Inventarios	39	742,000,000	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,070,328,000		**Ganancias ocasionales gravables**	**83**	0
	Otros activos	43	0	**Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	Sobre la renta líquida gravable	84	82,483,000
	Total patrimonio bruto	**44**	3,286,234,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	1,144,537,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	**46**	2,141,697,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	3,043,131,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	**91**	82,483,000
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	**Liquidación privada**	Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	**94**	82,483,000
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	**96**	82,483,000
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	**97**	0
	Otros ingresos	57	1,217,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	**58**	3,044,348,000		**Total impuesto a cargo**	**99**	82,483,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	109,586,000		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	**61**	2,934,762,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	1,528,774,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	3,726,000
	Gastos de administración	63	900,495,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	0	**Retenciones**	Autorretenciones	105	32,290,000
	Gastos financieros	65	251,533,000		Otras retenciones	106	53,006,000
	Otros gastos y deducciones	66	18,293,000		**Total retenciones año gravable a declarar**	**107**	85,296,000
	Total costos y gastos deducibles	**67**	2,699,095,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	**111**	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	235,667,000		**Total saldo a pagar**	**113**	0
	Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0		**Total saldo a favor**	**114**	6,539,000
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	**75**	235,667,000		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2024-05-10 / 10:57:35 PM

DIAN Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900132743453

20242495110704

RECIBIDO

FORMATO FORMATO 11 FORMATO

DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE

MULTAS Y DEMAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO			
Entidad Contratante	**Número o identificación del Contrato**	**Tipo de Sanción**	**Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa**
N/A	N/A	N/A	N/A

EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTIA UNICA			
Entidad Contratante	**Número o identificación del Contrato**	**Tipo de Sanción**	**Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa**
N/A	N/A	N/A	N/A

El correspondiente juramento se entiende prestado por la inclusión dentro de la propuesta de este formato diligenciado. En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales y de las promesas de sociedad futura, todos y cada uno de sus integrantes que de acuerdo con lo previsto en los correspondientes numerales del pliego de condiciones esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar y presentar los cuadros respectivos.

NOMBRE DEL PROPONENTE (O DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE
JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
CC. 80178609 DE BOGOTA

FORMATO 11

DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE

MULTAS Y DEMAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO			
Entidad Contratante	**Número o identificación del Contrato**	**Tipo de Sanción**	**Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa**
N/A	N/A	N/A	N/A

EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTIA UNICA			
Entidad Contratante	**Número o identificación del Contrato**	**Tipo de Sanción**	**Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa**
N/A	N/A	N/A	N/A

El correspondiente juramento se entiende prestado por la inclusión dentro de la propuesta de este formato diligenciado. En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales y de las promesas de sociedad futura, todos y cada uno de sus integrantes que de acuerdo con lo previsto en los correspondientes numerales del pliego de condiciones esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar y presentar los cuadros respectivos.

NOMBRE DEL PROPONENTE (O DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE
GLORIA INES TORRES GAITAN
CC. 52.074.347 de Bogotá

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de julio de 2025, a las 16:27:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005114713
Código de Verificación	9005114713250702162748

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de julio de 2025, a las 22:47:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	830503201
Código de Verificación	830503201250702224754

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de julio de 2025, a las 22:46:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80178609
Código de Verificación	80178609250702224659

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de julio de 2025, a las 22:46:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52074347
Código de Verificación	52074347250702224635

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 274892768

PIB
17:10:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80178609:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 274894219

PIB
17:21:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA INES TORRES GAITAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52074347:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:49:38 PM horas del 02/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80178609**
Apellidos y Nombres: **SILVA MATAMOROS JAIME ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arsic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:51:47 PM horas del 02/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52074347**
Apellidos y Nombres: **TORRES GAITAN GLORIA INES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.


Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 02/07/2025 10:54:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 80178609 y Nombre: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 119029043 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2025 10:55:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52074347** y Nombre: **GLORIA INES TORRES GAITAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119029058 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80178609 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/06/2025 04:35 PM

Código Verificación: **JCEBSMNQKF**

Válida hasta: **11/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52074347 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2024 11:23 AM

Código Verificación: **N59CRBDUJT**

Válida hasta: **27/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990175821

(415)7707212489984(8020) 000001499017582 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 2 0 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fosca 2 8 1

41. Dirección principal
CR 3 2 27

42. Correo electrónico proyectar2007@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 3 8 9 6 5	3 1 3 8 1 6 6 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 0 4 0 9 2 8	7 1 1 1	2 0 0 4 0 9 2 0					2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 20 : 33: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES GAITAN GLORIA INES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990175821

(415)7707212489984(8020) **000001499017582 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 2 0 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	1 5 8 8	
73. Fecha	2 0 0 4 0 9 2 8	
74. Número de notaría	6 2	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 1 0 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 4 2 2 3 4 9	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 8 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 9 2 8	
81. Hasta	2 0 0 9 0 9 2 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 6 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990175821

(415)7707212489984(8020) **000001499017582 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 2 0 1	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 6 3 0		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 0 7 4 3 4 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
TORRES	GAITAN	GLORIA	INES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990175821

(415)7707212489984(8020) **000001499017582 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 2 0 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 7 4 3 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	GAITAN	GLORIA	INES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
370,000,000	9 3	2 0 1 6 1 2 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 5 0 5 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	ACOSTA	WILLIAN	ROBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
30,000,000	7	2 0 1 6 1 2 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990175821

(415)7707212489984(8020) **000001499017582 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 2 0 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 2 2 6 8 4	3	3 6 9 1 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AGUDELO	RIVEROS	LUIS	HORACIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 4 0 9 2 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990175821

(415)7707212489984(8020) **000001499017582 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 2 0 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de arquitectura 7 1 1 1	

162. Nombre del establecimiento: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Fosca 2 8 1	

165. Dirección: CL 3 4 05

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 2 2 3 6 0	2 0 0 4 1 0 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 2 8 2 5 3 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de arquitectura 7 1 1 1	

162. Nombre del establecimiento: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 F 83 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 7 1 8 0 8 6	2 0 0 7 0 7 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 6 3 8 9 6 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044860541

(415)7707212489984(8020) 000014104486054 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 1 4 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PANAM INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fosca 2 8 1

41. Dirección principal
CL 4 2 43

42. Correo electrónico panam.ingenieria@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 3 4 0 6 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 5 2 2	4 1 1 2	2 0 1 2 0 5 2 2		4 3 1 1	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 2025- 02- 14 / 09 : 13: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SILVA MATAMOROS JAIME ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044860541

(415)7707212489984(8020) **000014104486054 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 1 4 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 0
73. Fecha	2 0 1 2 0 3 2 0	2 0 1 5 0 9 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 3 2 6	2 0 1 5 0 9 2 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 9 7 3 4 9	0 2 1 9 7 3 4 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 3 2 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 4 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141044860541

(415)7707212489984(8020) **000014104486054 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 1 4 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 9 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 7 8 6 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SILVA	MATAMOROS	JAIME	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044860541

(415)7707212489984(8020) **000014104486054 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 1 4 7 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 2 2 6 8 4		3 6 9 1 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AGUDELO	RIVEROS	LUIS	HORACIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 9 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 7 6 7 8 9	8	4 9 8 7 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALGECIRAS	BUITRAGO	MIGUEL	ANTONIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2510949083B92

3 DE JULIO DE 2025 HORA 09:13:18

AB25109490 PÁGINA: 1 DE 84

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: PANAM INGENIEROS SAS
NIT: 900511471 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00051731

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2013/09/26
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/03/27

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 26 DE MARZO DE 2012, CON EL NO. 01619384 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA PANAM INGENIEROS SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICAPOR ACTA NO. 10 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 CON EL NO. 01871585 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS	C.C. NO. 80178609

FACULTADES:
LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 4 # 2-43
MUNICIPIO: FOSCA (CUNDINAMARCA)
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SUBA
TELEFONO 1: 6018049192
TELEFONO 2: 3214514990
CORREO ELECTRONICO: PANAM.INGENIERIA@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CARRERA 9 168 80 IN 3 AP 101
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: USAQUEN
TELEFONO 1: 6016508539
TELEFONO 2: 3214514990
CORREO ELECTRONICO: PANAM.INGENIERIA@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE:	$6.821.631.550,00
ACTIVO TOTAL:	$9.993.735.776,00
PASIVO CORRIENTE:	$1.513.923.947,00
PASIVO TOTAL:	$2.086.093.243,00
PATRIMONIO:	$7.907.642.533,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$1.877.538.845,00
GASTOS DE INTERESES:	$64.748.201,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

INDICE DE LIQUIDEZ:	4,50
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,20
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	28,99

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,18

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	15	17	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	17	16	00	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20	12	15	00	HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	14	29	00	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
23	27	18	00	SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24	10	17	00	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	31	00	RIELES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	00	TRENZA
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	17	00	CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	CERCADO
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	18	00	EBANISTERÍA
30	16	24	00	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	17	17	00	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
31	12	17	00	PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	16	34	00	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS

31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	37	11	00	LADRILLOS REFRACTARIOS
32	12	16	00	RESISTORES
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	15	15	00	BOMBAS
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	24	00	TAPAS PARA TUBOS
40	17	26	00	ACOPLES DE TUBOS
40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	37	00	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS

40	17	53	00	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	19	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	29	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49	24	17	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
52	13	17	00	ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	19	00	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES
56	12	10	00	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56	12	12	00	MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56	12	14	00	MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
70	10	15	00	EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	14	16	00	PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70	14	17	00	GESTIÓN DE CULTIVOS
70	14	18	00	PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70	14	19	00	COSECHA DE CULTIVOS
70	17	15	00	DESARROLLO
70	17	16	00	VIGILANCIA
70	17	17	00	RIEGO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE

71	10	17	00	EXTRACCIÓN
71	12	27	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71	16	16	00	OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM

				ERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73	18	19	00	SERVICIOS DE SOLDADURA
76	10	15	00	DESINFECCIÓN
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	13	17	00	LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	13	15	00	CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI

				NISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	17	00	PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
82	10	18	00	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	12	15	00	BIBLIOTECAS
84	14	16	00	AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
85	12	19	00	FARMACÉUTICOS
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - C IENTÍFICA
93	14	18	00	EMPLEO
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
94	13	15	00	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES

95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PYP
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 658,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	11	19	00

30	13	15	00	30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	16	15	00	30	18	15	00
31	21	15	00	31	21	17	00	39	11	15	00
40	17	15	00	40	17	17	00	56	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	81	10	15	00	83	10	18	00
83	12	15	00	95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIA PALACIOS 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.289,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	16	00	31	16	34	00

72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		81	10	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROMOTORA Y CONSTRUCTORA EL ROSAL LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 71,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	11	10	00		72	11	11	00		72	12	14	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	19	00		72	15	20	00		81	10	15	00
95	12	21	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROMOTORA Y CONSTRUCTORA EL ROSAL LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 105,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	14	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	14	00		72	15	19	00		72	15	20	00
81	10	15	00		83	10	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
30	11	18	00
30	12	17	00
72	10	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	15	13	00
81	10	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO TRIANGULO COYAIMA 2006
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	15	19	00
72	15	36	00
81	10	15	00
95	13	16	00
95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JAVIER MAURICIO JARAMILLO PADILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
47	10	15	00
49	24	17	00
72	10	15	00

72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 40 | 00
81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JAVIER MAURICIO JARAMILLO PADILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 66,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 12 | 12 | 00
72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 21 | 00
95 | 14 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 11 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 27 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PYP 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 545,91
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00	30	16	16	00	30	16	18	00
30	17	15	00	30	17	16	00	43	22	29	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	14	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	32	00	72	15	36	00	72	15	40	00
73	15	21	00	73	18	19	00	76	11	16	00
81	10	15	00	95	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TOPAIPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.683,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	10	00	72	14	11	00

72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LKS-TPD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 317,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
72 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00	80 | 11 | 16 | 00
80 | 11 | 17 | 00	80 | 16 | 15 | 00	81 | 10 | 15 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CENTRO CULTURAL TOPAIPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.052,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00
72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 16 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 21 | 00	72 | 15 | 22 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 30 | 00
72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 37 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00
83 | 10 | 18 | 00	95 | 12 | 19 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO VIA ALSACIA YACOPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 838,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PYP CUBIERTA SAN ANTONIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 455,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	12	14	00

72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 40 | 00
81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO 2PG TOPAIPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.562,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIA PACHO 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PACHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 971,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00

72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PACHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 232,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTA MONTEALEGRE 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 425,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 11 | 16 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00
72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00

72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 178,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00

72	15	19	00		72	15	27	00		72	15	29	00
81	10	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIVIENDAS RURALES TOPAIPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 939,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	11	10	00		72	11	11	00		72	12	10	00
72	12	14	00		72	14	13	00		72	14	15	00
72	14	17	00		72	15	10	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GPP SAN JUAN 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.759,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 197,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	13	15	00
30	15	18	00
31	21	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	13	17	00
30	16	15	00
31	21	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
30	15	15	00
30	18	15	00
39	11	15	00

40	17	15	00	40	17	17	00	56	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	81	10	15	00	83	10	18	00
83	12	15	00	95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLAZA YACOPI 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.363,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	16	15	00	30	18	15	00
31	21	15	00	31	21	17	00	39	11	15	00
40	17	15	00	40	17	17	00	56	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	24	00	72	15	25	00

72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	40	00		81	10	15	00		83	10	18	00
83	12	15	00		95	12	15	00		95	12	17	00
95	12	19	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GYP EDIFICACIONES 2016
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - ALCALDIA LOCAL DE SUBA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.176,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	12	11	00
72	12	14	00		72	15	11	00		72	15	15	00
72	15	16	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00

72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 36 | 00
72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00
83 | 12 | 15 | 00	95 | 12 | 15 | 00	95 | 12 | 17 | 00
95 | 12 | 19 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTA EL PEÑON
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 780,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 11 | 16 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00

72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	40	00		81	10	15	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 406,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	19	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	11	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
81	10	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

11 11 15 00	30 10 24 00	30 11 15 00
30 11 19 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 11 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
81 10 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIA GUANACAS 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.280,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	22 10 16 00	30 10 24 00
30 11 15 00	31 16 34 00	32 12 16 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	81 10 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OP-01
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SASAIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 243,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 8,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS QUETAME 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.897,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 157,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
72	15	39	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 166,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
72	15	39	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ANDENES UNE 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 507,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	42	00
81	10	15	00
81	14	18	00
83	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PISOS YACOPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 229,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	11	10	00
72	11	11	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	32	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 726,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	12	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	42	00
81	10	15	00
81	14	18	00
83	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 142,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00

72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 177,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CABRERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	19	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	11	00		72	14	10	00

72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	39	00		81	10	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOMEQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00		30	11	15	00		30	12	17	00
40	17	15	00		70	17	18	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	25	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	39	00

95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOMEQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 128,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00	81	10	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS URBANOS CHOCONTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 669,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00	30	11	15	00	30	12	17	00
40	17	15	00	70	17	18	00	72	14	10	00

72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 25 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 39 | 00
95 | 11 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL QUETAME 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.002,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 39 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO UNISA TOPAIPI 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 716,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
20 | 14 | 29 | 00	30 | 10 | 17 | 00	30 | 10 | 24 | 00
30 | 10 | 32 | 00	30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 18 | 00
30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 16 | 00	30 | 13 | 17 | 00
30 | 15 | 15 | 00	30 | 15 | 16 | 00	30 | 15 | 19 | 00

30 17 15 00	30 18 15 00	39 12 13 00
40 17 15 00	40 17 17 00	40 17 26 00
40 17 28 00	40 17 46 00	40 18 29 00
40 18 30 00	70 10 15 00	71 16 14 00
72 10 33 00	72 11 10 00	72 11 11 00
72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 32 00
72 15 36 00	72 15 39 00	73 12 18 00
73 15 18 00	81 10 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTA PISCINA EL PEÑON
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 717,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 12 14 00	72 14 13 00	72 14 15 00
72 15 13 00	72 15 15 00	72 15 19 00

72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00
81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO REFORZAMIENTO IDEMAG FOMEQUE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOMEQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 539,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 11 | 19 | 00
30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 17 | 00	30 | 15 | 15 | 00
30 | 15 | 18 | 00	30 | 16 | 15 | 00	30 | 18 | 15 | 00
31 | 21 | 15 | 00	31 | 21 | 17 | 00	39 | 11 | 15 | 00
40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00	56 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 16 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00
72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 23 | 00	72 | 15 | 24 | 00
72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00
81 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00	83 | 12 | 15 | 00
95 | 12 | 15 | 00	95 | 12 | 17 | 00	95 | 12 | 19 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COMEDORES CABRERA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CABRERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 241,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	12	11	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	11	00
72	15	15	00		72	15	16	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	22	00		72	15	23	00
72	15	24	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	36	00		72	15	39	00		72	15	40	00
81	10	15	00		83	10	18	00		83	12	15	00
85	12	19	00		95	12	15	00		95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	12	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	42	00
81	10	15	00
81	14	18	00
83	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	13	15	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	18	15	00
31	21	15	00
31	21	17	00
39	11	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
56	10	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	15	11	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	24	00

72	15	36	00		72	15	39	00		72	15	40	00
95	12	15	00		95	12	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	12	11	00
72	12	14	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	11	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	36	00
72	15	40	00		95	12	15	00		95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS PAIME
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.358,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
12	16	23	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	12	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	42	00
81	10	15	00
81	14	18	00
83	10	15	00
95	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ANDENES SIMIJACA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIMIJACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 419,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00

40 | 17 | 53 | 00	40 | 18 | 30 | 00	70 | 17 | 18 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 12 | 15 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 42 | 00	81 | 10 | 15 | 00
81 | 14 | 18 | 00	83 | 10 | 15 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONUCOS NARANJAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUAYABETAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 914,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 11 | 19 | 00
30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 17 | 00	30 | 15 | 15 | 00
30 | 15 | 18 | 00	30 | 16 | 15 | 00	30 | 18 | 15 | 00
31 | 21 | 15 | 00	31 | 21 | 17 | 00	39 | 11 | 15 | 00
40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00	56 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00
72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 16 | 00

72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00
81 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00	83 | 12 | 15 | 00
95 | 12 | 15 | 00	95 | 12 | 17 | 00	95 | 12 | 19 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 39 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 11 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTA ALBAN
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ALBAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 451,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 11 | 16 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00

72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	44	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE CABRERA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CABRERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 928,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	17	00		11	10	17	00		11	11	15	00
11	17	16	00		30	10	15	00		30	13	16	00
30	15	15	00		30	16	17	00		31	16	24	00
31	21	15	00		39	11	16	00		40	18	19	00
70	11	17	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00

72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTA VENECIA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 890,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS TOCANCIPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.417,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		20	14	29	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	17	00

30	16	17	00		40	14	16	00		40	14	17	00
40	15	15	00		40	17	15	00		40	17	17	00
40	17	24	00		40	17	37	00		40	17	53	00
40	18	30	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	12	11	00
72	12	15	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	25	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	32	00		72	15	37	00
72	15	39	00		72	15	40	00		72	15	42	00
81	10	15	00		81	14	18	00		83	10	15	00
95	10	16	00		95	11	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CASA DE LA CULTURA CARMEN DE CARUPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.582,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00

30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	12	14	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	11	00		72	15	13	00
72	15	14	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	21	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	37	00		72	15	39	00		72	15	40	00
81	10	15	00		83	10	18	00		83	12	15	00
95	12	17	00		95	12	19	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO REFORZAMIENTO SAN JUAN 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 997,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00

72 10 15 00	72 10 29 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 15 11 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 36 00	72 15 40 00	81 10 15 00
83 10 18 00	83 12 15 00	95 12 15 00
95 12 17 00	95 12 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA GRANJA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA MESA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.194,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	30 10 15 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 19 00	30 15 15 00
31 21 15 00	39 11 16 00	70 10 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00

72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 24 | 00
72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES EL PEÑON 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.790,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 39 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 11 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO POLIDEPORTIVO COREA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 812,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00

39 11 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 13 00	72 14 15 00
72 14 17 00	72 15 11 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 31 00
72 15 32 00	72 15 39 00	72 15 40 00
72 15 44 00	81 10 15 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 181,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	30 10 24 00	30 11 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 39 00	81 10 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN BERNARDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 264,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN BERNARDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 228,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 205,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 112,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 687,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
39	11	16	00
72	12	14	00
72	15	15	00
72	15	27	00
72	15	39	00
95	12	23	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00
72	10	15	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	29	00
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	15	00
72	10	29	00
72	15	13	00
72	15	26	00
72	15	31	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUACHETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 410,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	13	15	00
30	15	18	00
31	21	15	00
40	17	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	15	11	00
72	15	15	00
72	15	20	00
72	15	23	00
72	15	26	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	13	17	00
30	16	15	00
31	21	17	00
40	17	17	00
72	10	29	00
72	12	14	00
72	15	13	00
72	15	16	00
72	15	21	00
72	15	24	00
72	15	27	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
30	15	15	00
30	18	15	00
39	11	15	00
56	10	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	14	00
72	15	19	00
72	15	22	00
72	15	25	00
72	15	29	00

72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	37	00		72	15	39	00		72	15	40	00
81	10	15	00		83	10	18	00		83	12	15	00
95	12	15	00		95	12	17	00		95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA IRLANDA 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 603,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APULO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 231,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	12	17	00
30	16	17	00
40	15	15	00
40	17	24	00
40	18	30	00
72	12	15	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	29	00
72	15	40	00
81	14	18	00
95	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
30	10	36	00
30	12	19	00
40	14	16	00
40	17	15	00
40	17	37	00
70	17	18	00
72	14	10	00
72	15	13	00
72	15	25	00
72	15	32	00
72	15	42	00
83	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	14	29	00
30	11	15	00
30	13	17	00
40	14	17	00
40	17	17	00
40	17	53	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	15	15	00
72	15	27	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTA SANTA MONICA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GIRARDOT
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 744,19
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
39	11	16	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00
72	10	15	00
72	12	14	00
72	14	17	00
72	15	14	00
72	15	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	15	00
72	10	29	00
72	14	13	00
72	15	11	00
72	15	15	00
72	15	22	00

72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 44 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FUENTE QUETAME
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 3,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM|FAMI|CLAS|PROD	SEGM|FAMI|CLAS|PROD	SEGM|FAMI|CLAS|PROD
30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 11 | 16 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CAMPOS DEPORTIVOS QUETAME 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 715,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 3,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	12	14	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	39	00
72	15	40	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO POLIDEPORTIVO POVITOS 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 571,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 3,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 467,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	12	14	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	39	00
72	15	40	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ALBAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	12	11	00
72	12	14	00		72	15	11	00		72	15	15	00
72	15	16	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00

83 - 10 - 18 - 00	83 - 12 - 15 - 00	95 - 12 - 15 - 00
95 - 12 - 17 - 00	95 - 12 - 19 - 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 495,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00	81	10	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00

72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 271,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		20	14	29	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	17	00
30	16	17	00		40	14	16	00		40	14	17	00
40	15	15	00		40	17	15	00		40	17	17	00
40	17	24	00		40	17	37	00		40	17	53	00

40	18	30	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	12	15	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	25	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	42	00		81	10	15	00
81	14	18	00		83	10	15	00		95	10	16	00
95	11	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 771,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		20	14	29	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	17	00
30	16	17	00		40	14	16	00		40	14	17	00
40	15	15	00		40	17	15	00		40	17	17	00
40	17	24	00		40	17	37	00		40	17	53	00
40	18	30	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	12	15	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	15	00

72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 42 | 00	81 | 10 | 15 | 00
81 | 14 | 18 | 00	83 | 10 | 15 | 00	95 | 10 | 16 | 00
95 | 11 | 15 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 11 | 19 | 00
30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 17 | 00	30 | 15 | 15 | 00
30 | 15 | 18 | 00	30 | 16 | 15 | 00	30 | 18 | 15 | 00
31 | 12 | 17 | 00	31 | 21 | 15 | 00	39 | 11 | 15 | 00
40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00	56 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 12 | 11 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 16 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00
72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 25 | 00
72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 36 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00
83 | 10 | 18 | 00	83 | 12 | 15 | 00	95 | 12 | 15 | 00
95 | 12 | 17 | 00	95 | 12 | 19 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA MESA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		20	14	29	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	12	19	00
30	13	17	00		30	16	17	00		40	14	16	00
40	14	17	00		40	15	15	00		40	17	15	00
40	17	17	00		40	17	24	00		40	17	37	00
40	17	53	00		40	18	30	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	12	15	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	25	00		72	15	27	00		72	15	32	00
72	15	40	00		72	15	42	00		81	10	15	00
81	14	18	00		83	10	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 283,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00

72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ALBAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 478,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00

| 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 219,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE QUETAME 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00

72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLAZA DE MERCADO ICONONZO 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ICONONZO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 587,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00

31 21 15 00	31 21 17 00	39 11 15 00
40 17 15 00	40 17 17 00	56 10 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 15 11 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 36 00
72 15 40 00	81 10 15 00	83 10 18 00
83 12 15 00	95 12 17 00	95 12 19 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 104,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	40 17 17 00	72 10 15 00
72 11 10 00	72 11 11 00	72 12 10 00
72 12 14 00	72 14 13 00	72 14 15 00
72 14 17 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00

72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 802,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		20	14	29	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	17	00
30	16	17	00		40	14	16	00		40	14	17	00
40	15	15	00		40	17	15	00		40	17	17	00
40	17	24	00		40	17	37	00		40	17	53	00
40	18	30	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	12	15	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	25	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	42	00		81	10	15	00
81	14	18	00		83	10	15	00		95	10	16	00
95	11	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIMIJACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 480,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	12	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	40	00
72	15	42	00
81	10	15	00
81	14	18	00
83	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 227,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00
30	16	16	00
30	16	18	00
30	17	15	00
30	17	16	00
43	22	29	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00

72 12 14 00	72 14 11 00	72 14 14 00
72 15 11 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 27 00	72 15 32 00	72 15 36 00
72 15 40 00	76 11 16 00	81 10 15 00
95 12 17 00	95 12 27 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS GYP
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARBELAEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 104,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 10 24 00	30 11 15 00
30 13 15 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 18 00	30 16 15 00	30 18 15 00
31 21 15 00	31 21 17 00	39 11 15 00
40 17 15 00	40 17 17 00	56 10 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 14 15 00	72 15 11 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 36 00	72 15 40 00	81 10 15 00
83 10 18 00	83 12 15 00	95 12 17 00

| 95 | 12 | 19 | 00 | | 95 | 12 | 21 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS FISOTERAPIA SAMARITANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 364,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00		30	16	16	00		30	16	18	00
30	17	15	00		30	17	16	00		43	22	29	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	12	14	00		72	14	11	00
72	14	14	00		72	15	11	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	23	00		72	15	24	00
72	15	25	00		72	15	27	00		72	15	32	00
72	15	36	00		73	15	21	00		76	11	16	00
81	10	15	00		95	12	17	00		95	12	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	11	10	00		72	11	11	00		72	12	10	00
72	12	14	00		72	14	13	00		72	14	15	00
72	14	17	00		72	15	10	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 117,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00		30	16	16	00		30	16	18	00
30	17	15	00		30	17	16	00		43	22	29	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	12	14	00		72	14	11	00
72	14	14	00		72	15	11	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	23	00		72	15	24	00
72	15	25	00		72	15	27	00		72	15	32	00
72	15	36	00		72	15	40	00		76	11	16	00

| 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 17 | 00 | | 95 | 12 | 27 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 600,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	44	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 550,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 39 00
72 15 40 00	72 15 44 00	81 10 15 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CUBIERTA EL ENCANTADO SUPATA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUPATA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 634,19
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 12 14 00	72 14 13 00	72 14 15 00
72 15 13 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 39 00	72 15 40 00
81 10 15 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PARQUE SAN MARCOS FUNZA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.677,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	37	00		72	15	39	00		72	15	40	00
72	15	43	00		81	10	15	00		83	10	15	00
83	10	18	00		95	12	23	00		95	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ALBAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 601,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00

72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	39	00		72	15	40	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PARQUE PARATEBUENO 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.740,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	37	00		72	15	39	00		72	15	40	00
72	15	43	00		81	10	15	00		83	10	15	00
83	10	18	00		95	12	23	00		95	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SESQUILE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 684,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00

72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00
72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 44 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO UNIDADES SANITARIAS QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 540,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
20 | 14 | 29 | 00	30 | 10 | 17 | 00	30 | 10 | 24 | 00
30 | 10 | 32 | 00	30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 18 | 00
30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 16 | 00	30 | 13 | 17 | 00
30 | 15 | 15 | 00	30 | 15 | 16 | 00	30 | 15 | 19 | 00
30 | 17 | 15 | 00	30 | 18 | 15 | 00	39 | 12 | 13 | 00
40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00	40 | 17 | 26 | 00
40 | 17 | 28 | 00	40 | 17 | 46 | 00	40 | 18 | 29 | 00
40 | 18 | 30 | 00	70 | 10 | 15 | 00	71 | 16 | 14 | 00
72 | 10 | 33 | 00	72 | 11 | 10 | 00	72 | 11 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 15 | 00

72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	32	00
72	15	36	00		73	12	18	00		73	15	18	00
81	10	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 125
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 349,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	13	15	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	17	15	00
30	17	16	00		30	17	17	00		30	17	19	00
31	21	15	00		31	21	17	00		40	17	17	00
72	10	15	00		72	11	10	00		72	14	15	00
72	15	13	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	19	00		72	15	24	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	30	00
72	15	40	00		73	18	11	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 835,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00

39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	44	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SUMINISTRO LOS TULIPANES 2019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 166,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00		11	11	17	00		12	16	23	00
30	11	15	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	15	19	00		31	16	26	00
39	12	17	00		40	14	17	00		72	15	39	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 260,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	19	00
30	13	15	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	18	15	00
31	21	15	00
31	21	17	00
39	11	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
56	10	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	11	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	23	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	39	00
72	15	40	00
81	10	15	00
83	10	18	00
83	12	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00
95	12	17	00
95	12	19	00
95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 129
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.238,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	10	24	00
30	11	19	00
30	13	15	00
30	13	16	00
30	13	17	00

30 15 15 00	30 15 16 00	30 15 18 00
30 15 19 00	40 17 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 15 15 00	72 15 16 00
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 36 00
72 15 40 00	81 10 15 00	83 10 18 00
83 12 15 00	95 12 17 00	95 12 19 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 130
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SUMINISTROS VEREDALES 2019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 102,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 23 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 15 15 00
30 15 18 00	30 15 19 00	31 16 26 00
39 12 17 00	40 14 17 00	72 15 39 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 131
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO POLIDEPORTIVO POVITOS2019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 457,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	12	14	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	39	00
72	15	40	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 132
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 356,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	13	15	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	18	15	00
31	21	15	00
31	21	17	00
39	11	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
56	10	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	15	11	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	23	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00

72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	36	00		72	15	40	00		81	10	15	00
83	12	15	00		95	12	15	00		95	12	17	00
95	12	19	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 133
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	13	15	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	17	15	00
30	17	16	00		30	17	17	00		30	17	19	00
31	21	15	00		31	21	17	00		40	17	17	00
72	10	15	00		72	10	33	00		72	11	10	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	14	17	00
72	15	11	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	16	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	22	00		72	15	24	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	40	00
72	15	44	00		73	18	11	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 134
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 711,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00	30	16	16	00	30	16	18	00
30	17	15	00	30	17	16	00	43	22	29	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	14	00	72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	40	00	76	11	16	00
81	10	15	00	95	12	17	00	95	12	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 135
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: G&N CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 383,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	15	15	00	31	21	15	00
39	11	16	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	22	00

72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 44 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 136
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CUBIERTA SEDE B SUBACHOQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 558,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 11 | 16 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00
72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 13 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 14 | 17 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00
72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 44 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 137
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.125,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	44	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 138
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PARQUE DE MASCOTAS MADRID
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MADRID
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 533,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00

72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 31 00
72 15 37 00	72 15 39 00	72 15 40 00
72 15 43 00	81 10 15 00	83 10 15 00
83 10 18 00	95 12 23 00	95 13 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 139
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 103,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 10 24 00	30 11 15 00
30 13 15 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 18 00	30 16 15 00	30 18 15 00
31 21 15 00	31 21 17 00	39 11 15 00
40 17 15 00	40 17 17 00	56 10 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 15 11 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 36 00
72 15 40 00	95 12 15 00	95 12 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 140

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHAGUANI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 651,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 141
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CUBIERTA MENDEZ ROZO SESQUILE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SESQUILE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 548,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00

72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 39 00
72 15 40 00	72 15 44 00	81 10 15 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 142
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RICAURTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 603,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 39 00
72 15 40 00	72 15 44 00	81 10 15 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 143
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CUBIERTA CHOCONTA ETAPA 1
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.002,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 144
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	13	15	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	18	15	00
31	21	15	00
31	21	17	00
39	11	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
56	10	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	15	11	00
72	15	19	00

72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 36 00
72 15 40 00	95 12 15 00	95 12 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 145
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BARILOCHE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NOCAIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 534,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	15	15	00	31	21	15	00
39	11	16	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	44	00	81	10	15	00
95	12	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 146
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 660,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 147
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SASAIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.004,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00

72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 39 00
72 15 40 00	72 15 44 00	81 10 15 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 148
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CASA DE LA CULTURA PASCA FASE II
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PASCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.610,38
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 10 24 00	30 11 15 00
30 13 15 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 18 00	30 16 15 00	30 18 15 00
31 21 15 00	31 21 17 00	39 11 15 00
40 17 15 00	40 17 17 00	56 10 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 15 11 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 36 00	72 15 40 00
95 12 15 00	95 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 149

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 163,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
30	16	15	00
30	16	16	00
30	16	18	00
30	17	15	00
30	17	16	00
43	22	29	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	14	14	00
72	15	11	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	23	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	36	00
73	15	21	00
76	11	16	00
81	10	15	00
95	12	17	00
95	12	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 150
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SOLUCIONES ESPECIALIZADAS DE INGENERIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIBATE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 527,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00

72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	44	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 151
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		20	14	29	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	12	19	00
30	13	17	00		30	16	17	00		40	14	16	00
40	14	17	00		40	15	15	00		40	17	15	00
40	17	17	00		40	17	24	00		40	17	37	00
40	17	53	00		40	18	30	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	12	15	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	25	00		72	15	27	00		72	15	32	00
72	15	40	00		72	15	42	00		81	10	15	00
81	14	18	00		83	10	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 152
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL POLIDEPORTIVO EDUARDO SANTOS YACOPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 694,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 153
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESTADIO SAN JORGE 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.451,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00

72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	44	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 154
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL OBRAS DEPOTIVAS YACOPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.515,11
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00

72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	44	00		81	10	15	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 155
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 248,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 156
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 199,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		81	10	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 157

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 199,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 158
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 219,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	16	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	16	00
31	16	34	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	16	00

95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 159
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PACHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.010,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	16	00	31	16	34	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	81	10	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 160
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 548,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00	81	10	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 161
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CACHIPAY
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 929,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 162
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO LA VEGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	39	00		81	10	15	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 163
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALMACENAMIENTO 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.939,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
12	16	23	00
20	14	29	00
24	11	18	00
30	10	24	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	15	20	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	14	16	00
70	14	17	00
70	14	18	00
70	14	19	00
70	17	15	00
70	17	16	00
70	17	17	00
70	17	18	00
71	10	17	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	12	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	32	00
72	15	37	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	42	00
77	10	15	00
77	10	16	00
77	10	17	00
77	11	16	00
80	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	18	00
82	10	15	00
83	10	15	00
86	10	17	00

93	14	19	00		93	14	21	00		94	13	15	00
95	10	16	00		95	11	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 164
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLAZA DE MERCADO ICONONZO FASE II
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ICONONZO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 841,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	12	11	00
72	12	14	00		72	15	11	00		72	15	15	00
72	15	16	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	36	00

72	15	40	00		81	10	15	00		83	10	18	00
83	12	15	00		95	12	15	00		95	12	17	00
95	12	19	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 165
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SACUDETE YACOPI 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.548,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	10	19	00		20	11	16	00		20	12	11	00
20	12	13	00		20	12	15	00		22	10	15	00
23	27	18	00		24	10	17	00		26	12	16	00
27	11	16	00		27	11	17	00		27	11	22	00
27	11	24	00		27	11	28	00		30	10	15	00
30	10	18	00		30	10	31	00		30	10	36	00
30	10	37	00		30	11	15	00		30	11	19	00
30	12	19	00		30	14	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	15	20	00		30	16	16	00
31	21	15	00		39	11	16	00		72	10	15	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	12	14	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	14	17	00
72	15	11	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	32	00
72	15	39	00		72	15	40	00		72	15	44	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	14	15	00

95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 166
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 236,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	15	15	00	31	21	15	00
39	11	16	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00	72	15	44	00
81	10	15	00	95	12	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 167
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE APULO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 320,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
39	11	16	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	31	00
72	15	39	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00
72	10	15	00
72	12	14	00
72	14	17	00
72	15	14	00
72	15	20	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	40	00
95	12	23	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	15	00
72	10	29	00
72	14	13	00
72	15	11	00
72	15	15	00
72	15	22	00
72	15	29	00
72	15	36	00
72	15	44	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 168
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARBELAEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 629,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	17	00
11	17	16	00
30	15	15	00
31	21	15	00
70	11	17	00
72	10	33	00
72	15	13	00
72	15	26	00
72	15	31	00
72	15	39	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00
30	10	15	00
30	16	17	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	12	14	00
72	15	15	00
72	15	27	00
72	15	36	00
72	15	40	00
83	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	13	16	00
31	16	24	00
40	18	19	00
72	10	29	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	29	00
72	15	37	00
72	15	43	00
83	10	18	00

| 95 | 12 | 23 | 00 | | 95 | 13 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 169
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VIOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 94,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
39	11	16	00		40	17	15	00		40	17	17	00
56	10	15	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	11	00		72	12	14	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	14	17	00
72	15	11	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	31	00		72	15	32	00
72	15	36	00		72	15	39	00		72	15	40	00
72	15	44	00		81	10	15	00		95	12	15	00
95	12	17	00		95	12	23	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 170
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CUBIERTA AGUSTIN PARRA SEDE PRINCIPAL SIMIJACA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIMIJACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 697,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 171
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 327,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
30	16	15	00
30	16	16	00
30	16	18	00
30	17	15	00
30	17	16	00
43	22	29	00
72	10	15	00
72	10	29	00

72	10	33	00		72	12	11	00		72	12	14	00
72	14	11	00		72	14	14	00		72	15	11	00
72	15	14	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	22	00		72	15	23	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	27	00
72	15	32	00		72	15	36	00		72	15	40	00
73	15	21	00		76	11	16	00		81	10	15	00
95	12	17	00		95	12	27	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 172
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 615,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	10	19	00		20	11	16	00		20	12	11	00
20	12	13	00		20	12	15	00		22	10	15	00
24	10	17	00		26	12	16	00		27	11	16	00
27	11	17	00		27	11	22	00		27	11	24	00
27	11	28	00		30	10	15	00		30	10	18	00
30	10	31	00		30	10	36	00		30	10	37	00
30	11	15	00		30	11	19	00		30	12	19	00
30	14	17	00		30	15	15	00		30	15	18	00
30	15	20	00		30	16	16	00		31	21	15	00

39	11	16	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00	72	15	44	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	14	15	00
95	12	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 173
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL COLISEO VENECIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.132,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	16	15	00	30	18	15	00
31	21	15	00	31	21	17	00	39	11	15	00
40	17	15	00	40	17	17	00	56	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00	72	15	11	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00	72	15	24	00

72	15	25	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	36	00		72	15	40	00		81	10	15	00
83	10	18	00		83	12	15	00		95	12	15	00
95	12	17	00		95	12	19	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 174
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 488,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	13	15	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	18	00		30	16	15	00		30	18	15	00
31	21	15	00		31	21	17	00		39	11	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		56	10	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	12	14	00		72	15	11	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	36	00
72	15	40	00		95	12	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 175
CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PYT PASCA 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PASCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 302,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	13	15	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	18	15	00
31	21	15	00
31	21	17	00
39	11	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
56	10	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	15	11	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	36	00
72	15	40	00
95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 176
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL INGENAYIC CABRERA 2023
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 561,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	17	00
11	10	17	00
11	11	15	00
11	17	16	00
30	10	15	00
30	13	16	00
30	15	15	00
30	16	17	00
31	16	24	00
31	21	15	00
39	11	16	00
40	18	19	00
70	11	17	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	15	00

72	15	13	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	36	00		72	15	37	00
72	15	39	00		72	15	40	00		72	15	43	00
81	10	15	00		83	10	15	00		83	10	18	00
95	12	23	00		95	13	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 177
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALMACENAMIENTO 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.191,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		20	14	29	00
24	11	18	00		30	10	24	00		30	10	36	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	12	19	00
30	13	17	00		30	15	20	00		30	16	17	00
40	14	16	00		40	14	17	00		40	15	15	00
40	17	15	00		40	17	17	00		40	17	24	00
40	17	37	00		40	17	53	00		40	18	30	00
70	14	16	00		70	14	17	00		70	14	18	00
70	14	19	00		70	17	15	00		70	17	16	00

70 | 17 | 17 | 00	70 | 17 | 18 | 00	71 | 10 | 17 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 12 | 15 | 00	72 | 14 | 10 | 00
72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 25 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 37 | 00	72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00
72 | 15 | 42 | 00	77 | 10 | 15 | 00	77 | 10 | 17 | 00
77 | 11 | 16 | 00	80 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00
81 | 10 | 15 | 00	81 | 14 | 18 | 00	82 | 10 | 15 | 00
83 | 10 | 15 | 00	86 | 10 | 17 | 00	93 | 14 | 19 | 00
93 | 14 | 21 | 00	94 | 13 | 15 | 00	95 | 10 | 16 | 00
95 | 11 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 178
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.144,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 36 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 179
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO LA PALMA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 957,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 180
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÒN TEMPORAL VILLA OLIMPICA LA PALMA 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO LA PALMA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.610,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
49	22	15	00
72	10	15	00

72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 14 | 00
72 | 14 | 13 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 14 | 17 | 00
72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00
72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00
72 | 15 | 44 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 181
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CUBIERTA ANEXA SEDE JUNÍN
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JUNIN CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 678,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 11 | 16 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00
72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 14 | 00	72 | 14 | 13 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 14 | 17 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00
72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 36 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 44 | 00
81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 182
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUASCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 541,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 183
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 449,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00

72 14 17 00	72 15 11 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 31 00
72 15 32 00	72 15 36 00	72 15 39 00
72 15 40 00	72 15 44 00	81 10 15 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 184
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CANCHA DEPORTIVA IE SUPATA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUPATA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 381,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 36 00
72 15 39 00	72 15 40 00	72 15 44 00
81 10 15 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 185
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 778,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	10	24	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	13	15	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	18	15	00
31	21	15	00
31	21	17	00
39	11	15	00
39	11	16	00
40	17	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	40	00
81	10	15	00
83	10	18	00
83	12	15	00
95	12	15	00
95	12	17	00
95	12	19	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 186
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL POLIDEPORTIVO EL CEDRO UBATÉ
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UBATE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.039,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 187
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL RESERVORIOS SUTATAUSA 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
12	16	23	00
20	14	29	00
24	11	18	00
30	10	24	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	15	20	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	14	16	00
70	14	17	00
70	14	18	00

70 14 19 00	70 17 15 00	70 17 16 00
70 17 17 00	70 17 18 00	71 10 17 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 12 15 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 25 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 32 00
72 15 37 00	72 15 39 00	72 15 40 00
72 15 42 00	77 10 15 00	77 10 17 00
77 11 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 14 18 00	82 10 15 00
83 10 15 00	86 10 17 00	93 14 19 00
93 14 21 00	94 13 15 00	95 10 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 188
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.061,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 11 15 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 18 00	30 17 15 00	30 17 16 00

43 | 22 | 29 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00
72 | 10 | 33 | 00	72 | 12 | 11 | 00	72 | 12 | 14 | 00
72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 14 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 23 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 40 | 00
73 | 15 | 21 | 00	76 | 11 | 16 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 17 | 00	95 | 12 | 27 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 189
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL POLIDEPORTIVO PRADILLA 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL COLEGIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.388,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 11 | 19 | 00
30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 17 | 00	30 | 15 | 15 | 00
30 | 15 | 18 | 00	30 | 16 | 15 | 00	30 | 18 | 15 | 00
31 | 21 | 15 | 00	31 | 21 | 17 | 00	39 | 11 | 15 | 00
40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00	56 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 12 | 14 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 16 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 24 | 00
72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00

72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	36	00		72	15	40	00		81	10	15	00
83	10	18	00		83	12	15	00		95	12	15	00
95	12	17	00		95	12	19	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 190
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CUBIERTA PRADOS MADRID
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MADRID
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 727,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	40	00		81	10	15	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 191
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EL CAIRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUACHETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 547,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	21	00
72	15	22	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	37	00
72	15	39	00
72	15	40	00
81	10	15	00
83	10	18	00
95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 192
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL ESTUDIOS Y DISEÑOS HUS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	10	19	00
20	11	16	00
20	12	11	00
20	12	13	00
20	12	15	00
22	10	15	00
23	27	18	00
24	10	17	00
26	12	16	00
27	11	16	00
27	11	17	00
27	11	22	00
27	11	24	00
27	11	28	00
30	10	15	00
30	10	18	00
30	10	31	00
30	10	36	00
30	10	37	00
30	11	15	00
30	11	19	00
30	12	19	00
30	14	17	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	15	20	00
30	16	16	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00

72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 14 13 00	72 14 15 00	72 14 17 00
72 15 11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 32 00
72 15 39 00	72 15 40 00	72 15 44 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 14 15 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 193
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 172,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	30 10 24 00	30 11 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 39 00	81 10 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 194

CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL COMEDOR ESCOLAR GUASIMAL TENA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 434,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	21	00
72	15	22	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	37	00
72	15	39	00
72	15	40	00
81	10	15	00
83	10	18	00
95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 195
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL POLIDEPORTIVO VILLA DIANA RICAURTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RICAURTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.025,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00

72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 36 00
72 15 39 00	72 15 40 00	72 15 44 00
81 10 15 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 196
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO IBIZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UBAQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 225,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 36 00
72 15 39 00	72 15 40 00	72 15 44 00

| 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 23 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 197
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL POLIDEPORTIVO PUEBLO NUEVO YACOPI 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 591,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	14	15	00		72	14	17	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	36	00
72	15	39	00		72	15	40	00		72	15	44	00
81	10	15	00		95	12	23	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 198
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL VIA GUAYABALES 2022
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 770,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00

72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 39 00	81 10 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 199
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 15 00	30 15 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	40 17 17 00	72 10 15 00
72 11 10 00	72 11 11 00	72 12 10 00
72 12 14 00	72 14 13 00	72 14 15 00
72 14 17 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 36 00
72 15 39 00	72 15 40 00	81 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 200
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 198,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 201
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 202
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VIP QUETAME 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.680,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	11	10	00		72	11	11	00		72	12	10	00
72	12	14	00		72	14	13	00		72	14	15	00
72	14	17	00		72	15	10	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	33	00
72	15	36	00		72	15	39	00		72	15	40	00
81	10	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 203
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL POLIDEPORTIVOS YACOPI 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.876,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	14	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	36	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	44	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 204
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS 23
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.485,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
12	16	23	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00

72 | 12 | 15 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 37 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 42 | 00
81 | 10 | 15 | 00	81 | 14 | 18 | 00	83 | 10 | 15 | 00
95 | 10 | 16 | 00	95 | 11 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00
95 | 12 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 205
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.160,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
20 | 10 | 19 | 00	20 | 11 | 16 | 00	20 | 12 | 11 | 00
20 | 12 | 13 | 00	20 | 12 | 15 | 00	22 | 10 | 15 | 00
23 | 27 | 18 | 00	24 | 10 | 17 | 00	26 | 12 | 16 | 00
27 | 11 | 16 | 00	27 | 11 | 17 | 00	27 | 11 | 22 | 00
27 | 11 | 24 | 00	27 | 11 | 28 | 00	30 | 10 | 15 | 00
30 | 10 | 18 | 00	30 | 10 | 31 | 00	30 | 10 | 36 | 00
30 | 10 | 37 | 00	30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 19 | 00
30 | 12 | 19 | 00	30 | 14 | 17 | 00	30 | 15 | 15 | 00

30	15	18	00		30	15	20	00		30	16	16	00
31	21	15	00		39	11	16	00		72	10	15	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	12	14	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	14	17	00
72	15	11	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	22	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	32	00
72	15	36	00		72	15	39	00		72	15	40	00
72	15	44	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	14	15	00		95	12	23	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 206
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PYT YACOPI 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 505,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00		30	15	18	00		31	21	15	00
40	17	15	00		72	15	36	00		30	10	24	00
30	16	15	00		31	21	17	00		72	10	15	00
72	12	11	00		30	13	17	00		30	18	15	00
39	11	15	00		72	15	20	00		72	15	40	00
95	12	15	00		30	10	15	00		40	17	17	00
72	15	11	00		72	15	24	00		72	10	29	00
30	13	15	00		56	10	15	00		72	15	19	00
72	10	33	00		95	12	17	00		30	15	15	00
72	12	14	00		72	15	22	00		72	15	26	00

72 | 15 | 30 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 19 | 00
30 | 11 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 32 | 00
83 | 10 | 18 | 00	72 | 15 | 25 | 00	30 | 11 | 18 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 16 | 00	83 | 12 | 15 | 00
72 | 15 | 15 | 00	30 | 11 | 16 | 00	76 | 11 | 15 | 00
73 | 18 | 11 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 207
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 749,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
30 | 11 | 15 | 00	30 | 15 | 18 | 00	31 | 21 | 15 | 00
40 | 17 | 15 | 00	72 | 15 | 36 | 00	30 | 10 | 24 | 00
30 | 16 | 15 | 00	31 | 21 | 17 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 12 | 11 | 00	30 | 13 | 17 | 00	30 | 18 | 15 | 00
39 | 11 | 15 | 00	72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 40 | 00
95 | 12 | 15 | 00	30 | 10 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00
72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 24 | 00	72 | 10 | 29 | 00
30 | 13 | 15 | 00	56 | 10 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00
95 | 12 | 17 | 00	30 | 15 | 15 | 00	72 | 12 | 14 | 00
72 | 15 | 22 | 00	76 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 33 | 00

| 76 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 23 | 00 | | 73 | 18 | 11 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 208
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PYP TOCANCIPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.039,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00		30	15	18	00		31	21	15	00
40	17	15	00		72	15	36	00		30	10	24	00
30	16	15	00		31	21	17	00		72	10	15	00
72	12	11	00		30	13	17	00		30	18	15	00
39	11	15	00		72	15	20	00		72	15	40	00
95	12	15	00		30	10	15	00		40	17	17	00
72	15	11	00		72	15	24	00		72	10	29	00
30	13	15	00		56	10	15	00		72	15	19	00
72	10	33	00		95	12	17	00		30	15	15	00
72	12	14	00		72	15	22	00		72	15	26	00
72	15	30	00		81	10	15	00		95	12	19	00
30	11	19	00		72	15	27	00		72	15	32	00
83	10	18	00		72	15	25	00		30	11	18	00
72	15	29	00		72	15	16	00		83	12	15	00
72	15	15	00		30	11	16	00		39	11	16	00
72	14	15	00		83	10	15	00		76	11	15	00
73	18	11	00		72	15	39	00		72	15	13	00
72	15	31	00		72	15	37	00		72	15	43	00
95	13	15	00		76	10	15	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 209
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PHS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 248,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
72	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00
81	10	15	00
72	12	11	00
30	12	19	00
30	12	16	00
30	12	17	00
95	12	23	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	29	00
72	15	19	00
72	14	15	00
30	11	15	00
72	10	29	00
27	11	22	00
72	15	39	00
95	11	15	00
76	10	15	00
73	18	11	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	14	11	00
72	10	33	00
72	15	27	00
11	11	15	00
30	11	19	00
30	11	16	00
30	11	18	00
76	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 210
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIVIENDAS NUEVAS QUETAME
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 721,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	11	11	00		72	15	14	00		72	15	20	00
72	10	29	00		72	15	19	00		72	11	10	00
72	15	13	00		95	12	21	00		81	10	15	00
72	10	15	00		72	14	15	00		72	10	33	00
72	12	14	00		30	10	15	00		39	11	16	00
72	14	17	00		30	15	15	00		40	17	17	00
72	14	13	00		72	15	10	00		31	21	15	00
72	12	10	00		72	15	11	00		72	15	39	00
72	15	23	00		72	15	26	00		72	15	31	00
72	15	36	00		72	15	40	00		72	15	24	00
72	15	27	00		72	15	15	00		72	15	22	00
72	15	25	00		72	15	29	00		76	10	15	00
76	11	15	00		95	12	23	00		73	18	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 211
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL 18 VIVIENDAS RURALES 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 838,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		39	11	16	00		72	11	10	00
72	12	14	00		72	14	17	00		30	15	15	00
40	17	17	00		72	11	11	00		72	14	13	00
72	15	10	00		31	21	15	00		72	10	15	00
72	12	10	00		72	14	15	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	19	00		72	15	23	00

72 15 26 00	72 15 31 00	72 15 14 00
72 15 20 00	72 15 24 00	72 15 27 00
72 15 15 00	72 15 22 00	72 15 25 00
72 15 29 00	81 10 15 00	72 15 40 00
72 15 36 00	72 15 39 00	72 10 29 00
95 12 21 00	72 10 33 00	76 10 15 00
76 11 15 00	95 12 23 00	73 18 11 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 212
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 500,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 11 15 00	30 15 18 00	31 21 15 00
40 17 15 00	72 15 36 00	30 10 24 00
30 16 15 00	31 21 17 00	72 10 15 00
72 12 11 00	30 13 17 00	30 18 15 00
39 11 15 00	72 15 20 00	72 15 40 00
95 12 15 00	72 10 29 00	30 13 15 00
56 10 15 00	72 15 19 00	72 10 33 00
95 12 17 00	30 15 15 00	72 12 14 00
72 15 22 00	72 15 26 00	30 10 15 00

40	17	17	00		72	15	11	00		72	15	24	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	16	00
83	12	15	00		72	15	15	00		30	11	16	00
72	15	30	00		81	10	15	00		95	12	19	00
30	11	19	00		76	10	15	00		72	15	32	00
83	10	18	00		72	15	25	00		30	11	18	00
76	11	15	00		73	18	11	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 213
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CASA MUNICIPAL QUEBRADANEGRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	10	15	00		72	10	33	00		72	12	14	00
72	14	15	00		72	15	14	00		76	11	15	00
95	12	23	00		72	12	11	00		72	15	11	00
72	15	15	00		73	18	11	00		72	10	15	00
72	14	11	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	24	00		72	15	27	00
72	15	32	00		72	15	40	00		72	15	21	00
72	15	25	00		72	15	29	00		72	15	37	00
81	10	15	00		72	15	22	00		72	15	26	00
72	15	30	00		72	15	39	00		95	12	19	00
83	10	18	00		30	10	24	00		30	16	15	00
31	21	17	00		30	11	15	00		30	13	17	00
30	18	15	00		39	11	15	00		30	15	18	00
31	21	15	00		40	17	15	00		72	10	29	00

30 13 15 00	56 10 15 00	30 15 15 00
30 10 15 00	40 17 17 00	72 15 16 00
30 11 18 00	83 12 15 00	30 11 16 00
30 11 19 00	72 15 36 00	72 14 13 00
72 15 17 00	72 15 18 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 214
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PYT 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 226,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
76 10 15 00	72 10 33 00	76 11 15 00
95 12 23 00	73 18 11 00	72 14 10 00
72 15 29 00	30 10 24 00	72 10 15 00
72 15 19 00	72 14 11 00	95 11 16 00
72 14 15 00	72 12 11 00	95 12 16 00
30 11 15 00	72 15 27 00	81 10 15 00
72 10 29 00	11 11 15 00	72 15 39 00
30 16 17 00	40 17 17 00	40 18 30 00
70 17 18 00	40 14 17 00	40 17 37 00
83 10 15 00	30 12 19 00	40 17 15 00

40 17 53 00	40 14 16 00	30 10 36 00
72 15 13 00	12 16 23 00	30 12 17 00
72 15 25 00	81 14 18 00	95 11 15 00
20 14 29 00	95 10 16 00	72 15 37 00
72 15 32 00	40 15 15 00	40 17 24 00
72 15 15 00	72 15 42 00	72 12 15 00
30 13 17 00	72 15 40 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 215
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VÍAS GUAYABETAL 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUAYABETAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 923,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
76 10 15 00	72 10 33 00	76 11 15 00
95 12 23 00	73 18 11 00	72 14 10 00
72 15 29 00	30 10 24 00	72 10 15 00
72 15 19 00	72 14 11 00	95 11 16 00
72 14 15 00	72 12 11 00	95 12 16 00
30 11 15 00	72 15 27 00	81 10 15 00
72 10 29 00	11 11 15 00	72 15 39 00
30 16 17 00	40 17 17 00	40 18 30 00
70 17 18 00	40 14 17 00	40 17 37 00
83 10 15 00	30 12 19 00	40 17 15 00
40 17 53 00	40 14 16 00	72 15 13 00
12 16 23 00	30 12 17 00	72 15 25 00
30 10 36 00	81 14 18 00	95 11 15 00

20	14	29	00	95	10	16	00	72	15	37	00
72	15	32	00	40	15	15	00	40	17	24	00
72	15	15	00	72	15	42	00	72	12	15	00
30	13	17	00	72	15	40	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 216
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GAMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 498,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	30	15	18	00	31	21	15	00
40	17	15	00	72	15	36	00	30	10	24	00
30	16	15	00	31	21	17	00	72	10	15	00
72	12	11	00	30	13	17	00	30	18	15	00
39	11	15	00	72	15	20	00	72	15	40	00
95	12	15	00	30	10	15	00	40	17	17	00
72	15	11	00	72	15	24	00	72	10	29	00
30	13	15	00	56	10	15	00	72	15	19	00
72	10	33	00	95	12	17	00	30	15	15	00
72	12	14	00	72	15	22	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	32	00	83	10	18	00
72	15	25	00	30	11	18	00	72	15	29	00
72	15	16	00	83	12	15	00	72	15	15	00

30 | 11 | 16 | 00	72 | 15 | 30 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 12 | 19 | 00	30 | 11 | 19 | 00	76 | 10 | 15 | 00
76 | 11 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00	73 | 18 | 11 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 217
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORALPYP PLAZA DE MERCADO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.625,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
76 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 33 | 00	76 | 11 | 15 | 00
95 | 12 | 23 | 00	73 | 18 | 11 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 15 | 18 | 00	31 | 21 | 15 | 00	40 | 17 | 15 | 00
72 | 15 | 36 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 16 | 15 | 00
31 | 21 | 17 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 12 | 11 | 00
30 | 13 | 17 | 00	30 | 18 | 15 | 00	39 | 11 | 15 | 00
72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 40 | 00	95 | 12 | 15 | 00
30 | 10 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 10 | 29 | 00	30 | 13 | 15 | 00
56 | 10 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	95 | 12 | 17 | 00
30 | 15 | 15 | 00	72 | 12 | 14 | 00	72 | 15 | 22 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 218
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTAS CHAGUANI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHAGUANI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.502,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00		30	15	18	00		31	21	15	00
40	17	15	00		72	15	36	00		30	10	24	00
30	16	15	00		31	21	17	00		72	10	15	00
72	12	11	00		30	13	17	00		30	18	15	00
39	11	15	00		72	15	20	00		72	15	40	00
95	12	15	00		30	10	15	00		40	17	17	00
72	15	11	00		72	15	24	00		72	10	29	00
30	13	15	00		56	10	15	00		72	15	19	00
72	10	33	00		95	12	17	00		30	15	15	00
72	12	14	00		72	15	22	00		72	15	26	00
72	15	30	00		81	10	15	00		95	12	19	00
30	11	19	00		72	15	27	00		72	15	32	00
83	10	18	00		72	15	25	00		30	11	18	00
72	15	29	00		72	15	16	00		83	12	15	00
72	15	15	00		30	11	16	00		76	10	15	00
76	11	15	00		95	12	23	00		73	18	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 219
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL OP 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.800,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
40	17	15	00
30	16	15	00
72	12	11	00
39	11	15	00
95	12	17	00
72	15	19	00
30	15	15	00
72	10	33	00
72	15	11	00
72	15	26	00
81	10	15	00
72	14	11	00
72	15	16	00
72	15	32	00
30	11	16	00
73	18	11	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	18	00
72	15	36	00
31	21	17	00
30	13	17	00
72	15	20	00
30	13	15	00
72	15	25	00
72	12	14	00
30	10	15	00
72	15	24	00
72	15	27	00
95	12	19	00
72	15	30	00
30	11	18	00
83	12	15	00
95	12	23	00
76	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	15	00
30	10	24	00
72	10	15	00
30	18	15	00
72	15	40	00
56	10	15	00
72	10	29	00
72	15	22	00
40	17	17	00
95	12	21	00
72	15	29	00
30	11	19	00
83	10	18	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	12	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 220
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL HOSPITAL UBATE 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.751,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	15	00

72 15 19 00	72 15 29 00	30 15 15 00
72 10 15 00	72 15 13 00	72 15 26 00
72 15 31 00	31 21 15 00	72 10 29 00
72 15 15 00	72 15 27 00	72 15 40 00
95 12 23 00	72 10 33 00	72 15 11 00
72 15 22 00	23 27 18 00	72 12 14 00
72 14 13 00	72 15 14 00	72 15 32 00
72 15 39 00	72 14 17 00	72 15 20 00
72 15 44 00	30 14 17 00	20 12 13 00
27 11 22 00	26 12 16 00	30 10 36 00
27 11 24 00	30 10 31 00	20 12 11 00
81 14 15 00	27 11 17 00	27 11 28 00
30 11 19 00	27 11 16 00	30 16 16 00
20 10 19 00	20 12 15 00	30 10 37 00
20 11 16 00	80 10 16 00	24 10 17 00
30 15 20 00	22 10 15 00	30 15 18 00
30 12 19 00	30 11 15 00	30 10 18 00
76 10 15 00	76 11 15 00	73 18 11 00
81 10 15 00	72 12 11 00	30 16 18 00
43 22 29 00	95 12 27 00	30 16 15 00
30 17 15 00	73 15 21 00	72 14 11 00
30 17 16 00	72 14 14 00	72 15 23 00

76	11	16	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	36	00		95	12	17	00		40	17	15	00
30	10	24	00		31	21	17	00		30	13	17	00
30	18	15	00		39	11	15	00		95	12	21	00
72	15	30	00		40	17	17	00		95	12	19	00
30	13	15	00		56	10	15	00		83	10	18	00
72	15	16	00		83	12	15	00		30	11	16	00
30	11	18	00		95	12	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 221
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL HOSPITAL DE GACHETÁ 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.499,71
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	10	15	00		72	10	33	00		76	11	15	00
95	12	23	00		73	18	11	00		30	10	15	00
39	11	16	00		72	14	15	00		72	15	19	00
72	15	29	00		30	15	15	00		72	10	15	00
72	15	13	00		72	15	26	00		72	15	31	00
31	21	15	00		72	10	29	00		72	15	15	00
72	15	27	00		72	15	40	00		72	15	39	00
72	14	17	00		72	15	20	00		72	15	44	00
81	10	15	00		72	15	11	00		72	15	22	00
23	27	18	00		72	12	14	00		72	14	13	00
72	15	14	00		72	15	32	00		30	14	17	00
20	12	13	00		27	11	22	00		26	12	16	00
30	10	36	00		27	11	24	00		30	10	31	00

20 12 11 00	81 14 15 00	27 11 17 00
27 11 28 00	30 11 19 00	27 11 16 00
30 16 16 00	20 10 19 00	20 12 15 00
30 10 37 00	20 11 16 00	80 10 16 00
24 10 17 00	30 15 20 00	22 10 15 00
30 15 18 00	30 12 19 00	30 11 15 00
30 10 18 00	72 12 11 00	30 16 18 00
43 22 29 00	95 12 27 00	30 16 15 00
30 17 15 00	73 15 21 00	72 14 11 00
30 17 16 00	72 14 14 00	72 15 23 00
76 11 16 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 36 00	95 12 17 00	40 17 15 00
30 10 24 00	31 21 17 00	30 13 17 00
30 18 15 00	39 11 15 00	95 12 21 00
40 17 17 00	30 13 15 00	56 10 15 00
95 12 19 00	72 15 30 00	83 10 18 00
72 15 16 00	30 11 18 00	83 12 15 00
30 11 16 00	95 12 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 222
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PANAM INGENIEROS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 526,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
72	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00
81	10	15	00
72	12	11	00
30	11	19	00
72	15	14	00
76	10	15	00
73	18	11	00
72	15	29	00
72	15	19	00
72	14	15	00
30	11	15	00
72	10	29	00
72	15	15	00
72	15	20	00
72	15	22	00
76	11	15	00
30	10	24	00
72	14	11	00
72	10	33	00
72	15	27	00
11	11	15	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 223
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL IED LUIS ANTONIO ESCOBAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.226,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
40	17	15	00
30	16	15	00
72	12	11	00
39	11	15	00
95	12	15	00
72	15	11	00
30	13	15	00
30	15	18	00
72	15	36	00
31	21	17	00
30	13	17	00
72	15	20	00
30	10	15	00
72	15	24	00
56	10	15	00
31	21	15	00
30	10	24	00
72	10	15	00
30	18	15	00
72	15	40	00
40	17	17	00
72	10	29	00
72	15	19	00

72	10	33	00		95	12	17	00		30	15	15	00
72	12	14	00		72	15	22	00		72	15	26	00
72	15	30	00		81	10	15	00		95	12	19	00
30	11	19	00		72	15	27	00		72	15	32	00
83	10	18	00		72	15	25	00		30	11	18	00
72	15	29	00		72	15	16	00		83	12	15	00
72	15	15	00		30	11	16	00		76	10	15	00
76	11	15	00		95	12	23	00		73	18	11	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 26 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00454925 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00478814 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00511155 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 2015.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00551007 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2016.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00594783 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00636173 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00678586 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00706491 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2020.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00738037 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00772076 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00804393 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2023.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE JULIO DE 2023 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00822958 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE JULIO DE 2023.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00836442 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE MARZO DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00867716 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE MARZO DE 2025.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
MUNICIPIO: TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 514 MT 2023-UNIÃƒÂ“N TEMPORAL PYP TOCANCIPA-PANAM INGENIEROS
FECHA DE ADJUDICACION: 2023/08/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.983.743.767,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2023/09/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00826116

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-6-10259-24
FECHA INICIO: 2024/09/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 650.986.007,00
CLASIFICACION CONTRATO
95121700 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2024/09/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00858733
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MADRID
MUNICIPIO: MADRID (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 637-2021

FECHA INICIO: 2021/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 562.572.944,00
CLASIFICACION CONTRATO
95122300 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/01/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00766928
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIBATE
MUNICIPIO: SIBATÉ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 006 OBRA PUBLICA
FECHA INICIO: 2021/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 489.527.391,00
CLASIFICACION CONTRATO
72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72103300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00763774
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
MUNICIPIO: FUNZA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 444-2021
FECHA INICIO: 2021/06/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.523.636.938,00
CLASIFICACION CONTRATO
30111500 CONCRETO Y MORTEROS
30111800 AGREGADOS
31211700 ACABADOS EN GENERAL
40141700 MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72141500 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72151500 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72151900 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72153900 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/07/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00756734
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLPINZON
MUNICIPIO: VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: SP-LP-COP-132-2023
FECHA INICIO: 2023/05/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 974.812.146,00
CLASIFICACION CONTRATO
30101500 ÁNGULOS
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2024/03/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00834604
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLPINZON
MUNICIPIO: VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: SP-LP-COP-286-2023-1
FECHA INICIO: 2023/11/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.196.313.927,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2024/03/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00834624

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 144-2014
FECHA INICIO: 2014/09/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 351.755.619,00
CLASIFICACION CONTRATO
72103300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00495793

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RICAURTE
MUNICIPIO: RICAURTE (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 160-2022
FECHA INICIO: 2022/04/05
FECHA TERMINACION: 2023/09/12
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 396.863.913,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 539.060.574,00
CLASIFICACION CONTRATO
95101800 LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
22101700 COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22101600 EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2023/02/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00802569
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RICAURTE
MUNICIPIO: RICAURTE (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 317-2021
FECHA INICIO: 2021/12/20
FECHA TERMINACION: 2023/02/17
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 473.784.066,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 699.358.629,00
CLASIFICACION CONTRATO
95122300 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95121900 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2023/03/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00804352
ENTIDAD CONTRATANTE: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO 067 DE 2016 FRR
FECHA INICIO: 2016/11/25

FECHA TERMINACION: 2016/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 97.196.551,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696865
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLPINZON
MUNICIPIO: VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: SP-LP-COP-06-2017
FECHA INICIO: 2017/06/22
FECHA TERMINACION: 2017/11/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 299.521.281,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 299.521.281,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2024/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00852506
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLPINZON
MUNICIPIO: VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: SP-SAMC-COP-011-2017
FECHA INICIO: 2017/06/16
FECHA TERMINACION: 2017/10/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 160.902.638,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 160.902.638,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2024/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00852510
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLPINZON
MUNICIPIO: VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: SP-SAMC-COP-135-2022
FECHA INICIO: 2022/03/29
FECHA TERMINACION: 2022/10/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 218.945.687,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 218.945.687,00
CLASIFICACION CONTRATO
72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72121400 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72141500 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72151900 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72152000 SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72154000 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73181900 SERVICIOS DE SOLDADURA
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95121700 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95121900 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00787825

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2510949083B92

3 DE JULIO DE 2025 HORA 09:13:18

AB25109490 PÁGINA: 84 DE 84

* *

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 72,000

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B25110418C9C89

3 DE JULIO DE 2025 HORA 10:27:24

AB25110418 PÁGINA: 1 DE 68

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NIT: 830503201 4
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00040572

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2013/05/09
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/21

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0001588 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004 DE NOTARÍA 62 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 11 DE OCTUBRE DE 2004, CON EL NO. 00957132 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL

28 DE SEPTIEMBRE DE 2030.

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE. EL CUAL TENDRÁ SUPLENTE (O DOS SEGÚN LO QUIERAN LOS INTERESADOS, QUE LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. IGUALMENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS PARA EL REPRESENTANTE LEGAL.POR ACTA NO. 0000007 DEL 30 DE JUNIO DE 2007, DE JUNTA DE SOCIOS,
INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 4 DE JULIO DE 2007 CON EL NO. 01142224 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	GLORIA INES TORRES GAITAN	C.C. NO. 52074347

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 2177 DEL 7 DE JUNIO DE 2022, DE NOTARÍA 64 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 22 DE JUNIO DE 2022 CON EL NO. 02851408 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	WILLIAN ROBERTO ROMERO ACOSTA	C.C. NO. 80450529

FACULTADES:

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES Y SIN NINGÚN LIMITE EN SU CUANTÍA EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL; B. DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPA?IA QUE SERÁ TAMBIÉN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C .- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; E.- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F.- NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. G.- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 3 NO. 2-27

MUNICIPIO: FOSCA (CUNDINAMARCA)
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: CENTRO
TELEFONO 1: 2638965
TELEFONO 2: 3133934131
CORREO ELECTRONICO: PROYECTAR2007@GMAIL.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CL 22FNO 83 - 04
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: MODELIA
TELEFONO 1: 2638965
CORREO ELECTRONICO: PROYECTAR2007@GMAIL.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE:	$2.495.916.875,00
ACTIVO TOTAL:	$3.563.089.516,00
PASIVO CORRIENTE:	$340.411.308,00
PASIVO TOTAL:	$1.065.477.856,00
PATRIMONIO:	$2.497.611.660,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$448.467.010,00
GASTOS DE INTERESES:	$177.957.720,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

INDICE DE LIQUIDEZ: 7,33
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,29
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 2,52

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	15	17	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	41	00	IN SITU
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12	17	16	00	PIGMENTOS
13	10	16	00	CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO

13	10	19	00	PLÁSTICOS TERMOFORMADOS
15	12	18	00	ANTICORROSIVOS
20	12	23	00	EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20	14	29	00	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
21	10	18	00	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27	12	17	00	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	20	00	HOJA
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES

30	10	32	00	ENREJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	15	00	AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00	AISLAMIENTO ESPECIAL
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	CERCADO
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	18	00	EBANISTERÍA
30	16	19	00	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00	MOLDURAS Y CARPINTERÍA

30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	MOSTRADORES
30	16	23	00	ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	17	17	00	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00	CLARABOYAS
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	PUERTAS
30	17	21	00	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA

30	26	22	00	BARRAS DE COBRE
30	26	43	00	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	63	00	MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31	16	15	00	TORNILLOS
31	16	16	00	PERNOS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	18	00	ARANDELAS
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	34	00	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	24	17	00	ESPEJOS
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS

39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	MANGUERAS
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	15	15	00	BOMBAS
40	16	15	00	FILTROS
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	19	00	BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40	17	24	00	TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	ACOPLES DE TUBOS

40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	36	00	ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40	17	37	00	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	29	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS
41	11	24	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41	11	42	00	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
42	19	19	00	ARMARIOS CLÍNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
44	11	19	00	TABLEROS
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49	20	16	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49	24	15	00	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES

52	13	15	00	CORTINAS Y ROPAJE
52	13	16	00	PERSIANAS
52	14	16	00	LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52	17	10	00	TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	10	15	00	MUEBLES
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS
60	10	47	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60	10	49	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60	12	10	00	ARTE
60	12	26	00	MOSAICOS
60	12	27	00	PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
70	10	15	00	EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	10	16	00	VIGILANCIA PESQUERA
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	17	00	RIEGO

70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	15	00	PROSPECCIÓN MINERA
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS

73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	15	19	00	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	12	15	00	BIBLIOTECAS
92	12	17	00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE SALUD FOSCA E.S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 83,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	19	00
72	12	14	00
72	15	36	00
95	12	20	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO FOSCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	15	00		72	15	27	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00		72	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 110,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		30	11	15	00
30	11	18	00		72	14	11	00		81	10	15	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 119,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
12	16	23	00
30	11	15	00
30	11	18	00
70	17	18	00
72	14	11	00
72	14	12	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
40	17	15	00
72	14	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 115,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
95	11	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 45,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00

72	15	27	00		95	11	16	00			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES ASOCIADOS LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 107,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	12	16	00		76	12	17	00		95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00		30	10	36	00		30	11	15	00
72	10	33	00		72	14	11	00		81	10	15	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	15	27	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS AGUA DE DIOS 2007
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.444,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
72	14	10	00
72	15	13	00
72	15	29	00
95	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
30	12	17	00
72	14	11	00
72	15	25	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	36	00
40	17	15	00
72	14	15	00
72	15	27	00
81	14	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO MUNDIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 368,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
70	11	17	00
72	15	27	00
72	15	31	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROCASIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 417,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
30	12	17	00
31	16	34	00
70	11	17	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	15	29	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROCASIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UBAQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

11 | 11 | 15 | 00	30 | 12 | 17 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00	95 | 11 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 17 | 00	30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 16 | 00
30 | 11 | 18 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROCASIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 192,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
80 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00	80 | 11 | 16 | 00
81 | 10 | 15 | 00	81 | 14 | 18 | 00	83 | 10 | 15 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
72 | 10 | 15 | 00	72 | 12 | 14 | 00	72 | 15 | 19 | 00

| 72 | 15 | 27 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 248,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	12	17	00		40	17	15	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	12	17	00		40	17	15	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 221,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	33	00
95	11	16	00
30	12	17	00
72	14	10	00
40	17	15	00
72	14	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROCASIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 233,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	14	10	00
95	12	15	00
30	12	17	00
72	14	11	00
72	10	33	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	14	10	00
72	15	29	00
95	12	16	00
30	12	17	00
72	14	11	00
81	10	15	00
40	17	15	00
72	15	27	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		40	17	15	00		72	14	11	00
72	15	27	00		81	10	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	12	17	00		40	17	15	00
72	14	10	00		72	14	11	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 262,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		40	14	17	00
56	10	15	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	15	19	00		72	15	27	00		72	15	29	00

72 | 15 | 36 | 00	83 | 10 | 18 | 00	95 | 12 | 17 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROMOTORA Y CONSTRUCTORA EL ROSAL LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 349,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
72 | 10 | 15 | 00	72 | 11 | 10 | 00	72 | 11 | 11 | 00
72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 22 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00
72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 36 | 00	95 | 12 | 21 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J-PRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 233,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
11 | 11 | 15 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 14 | 10 | 00
72 | 14 | 11 | 00	95 | 11 | 16 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 755,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
30 | 14 | 15 | 00	30 | 14 | 16 | 00	30 | 16 | 17 | 00

30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	17	00
30	17	19	00		39	11	15	00		72	10	15	00
72	12	14	00		72	15	12	00		72	15	20	00
72	15	21	00		72	15	23	00		72	15	24	00
95	12	19	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J-PRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 175,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	11	15	00		72	10	33	00
72	14	10	00		72	14	11	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		72	14	10	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA ACUEDUCTO ALCANTARILLADO DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 734,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
30	12	16	00
30	12	17	00
30	13	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	17	17	00
40	17	19	00
40	17	24	00
40	18	30	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	41	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	18	00
83	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 212,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	17	00
40	17	15	00
72	14	10	00
72	15	27	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	17	00
30	13	16	00

72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		72	14	11	00
72	15	27	00		72	15	29	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA ACUEDUCTO ALCANTARILLADO DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 950,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	12	16	00		30	12	17	00		30	13	17	00
40	14	16	00		40	14	17	00		40	17	15	00
40	17	17	00		40	17	24	00		40	17	53	00
40	18	30	00		72	10	15	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	25	00		72	15	27	00
81	10	15	00		81	14	18	00		83	10	15	00

95 | 12 | 16 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 311,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 15 | 15 | 00	30 | 19 | 16 | 00	30 | 26 | 63 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 12 | 11 | 00	72 | 15 | 25 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 40 | 00	95 | 12 | 15 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 160,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	30 | 12 | 19 | 00	72 | 14 | 10 | 00
72 | 14 | 11 | 00	72 | 15 | 29 | 00	95 | 12 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PRADO 2011
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 835,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
30 | 10 | 28 | 00	30 | 13 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00
56 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 12 | 11 | 00

72	12	14	00		72	15	11	00		72	15	19	00
72	15	22	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	27	00		72	15	40	00		83	12	15	00
95	12	17	00		95	12	19	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J-PRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 292,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	14	15	00		72	15	15	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	40	00		95	12	23	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 285,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00		81	14	18	00

95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J-PRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 252,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00		72	10	29	00		72	12	14	00
72	15	13	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	36	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 556,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	19	00		30	13	15	00		30	15	15	00
56	10	15	00		72	10	29	00		72	12	11	00
72	12	14	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	19	00		72	15	22	00		72	15	24	00
72	15	27	00		72	15	40	00		83	10	18	00
83	12	15	00		95	12	17	00		95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 83,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	14	11	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	17	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J-PRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00
72	15	29	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	26	00
72	15	31	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	27	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J-PRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	15	36	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	25	00
95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA COMANDO GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 448,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00
30	16	16	00
30	17	15	00
30	17	16	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	14	11	00
72	15	20	00
72	15	22	00
72	15	32	00
76	11	16	00
92	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 176,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
30	12	17	00
31	16	34	00
72	14	11	00
72	15	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUADUAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00
81	14	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J-PRO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALDAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	19	16	00		31	21	15	00		31	21	16	00
31	21	17	00		72	15	19	00		72	15	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 664,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00		30	13	15	00		30	13	16	00
30	13	17	00		30	15	16	00		30	15	18	00
30	15	19	00		72	10	29	00		72	12	11	00
72	15	15	00		72	15	16	00		72	15	19	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	40	00		95	12	17	00		95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VILLAPRO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUADUAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	19	16	00
31	21	17	00
72	15	19	00
31	21	15	00
72	10	15	00
76	11	16	00
31	21	16	00
72	10	29	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PYP
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 658,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	19	00
30	15	15	00
30	18	15	00
30	18	16	00
30	18	17	00
30	18	18	00
39	11	15	00
39	11	16	00
70	11	15	00
72	10	29	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	19	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	40	00
95	12	17	00
95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JERUSALEN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
40	17	15	00
72	14	15	00
72	15	29	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	14	10	00
72	15	25	00
81	14	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	17	00
72	14	11	00
72	15	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUTATAUSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 352,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
40	17	17	00
72	14	15	00
72	15	27	00
72	15	40	00
95	12	23	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00
72	10	15	00
72	15	19	00
72	15	29	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	16	00
72	14	13	00
72	15	26	00
72	15	31	00
83	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JERUSALEN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 387,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

30 | 10 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 11 | 16 | 00	40 | 17 | 17 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 14 | 13 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 40 | 00
81 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
30 | 15 | 15 | 00	40 | 14 | 17 | 00	70 | 17 | 18 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 40 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA COMANDO GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 911,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
30 | 16 | 15 | 00	30 | 16 | 16 | 00	30 | 16 | 18 | 00
30 | 17 | 15 | 00	30 | 17 | 16 | 00	43 | 22 | 29 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 36 | 00	76 | 11 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 514,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		31	21	15	00		43	22	29	00
72	14	11	00		72	15	15	00		72	15	29	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JERUSALEN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 402,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00		30	11	15	00		30	12	17	00
40	17	15	00		70	17	18	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	25	00
72	15	27	00		72	15	29	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUTATAUSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 94,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
39	11	16	00
40	17	17	00
72	10	15	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	40	00
83	10	18	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 323,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	17	00
30	10	24	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	27	00
72	15	29	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 260,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	13	15	00
30	13	16	00
30	13	17	00
30	15	16	00
30	15	19	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	19	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	30	00
72	15	32	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 335,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00		72	11	10	00		72	11	11	00
72	15	25	00		72	15	27	00		72	15	32	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 227,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	12	17	00
40	17	15	00		72	14	10	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NIMAIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 246,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	17	00		72	14	10	00

72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 27 00
72 15 29 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 15 00	31 21 17 00	31 21 19 00
70 17 17 00	72 14 15 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 19 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 40 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 134,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 23 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 15 15 00
30 15 18 00	30 15 19 00	31 16 26 00
39 12 17 00	40 14 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 160,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	13	15	00
30	13	16	00
30	13	17	00
30	15	16	00
30	15	19	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	15	15	00
72	15	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 174,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
11	11	17	00
12	16	23	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	15	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	15	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	17	00
30	11	15	00
71	10	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	10	00
72	15	27	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUQUENE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 438,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	17	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 439,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
40	17	17	00
72	10	15	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	40	00
81	10	15	00
83	10	18	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUTATAUSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 357,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	40	00
81	10	15	00		83	10	18	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUQUENE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 380,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	26	00		72	15	27	00

72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	40	00
81	10	15	00		83	10	18	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PYP 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 545,91
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00		30	16	16	00		30	16	18	00
30	17	15	00		30	17	16	00		43	22	29	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	14	14	00
72	15	11	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	22	00		72	15	23	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	27	00
72	15	32	00		72	15	36	00		72	15	40	00
76	11	16	00		81	10	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TOPAIPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.683,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	17	00		30	10	24	00
30	11	15	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	27	00		72	15	29	00

81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROUNIDADES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JERUSALEN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 954,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
20 | 14 | 29 | 00	30 | 10 | 17 | 00	30 | 10 | 22 | 00
30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 18 | 00
30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 16 | 00	30 | 13 | 17 | 00
30 | 15 | 15 | 00	30 | 15 | 16 | 00	30 | 15 | 19 | 00
30 | 17 | 15 | 00	30 | 18 | 15 | 00	39 | 12 | 13 | 00
40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00	40 | 17 | 26 | 00
40 | 17 | 28 | 00	40 | 17 | 46 | 00	40 | 18 | 30 | 00
71 | 16 | 14 | 00	72 | 11 | 10 | 00	72 | 11 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 36 | 00	73 | 12 | 18 | 00	73 | 15 | 18 | 00
81 | 10 | 15 | 00		

==========

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMINTO VIA ALSACIA YACOPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 838,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA YE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 419,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 335,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00
22	10	19	00
30	10	15	00
30	10	17	00
30	10	24	00
30	10	28	00
30	10	29	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	15	15	00
30	17	15	00
30	24	15	00
30	26	43	00
31	16	16	00
39	12	13	00
39	12	14	00
60	10	49	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	24	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	40	00
73	12	15	00
73	15	18	00
73	18	11	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 764,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
40	17	17	00
72	10	15	00

72 14 13 00	72 14 15 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 40 00
81 10 15 00	83 10 18 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROAMBIENTALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARBELAEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.088,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
20 14 29 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 11 15 00	30 11 18 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 15 15 00	30 15 16 00	30 15 19 00
30 17 15 00	30 18 15 00	39 12 13 00
40 17 15 00	40 17 17 00	40 17 26 00
40 17 28 00	40 17 46 00	40 18 29 00
40 18 30 00	70 10 15 00	71 16 14 00
72 11 10 00	72 11 11 00	72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 32 00	72 15 36 00
73 12 18 00	73 15 18 00	81 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUQUENE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 775,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00
30	10	17	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00
30	10	17	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGEPROYECT
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.001,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	12	17	00
30	12	18	00
30	12	19	00
30	13	15	00
30	13	16	00
30	14	15	00
30	15	15	00
30	15	16	00
30	15	17	00
30	15	18	00
30	15	19	00
30	16	15	00
30	16	16	00
30	16	17	00
30	16	18	00
30	16	19	00
30	16	20	00
30	16	21	00
30	16	22	00
30	16	23	00
30	16	24	00
30	17	15	00
30	17	16	00
30	17	17	00
30	17	18	00
30	17	19	00
30	17	20	00
30	17	21	00
30	19	16	00
31	21	17	00
72	10	15	00
72	10	21	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	11	10	00
72	11	11	00
72	12	14	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	14	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	11	00
72	15	12	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	17	00
72	15	18	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	21	00
72	15	22	00
72	15	23	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	31	00

72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 34 | 00	72 | 15 | 35 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 37 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 41 | 00	72 | 15 | 42 | 00
72 | 15 | 43 | 00	73 | 15 | 19 | 00	73 | 18 | 11 | 00
76 | 11 | 15 | 00	76 | 11 | 16 | 00	76 | 12 | 16 | 00
81 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 15 | 00	95 | 12 | 17 | 00
95 | 12 | 18 | 00	95 | 12 | 19 | 00	95 | 12 | 20 | 00
95 | 12 | 21 | 00	95 | 12 | 23 | 00	95 | 12 | 27 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES SAN JUAN
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE RIOSECO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.291,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
11 | 11 | 15 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOPAIPI 2013
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.718,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	14	29	00		30	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	11	15	00		30	11	18	00
30	13	15	00		30	13	16	00		30	13	17	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	15	19	00
30	17	15	00		30	18	15	00		39	12	13	00
40	17	15	00		40	17	17	00		40	17	26	00
40	17	28	00		40	17	46	00		40	18	29	00
40	18	30	00		70	10	15	00		71	16	14	00
72	11	10	00		72	11	11	00		72	14	15	00
72	15	11	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	22	00		72	15	24	00
72	15	25	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	32	00		72	15	36	00
73	12	18	00		73	15	18	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 191,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	14	15	00		72	15	11	00		72	15	13	00
72	15	14	00		72	15	15	00		72	15	16	00

72 - 15 - 19 - 00	72 - 15 - 20 - 00	72 - 15 - 21 - 00
72 - 15 - 22 - 00	72 - 15 - 23 - 00	72 - 15 - 24 - 00
72 - 15 - 25 - 00	72 - 15 - 26 - 00	72 - 15 - 27 - 00
72 - 15 - 29 - 00	72 - 15 - 30 - 00	72 - 15 - 32 - 00
72 - 15 - 40 - 00	81 - 10 - 15 - 00	95 - 12 - 19 - 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PYP CUBIERTA SAN ANTONIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 455,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD
30 - 10 - 15 - 00	30 - 15 - 15 - 00	31 - 21 - 15 - 00
39 - 11 - 16 - 00	40 - 17 - 17 - 00	72 - 10 - 15 - 00
72 - 14 - 13 - 00	72 - 14 - 15 - 00	72 - 15 - 15 - 00
72 - 15 - 19 - 00	72 - 15 - 26 - 00	72 - 15 - 27 - 00
72 - 15 - 29 - 00	72 - 15 - 31 - 00	72 - 15 - 40 - 00
81 - 10 - 15 - 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PACHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 225,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00
30	10	17	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AMBIENTAL GACHANCIPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GACHANCIPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.164,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	14	29	00
30	10	32	00
30	13	15	00
30	15	15	00
30	17	15	00
40	17	15	00
40	17	28	00
40	18	30	00
72	11	10	00
72	15	11	00
72	15	20	00
72	15	25	00
30	10	17	00
30	11	15	00
30	13	16	00
30	15	16	00
30	18	15	00
40	17	17	00
40	17	46	00
70	10	15	00
72	11	11	00
72	15	15	00
72	15	22	00
72	15	26	00
30	10	24	00
30	11	18	00
30	13	17	00
30	15	19	00
39	12	13	00
40	17	26	00
40	18	29	00
71	16	14	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	24	00
72	15	27	00

72	15	29	00		72	15	35	00		72	15	36	00
73	12	18	00		73	15	18	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 243,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00
72	15	29	00		81	10	15	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 232,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	19	00		72	15	27	00

72 | 15 | 29 | 00	81 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LITORAL CHOCO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.002,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00	30	13	16	00
30	14	15	00	30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00	30	15	19	00
30	16	15	00	30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	18	00	30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00	30	17	19	00
30	17	20	00	30	17	21	00	30	19	16	00
31	21	17	00	72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00	72	15	20	00

72	15	21	00	72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00	73	15	19	00
73	18	11	00	76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	16	00	81	10	15	00	83	10	15	00
95	11	16	00	95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	27	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO PACHO 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PACHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 630,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	30	12	16	00	30	19	18	00
72	10	15	00	72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	25	00	72	15	27	00

| 81 | 10 | 15 | 00 | | 83 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	14	15	00		72	15	11	00		72	15	13	00
72	15	14	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	21	00
72	15	22	00		72	15	23	00		72	15	24	00
72	15	25	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	40	00		81	10	15	00		95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	17	00		30	10	24	00
30	11	15	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	11	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	19	00
72	15	27	00		72	15	29	00		81	10	15	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100

CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIA PACHO 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PACHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 971,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUQUENE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 225,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	17	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00

95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUTATAUSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 366,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
39	11	16	00
72	14	13	00
72	15	19	00
72	15	29	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00
40	17	17	00
72	14	15	00
72	15	26	00
72	15	31	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	15	00
72	10	15	00
72	15	15	00
72	15	27	00
72	15	40	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO 2PG TOPAIPI

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.562,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	12	11	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GAMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 650,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	15	15	00
31	21	15	00
39	11	16	00
40	17	17	00
72	10	15	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	40	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CENTRO CULTURAL TOPAIPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.052,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00		72	10	33	00		72	12	11	00
72	12	14	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	11	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	16	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	21	00		72	15	22	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	30	00
72	15	32	00		72	15	37	00		72	15	39	00
72	15	40	00		81	10	15	00		95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	17	00		30	10	24	00
30	11	15	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	12	11	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	19	00
72	15	27	00		72	15	29	00		81	10	15	00
95	11	16	00										

==========

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00
72	15	29	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 724,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	15	27	00

| 72 | 15 | 29 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CUBIERTA MONTEALEGRE 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 425,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	40	00
81	10	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TABIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 731,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	13	15	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	17	15	00
30	17	16	00		30	17	17	00		30	17	19	00
31	21	15	00		31	21	17	00		40	17	17	00
72	10	15	00		72	11	10	00		72	14	15	00
72	15	13	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	19	00		72	15	24	00		72	15	26	00

72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 40 00	73 18 11 00	81 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.640,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	36	00	30	11	15	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00	30	15	19	00
30	16	15	00	30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	18	15	00	30	18	16	00
30	24	16	00	31	21	15	00	39	10	16	00
39	11	15	00	39	11	16	00	40	17	17	00
70	13	15	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	14	13	00	72	14	15	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	40	00	81	10	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00	95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SESQUILE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.008,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	14	29	00
30	10	32	00
30	13	15	00
30	15	15	00
30	17	15	00
40	17	15	00
40	17	28	00
40	18	30	00
72	10	15	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	24	00
72	15	27	00
72	15	36	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00
30	11	15	00
30	13	16	00
30	15	16	00
30	18	15	00
40	17	17	00
40	17	46	00
70	10	15	00
72	11	10	00
72	15	11	00
72	15	20	00
72	15	25	00
72	15	29	00
73	12	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	11	18	00
30	13	17	00
30	15	19	00
39	12	13	00
40	17	26	00
40	18	29	00
71	16	14	00
72	11	11	00
72	15	15	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	32	00
73	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GACHETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 416,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	15	00

39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	40	00
81	10	15	00		95	12	23	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.381,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	10	36	00		30	11	15	00		30	13	15	00
30	13	16	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	16	00		30	15	17	00		30	15	19	00
30	16	15	00		30	17	15	00		30	17	16	00
30	17	17	00		30	18	15	00		30	18	16	00
30	18	17	00		30	24	16	00		31	21	15	00
39	10	16	00		39	11	15	00		39	11	16	00
40	17	17	00		49	22	15	00		49	24	15	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	24	00		72	15	25	00

72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 40 | 00	81 | 10 | 15 | 00
83 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00	95 | 12 | 23 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGEPROYECT 2016
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.691,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	22 | 10 | 16 | 00	30 | 10 | 24 | 00
30 | 11 | 15 | 00	30 | 12 | 17 | 00	30 | 12 | 18 | 00
30 | 12 | 19 | 00	30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 16 | 00
30 | 14 | 15 | 00	30 | 15 | 15 | 00	30 | 15 | 16 | 00
30 | 15 | 17 | 00	30 | 15 | 18 | 00	30 | 15 | 19 | 00
30 | 16 | 15 | 00	30 | 16 | 16 | 00	30 | 16 | 17 | 00
30 | 16 | 18 | 00	30 | 16 | 19 | 00	30 | 16 | 20 | 00
30 | 16 | 21 | 00	30 | 16 | 22 | 00	30 | 16 | 23 | 00
30 | 16 | 24 | 00	30 | 17 | 15 | 00	30 | 17 | 16 | 00
30 | 17 | 17 | 00	30 | 17 | 18 | 00	30 | 17 | 19 | 00
30 | 17 | 20 | 00	30 | 17 | 21 | 00	30 | 19 | 16 | 00
31 | 21 | 17 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 21 | 00
72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00	72 | 11 | 10 | 00
72 | 11 | 11 | 00	72 | 12 | 11 | 00	72 | 12 | 14 | 00
72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 14 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 14 | 17 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 15 | 12 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00

72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 18 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 21 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 34 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
72 15 39 00	72 15 40 00	72 15 41 00
72 15 42 00	72 15 43 00	73 15 19 00
73 18 11 00	76 11 15 00	76 11 16 00
76 12 16 00	81 10 15 00	83 10 15 00
95 11 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 27 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 436,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 16 00	30 12 17 00	30 12 18 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00

30	14	15	00		30	15	15	00		30	15	16	00
30	15	17	00		30	15	18	00		30	15	19	00
30	16	15	00		30	16	16	00		30	16	17	00
30	16	18	00		30	16	19	00		30	16	20	00
30	16	21	00		30	16	22	00		30	16	23	00
30	16	24	00		30	17	15	00		30	17	16	00
30	17	17	00		30	17	18	00		30	17	19	00
30	17	20	00		30	17	21	00		30	19	16	00
31	21	17	00		72	10	15	00		72	10	21	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	11	10	00
72	11	11	00		72	12	14	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	14	00		72	14	15	00
72	14	17	00		72	15	11	00		72	15	12	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	16	00		72	15	17	00		72	15	18	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	21	00
72	15	22	00		72	15	23	00		72	15	24	00
72	15	25	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	31	00
72	15	32	00		72	15	34	00		72	15	35	00
72	15	36	00		72	15	37	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	41	00		72	15	42	00
72	15	43	00		73	15	19	00		73	18	11	00
76	11	15	00		76	11	16	00		76	12	16	00
81	10	15	00		83	10	15	00		95	12	17	00
95	12	18	00		95	12	19	00		95	12	20	00
95	12	21	00		95	12	23	00		95	12	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 89,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00	11	11	17	00	12	16	23	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	15	19	00	31	16	26	00
39	12	17	00	40	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIVIENDAS RURALES TOPAIPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOPAIPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 939,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	10	23	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	17	00	30	13	15	00
30	15	15	00	30	15	16	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00	30	17	19	00
31	21	15	00	31	21	17	00	40	17	17	00

72	10	15	00		72	11	10	00		72	14	15	00
72	15	13	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	24	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	40	00
73	18	11	00		81	10	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSRORCIO GPP SAN JUAN 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.759,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	17	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		72	10	15	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	12	11	00
72	14	10	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	19	00		72	15	27	00		72	15	29	00
81	10	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALCANTARILLADO PAIME
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.011,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		20	14	29	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	12	19	00

30	13	17	00		30	16	17	00		40	14	16	00
40	14	17	00		40	15	15	00		40	17	15	00
40	17	17	00		40	17	24	00		40	17	37	00
40	17	53	00		40	18	30	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	12	15	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	25	00		72	15	27	00		72	15	32	00
72	15	40	00		72	15	42	00		81	10	15	00
81	14	18	00		83	10	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLAZA YACOPI 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.363,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	13	15	00		30	13	16	00		30	13	17	00
30	15	15	00		30	15	18	00		30	16	15	00
30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	17	00
30	18	15	00		31	21	15	00		31	21	17	00

39	11	15	00		40	17	15	00		40	17	17	00
56	10	15	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	12	11	00		72	12	14	00		72	14	15	00
72	15	11	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	22	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	30	00
72	15	32	00		72	15	36	00		72	15	40	00
81	10	15	00		83	10	18	00		83	12	15	00
95	12	15	00		95	12	17	00		95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUYENDO VIVIENDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 418,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	14	29	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	11	15	00		30	11	18	00
30	12	17	00		30	13	15	00		30	13	16	00
30	13	17	00		30	15	15	00		30	15	16	00
30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	17	00
30	17	19	00		30	18	15	00		31	16	22	00
31	21	15	00		39	12	13	00		40	17	15	00
40	17	17	00		40	17	26	00		40	17	28	00
40	17	46	00		40	18	30	00		52	14	16	00
71	16	14	00		72	10	15	00		72	11	10	00
72	14	15	00		72	15	11	00		72	15	13	00

72 15 15 00	72 15 18 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 40 00	73 18 11 00	81 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 115,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00	11	11	17	00	12	16	23	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	15	19	00	31	16	26	00
39	12	17	00	40	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 125
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TAUSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 477,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD

30	10	15	00		30	15	15	00		31	21	15	00
39	11	16	00		40	17	17	00		72	10	15	00
72	14	13	00		72	14	15	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	40	00
81	10	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAOBRAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MADRID
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.178,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	23	00		30	10	24	00		30	10	36	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	18	00
30	12	17	00		30	12	18	00		30	13	15	00
30	13	16	00		30	13	17	00		30	15	15	00
30	15	16	00		30	15	18	00		30	15	20	00
30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	17	00
30	18	15	00		30	18	17	00		30	26	22	00
39	10	16	00		39	11	16	00		70	11	17	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	14	00		72	12	15	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	13	00		72	14	15	00
72	15	11	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	24	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	31	00		72	15	32	00

72 | 15 | 34 | 00	72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 40 | 00
81 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 15 | 00	95 | 11 | 15 | 00
95 | 12 | 23 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 378,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	11 | 11 | 16 | 00	15 | 12 | 18 | 00
26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00	30 | 10 | 15 | 00
30 | 10 | 23 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 13 | 16 | 00
30 | 15 | 15 | 00	30 | 15 | 16 | 00	30 | 15 | 17 | 00
30 | 19 | 16 | 00	30 | 19 | 18 | 00	30 | 24 | 15 | 00
30 | 26 | 22 | 00	31 | 16 | 16 | 00	31 | 16 | 17 | 00
31 | 21 | 15 | 00	39 | 11 | 16 | 00	39 | 11 | 18 | 00
39 | 12 | 11 | 00	39 | 12 | 13 | 00	39 | 12 | 16 | 00
39 | 12 | 17 | 00	40 | 18 | 30 | 00	40 | 18 | 31 | 00
41 | 11 | 42 | 00	70 | 17 | 18 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00

72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	31	00
72	15	32	00		72	15	35	00		72	15	40	00
77	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	17	00		81	14	15	00		83	10	18	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GAMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	18	00
30	12	17	00		41	11	42	00		72	10	15	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	35	00		77	10	15	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	14	15	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 129
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUADUAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	18	00
30	12	17	00		41	11	42	00		72	10	15	00

72	10	29	00		72	10	33	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	35	00		77	10	15	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	14	15	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 130
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BELTRAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 421,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		15	12	18	00
26	12	15	00		26	12	16	00		30	10	15	00
30	10	23	00		30	10	24	00		30	10	36	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	18	00
30	11	19	00		30	13	15	00		30	13	16	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	15	17	00
30	19	16	00		30	19	18	00		30	24	15	00
30	26	22	00		31	16	16	00		31	16	17	00
31	21	15	00		39	11	16	00		39	11	18	00
39	12	11	00		39	12	13	00		39	12	16	00
39	12	17	00		40	18	30	00		40	18	31	00
41	11	42	00		70	17	18	00		72	10	15	00

72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 40 00	77 10 15 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
81 14 15 00	83 10 18 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 131
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 934,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 49 00
15 12 18 00	26 12 15 00	26 12 16 00
30 10 15 00	30 10 23 00	30 10 24 00
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 18 00	30 11 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 15 15 00	30 15 16 00
30 15 17 00	30 19 16 00	30 19 17 00
30 19 18 00	30 24 15 00	30 26 22 00
31 16 16 00	31 16 17 00	31 21 15 00
39 11 16 00	39 11 18 00	39 12 11 00
39 12 13 00	39 12 16 00	39 12 17 00
40 18 30 00	40 18 31 00	41 11 42 00
49 22 15 00	70 17 18 00	72 10 15 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00

72 15 20 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 40 00	77 10 15 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
83 10 18 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 132
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS YACOPI 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.503,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	30 10 24 00	30 11 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	81 10 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 133
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JERUSALEN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	36	00
30	11	18	00
30	13	17	00
72	10	29	00
72	14	15	00
72	15	27	00
72	15	40	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
30	11	15	00
30	11	19	00
41	11	42	00
72	10	33	00
72	15	19	00
72	15	29	00
77	10	15	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	11	16	00
30	13	16	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	15	25	00
72	15	35	00
80	10	16	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 134
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIVIENDAS QUETAME 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 448,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	11	15	00
30	15	15	00
30	17	16	00
31	21	15	00
72	10	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	27	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	23	00
30	12	17	00
30	15	16	00
30	17	17	00
31	21	17	00
72	11	10	00
72	15	15	00
72	15	24	00
72	15	29	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	13	15	00
30	17	15	00
30	17	19	00
40	17	17	00
72	14	15	00
72	15	16	00
72	15	26	00
72	15	30	00

72	15	40	00		73	18	11	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 135
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 350,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	17	16	00
15	12	18	00		26	12	15	00		26	12	16	00
30	10	20	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	10	36	00		30	11	15	00		30	11	16	00
30	11	18	00		30	11	19	00		30	13	15	00
30	15	15	00		30	17	15	00		30	17	16	00
30	17	17	00		30	17	19	00		31	16	24	00
31	21	15	00		39	11	15	00		39	11	18	00
39	12	13	00		41	11	42	00		60	12	27	00
72	10	15	00		72	11	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	24	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	40	00		77	10	15	00		80	10	16	00
81	10	15	00		81	14	15	00		83	10	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
12	17	16	00
15	12	18	00
26	12	15	00
26	12	16	00
30	10	20	00
30	10	23	00
30	10	24	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	13	15	00
30	15	15	00
30	17	15	00
30	17	16	00
30	17	17	00
30	17	19	00
30	24	15	00
31	16	16	00
31	16	24	00
31	21	15	00
39	11	15	00
39	11	18	00
39	12	13	00
41	11	42	00
60	12	27	00
72	10	15	00
72	11	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	24	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	32	00
72	15	40	00
77	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
83	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 136
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TABIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 479,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 137
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GACHANCIPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 298,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
15	12	18	00
30	10	20	00
30	10	36	00
30	11	18	00
30	15	15	00
30	17	17	00
31	21	15	00
39	12	13	00
72	10	15	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	24	00
72	15	29	00
72	15	40	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
26	12	15	00
30	10	23	00
30	11	15	00
30	11	19	00
30	17	15	00
30	17	19	00
39	11	15	00
41	11	42	00
72	11	10	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	30	00
77	10	15	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	17	16	00
26	12	16	00
30	10	24	00
30	11	16	00
30	13	15	00
30	17	16	00
31	16	24	00
39	11	18	00
60	12	27	00
72	14	11	00
72	15	14	00
72	15	20	00
72	15	27	00
72	15	32	00
80	10	16	00
83	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 138
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 516,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
39	11	16	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	31	00
72	15	40	00
95	12	23	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00
72	10	15	00
72	12	14	00
72	14	17	00
72	15	14	00
72	15	20	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	44	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	15	00
72	10	29	00
72	14	13	00
72	15	11	00
72	15	15	00
72	15	22	00
72	15	29	00
72	15	39	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 139
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	15	18	00
39	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	17	00
30	11	18	00
30	12	19	00
30	15	19	00
40	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
30	11	19	00
30	15	15	00
31	16	26	00
72	15	39	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 140
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO IES PROYECTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUQUENE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.766,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B25110418C9C89

3 DE JULIO DE 2025 HORA 10:27:24

AB25110418 PÁGINA: 45 DE 68

* *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
27	12	17	00
30	10	36	00
30	11	18	00
30	13	16	00
40	10	15	00
40	14	22	00
40	17	19	00
40	17	28	00
40	17	46	00
40	18	31	00
72	10	15	00
72	14	10	00
72	15	11	00
72	15	20	00
72	15	29	00
72	15	39	00
80	10	16	00
83	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	16	00
30	19	16	00
40	14	16	00
40	17	15	00
40	17	25	00
40	17	29	00
40	17	49	00
41	11	42	00
72	10	29	00
72	14	11	00
72	15	14	00
72	15	25	00
72	15	32	00
72	15	40	00
81	10	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	49	00
30	10	32	00
30	11	16	00
30	12	17	00
30	19	18	00
40	14	17	00
40	17	17	00
40	17	26	00
40	17	36	00
40	18	30	00
47	10	15	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	27	00
72	15	35	00
77	10	15	00
81	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 141
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUATAVITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 177,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	12	17	00
41	11	42	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	35	00
77	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 142
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PISOS YACOPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 229,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	11	10	00
72	11	11	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	32	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 143
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ANDENES UNE 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 507,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		20	14	29	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	12	19	00
30	13	17	00		30	16	17	00		40	14	16	00
40	14	17	00		40	15	15	00		40	17	15	00
40	17	17	00		40	17	24	00		40	17	37	00
40	17	53	00		40	18	30	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	25	00
72	15	27	00		72	15	32	00		72	15	40	00
72	15	42	00		81	10	15	00		81	14	18	00
83	10	15	00		95	14	16	00		95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 144
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 864,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		11	11	17	00
12	16	49	00		13	10	16	00		15	12	18	00
26	12	15	00		26	12	16	00		30	10	15	00
30	10	23	00		30	10	24	00		30	10	28	00
30	10	36	00		30	11	15	00		30	11	16	00

30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 18 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 15 15 00	30 15 16 00
30 15 17 00	30 15 20 00	30 19 16 00
30 19 17 00	30 19 18 00	30 24 15 00
30 26 22 00	31 16 16 00	31 16 17 00
31 21 15 00	39 11 16 00	39 11 18 00
39 12 11 00	39 12 13 00	39 12 16 00
39 12 17 00	40 18 30 00	40 18 31 00
41 11 42 00	49 22 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 40 00	77 10 15 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
81 14 15 00	83 10 18 00	95 11 16 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 145
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UNE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 726,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	20 14 29 00	30 10 24 00

30	11	15	00	30	12	17	00	30	12	19	00
30	13	17	00	30	16	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	15	15	00	40	17	15	00
40	17	17	00	40	17	24	00	40	17	37	00
40	17	53	00	40	18	30	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	40	00	72	15	42	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 146
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTOS LA AZUCENA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 179,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00	11	11	17	00	12	16	23	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	15	19	00	31	16	26	00
39	12	17	00	40	14	17	00	72	15	39	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 147
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BELTRAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 591,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	49	00
15	12	18	00		26	12	15	00		26	12	16	00
30	10	15	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	10	36	00		30	11	15	00		30	11	16	00
30	11	18	00		30	11	19	00		30	12	17	00
30	13	15	00		30	13	16	00		30	15	15	00
30	15	16	00		30	15	17	00		30	19	16	00
30	19	18	00		30	24	15	00		30	26	22	00
31	16	16	00		31	16	17	00		31	21	15	00
39	11	16	00		39	11	18	00		39	12	11	00
39	12	13	00		39	12	16	00		39	12	17	00
40	18	30	00		40	18	31	00		41	11	42	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	31	00		72	15	32	00		72	15	35	00
72	15	39	00		72	15	40	00		77	10	15	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	17	00
81	14	15	00		83	10	18	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 148
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FACATATIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 238,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
20	14	29	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	16	17	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	15	15	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	24	00
40	17	37	00
40	17	53	00
40	18	30	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	12	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	37	00
72	15	40	00
72	15	42	00
81	10	15	00
81	14	18	00
83	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 149
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA MESA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 204,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
30	11	15	00

72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 14 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 39 | 00	81 | 10 | 15 | 00
95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 150
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUATAVITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 478,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	11 | 11 | 16 | 00	12 | 16 | 23 | 00
12 | 16 | 41 | 00	15 | 12 | 18 | 00	26 | 12 | 15 | 00
26 | 12 | 16 | 00	30 | 10 | 15 | 00	30 | 10 | 23 | 00
30 | 10 | 24 | 00	30 | 10 | 36 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 11 | 19 | 00
30 | 13 | 16 | 00	30 | 15 | 15 | 00	30 | 15 | 16 | 00
30 | 15 | 17 | 00	30 | 19 | 16 | 00	30 | 19 | 18 | 00
30 | 24 | 15 | 00	30 | 26 | 22 | 00	31 | 16 | 16 | 00
31 | 16 | 17 | 00	31 | 21 | 15 | 00	39 | 11 | 16 | 00
39 | 11 | 18 | 00	39 | 12 | 11 | 00	39 | 12 | 13 | 00
39 | 12 | 16 | 00	39 | 12 | 17 | 00	40 | 18 | 30 | 00
40 | 18 | 31 | 00	41 | 11 | 42 | 00	70 | 17 | 18 | 00
72 | 10 | 15 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00
72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 35 | 00
72 | 15 | 40 | 00	77 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00

81 | 10 | 15 | 00	81 | 10 | 17 | 00	81 | 14 | 15 | 00
83 | 10 | 18 | 00	95 | 12 | 23 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 151
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MACHETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 278,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
30 | 10 | 24 | 00	30 | 11 | 15 | 00	30 | 12 | 17 | 00
40 | 17 | 15 | 00	70 | 17 | 18 | 00	72 | 14 | 10 | 00
72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 25 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 37 | 00
95 | 11 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 152
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TABIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 954,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD	SEGM | FAMI | CLAS | PROD
11 | 11 | 15 | 00	11 | 11 | 16 | 00	12 | 16 | 49 | 00
15 | 12 | 18 | 00	26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00
30 | 10 | 15 | 00	30 | 10 | 20 | 00	30 | 10 | 23 | 00

30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	12	17	00		30	13	15	00		30	13	16	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	15	17	00
30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	19	00
30	19	16	00		30	19	18	00		30	24	15	00
30	26	22	00		31	16	16	00		31	16	17	00
31	16	24	00		31	21	15	00		39	11	16	00
39	11	18	00		39	12	11	00		39	12	13	00
39	12	16	00		39	12	17	00		40	14	17	00
40	18	30	00		40	18	31	00		41	11	42	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	24	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	32	00
72	15	35	00		72	15	40	00		73	12	16	00
77	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	17	00		81	14	15	00		83	10	18	00
95	12	23	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 153
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUATAVITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 204,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00		30	10	24	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	12	17	00

41	11	42	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	35	00		77	10	15	00		80	10	16	00
81	10	15	00		81	14	15	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 154
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS URBANOS CHOCONTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 669,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00		30	11	15	00		30	12	17	00
40	17	15	00		70	17	18	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	25	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	37	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 155
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA MESA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 191,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	11	15	00
30	13	17	00
40	14	17	00
40	17	17	00
40	17	53	00
72	10	15	00
72	14	15	00
72	15	25	00
72	15	40	00
81	14	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	14	29	00
30	12	17	00
30	16	17	00
40	15	15	00
40	17	24	00
40	18	30	00
72	12	15	00
72	15	15	00
72	15	27	00
72	15	42	00
83	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	12	19	00
40	14	16	00
40	17	15	00
40	17	37	00
70	17	18	00
72	14	11	00
72	15	19	00
72	15	32	00
81	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 156
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 593,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
26	12	15	00
30	10	23	00
30	10	36	00
30	11	18	00
30	15	15	00
30	19	16	00
30	26	22	00
31	21	15	00
39	12	11	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
26	12	16	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	19	00
30	15	16	00
30	19	18	00
31	16	16	00
39	11	16	00
39	12	13	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
15	12	18	00
30	10	15	00
30	10	28	00
30	11	16	00
30	13	16	00
30	15	17	00
30	24	15	00
31	16	17	00
39	11	18	00
39	12	16	00

39	12	17	00	40	18	30	00	40	18	31	00
41	11	42	00	70	17	18	00	72	10	15	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	18	00	95	12	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 157
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PEÑON 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.255,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 13,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	11	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00	81	10	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 158
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO LA PALMA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 586,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		15	12	18	00
26	12	15	00		26	12	16	00		30	10	15	00
30	10	23	00		30	10	24	00		30	10	36	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	18	00
30	11	19	00		30	13	16	00		30	15	15	00
30	15	16	00		30	15	17	00		30	19	16	00
30	19	18	00		30	24	15	00		30	26	22	00
31	16	16	00		31	16	17	00		31	21	15	00
39	11	16	00		39	11	18	00		39	12	11	00
39	12	13	00		39	12	16	00		39	12	17	00
40	18	30	00		40	18	31	00		41	11	42	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	32	00
72	15	35	00		72	15	40	00		77	10	15	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	17	00
81	14	15	00		83	10	18	00		95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 159
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.377,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
12	16	23	00
12	16	41	00
15	12	18	00
26	12	15	00
26	12	16	00
30	10	15	00
30	10	23	00
30	10	24	00
30	10	28	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	12	17	00
30	13	15	00
30	13	16	00
30	15	15	00
30	15	16	00
30	15	17	00
30	19	16	00
30	19	18	00
30	24	15	00
30	26	22	00
31	16	16	00
31	16	17	00
31	21	15	00
39	11	16	00
39	11	18	00
39	12	11	00
39	12	13	00
39	12	16	00
39	12	17	00
40	18	30	00
40	18	31	00
41	11	42	00
49	22	15	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	35	00
72	15	40	00
77	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	17	00
81	14	15	00
83	10	18	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 160
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTOS PAIME
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAIME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.358,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	12	16	23	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	12	17	00	40	17	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	81	10	15	00	81	14	18	00
95	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 161
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO LA PEÑA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 895,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	30	12	16	00	30	19	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	25	00
72	15	27	00	83	10	15	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 162
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 703,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
15	12	18	00
26	12	15	00
26	12	16	00
30	10	15	00
30	10	23	00
30	10	24	00
30	10	28	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	12	17	00
30	13	16	00
30	15	15	00
30	15	16	00
30	15	17	00
30	19	16	00
30	19	18	00
30	24	15	00
30	26	22	00
31	16	16	00
31	16	17	00
31	21	15	00
39	11	16	00
39	11	18	00
39	12	11	00
39	12	13	00
39	12	16	00
39	12	17	00
40	18	30	00
40	18	31	00
41	11	42	00
49	22	15	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	35	00
72	15	40	00
77	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	17	00
81	14	15	00
83	10	18	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 163
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO SAN FRANCISCO 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.190,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,50%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		20	14	29	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	17	00
30	16	17	00		40	14	16	00		40	14	17	00
40	15	15	00		40	17	15	00		40	17	17	00
40	17	24	00		40	17	37	00		40	17	53	00
40	18	30	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	12	15	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	25	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	32	00		72	15	39	00
72	15	40	00		72	15	42	00		81	10	15	00
81	14	18	00		83	10	15	00		95	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 164
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SUMINISTRO LOS TULIPANES 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 207,95
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 13,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

11	11	16	00	11	11	17	00	12	16	23	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	15	19	00	31	16	26	00
39	12	17	00	40	14	17	00	72	15	39	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 165
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 595,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	15	12	18	00
30	10	15	00	30	10	24	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	11	18	00
30	12	17	00	30	13	16	00	30	19	16	00
30	19	18	00	30	24	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	21	15	00	40	17	15	00
40	17	17	00	40	17	25	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	49	00	40	17	52	00
40	18	30	00	40	18	31	00	41	11	42	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	19	00

72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 35 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	77 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00
81 | 10 | 15 | 00	81 | 14 | 15 | 00	83 | 10 | 15 | 00
95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 16 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 166
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROYCOM
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUQUENE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.026,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	11 | 11 | 16 | 00	12 | 17 | 16 | 00
15 | 12 | 18 | 00	26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00
30 | 10 | 24 | 00	30 | 10 | 32 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 12 | 16 | 00
30 | 12 | 17 | 00	30 | 13 | 15 | 00	30 | 13 | 16 | 00
30 | 17 | 15 | 00	30 | 19 | 16 | 00	30 | 19 | 18 | 00
30 | 26 | 22 | 00	31 | 16 | 24 | 00	31 | 21 | 15 | 00
39 | 10 | 16 | 00	39 | 11 | 15 | 00	39 | 11 | 18 | 00
39 | 12 | 11 | 00	39 | 12 | 13 | 00	39 | 12 | 16 | 00
39 | 12 | 17 | 00	40 | 14 | 16 | 00	40 | 14 | 17 | 00
40 | 15 | 15 | 00	40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 17 | 00
40 | 17 | 19 | 00	40 | 17 | 25 | 00	40 | 17 | 26 | 00
40 | 17 | 28 | 00	40 | 17 | 29 | 00	40 | 17 | 36 | 00
40 | 17 | 46 | 00	40 | 17 | 49 | 00	40 | 17 | 52 | 00
40 | 18 | 30 | 00	40 | 18 | 31 | 00	41 | 11 | 42 | 00

47	10	15	00		60	12	27	00		72	10	15	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	11	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	20	00		72	15	24	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	32	00
72	15	39	00		72	15	40	00		77	10	15	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	17	00
81	14	15	00		83	10	15	00		83	10	18	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 167
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 616,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00		30	12	16	00		30	19	18	00
72	10	15	00		72	10	33	00		72	12	15	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	25	00
72	15	27	00		81	10	15	00		83	10	15	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 168
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 474,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		30	13	15	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	17	15	00
30	17	16	00		30	17	17	00		30	17	19	00
31	21	15	00		31	21	17	00		40	17	17	00
72	10	15	00		72	11	10	00		72	14	15	00
72	15	13	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	19	00		72	15	24	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	30	00
72	15	40	00		73	18	11	00		81	10	15	00
95	14	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 169
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUETAME
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 227,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		30	10	24	00
30	10	28	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	12	17	00		30	15	20	00		30	19	16	00
30	19	18	00		30	24	15	00		31	16	16	00

31	16	17	00	31	16	34	00	31	21	15	00
41	11	42	00	49	22	15	00	72	10	15	00
72	14	15	00	72	15	13	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	40	00	77	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	14	15	00
95	12	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 170
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.122,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	17	00	11	11	15	00	11	11	16	00
15	12	18	00	21	10	18	00	24	11	18	00
26	12	15	00	26	12	16	00	30	10	20	00
30	10	24	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	16	15	00	30	16	17	00
30	16	22	00	30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	19	00	30	18	15	00	30	18	16	00

30 | 18 | 17 | 00	30 | 18 | 18 | 00	30 | 19 | 16 | 00
30 | 19 | 18 | 00	30 | 24 | 15 | 00	30 | 26 | 22 | 00
31 | 16 | 16 | 00	31 | 16 | 17 | 00	31 | 16 | 24 | 00
31 | 21 | 15 | 00	39 | 10 | 16 | 00	39 | 11 | 15 | 00
39 | 11 | 18 | 00	39 | 12 | 11 | 00	39 | 12 | 13 | 00
39 | 12 | 16 | 00	39 | 12 | 17 | 00	40 | 14 | 17 | 00
40 | 18 | 30 | 00	40 | 18 | 31 | 00	41 | 11 | 42 | 00
47 | 10 | 15 | 00	52 | 17 | 10 | 00	70 | 11 | 17 | 00
70 | 13 | 15 | 00	70 | 17 | 18 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 29 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 12 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 13 | 00
72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 24 | 00
72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 35 | 00	72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 40 | 00
73 | 12 | 16 | 00	77 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00
81 | 10 | 15 | 00	81 | 10 | 17 | 00	81 | 14 | 15 | 00
83 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00	95 | 12 | 23 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 171
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JERUSALEN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.237,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
10 | 15 | 17 | 00	10 | 17 | 15 | 00	11 | 11 | 15 | 00
11 | 11 | 16 | 00	12 | 16 | 49 | 00	12 | 17 | 16 | 00
15 | 12 | 18 | 00	26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00

27 / 12 / 17 / 00	30 / 10 / 20 / 00	30 / 10 / 23 / 00
30 / 10 / 24 / 00	30 / 10 / 36 / 00	30 / 11 / 15 / 00
30 / 11 / 16 / 00	30 / 11 / 18 / 00	30 / 11 / 19 / 00
30 / 12 / 17 / 00	30 / 13 / 15 / 00	30 / 13 / 16 / 00
30 / 13 / 17 / 00	30 / 15 / 15 / 00	30 / 15 / 19 / 00
30 / 16 / 17 / 00	30 / 17 / 15 / 00	30 / 19 / 16 / 00
30 / 19 / 18 / 00	30 / 24 / 15 / 00	30 / 26 / 22 / 00
31 / 16 / 16 / 00	31 / 16 / 17 / 00	31 / 16 / 24 / 00
31 / 21 / 15 / 00	39 / 10 / 16 / 00	39 / 11 / 15 / 00
39 / 11 / 16 / 00	39 / 11 / 18 / 00	39 / 11 / 23 / 00
39 / 12 / 11 / 00	39 / 12 / 13 / 00	39 / 12 / 16 / 00
39 / 12 / 17 / 00	40 / 14 / 16 / 00	40 / 14 / 17 / 00
40 / 14 / 20 / 00	40 / 14 / 22 / 00	40 / 15 / 15 / 00
40 / 16 / 15 / 00	40 / 18 / 30 / 00	40 / 18 / 31 / 00
41 / 11 / 24 / 00	41 / 11 / 42 / 00	49 / 20 / 16 / 00
49 / 24 / 15 / 00	55 / 12 / 19 / 00	56 / 11 / 21 / 00
60 / 10 / 47 / 00	60 / 12 / 10 / 00	60 / 12 / 26 / 00
70 / 11 / 15 / 00	70 / 11 / 17 / 00	72 / 10 / 15 / 00
72 / 10 / 29 / 00	72 / 14 / 11 / 00	72 / 14 / 12 / 00
72 / 14 / 15 / 00	72 / 15 / 11 / 00	72 / 15 / 13 / 00
72 / 15 / 14 / 00	72 / 15 / 15 / 00	72 / 15 / 19 / 00
72 / 15 / 20 / 00	72 / 15 / 22 / 00	72 / 15 / 24 / 00

72	15	25	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	31	00		72	15	32	00
72	15	35	00		72	15	40	00		72	15	42	00
77	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	17	00		81	14	15	00		83	10	15	00
83	10	18	00		95	11	16	00		95	12	15	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 172
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JUNIN CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 521,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	49	00
15	12	18	00		26	12	15	00		26	12	16	00
30	10	15	00		30	10	20	00		30	10	23	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00
30	13	15	00		30	13	16	00		30	15	15	00
30	15	16	00		30	15	17	00		30	15	20	00
30	16	17	00		30	17	15	00		30	19	16	00
30	19	18	00		30	24	15	00		30	26	22	00
31	16	16	00		31	16	17	00		31	16	24	00
31	21	15	00		39	11	16	00		39	11	18	00
39	12	11	00		39	12	13	00		39	12	16	00
39	12	17	00		40	18	30	00		40	18	31	00
41	11	42	00		49	22	15	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	14	11	00		72	14	15	00

72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	24	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	40	00	77	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	18	00	95	12	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 173
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 928,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	49	00
15	12	18	00	26	12	15	00	26	12	16	00
30	10	15	00	30	10	20	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00	30	15	17	00
30	16	15	00	30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	22	00	30	17	15	00	30	17	17	00

30	18	15	00		30	18	16	00		30	18	17	00
30	18	18	00		30	19	16	00		30	26	22	00
31	16	24	00		31	21	15	00		39	10	16	00
39	11	15	00		39	11	18	00		39	12	11	00
39	12	13	00		39	12	16	00		39	12	17	00
40	10	15	00		40	14	17	00		40	18	30	00
40	18	31	00		52	17	10	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	12	11	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	16	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	21	00		72	15	22	00		72	15	24	00
72	15	25	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	35	00		72	15	36	00		72	15	40	00
77	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	17	00		81	14	15	00		83	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 174
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS TOCANCIPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.417,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		20	14	29	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	17	00
30	16	17	00		40	14	16	00		40	14	17	00
40	15	15	00		40	17	15	00		40	17	17	00

40 17 24 00	40 17 37 00	40 17 53 00
40 18 30 00	70 17 18 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 11 00
72 12 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 25 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 32 00	72 15 37 00
72 15 39 00	72 15 40 00	72 15 42 00
81 10 15 00	81 14 18 00	83 10 15 00
95 10 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 175
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BOJACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.513,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	11 12 20 00
13 10 19 00	15 12 18 00	24 11 18 00
26 12 15 00	26 12 16 00	30 10 20 00
30 10 24 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 11 18 00	30 11 19 00

30	12	17	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	16	15	00
30	16	22	00
30	17	17	00
30	18	16	00
30	19	16	00
30	26	22	00
31	16	24	00
39	11	15	00
39	11	25	00
39	12	16	00
40	14	17	00
45	11	16	00
47	10	15	00
56	11	22	00
72	10	15	00
72	14	15	00
72	15	14	00
72	15	20	00
72	15	23	00
72	15	26	00
72	15	31	00
72	15	36	00
77	10	15	00
81	10	17	00
83	10	18	00

30	13	15	00
30	14	15	00
30	15	16	00
30	16	17	00
30	17	15	00
30	17	19	00
30	18	17	00
30	19	18	00
31	16	16	00
31	21	15	00
39	11	18	00
39	12	11	00
39	12	17	00
40	18	31	00
45	11	17	00
52	17	10	00
70	13	15	00
72	14	11	00
72	15	11	00
72	15	15	00
72	15	21	00
72	15	24	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	40	00
80	10	16	00
81	14	15	00
95	14	17	00

30	13	16	00
30	14	16	00
30	15	17	00
30	16	19	00
30	17	16	00
30	18	15	00
30	18	18	00
30	24	15	00
31	16	17	00
39	10	16	00
39	11	23	00
39	12	13	00
39	12	21	00
41	11	42	00
45	11	18	00
56	11	21	00
70	17	18	00
72	14	12	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	22	00
72	15	25	00
72	15	29	00
72	15	35	00
73	12	16	00
81	10	15	00
83	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 176
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.010,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	49	00
15	12	18	00		26	12	15	00		30	10	15	00
30	10	20	00		30	10	23	00		30	10	24	00
30	10	36	00		30	11	15	00		30	11	16	00
30	11	18	00		30	11	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		30	15	15	00		30	15	16	00
30	15	17	00		30	15	20	00		30	16	17	00
30	17	15	00		30	19	16	00		30	19	18	00
30	24	15	00		30	26	22	00		31	16	16	00
31	16	17	00		31	16	24	00		31	21	15	00
39	11	16	00		39	11	18	00		39	12	11	00
39	12	13	00		39	12	16	00		39	12	17	00
40	18	30	00		40	18	31	00		41	11	42	00
49	22	15	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	14	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	24	00		72	15	26	00

72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00
72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 40 | 00	77 | 10 | 15 | 00
80 | 10 | 16 | 00	81 | 10 | 15 | 00	81 | 10 | 17 | 00
81 | 14 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00	95 | 12 | 23 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 177
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO UBAQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 557,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	11 | 11 | 16 | 00	15 | 12 | 18 | 00
26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00	30 | 10 | 15 | 00
30 | 10 | 23 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 10 | 28 | 00
30 | 10 | 36 | 00	30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 16 | 00
30 | 11 | 18 | 00	30 | 11 | 19 | 00	30 | 13 | 16 | 00
30 | 15 | 15 | 00	30 | 15 | 16 | 00	30 | 15 | 17 | 00
30 | 19 | 16 | 00	30 | 19 | 18 | 00	30 | 24 | 15 | 00
30 | 26 | 22 | 00	31 | 16 | 16 | 00	31 | 16 | 17 | 00
31 | 21 | 15 | 00	39 | 11 | 16 | 00	39 | 11 | 18 | 00
39 | 12 | 11 | 00	39 | 12 | 13 | 00	39 | 12 | 16 | 00
40 | 18 | 30 | 00	40 | 18 | 31 | 00	41 | 11 | 42 | 00
70 | 17 | 18 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00	77 | 10 | 15 | 00
80 | 10 | 16 | 00	81 | 10 | 15 | 00	81 | 10 | 17 | 00
81 | 14 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00	95 | 12 | 23 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 178
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.785,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	49	00
15	12	18	00		23	15	35	00		24	11	18	00
26	12	15	00		26	12	16	00		30	10	20	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	18	00		30	11	19	00		30	12	17	00
30	13	15	00		30	13	16	00		30	13	17	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	15	17	00
30	16	15	00		30	16	17	00		30	16	22	00
30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	19	00
30	18	15	00		30	18	16	00		30	18	17	00
30	18	18	00		30	19	16	00		30	19	18	00
30	24	15	00		30	26	22	00		31	16	16	00
31	16	17	00		31	16	24	00		31	21	15	00
39	10	16	00		39	11	15	00		39	11	17	00
39	11	18	00		39	12	11	00		39	12	13	00
39	12	16	00		39	12	17	00		40	14	17	00

40	18	30	00		40	18	31	00		41	11	42	00
45	11	16	00		45	11	17	00		47	10	15	00
52	13	15	00		52	13	16	00		52	16	15	00
52	16	16	00		52	17	10	00		56	11	21	00
56	11	22	00		70	13	15	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	12	14	00
72	14	10	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	11	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	21	00		72	15	22	00		72	15	24	00
72	15	25	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	31	00
72	15	32	00		72	15	36	00		72	15	40	00
73	12	16	00		77	10	15	00		80	10	16	00
81	10	15	00		81	10	17	00		81	14	15	00
83	10	15	00		83	10	18	00		95	11	15	00
95	12	19	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 179
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.257,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		11	12	20	00
13	10	19	00		15	12	18	00		24	11	18	00
26	12	15	00		26	12	16	00		30	10	20	00
30	10	24	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	11	19	00

30	12	17	00		30	13	15	00		30	13	16	00
30	13	17	00		30	14	15	00		30	14	16	00
30	15	15	00		30	15	16	00		30	15	17	00
30	16	15	00		30	16	19	00		30	16	22	00
30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	17	00
30	17	19	00		30	18	15	00		30	18	16	00
30	18	17	00		30	18	18	00		30	19	16	00
30	19	18	00		30	24	15	00		30	26	22	00
31	16	16	00		31	16	17	00		31	16	24	00
31	21	15	00		39	10	16	00		39	11	15	00
39	11	18	00		39	11	23	00		39	11	25	00
39	12	11	00		39	12	13	00		39	12	16	00
39	12	17	00		40	14	17	00		40	18	30	00
40	18	31	00		41	11	42	00		45	11	16	00
45	11	17	00		45	11	18	00		47	10	15	00
52	17	10	00		56	11	21	00		56	11	22	00
70	13	15	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	14	11	00		72	14	12	00		72	14	15	00
72	15	11	00		72	15	12	00		72	15	13	00
72	15	14	00		72	15	15	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	21	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00

72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 35 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 40 | 00	73 | 12 | 16 | 00
77 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00	81 | 10 | 15 | 00
81 | 10 | 17 | 00	81 | 14 | 15 | 00	83 | 10 | 15 | 00
83 | 10 | 18 | 00	95 | 14 | 17 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 180
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CODER
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 16 | 00	15 | 12 | 18 | 00	23 | 15 | 35 | 00
26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00	30 | 10 | 23 | 00
30 | 10 | 24 | 00	30 | 10 | 36 | 00	30 | 11 | 15 | 00
30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00	30 | 15 | 16 | 00
30 | 15 | 17 | 00	30 | 19 | 16 | 00	30 | 19 | 18 | 00
30 | 24 | 15 | 00	31 | 16 | 16 | 00	31 | 16 | 17 | 00
31 | 21 | 15 | 00	39 | 11 | 16 | 00	39 | 11 | 18 | 00
39 | 12 | 11 | 00	39 | 12 | 13 | 00	39 | 12 | 16 | 00
40 | 18 | 30 | 00	40 | 18 | 31 | 00	41 | 11 | 42 | 00
70 | 17 | 18 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 14 | 11 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 40 | 00	77 | 10 | 15 | 00
80 | 10 | 16 | 00	81 | 10 | 15 | 00	81 | 10 | 17 | 00

| 81 | 14 | 15 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 | | 95 | 12 | 23 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 181
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SASAIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 145,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		15	12	18	00
30	10	15	00		30	10	24	00		30	10	36	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	18	00
30	19	18	00		30	24	15	00		31	16	16	00
31	16	17	00		31	21	15	00		40	17	15	00
40	17	17	00		40	17	25	00		40	17	28	00
40	17	29	00		40	17	49	00		40	17	52	00
40	18	30	00		40	18	31	00		41	11	42	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	14	10	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	25	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	32	00
72	15	39	00		72	15	40	00		72	15	41	00
77	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	14	15	00		83	10	15	00		95	12	16	00

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
11 | 11 | 15 | 00	11 | 11 | 16 | 00	15 | 12 | 18 | 00
26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00	30 | 10 | 20 | 00
30 | 10 | 23 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 10 | 36 | 00
30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 16 | 00	30 | 11 | 18 | 00
30 | 11 | 19 | 00	30 | 13 | 15 | 00	30 | 17 | 15 | 00
30 | 17 | 16 | 00	30 | 17 | 17 | 00	30 | 17 | 19 | 00
30 | 18 | 15 | 00	30 | 18 | 16 | 00	31 | 16 | 24 | 00
31 | 21 | 15 | 00	39 | 11 | 15 | 00	39 | 11 | 18 | 00
39 | 12 | 23 | 00	41 | 11 | 42 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 11 | 10 | 00	72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 15 | 00
72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00	72 | 15 | 24 | 00
72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 40 | 00
77 | 10 | 15 | 00	80 | 10 | 16 | 00	81 | 10 | 15 | 00
81 | 14 | 15 | 00	83 | 10 | 18 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 182
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO UNIDADES GP
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FOSCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 369,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 183
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO UNIDADES YACOPI 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YACOPI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.831,34

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		15	12	18	00
26	12	15	00		26	12	16	00		30	10	20	00
30	10	23	00		30	10	24	00		30	10	36	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	18	00
30	11	19	00		30	13	15	00		30	17	15	00
30	17	16	00		30	17	17	00		30	17	19	00
30	18	15	00		30	18	16	00		31	16	24	00
31	21	15	00		39	11	15	00		39	11	18	00
39	12	13	00		41	11	42	00		70	10	16	00
72	10	15	00		72	11	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	24	00		72	15	26	00		72	15	27	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	32	00
72	15	40	00		77	10	15	00		81	10	15	00
81	14	15	00		83	10	18	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 184
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO

NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 809,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
12	16	49	00
15	12	18	00
26	12	15	00
26	12	16	00
30	10	15	00
30	10	20	00
30	10	24	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	13	15	00
30	13	16	00
30	13	17	00
30	15	15	00
30	15	16	00
30	15	17	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	16	16	00
30	16	17	00
30	16	22	00
30	17	15	00
30	17	17	00
30	18	15	00
30	18	16	00
30	18	17	00
30	18	18	00
30	19	16	00
30	26	22	00
31	16	24	00
31	21	15	00
31	24	17	00
39	10	16	00
39	11	15	00
39	11	18	00
39	12	11	00
39	12	13	00
39	12	16	00
39	12	17	00
39	13	17	00
40	10	15	00
40	14	17	00
40	18	30	00
40	18	31	00
44	11	19	00
52	17	10	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	21	00
72	15	22	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	32	00
72	15	35	00
72	15	36	00
72	15	40	00
77	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00

81	10	17	00
81	14	15	00
83	10	18	00
95	12	27	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 09 DEL MES DE MAYO DE 2013 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00439491 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE MAYO DE 2013.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00480598 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00496621 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00511171 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 2015.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00537911 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00560168 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ENERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00584318 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ENERO DE 2017.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE MARZO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00587666 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE MARZO DE 2017.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00615369 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00619537 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00637784 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00673466 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00710965 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00748128 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00785054 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2022.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00814009 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00850721 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE MAYO DE 2024.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00875496 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2025.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
MUNICIPIO: TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: CTO 514 MT 2023-PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR LTDA
FECHA DE ADJUDICACION: 2023/08/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 331.527.085,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2023/09/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00826131
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
MUNICIPIO: SUESCA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 066
FECHA DE ADJUDICACION: 2011/03/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 134.627.275,00

CLASIFICACION CONTRATO
10401 EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500M2 Y DE ALTURAS MENORES 15 MTRS
10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
10404 RESTAURACION DE EDIFICACIONES
10405 PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/04/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00360117
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
MUNICIPIO: SUESCA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 069
FECHA DE ADJUDICACION: 2011/03/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 59.999.999,00
CLASIFICACION CONTRATO
10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
10404 RESTAURACION DE EDIFICACIONES
10405 PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00363109
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDI A MUNICIPAL DE TABIO
MUNICIPIO: TABIO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 201500190
FECHA DE ADJUDICACION: 2015/10/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 504.503.485,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72151500 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72151600 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00543935

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
NUMERO DEL CONTRATO: 12-6-10025-15
FECHA INICIO: 2015/05/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 610.850.005,00
CLASIFICACION CONTRATO
72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72103300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/06/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00528793
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MADRID
MUNICIPIO: MADRID (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 637-2021
FECHA INICIO: 2021/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 562.572.944,00
CLASIFICACION CONTRATO
95122300 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/01/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00766930
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MADRID
MUNICIPIO: MADRID (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: COP 003-2015
FECHA INICIO: 2015/05/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 198.886.388,05

CLASIFICACION CONTRATO
95121700 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00535084
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MADRID
MUNICIPIO: MADRID (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: COP 004-2015
FECHA INICIO: 2015/05/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 696.827.075,34
CLASIFICACION CONTRATO
95121900 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00535080
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
MUNICIPIO: FUNZA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 444-2021
FECHA INICIO: 2021/06/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.523.636.938,00
CLASIFICACION CONTRATO
30111500 CONCRETO Y MORTEROS
30111800 AGREGADOS
31211700 ACABADOS EN GENERAL
40141700 MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72141500 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72151500 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72151900 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72153900 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/07/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00756736
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA
MUNICIPIO: CAJICÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: LP-004-2016
FECHA INICIO: 2016/09/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 136.110.817,00
CLASIFICACION CONTRATO
72111000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72111100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72152500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72111000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72111000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72111100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72111100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/02/02

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00584652
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 144-2014
FECHA INICIO: 2014/09/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 351.755.619,00
CLASIFICACION CONTRATO
72103300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00495792

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PARATEBUENO
MUNICIPIO: PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: LP-OP-10-2015
FECHA INICIO: 2015/07/31
FECHA TERMINACION: 2016/04/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 732.226.331,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 952.226.331,00
CLASIFICACION CONTRATO
95122300 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00595671
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PARATEBUENO
MUNICIPIO: PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: LP-OP-15-2014
FECHA INICIO: 2014/08/21
FECHA TERMINACION: 2014/12/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 270.564.442,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 270.564.442,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00496758
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 13000249-OH
FECHA INICIO: 2013/11/21
FECHA TERMINACION: 2013/12/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 303.585.623,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 303.585.623,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO: 4530 COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00502535
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 105-FDLU-2013
FECHA INICIO: 2013/10/10
FECHA TERMINACION: 2014/05/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 477.996.380,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 716.995.140,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
0811 EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO Y ANHIDRITA
4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/09/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00537082
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
MUNICIPIO: SUBACHOQUE (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: CO 003 2018
FECHA INICIO: 2018/02/08
FECHA TERMINACION: 2018/07/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 991.402.976,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72141500 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72151500 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72151900 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72152600 SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72152700 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72152900 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72153100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/10/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00651833
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TABIO
MUNICIPIO: TABIO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 201700112
FECHA INICIO: 2017/08/01
FECHA TERMINACION: 2017/12/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 353.940.990,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 353.940.990,00
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72141500 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72151500 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72151900 SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72152400 SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72152600 SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72152700 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72152900 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72154000 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00638493

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 72,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-45-101488484	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	07	2025	15	07	2025	00:00	25	10	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025	NAD: 439.760-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 4 NRO. 2 - 43	FOSCA, CUNDINAMARCA	3186830469

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E.	NIT: 901.511.522-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 NRO. 8 A - 36	SOACHA, CUNDINAMARCA	6060000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA AL PROCESO INVITACION A COTIZAR OC-011-2025 QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION, AMPLIACION, OPTIMIZACION, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	15/07/2025	25/10/2025	$142,442,303.60

FECHA ADJUDICACIÓN : 14/08/2025

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	830503201-4	1.00
PANAM INGENIEROS SAS	900511471-3	99.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,442.00	$ *******8,000.00	$ ******28,584.00	$ **********179,026.00	$ ******142,442,303.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS DEIRO PIÑEROS BENAVIDES	102106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-45-101488484
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-45-101488484	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	07	2025	15	07	2025	00:00	25	10	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025	NAD: 439.760-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 4 NRO. 2 - 43	FOSCA, CUNDINAMARCA	3186830469

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E.	NIT: 901.511.522-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 NRO. 8 A - 36	SOACHA, CUNDINAMARCA	6060000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · SuperINTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,442.00	$ *******8,000.00	$ ******28,584.00	$ **********179,026.00	$ ******142,442,303.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS DEIRO PIÑEROS BENAVIDES	102106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100513949161O(3900)000000179026(96)20260715

REFERENCIA PAGO:
1100513949161-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101488484, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de JULIO de 2025

21-45-101488484

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

CAPACIDAD FINANCIERO

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		PANAM		PROYECTAR
Capacidad organizacional	$	33.365.175.108	$	3.870.035.698
Capacidad técnica		20		20
Capacidad financiera		40		40
Experiencia		120		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	11.584.967.612	$	1.279.881.063
Cálculo	$	48.490.967.452	$	5.686.183.193
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**54.177.150.646**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	1.423.423.036
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**1.423.423.036**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

FORMATO 5
Certificación de contratos para acreditación de Experiencia (E)

OFERENTE: **PANAM INGENIEROS SAS**
Integrante del **UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025**

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)	Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
658,05	15%	140.510.126,25
2.289,36	50%	1.629.451.980,00
71,09	100%	101.196.615,00
105,59	100%	150.307.365,00
43,41	100%	61.794.135,00
76,25	100%	108.541.875,00
79,41	100%	113.040.135,00
66,70	100%	94.947.450,00
40,46	100%	57.594.810,00
545,91	40%	310.841.154,00
1.683,62	85%	2.037.138.109,50
317,08	100%	451.363.380,00
1.052,22	85%	1.273.159.894,50
838,05	80%	954.371.340,00
455,01	90%	582.936.061,50
6.562,53	30%	2.802.528.436,50
971,41	95%	1.313.662.028,25
232,79	100%	331.376.565,00
425,31	99%	599.374.497,15
261,07	100%	371.633.145,00
261,07	100%	371.633.145,00
178,92	100%	254.692.620,00
256,15	100%	364.629.525,00
55,11	100%	78.449.085,00
939,32	70%	935.985.414,00
1.759,35	40%	1.001.773.890,00
197,54	100%	281.198.190,00
4.363,17	30%	1.863.291.748,50
1.176,96	50%	837.701.280,00

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)	Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
203,32	100%	289.426.020,00
780,31	5%	55.538.564,25
406,01	100%	577.955.235,00
218,10	100%	310.465.350,00
1.280,01	60%	1.093.256.541,00
27,99	100%	39.843.765,00
243,99	8%	27.785.581,20
1.897,47	15%	405.157.281,75
157,85	100%	224.699.475,00
158,50	100%	225.624.750,00
166,62	100%	237.183.570,00
507,23	95%	685.939.809,75
27,90	100%	39.715.650,00
27,90	100%	39.715.650,00
229,00	90%	293.383.350,00
726,87	95%	982.964.472,75
142,90	100%	203.418.150,00
177,28	100%	252.358.080,00
203,56	100%	289.767.660,00
209,40	100%	298.080.900,00
109,32	100%	155.617.020,00
128,00	100%	182.208.000,00
669,74	70%	667.362.423,00
1.002,97	15%	214.159.169,25
716,51	50%	509.975.992,50
717,99	97%	991.397.002,05
539,85	50%	384.238.237,50
241,43	20%	68.735.121,00
17,66	100%	25.139.010,00
21,33	100%	30.363.255,00
20,91	100%	29.765.385,00
1.358,44	95%	1.837.052.373,00
419,09	95%	566.745.884,25
914,24	35%	455.497.224,00
158,43	100%	225.525.105,00
451,46	97%	623.373.710,70
928,81	80%	1.057.728.828,00
890,67	99%	1.255.190.057,55

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)	Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
8.417,07	40%	4.792.679.658,00
1.582,73	50%	1.126.508.077,50
997,47	50%	709.949.272,50
1.194,10	45%	764.910.607,50
2.790,34	50%	1.986.024.495,00
812,67	97%	1.122.130.672,65
181,13	100%	257.838.555,00
264,10	100%	375.946.350,00
228,14	100%	324.757.290,00
205,28	100%	292.216.080,00
112,27	100%	159.816.345,00
687,03	100%	977.987.205,00
410,80	80%	467.819.040,00
603,72	50%	429.697.710,00
231,60	100%	329.682.600,00
744,19	97%	1.027.573.831,05
60,47	3%	2.582.371,35
715,48	3%	30.554.573,40
120,74	100%	171.873.390,00
120,74	100%	171.873.390,00
571,76	3%	24.417.010,80
467,39	100%	665.329.665,00
120,74	100%	171.873.390,00
120,25	100%	171.175.875,00
120,25	100%	171.175.875,00
120,74	100%	171.873.390,00
120,22	100%	171.133.170,00
495,77	100%	705.728.595,00
120,74	100%	171.873.390,00
120,75	100%	171.887.625,00
271,67	100%	386.722.245,00
771,56	100%	1.098.315.660,00
72,44	100%	103.118.340,00
114,56	100%	163.076.160,00
283,53	100%	403.604.955,00
478,05	100%	680.504.175,00
120,74	100%	171.873.390,00
219,52	100%	312.486.720,00

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)	Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
58,79	60%	50.211.684,90
158,34	100%	225.396.990,00
587,97	50%	418.487.647,50
104,17	100%	148.285.995,00
802,90	100%	1.142.928.150,00
480,10	100%	683.422.350,00
227,74	100%	324.187.890,00
104,82	50%	74.605.635,00
364,18	50%	259.205.115,00
113,17	100%	161.097.495,00
117,88	100%	167.802.180,00
600,91	100%	855.395.385,00
550,60	100%	783.779.100,00
634,19	99%	893.741.770,35
1.677,04	95%	2.267.903.118,00
601,93	100%	856.847.355,00
1.740,54	95%	2.353.775.755,50
684,73	100%	974.713.155,00
540,76	100%	769.771.860,00
349,68	100%	497.769.480,00
835,42	100%	1.189.220.370,00
166,36	100%	236.813.460,00
260,82	100%	371.277.270,00
1.238,78	100%	1.763.403.330,00
102,46	100%	145.851.810,00
457,40	100%	651.108.900,00
356,38	100%	507.306.930,00
74,96	100%	106.705.560,00
711,09	100%	1.012.236.615,00
383,18	100%	545.456.730,00
558,04	50%	397.184.970,00
2.125,96	50%	1.513.152.030,00
533,10	30%	227.660.355,00
103,34	100%	147.104.490,00
651,02	100%	926.726.970,00
548,24	99%	772.615.443,60
603,70	100%	859.366.950,00
1.002,77	50%	713.721.547,50

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)	Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
218,94	100%	311.661.090,00
534,01	80%	608.130.588,00
660,05	100%	939.581.175,00
2.004,49	100%	2.853.391.515,00
1.610,38	99%	2.269.452.170,70
163,57	100%	232.841.895,00
527,50	80%	600.717.000,00
67,07	100%	95.474.145,00
694,42	99%	978.621.801,30
2.451,63	95%	3.315.400.539,75
1.515,11	50%	1.078.379.542,50
248,99	100%	354.437.265,00
199,97	100%	284.657.295,00
199,97	100%	284.657.295,00
219,12	100%	311.917.320,00
1.010,39	100%	1.438.290.165,00
548,14	100%	780.277.290,00
929,54	100%	1.323.205.416,45
162,55	100%	231.392.384,22
6.939,24	70%	6.914.605.698,00
841,03	45%	538.742.792,25
1.548,65	99%	2.182.458.242,25
236,97	100%	337.326.795,00
320,70	100%	456.516.450,00
629,81	100%	896.534.535,00
94,43	100%	134.421.105,00
697,08	99%	982.370.446,20
327,20	100%	465.769.200,00
615,57	100%	876.263.895,00
2.132,62	99%	3.005.426.724,30
488,35	100%	695.166.225,00
302,62	90%	387.701.613,00
561,01	100%	798.597.735,00
6.191,94	85%	7.492.092.601,50
2.144,62	100%	3.052.866.570,00
957,31	100%	1.362.730.785,00
1.610,20	60%	1.375.271.820,00
678,68	50%	483.050.490,00

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)	Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
541,20	100%	770.398.200,00
449,42	100%	639.749.370,00
381,98	90%	489.373.677,00
778,12	100%	1.107.653.820,00
1.039,44	99%	1.464.846.411,60
430,76	85%	521.208.831,00
1.061,61	100%	1.511.201.835,00
1.388,54	100%	1.976.586.690,00
727,31	49%	507.309.634,65
547,90	80%	623.948.520,00
109,07	100%	155.261.145,00
172,41	100%	245.425.635,00
434,70	40%	247.518.180,00
1.025,30	50%	729.757.275,00
225,28	50%	160.343.040,00
591,00	99%	832.875.615,00
770,36	100%	1.096.607.460,00
92,74	100%	132.015.390,00
198,59	100%	282.692.865,00
200,30	100%	285.127.050,00
1.680,01	95%	2.271.919.523,25
1.876,35	99%	2.644.274.382,75
2.485,85	10%	353.860.747,50
1.160,15	100%	1.651.473.525,00
505,65	90%	647.813.497,50
749,87	100%	1.067.439.945,00
3.039,28	90%	3.893.773.572,00
248,86	50%	177.126.105,00
721,74	90%	924.657.201,00
838,16	90%	1.073.808.684,00
500,11	100%	711.906.585,00
147,17	90%	188.546.845,50
226,82	90%	290.590.443,00
923,04	90%	1.182.552.696,00
498,59	100%	709.742.865,00
1.625,32	95%	2.197.960.869,00
1.502,42	10%	213.869.487,00
1.800,00	90%	2.306.070.000,00

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)	Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
1.751,50	30%	747.978.075,00
2.499,71	90%	3.202.503.466,50
526,48	100%	749.444.280,00
1.226,81	90%	1.571.727.631,50
	TOTAL	**176.051.651.326,92**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _15_ dias del mes _julio de 2025

Firma representante legal del Oferente.
Nombre: Jaime Andres Silva Matamoros
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 80.178.609 de Bogotá

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

ANEXO 1
Certificación de contratos para acreditación de Experiencia (E)

OFERENTE: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
Integrante del UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	*Participación del proponente en el contratista plural (en caso de aplicar)*	*Valor total de los Contratos relacionados con la actividad de la construcción – Segmento 72 del Clasificador UNSPSC contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)*
83,88	100%	$ 119.403.180,00
38,89	100%	$ 55.359.915,00
43,64	100%	$ 62.121.540,00
110,24	100%	$ 156.926.640,00
119,59	100%	$ 170.236.365,00
24,51	100%	$ 34.889.985,00
115,28	100%	$ 164.101.080,00
45,92	100%	$ 65.367.120,00
107,89	100%	$ 153.581.415,00
91,21	100%	$ 129.837.435,00
86,67	100%	$ 123.374.745,00
86,67	100%	$ 123.374.745,00
2444,83	50%	$ 1.740.107.752,50
368,97	100%	$ 525.228.795,00
417,59	50%	$ 297.219.682,50
100,62	50%	$ 71.616.285,00
90,56	100%	$ 128.912.160,00
192,23	50%	$ 136.819.702,50
90,42	100%	$ 128.712.870,00
248,53	100%	$ 353.782.455,00
147,93	100%	$ 210.578.355,00
221,34	100%	$ 315.077.490,00
233,01	50%	$ 165.844.867,50
124,16	100%	$ 176.741.760,00
73,79	100%	$ 105.040.065,00
73,79	100%	$ 105.040.065,00
262,57	100%	$ 373.768.395,00
349,04	100%	$ 496.858.440,00
233,01	50%	$ 165.844.867,50

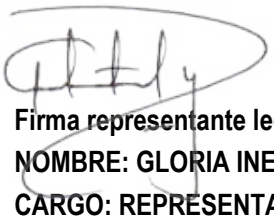
755,71	100%	$	1.075.753.185,00
175,73	50%	$	125.075.827,50
25,94	100%	$	36.925.590,00
734,53	100%	$	1.045.603.455,00
212,84	100%	$	302.977.740,00
130,69	100%	$	186.037.215,00
74,41	100%	$	105.922.635,00
950,76	100%	$	1.353.406.860,00
311,1	100%	$	442.850.850,00
160,12	100%	$	227.930.820,00
835,2	5%	$	59.445.360,00
292,81	50%	$	208.407.517,50
285,86	100%	$	406.921.710,00
252,73	50%	$	179.880.577,50
556,21	100%	$	791.764.935,00
83,78	100%	$	119.260.830,00
51,6	50%	$	36.726.300,00
50,75	50%	$	36.121.312,50
448,2	100%	$	638.012.700,00
176,46	100%	$	251.190.810,00
58,05	100%	$	82.634.175,00
87,81	50%	$	62.498.767,50
664,11	100%	$	945.360.585,00
67,84	35%	$	33.799.584,00
658,05	85%	$	796.224.048,75
180,41	100%	$	256.813.635,00
352,65	100%	$	501.997.275,00
387,54	100%	$	551.663.190,00
77,73	100%	$	110.648.655,00
911,21	100%	$	1.297.107.435,00
514,99	100%	$	733.088.265,00
402,65	100%	$	573.172.275,00
94,84	100%	$	135.004.740,00
323,94	100%	$	461.128.590,00
260,39	100%	$	370.665.165,00
335,93	100%	$	478.196.355,00
227,27	100%	$	323.518.845,00
246,75	100%	$	351.248.625,00
135,44	100%	$	192.798.840,00
134,29	100%	$	191.161.815,00
160,03	100%	$	227.802.705,00
174,75	100%	$	248.756.625,00
77,11	100%	$	109.766.085,00
438,31	100%	$	623.934.285,00

439,23	100%	$	625.243.905,00
357,3	100%	$	508.616.550,00
380,33	100%	$	541.399.755,00
545,91	60%	$	466.261.731,00
1683,62	15%	$	359.494.960,50
954,74	90%	$	1.223.165.151,00
838,05	20%	$	238.592.835,00
419,03	50%	$	298.244.602,50
335,27	100%	$	477.256.845,00
764,73	100%	$	1.088.593.155,00
1088,37	80%	$	1.239.435.756,00
775,97	100%	$	1.104.593.295,00
69,83	100%	$	99.403.005,00
1001,01	50%	$	712.468.867,50
1291,89	20%	$	367.801.083,00
1718,57	20%	$	489.276.879,00
191,16	100%	$	272.116.260,00
455,01	10%	$	64.770.673,50
225,03	100%	$	320.330.205,00
1164,64	80%	$	1.326.292.032,00
243,5	100%	$	346.622.250,00
232,79	100%	$	331.376.565,00
1002,55	50%	$	713.564.962,50
630,52	33%	$	296.189.922,60
158,12	100%	$	225.083.820,00
77,57	100%	$	110.420.895,00
971,41	5%	$	69.140.106,75
225,01	100%	$	320.301.735,00
124,13	100%	$	176.699.055,00
366,52	100%	$	521.741.220,00
6562,53	30%	$	2.802.528.436,50
650,16	100%	$	925.502.760,00
1052,22	15%	$	224.675.275,50
203,29	100%	$	289.383.315,00
77,59	100%	$	110.449.365,00
724,7	100%	$	1.031.610.450,00
425,31	1%	$	6.054.287,85
731,74	100%	$	1.041.631.890,00
1640,65	100%	$	2.335.465.275,00
1008,29	100%	$	1.435.300.815,00
416,39	100%	$	592.731.165,00
1381,13	100%	$	1.966.038.555,00
1691,47	50%	$	1.203.903.772,50
436,65	100%	$	621.571.275,00

89,93	100%	$	128.015.355,00
939,32	30%	$	401.136.606,00
1759,35	20%	$	500.886.945,00
1011,79	50%	$	720.141.532,50
4363,17	30%	$	1.863.291.748,50
418,03	50%	$	297.532.852,50
115,22	100%	$	164.015.670,00
477,98	100%	$	680.404.530,00
1178,58	25%	$	419.427.157,50
378,28	100%	$	538.481.580,00
135,26	100%	$	192.542.610,00
149,1	100%	$	212.243.850,00
421,62	100%	$	600.176.070,00
934,51	100%	$	1.330.274.985,00
1503,28	30%	$	641.975.724,00
218,41	100%	$	310.906.635,00
448,66	20%	$	127.733.502,00
350,63	100%	$	499.121.805,00
479,77	100%	$	682.952.595,00
298,63	100%	$	425.099.805,00
516,41	100%	$	735.109.635,00
148,46	100%	$	211.332.810,00
2766,26	40%	$	1.575.108.444,00
177,97	100%	$	253.340.295,00
229	10%	$	32.598.150,00
507,23	5%	$	36.102.095,25
864,95	100%	$	1.231.256.325,00
726,87	5%	$	51.734.972,25
179,73	10%	$	25.584.565,50
591,47	100%	$	841.957.545,00
238,04	100%	$	338.849.940,00
204,8	100%	$	291.532.800,00
478,47	100%	$	681.102.045,00
278,4	100%	$	396.302.400,00
954,6	100%	$	1.358.873.100,00
204,76	100%	$	291.475.860,00
669,74	30%	$	286.012.467,00
191,99	100%	$	273.297.765,00
593,43	100%	$	844.747.605,00
1255,62	13%	$	232.358.759,10
586,5	100%	$	834.882.750,00
1377,55	100%	$	1.960.942.425,00
1358,44	5%	$	96.686.967,00
895,89	50%	$	637.649.707,50

703,98	100%	$	1.002.115.530,00
1190,08	1%	$	8.470.394,40
207,95	13%	$	38.482.187,25
595,47	100%	$	847.651.545,00
616,47	50%	$	438.772.522,50
474,34	100%	$	675.222.990,00
1122,91	100%	$	1.598.462.385,00
1237,64	100%	$	1.761.780.540,00
521,5	100%	$	742.355.250,00
8417,07	20%	$	2.396.339.829,00
1513,24	100%	$	2.154.097.140,00
1010,08	100%	$	1.437.848.880,00
557,65	100%	$	793.814.775,00
1785,11	100%	$	2.541.104.085,00
1257,8	100%	$	1.790.478.300,00
158,52	5%	$	11.282.661,00
145,53	100%	$	207.161.955,00
369,6	70%	$	368.287.920,00
2831,34	5%	$	201.520.624,50
809,28	100%	$	1.152.010.080,00
	TOTAL	**$**	**98.088.780.262,20**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del mes de julio de 2025



Firma representante legal del Oferente
NOMBRE: GLORIA INES TORRES GAITAN
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C 52.074.347 DE BOGOTA

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

FORMATO 5
Certificación de Saldos de Contratos en Ejecución (SCE)

Oferente: **PANAM INGENIEROS SAS**
Integrante del **UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025**

No de contrato	Objeto	Contratante	Fecha de Inicio	Plazo (Meses)	Fecha de presentación de la oferta objeto edl presente proceso de cpntratación (DD/MM/AAA)	Se encuentra suspendido? (SI/NO)	Fecha de suspensión (DD/MM/AAA) (si en la columna G se diligenció: "NO", en este campo se debe digitar : N/A)	Dias ejecutados (Si la columna G se diligenci o "SI" en este campo diligencie los dias ejecutados hasta la suspensión	Dias por ejecutar a partir de la fecha de presentación de la oferta onjeto del proceso de contratación (si los días por ejecutar son mayor a 12 meses, diligencie 360 en esta casilla, si es menor o igual a 12 meses, calcular los días pendientes or ejecutar (E * 30) - I	Valor del Contrato (incluido adiciones) (pesos)	Porcentaje de participación en el proponente plural (si en proponente singular usar 100%)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución	Saldo del Contrato en Ejecución
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	M=(K/(E*30))	N=(M*J*L)
YC LP 179 2021	Construccion Primera Etapa Casa De La Cultura Yacopi Cundinamarca De Conformidad Con El Convenio Interadministrativo ICCU 430-2020	Municipio de YACOPI	6/02/2024	5	15/07/2025	SI	9/05/2024	93,0	69,0	$ 1.755.797.008,00	100%	10.838.253,14	747.839.466,37
119-2023	Construcción Del Centro De Acopio Del Municipio De El Rosal, Cundinamarca	Municipio De Rosal	15/04/2025	4	15/07/2025	NO	N/A	91,0	26,0	$ 950.476.763,00	10%	8.123.733,02	21.121.705,84
LP-003-2023	Construcción Hogar De Atención Al Adulto Mayor Del Municipio De Gachetá, Cundinamarca	Municipio De gacheta	17/02/2025	4	15/07/2025	SI	7/04/2025	49,0	62,0	$ 3.277.457.211,00	90%	29.526.641,54	1.647.586.597,96
289-2023	Adecuación De La Casa De Gobierno Sede Secretaria De Servicios Públicos Del Municipio De Bojaca Cundinamarca	Municipio De bojaca	18/10/2024	4	15/07/2025	SI	23/12/2024	66,0	42,0	$ 1.092.453.097,00	100%	10.115.306,45	424.842.871,06
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 002-2024	Ampliación De La Infraestructura Fisica Del Palacio Municipal Del Municipio De Nilo Cundinamarca	Municipio De nilo	5/08/2024	12	15/07/2025	NO	N/A	344,0	16,0	$ 2.114.207.074,93	100%	5.872.797,43	93.964.758,89
LP-OBRA 010 DE 2023	Construcción De 32 Unidades Sanitarias En El Sector Rural Del Municipio De Quebradanegra - Cundinamarca	Municipio de quebradanegra	9/04/2025	4	15/07/2025	SI	10/07/2025	97,0	8,0	$ 539.334.176,00	100%	5.136.515,96	41.092.127,70
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 202400021	Construcción del centro de convivencia ciudadana en el casco urbano del municipio de tabio del departamento de Cundinamarca	Municipio de tabio	23/05/2025	4,2	15/07/2025	NO	N/A	53,0	73,0	$ 2.154.056.103,00	90%	17.095.683,36	1.123.186.396,56
FDLSC-COP-1138-2024	Ejecutar A Monto Agotable Por El Sistema De Precios Unitarios, Las Obras De Intervención, Adecuación, Mantenimiento Preventivo O Correctivo, Adecuaciones Y Reparaciones Locativas Requeridas En Los Salones Comunales, Ubicados En La Localidad De San Cristóbal – Bogotá D.C	Alcaldia de San Cristóbal – Bogotá D.C	24/02/2025	6	15/07/2025	NO	N/A	141,0	39,0	$ 2.219.281.166,00	90%	12.329.339,81	432.759.827,37
CONTRATO DEOBRAG-CTO-068-2024	Contratar El Servicio De Ampliación, Mejoramiento, Adecuación Y Construcción Infraestructura Institucional Portería Principal De La Seccional Girardot Universidad De Cundinamarca	Universidad De cundinamarca	28/02/2025	4,5	15/07/2025	SI	7/05/2025	68,0	67,0	$ 507.312.758,00	30%	3.757.872,28	75.533.232,86

No de contrato	Objeto	Contratante	Fecha de Inicio	Plazo (Meses)	Fecha de presentación de la oferta objeto edl presente proceso de cpntratación (DD/MM/AAA)	Se encuentra suspendido? (SI/NO)	Fecha de suspensión (DD/MM/AAA) (si en la columna G se diligenció: "NO", en este campo se debe digitar : N/A)	Dias ejecutados (Si la columna G se diligencio "SI" en este campo diligencie los dias ejecutados hasta la suspensión	Dias por ejecutar a partir de la fecha de presentación de la oferta onjeto del proceso de contratación (si los días por ejecutar son mayor a 12 meses, diligencie 360 en esta casilla, si es menor o igual a 12 meses, calcular los dias pendientes or ejecutar (E * 30) - I	Valor del Contrato (incluido adiciones) (pesos)	Porcentaje de participación en el proponente plural (si en proponente singular usar 100%)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución	Saldo del Contrato en Ejecución
CONTRATO DE OBRA No. 002-PAF-MENPNIE-O-144-2024	Contratar la “elaboración de diagnósticos y ejecución de las obras de mantenimiento y/o reparaciones locativas en la institución educativa técnica colegio nacional pinillos del municipio de mompox, departamento de bolívar	FINDETER	3/06/2025	10	15/07/2025	NO	N/A	42,0	258,0	$ 2.451.011.208,00	90%	8.170.037,36	1.897.082.674,99
SGCC-SA-OP-889-2025	realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y de adecuaciones menores a la infraestructura fisica de las sedes externas, sede administrativa y predios de propiedad a cargo del departamento de cundinamarca	GOBERNACION DE CUNDINAMARFCA	9/04/2025	9	15/07/2025	NO	N/A	97,0	173,0	$ 1.200.000.000,00	20%	4.444.444,44	153.777.777,78
RESOLUCION No 060 de 2025	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CONCEPCION EN EL SECTOR FERNANDO MURILLO DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA, CUNDINAMARCA, CONFORME CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU-503 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	MUNICIPIO QUEGRADANEGRA	15/07/2025	3	15/07/2025	NO	N/A	0,0	90,0	$ 233.569.373,00	90%	2.595.215,26	210.212.435,70
RESOLUCION No 082 de 2025	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CENTRO EN EL SECTOR EL POZÓN DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA., CONFORME CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU-537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA.	MUNICIPIO QUEGRADANEGRA	15/07/2025	3	15/07/2025	NO	N/A	0,0	90,0	$ 210.707.750,00	90%	2.341.197,22	189.636.975,00
CONTRATO Nº 1025-2025	CONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y COMPLEMENTARIAS DE LOS SECTORES PARQUE SHAKIRA Y JULIO RINCÓN DEL SECTOR CAZUCÁ DE LA COMUNA 4, EN SOACHA CUNDINAMARCA, POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTA SA E.S.P	15/07/2025	6	15/07/2025	NO	N/A	0,0	180,0	$ 3.743.959.027,00	95%	20.799.772,37	3.556.761.075,65
ACTA LP 001-2025	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PLAZA DE MERCADO LOCALIZADA EN LA CARRERA 9A, CARRERA 9, CALLE 1, CALLE 2 EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA	MUNICIPIO DE TOCAIMA	15/07/2025	3	15/07/2025	NO	N/A	0,0	75,0	$ 855.301.163,01	90%	11.404.015,51	769.771.046,71
RESOLUCION 236-2025	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE YACOPI, CUNDINAMARCA CONFORME AL CONVENO ICCU 915 DE 2024	MUNICIÍO DE YACOPI	15/07/2025	4	15/07/2025	NO	N/A	0,0	120,0	$ 199.798.642,00	100%	1.664.988,68	199.798.642,00
												TOTAL	**11.584.967.612,43**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _15_ dias del mes _julio de 2025

Firma representante legal del Oferente.
Nombre: Jaime Andres Silva Matamoros
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 80.178.609 de Bogotá

Firma representante legal del auditor o revisor fiscal

Nombre: Luis Horacio Agudelo Riveros

Cargo: Revisor Fiscal

Documento de Identidad: 3.022.684 de Fosca Tp. 36914-T

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

ANEXO 3
Certificación de Saldos de Contratos en Ejecución (SCE)

Oferente: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
Integrante del UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025

No de contrato	*Objeto*	*Contratante*	*Fecha de Inicio*	*Plazo (Meses)*	*Fecha de presentación de la oferta objeto edl presente proceso de cpntratación (DD/MM/AAA)*	*Se encuentra suspendido? (SI/NO)*	*Fecha de suspensión (DD/MM/AAA) (si en la columna G se diligenció: "NO", en este campo se debe digitar : N/A)*	*Dias ejecutados (Si la columna G se diligenci o "SI" en este campo diligencie los días ejecutados hasta la suspensión*	*Dias por ejecutar a partir de la fecha de presentación de la oferta onjeto del proceso de contratación (si los días por ejecutar son mayor a 12 meses, diligencie 360 en esta casilla, si es menor o igual a 12 meses, calcular los días pendientes or ejecutar (E * 30) - I*	*Valor del Contrato (incluido adiciones) (pesos)*	*Porcentaje de participación en el proponente plural (si en proponente singular usar 100%)*	*Saldo Diario del Contrato en Ejecución*	*Saldo del Contrato en Ejecución*
(A)	*(B)*	*(C)*	*(D)*	*(E)*	*(F)*	*(G)*	*(H)*	*(I)*	*(J)*	*(k)*	*(L)*	*M=(K/(E*30))*	*N=(M*J*L)*
CONTRATO DE OBRA No. 002-PAF-MENPNIE-O-144-2024	Contratar la "elaboración de diagnósticos y ejecución de las obras de mantenimiento y/o reparaciones locativas en la institución educativa técnica colegio nacional pinillos del municipio de mompox, departamento de bolívar	FINDETER	3/06/2025	10	15/07/2025	NO	N/A	42,0	258,0	$ 2.451.011.208,00	10%	8.170.037,36	210.786.963,89
No COP-1700-2024	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTA.D.C	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	4/02/2025	11	15/07/2025	NO	N/A	161,0	169,0	$ 2.272.727.272,00	50%	6.887.052,34	581.955.922,68
CONTRATO Nº 1025-2025	CONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y COMPLEMENTARIAS DE LOS SECTORES PARQUE SHAKIRA Y JULIO RINCÓN DEL SECTOR CAZUCÁ DE LA COMUNA 4, EN SOACHA CUNDINAMARCA, POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTA SA E.S.P	15/07/2025	6	15/07/2025	NO	N/A	0,0	180,0	$ 3.743.959.027,00	5%	20.799.772,37	187.197.951,35
YC-SA-MC-134-2025	CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS POLIDEPORTIVO VEREDA PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE YACOPI, CUNDINAMARCA CONFORME AL CONVENO ICCU 870 DE 2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE YACOPÍ	15/07/2025	3	15/07/2025	NO	N/A	0,0	90,0	$ 299.940.225,00	100%	3.332.669,17	299.940.225,00
												TOTAL	**1.279.881.062,92**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del julio de 2025.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: GLORIA INES TORRES GAITAN
CARGO: RESPRESENTANTE LEGAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.074.347 DE BOGOTA

NOMBRE AUDITOR O REVISOR : LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 3022684 DE FOSCA
TARJETA PROFESIONAL: 244731-T
(si la empresa no está obligada a tener los cargos anteriores, por Contador Público)

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

FORMATO 5
CERTIFICACION MEJOR INGRESO OPERACIONAL DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL

Oferente: **PANAM INGENIEROS SAS**
Integrante del **UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025**

AÑO DE LA INFORMACION FINANCIERA	MAYOR INGRESO OPERACIÓNAL
2023	$ 33.365.175.108

Nota 1: Si el proponente es plural se determina la capacidad residual por separado y se sumaran. Identificando la capacidad residual de cada uno de los integrantes.
Nota 2: El proponente debe presentar anexar (estado de resultados o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el interesado o su Representante Legal y el Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal. II ; Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los Contadores Públicos, Revisores Fiscales, Contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.Nota 3: Diligenciar la información financiera conforme la siguiente tabla:

Años de información financiera	Capacidad de organización (CO)
Cinco (5) años o más	Mayor Ingreso Operacional de los últimos 5 años
Entre uno (1) y cinco (5) años	Mayor Ingreso Operacional de los años de existencia del Proponente.
Menos de un (1) año (*)	USD 125.000 (Liquidados a la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cada 2 años para efectos del umbral del beneficio de las Mipyme.)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _15_ dias del mes _julio de 2025

Firma representante legal del Oferente.
Nombre: Jaime Andres Silva Matamoros
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 80.178.609 de Bogotá

Firma representante legal del auditor o revisor fiscal

Nombre: Luis Horacio Agudelo Riveros

Cargo: Revisor Fiscal

Documento de Identidad: 3.022.684 de Fosca Tp. 36914-T

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

FORMATO 5
)R INGRESO OPERACIONAL DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL

Oferente: **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA**
Integrante del **UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025**

AÑO DE LA INFORMACION FINANCIERA	MAYOR INGRESO OPERACIÓNAL
2024	$ 3.870.035.698

Nota 1: Si el proponente es plural se determina la capacidad residual por separado y se sumaran. Identificando la capacidad residual de cada uno de los

Años de información financiera	Capacidad de organización (CO)
Cinco (5) años o más	Mayor Ingreso Operacional de los últimos 5 años
Entre uno (1) y cinco (5) años	Mayor Ingreso Operacional de los años de existencia del Proponente.
Menos de un (1) año (*)	USD 125.000 (Liquidados a la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cada 2 años para efectos del umbral del beneficio de las Mipyme.)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _15_ dias del mes _julio de 2025

Firma representante legal del Oferente
NOMBRE: GLORIA INES TORRES GAITAN
CARGO: RESPRESENTANTE LEGAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.074.347 DE BOGOTA

Firma representante legal del auditor o revisor fiscal
NOMBRE AUDITOR O REVISOR : LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 3022684 DE FOSCA
TARJETA PROFESIONAL: 244731-T

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

FORMATO 5
Certificación de la capacidad técnica (CT)

Oferente: **PANAM INGENIEROS SAS**
Integrante del **UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025**

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	N° de matrícula profesional	Número y año del N° del Contrato Laboral o de la prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS	INGENIERO CIVIL	25202135153 CND	001 DE 2014	INDEFINIDO
DIEGO ANDRES QUEZADA ROMERO	INGENIERO CIVIL	091037-0613579 CND	008 DE 2022	INDEFINIDO

En constancia de lo anterior firmo este documento a los __15__ dias del mes julio de 2025

Firma representante legal del Oferente.
Nombre: Jaime Andres Silva Matamoros
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 80.178.609 de Bogotá

Firma representante legal del auditor o revisor fiscal
Nombre: Luis Horacio Agudelo Riveros
Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 3.022.684 de Fosca Tp. 36914-T

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

ANEXO 2
Certificación de la capacidad técnica (CT)

Oferente:
Integrante del

PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025

*NOMBRE DEL SOCIO Y PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, INGENIERÍA O GEOLOGÍA **	*PROFESIÓN*	*NÚMERO DE MATRÍCULA PROFESIONAL*	*NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES*	*VIGENCIA DEL CONTRATO*
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del mes de julio de 2025.

Firma representante legal del Oferente
NOMBRE: GLORIA INES TORRES GAITAN
CARGO: RESPRESENTANTE LEGAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.074.347 DE BOGOTA

Firma representante legal del auditor o revisor fiscal
NOMBRE AUDITOR O REVISOR : LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 3022684 DE FOSCA
TARJETA PROFESIONAL: 244731-T

NOTA:
Para oferentes plurales los representantes de cada uno de los miembros deben suscribir cada uno el presente documento.

PANAM INGENIEROS S.A.S

NIT. 900.511.471-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL DEL 1 ENERO DE 2024 A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023

	NOTAS	2024		2023
INGRESOS				
Ingresos Operacionales	16	20.969.968.790		33.365.175.108
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		**20.969.968.790**		**33.365.175.108**
COSTOS				
Costo de Operación		17.759.244.988		27.687.312.801
TOTAL COSTO DE VENTAS	17	**17.759.244.988**	84,69%	**27.687.312.801**
Utilidad Bruta		3.210.723.802		5.677.862.307
GASTOS				
GASTOS OPERACIONALES				
De Personal	18	585.277.282		454.071.398
Honorarios		16.800.000		20.266.000
Impuestos		326.203.026		1.577.951.919
Arrendamientos		36.375.000		37.152.000
Contribuciones		16.280.953		30.407.949
Seguros		47.398.030		69.715.156
Servicios		82.234.753		56.791.699
Gastos Legales		9.254.943		6.378.500
Mantenimiento y Reparaciones		13.417.000		13.959.874
Gastos de Viaje		800.000		2.700.000
Depreciaciones		5.624.000		11.243.000
Diversos		193.519.970		201.370.589
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		**1.333.184.957**	6,36%	**2.482.008.084**
UTILIDAD OPERACIONAL		**1.877.538.845**	8,95%	**3.195.854.223**
NO OPERACIONALES	19			
INGRESOS				
Rendimientos Financieros		2.268.819		2.899.763
Diversos no Operacionales		8.474.635		4.708.829
GASTOS	20			
Gastos no Operacionales		24.519.000		10.444.462
Gastos por Intereses		64.748.201		180.772.800
TOTAL NO OPERACIONALES		**-78.523.747**		**-183.608.670**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**1.799.015.098**	8,58%	**3.012.245.553**
Impuesto de Renta		629.655.284	3,00%	1.054.285.944
Reserva Legal		117.000.000		0
UTILIDAD NETA		**1.052.359.814**	5,02%	**1.957.959.609**

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante Legal
C.C. 80.178.609

MIGUEL ANTONIO ALGECIRAS BUITRAGO.
Contador
T.P. 49.873-T

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
Revisor Fsical
T.P. 36.914-T
Ver Dictamen Adjunto

PANAM INGENIEROS S.A.S
NIT. 900.511.471-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2024 y DICIEMBRE 31 DE 2023

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	5	2.108.600.844	2.488.300.949
CAJA		7.800.000	7.800.000
BANCOS NACIONALES		2.100.800.844	2.480.500.949
INVERSIONES	6	1.057.052.245	4.705.720
FONDO INVERSION		1.057.052.245	4.705.720
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	7	3.655.978.461	6.023.148.557
CLIENTES NACIONALES		1.024.897.582	1.565.834.143
INVERSIONES CONSORCIOS		0	593.571.920
ANTICIPOS PROVEEDORES		1.658.416.003	1.968.630.728
ANTICIPOS A CONTRATISTAS		225.539.475	125.418.200
ANTICIPO TRABAJADORES		7.350.000	825.000
ANTICIPO DE IMPUESTOS		739.775.401	1.093.730.566
INVENTARIOS		0	675.138.000
ACTIVO CORRIENTE		6.821.631.550	8.516.155.226
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8	651.770.587	7.394.587
MUEBLES Y ENSERES		8.000.000	8.000.000
MAQUINARIA Y EQUIPO		524.834.997	24.834.997
EQUIPO DE COMPUTO		24.678.636	24.678.636
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		299.420.000	149.420.000
DEPRECIACION ACUMULADA		-205.163.046	-199.539.046
DIFERIDOS		2.520.333.639	1.500.000.000
COSTOS DE OBRA Y DESARROLLO POR AMORTIZAR	9	2.520.333.639	1.500.000.000
ACTIVO NO CORRIENTE		3.172.104.226	1.507.394.587
TOTAL ACTIVO		9.993.735.776	10.023.549.813
PASIVO			
PASIVOS FINANCIEROS	10	191.666.667	427.551.138
BANCOS PRESTAMOS		191.666.667	427.551.138
PROVEEDORES		27.315.741	776.328.242
PROVEEDORES		27.315.741	776.328.242
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	11	378.706.265	759.020.795
CUENTAS POR PAGAR		378.706.265	759.020.795
IMPUESTOS	12	877.876.284	1.488.083.193
RENTA X PAGAR		629.655.284	1.054.285.944
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		235.321.000	410.849.000
ICA POR PAGAR FOSCA		12.900.000	22.948.249
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	13	38.358.990	20.006.050
BENEFICIOS EMPLEADOS		38.358.990	20.006.050
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.513.923.947	3.470.989.418
PASIVO A LARGO PLAZO		572.169.296	464.277.676
PRESTAMO BBVA		0	200.000.000
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	14	572.169.296	264.277.676
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		572.169.296	464.277.676
TOTAL PASIVO		2.086.093.243	3.935.267.094
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	15	750.000.000	100.000.000
CAPITAL SOCIAL		750.000.000	100.000.000
RESERVAS		1.667.000.000	1.550.000.000
RESERVA LEGAL		167.000.000	50.000.000
RESERVAS ESTATUTARIAS		1.500.000.000	1.500.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.052.359.814	1.957.959.609
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.052.359.814	1.957.959.609
GANANCIAS ACUMULADAS		4.438.282.719	2.480.323.110
UTILIDADES ACUMULADAS BAJO PCGA LOCALES		4.438.282.719	2.480.323.110
TOTAL PATRIMONIO		7.907.642.533	6.088.282.719
TOTAL PASIVO+ PATIMONIO		9.993.735.776	10.023.549.813

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante Legal
C.C. 80.178.609

MIGUEL ANTONIO ALGECIRAS BUITRAGO
Contador
T.P. 49873-T

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
Revisor Fsical
T.P. 36.914-T
Ver Dictamen Adjunto

PANAM INGENIEROS SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los Años Terminados Dicimebre 31 de 2024 Y Diciembre 31 de 2023
Expresado en pesos (COP)

			RESERVAS			
	CAPITAL Suscrito y Pagado	Superavit de Capital	LEGAL	Ganacias Acumuladas Adopcion NIIF	Ganacias Acumuladas	TOTAL
Pago capital suscrito	100.000.000		-			100.000.000
Apropiaciones	-	-	50.000.000	-	-	50.000.000
Dividendos decretados				-	930.733.742	-
Resultados del ejercicio 2019			-	-	623.550.477	623.550.477
Valorizaciones				-		
Saldos a 31 de Diciembre de 2019	100.000.000	-	50.000.000	-	1.554.284.219	1.704.284.219
Pago capital suscrito	-		-			-
Apropiaciones	-	o		-	-	-
Dividendos decretados				-	-	-
Resultados del ejercicio 2020			-		32.472.481	32.472.481
Valorizaciones				-		
Saldos a 31 de Diciembre de 2020	100.000.000	-	50.000.000	-	1.586.756.700	1.736.756.700
Pago capital suscrito						
Apropiaciones			50.000.000		593.377.399	643.377.399
Dividendos decretados					-	
Resultados del ejercicio 2021						
Valorizaciones						
Saldos a 31 de Diciembre de 2021	100.000.000	-	100.000.000	-	2.180.134.099	2.380.134.099
Pago capital suscrito						
Apropiaciones			-		1.060.560.070	1.060.560.070
Dividendos decretados			800.000.000		(760.371.059)	39.628.941
Resultados del ejercicio 2022						
Valorizaciones						
Saldos a 31 de Diciembre de 2022	100.000.000	-	900.000.000	-	2.480.323.110	3.480.323.110
Pago capital suscrito						
Apropiaciones			650.000.000		1.957.959.609	2.607.959.609
Dividendos decretados			-		-	-
Resultados del ejercicio 2023						
Valorizaciones						
Saldos a 31 de Diciembre de 2023	100.000.000	-	1.550.000.000	-	4.438.282.719	6.088.282.719
Pago capital suscrito						
Apropiaciones	650.000.000		-			650.000.000
Aumento reserva legal				117.000.000		117.000.000
Dividendos decretados						
Resultados del ejercicio 2024					1.052.359.814	1.052.359.814
Valorizaciones						
Saldos a 31 de Diciembre de 2024	750.000.000	-	1.550.000.000	117.000.000	5.490.642.533	7.907.642.533

Veánse las notas que acompañan a los Estados Financieros

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante Legal
C.C. 80.178.609

MIGUEL ANTONIO ALGECIRAS BUITRAGO
Contador
T.P. 49873-T

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
Revisor Fsical
T.P. 36.914-T
Ver Dictamen Adjunto

PANAM INGENIEROS SAS
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
A Dicimebre 31 de 2024 y Diciembre 31 de 2023
Expresado en Pesos Colombianos (COOP)

	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad del periodo	**1.052.359.814**	**1.957.959.609**
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	5.621.500	11.243.000
Amortizacion de Intangibles	0	0
Provisión Activos	0	0
Total Recursos Generados por la Operación	**1.057.981.314**	**1.969.202.609**
Aumento Pasivos largo plazo	0	0
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	**1.057.981.314**	**1.969.202.609**
SALIDAS DE EFECTIVO		
Compra Propiedad Planta y Equipo	-129.387.889	0
Aumento de Cuentas por cobrar a clientes	540.936.561	-564.498.615
Aumento obligaciones laborales	18.352.940	-986.192
Aumento de cuentas por pagar	-380.314.530	19.019.693
Aumento de otros pasivos	-754.268.501	-420.024.302
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	**-704.681.419**	**-966.489.416**
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	353.299.895	1.002.713.193
Aumento de Capital	**-733.000.000**	**-600.000.000**
Reservas establecidas	**117.000.000**	**-600.000.000**
Aumento de capital	**-650.000.000**	**0**
Prestamos obtenidos	**-200.000.000**	**0**
Efectivo a Diciembre 31 de cada año	2.488.300.949	2.085.587.756
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**2.108.600.844**	**2.488.300.949**

Veanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante Legal
C.C. 80.178.609

MIGUEL ANTONIO ALGECIRAS BUITRAGO
Contador
T.P. 49873-T

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
Revisor Fsical
T.P. 36.914-T
Ver Dictamen Adjunto

PANAM INGENIEROS SAS
NIT 900.511.471-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2024 y Diciembre 31 de 2023
(Expresado en pesos)

NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	2.024	2.023
NOTA No 5. DISPONIBLE		
Caja Menor	7.800.000	7.800.000
Bbva Ahorros	2.100.800.844	2.480.500.949
TOTAL DISPONIBLE	**2.108.600.844**	**2.488.300.949**
NOTA No 6. INVERSIONES		
FONDO INVERSION BBVA 001694	5.091.631	4.705.720
FONDO INVERSION ALIANZA FIDUCIARIA	1.051.960.614	0
TOTAL DISPONIBLE	**1.057.052.245**	**4.705.720**
NOTA No7. DEUDORES VARIOS		
Clientes	1.024.897.582	1.565.834.143
Inversion Consorcios	0	593.571.920
Anticipos y Avances a Proveedores	1.658.416.003	1.968.630.728
Anticipos a Contratistas	225.539.475	125.418.200
Anticipo Trabajadores	7.350.000	825.000
Inventarios	0	675.138.000
Retenciones descontade por clientes	383.834.401	0
Saldo a favor renta 2023	124.535.000	0
Saldo a favor en Iva	751.000	0
Anticipos de Impuestos auto retencion en ventas	230.655.000	1.093.730.566
TOTAL DEUDORES	**3.655.978.461**	**6.023.148.557**
NOTA No 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
MUEBLES Y ENSERES	8.000.000	8.000.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	524.834.997	24.834.997
EQUIPO DE COMPUTO	24.678.636	24.678.636
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	299.420.000	149.420.000
DEPRECIACION ACUMULADA	-205.163.046	-199.539.046
Neto Total	**651.770.587**	**7.394.587**
NOTA No 9. COSTOS DE OBRA Y DESARROLLO POR FACTURAR		
U.T. Centro de Conviviencia Tabio	278.445.449	0
U.T. Hospital de Gacheta	314.040.059	0
U.T. PYP Plaza de Mercado Choconta	311.459.605	0

U.T. PYT 2023 Hogar de adulto mayor	459.795.537	0
U.T. PYP Tocancipa	146.785.584	0
U.T. Viviendas Quetame 2023	591.383.788	1.500.000.000
Sede Servicios Publicos Bojaca	145.585.617	0
Palac io Municipal Nilo	272.838.000	0
total	**2.520.333.639**	**1.500.000.000**

NOTA No 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Banco Banco de Bogotá prestamo	191.666.667	75.000.000
Banco Banco de Bogotá prestamo	0	25.000.000
Banco Banco de Bogotá prestamo	0	112.499.999
Banco Banco de Bogotá prestamo	0	62.273.359
Banco bancolombia	0	152.777.780
	191.666.667	**427.551.138**

NOTA No 11. CUENTAS POR PAGAR

Costos y Gastos por pagar corto Plazo	378.706.265	759.020.795
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**378.706.265**	**759.020.795**

PANAM INGENIEROS SAS
NIT 900.511.471-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2024 y Diciembre 31 de 2023

(Expresado en pesos)

NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	2.024	2.023

NOTA No 12. IMPUESTOS

Renta por Pagar	629.655.284	1.054.285.944
Retencion en la fuente	235.321.000	410.849.000
Ica por pagar Fosca	12.900.000	22.948.249
TOTAL OBLIGACIONES POR IMPUESTOS	**877.876.284**	**1.488.083.193**

NOTA No 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

intereses de cesantias	1.727.637	1.857.529
Cesantias	19.775.918	18.148.521
Vacaciones	7.527.435	0
Acreedores Varios	9.328.000	0
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**38.358.990**	**20.006.050**

NOTA No 14. PASIVOS LARGO PLAZO - CONTINGENTES

Secretaria de Hacienda de Bogota	311.269.000	264.277.676
Intereses Contingentes secretaria de Hacienda Bogota	260.900.295	0
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**572.169.295**	**264.277.676**

NOTA No 15. PATRIMONIO

CAPITAL

El capital accionario está discriminado asi:

	750.000.000	100.000.000
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	**750.000.000**	**100.000.000**

RESERVA LEGAL

Rserva Legal	167.000.000	50.000.000
Reserva Estatutarias	1.500.000.000	1.500.000.000
TOTAL RESERVAS	**1.667.000.000**	**1.550.000.000**

RESULTADOS DE EJERCICIOS

Ganancias del Periodo	1.052.359.814	1.957.959.609
Ganancias Acumuladas	4.438.282.719	2.480.323.110
TOTAL RESULTADO EJERCICIOS	**5.490.642.533**	**4.438.282.719**
TOTAL PATRIMONIO	**7.907.642.533**	**6.088.282.719**

NOTA No 16. INGRESOS

Ingresos obras de Ingenieria Propios	3.625.128.272	13.355.198.131
Ingresos por participacion de Consorcios	18.244.508.255	20.896.178.719
Devoluciones Rebajas y Descuentos	-899.667.737	-886.201.742
VENTAS NETAS	**20.969.968.790**	**33.365.175.108**

NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	**2.024**	**2.023**

NOTA No 17. COSTOS OPERACIÓN

Uniones Temporales y Consorcios	3.129.599.816	3.576.131.341
Materia Prima	6.559.345.916	9.013.690.883
Mano de Obra Directa	4.298.682.833	8.450.321.781
Costos Indirectos	3.771.616.423	6.647.168.796
VENTAS NETAS	**17.759.244.988**	**27.687.312.801**

NOTA No 18. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

De Personal	585.277.282	454.071.398
Honorarios	16.800.000	20.266.000
Impuestos	326.203.026	1.577.951.919
Arrendamientos	36.375.000	37.152.000
Contribuciones	16.280.953	30.407.949
Seguros	47.398.030	69.715.156
Servicios	82.234.753	56.791.699
Gastos Legales	9.254.943	6.378.500
Mantenimiento y Reparaciones	13.417.000	13.959.874
Gastos de Viaje	800.000	2.700.000
Depreciaciones	5.624.000	11.243.000
Diversos	193.519.970	201.370.589
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	**1.333.184.957**	**2.482.008.084**

NOTA No 19. INGRESOS NO OPERACIONALES

Rendiomientos Financieros	2.268.819	2.899.763
Diversos	8.474.635	4.708.829
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**10.743.454**	**7.608.592**

NOTA No 20. GASTOS FINANCIEROS Y NO OPERACIONALES

Financieros Gravamen	31.210.680	65.414.081
Intereses	64.748.201	69.378.993
Bancarios	0	30.704.744
Comisiones	5.993.253	15.274.982
Diversos	24.519.000	10.444.462
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**126.471.134**	**191.217.262**

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante Legal
C.C. 80.178.609

MIGUEL ANTONIO ALGECIRAS BUITRAGO
Contador
T.P. 49873-T

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
Revisor Fsical
T.P. 36.914-T
Ver Dictamen Adjunto

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea General de Accionistas de Panam Ingenieros S.A.S.
La Ciudad

Nosotros el representante legal , contador y Revisor Fiscal Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos comparativos: Estado de situación Financiera, Estado de resultado Integral,Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2024, 2023, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y mediante la ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 sus correspondientes Notas y revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024 - 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá a los 5 días del mes de marzo del año 2025:

Cordialmente,

Jaime Andrés Silva Matamoros
C.C 80.178.609 de Bogotá
Representante Legal

Miguel Antonio Algeciras Buitrago
C.C 80. 276.789 de Villeta
Contador T.P. 49873 -T

Luis Horacio Agudelo Riveros
C.C 3.022.684 de Fosca
Revisor Fiscal T.P. 36914-T

INFORME DE GESTIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2024 DE LA SOCIEDAD PANAM INGENIEROS SAS

1.ENTORNO ECONÓMICO

El crecimiento económico de Colombia en 2024 según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) Aunque la cifra no es fantástica, la noticia sigue siendo bienvenida, pues da cuenta de un proceso de recuperación, que llega luego de que en 2023 la economía se descarrillara seriamente.

Vale recordar que en ese momento, el resultado anual de 0,7 % en el PIB sorprendió a todos los actores del ecosistema económico, pues nadie esperaba una cifra tan notablemente anémica. Hay que aclarar aquí que la cifra inicial publicada por el DANE fue de 0,6 %, pero en las revisiones estadísticas que se hacen de estos números subió a 0,7 %, como parte de los resultados presentados este lunes. Si se mira por actividades, el PIB deja ver sectores con desempeño notable, pero también renglones con resultados que podrían llamarse decepcionantes.

Los dos grandes motores de 2024 fueron el agro (8,1 %), que registró buenos resultados a lo largo de todo 2024, y el sector de entretenimiento (8,1 %), en donde se agrupan las apuestas y los juegos de azar, que continuaron mostrando un comportamiento notable.

En el lado del agro, los buenos resultados se explican, entre otros factores, por el crecimiento en los cultivos de café, que ha estado acompañado de precios internacionales históricamente alto; la expansión de estos cultivos se dio a un ritmo anual de 22,5 %, según el DANE.

Por el lado de las noticias no tan positivas se ve la contracción de 5,2 % en la explotación de minas y canteras, renglón en el que también se agrupa la explotación petrolera del país. Esta cifra es notable por derecho propio, pero es aún más preocupante si se tiene en cuenta que en 2023 esta actividad tuvo un comportamiento positivo, de 2,6 %.

Según el DANE, las cifras de este sector obedecen a un decrecimiento en la extracción de 13,3 % en carbón y de minerales metalíferos, que cayó 8,3 %.

Para el total del año, la extracción de crudo y gas se ubicó en terreno contractivo, con un resultado de -0,7 %. “Pero el grueso corresponde a lo que sucedió con el carbón”, enfatizó Urdinola.

En el lado de las cifras contractivas para el año también está la industria, que registró un resultado anual de -2,1 %, según los datos del DANE. Este resultado continúa con la mala tendencia que ya se había visto en 2023, cuando se dio una contracción de 2,7 %.

En este renglón resaltan las bajas en las actividades industriales asociadas a las industrias extractivas, que decrecieron 3,6 %. Por el lado de los textiles también se vio una caída de 3,2 %.

En cifras generales, abril fue el mes que más aporto a la economía, con un impulso de 5,6 %. Por su parte, mayo decayó con -2 %.

Cuando se mira por trimestres, el DANE reportó un crecimiento de 2,3 % para el último de estos periodos en 2024.

La directora del DANE detalló que la categoría que más valor agregado brindó a la economía fue el comercio y reparación; transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, con crecimiento de 4,4 % y contribución de 1 % al PIB. Principalmente, el comercio al por mayor y al por menor creció 5,9 % y aportó 3 % a este renglón.

En cambio, la explotación de mineras y canteras cayó 5,9 % frente a la cifra de 2023 (0,4 %), contribuyendo con -0,4 % al PIB. “Allí, de nuevo, el carbón está generando casi toda esta caída (...), tenemos los cambios en las minas, los problemas que ha tenido las minas de Cerrejón para la explotación”, dijo Urdinola. La extracción de este mineral disminuyó 13,5 %, aportando con -3,8 % a la categoría.

Las actividades artísticas mejoraron 5,2 % y aportando 4,5 %. La directora enfatizó el rol de los juegos de azar como “protagonistas” por varios años, incluyendo los eventos masivos a lo largo de país.

Con este panorama, es claro que fue el último trimestre cuando se dio el mayor impulso de la economía el año pasado, que fue de menos a más, con un comienzo más letárgico que dinámico y una mitad estable, aunque sin ser fantástica.

La cifra del trimestre también estuvo levemente por debajo de las expectativas de analistas, que lo ubicaban en 2,4 %.

La economía colombiana cerró el año con un aumento de 4,3 % en la demanda final interna, que, en palabras simples, es todo lo que consumimos y en lo que invertimos dentro del país.

Uno de los datos más llamativos es que la formación bruta de capital, es decir, la inversión en maquinaria, construcción e infraestructura, se disparó 29,1 %. Esto significa que se está apostando fuerte a proyectos que pueden generar crecimiento a futuro.

En cuanto al gasto de consumo final, que es todo lo que gastan tanto las familias como el Gobierno, creció apenas 1,2%. Pero si miramos más de cerca, los hogares gastaron 1,8 % más y el gobierno, en cambio, redujo sus compras y gastos en 1,8 %.

Por el lado del comercio exterior, las exportaciones crecieron 2%, lo que significa que Colombia vendió un poco más al resto del mundo. Sin embargo, las importaciones aumentaron 10,7%, lo que sugiere que el país compró mucho más de lo que vendió. Esto puede ser señal de una mayor demanda interna, pero también de una balanza comercial más desbalanceada.

Indicador de Seguimiento de la Economía

Qué viene para la economía de Colombia en 2025?

En términos de PIB, 2025 presenta una perspectiva más positiva que el año pasado, con una proyección de crecimiento alrededor de 2,6 % (dato del Minhacienda en el que, de nuevo, coinciden analistas encuestados por Fedesarrollo y el Banco de la República).

El Gobierno también le apunta a que este año la inflación finalice en 3,6 %, en una senda clara de convergencia hacia el rango meta trazado por el Banco de la República, de 3 %. Sin embargo, el Banco de la República ubica la inflación en un nivel superior para finales de 2025, en 4,1 %.

Las proyecciones de 2025 permiten pensar, si se sigue la ruta que trazan esos números, que el año podría traer buenas noticias mediante la combinación de una inflación descendiente (lo que llevaría a menores tasas de interés) y, en general, de una economía más activa y dinámica que en los últimos dos años; un PIB de 2,6 % nos devolvería a terrenos de 2018, sin las distorsiones introducidas por la pandemia: en otras palabras, una buena noticia, aunque aún por debajo del potencial de crecimiento del país, que orbita más cerca de 3 %.

Si bien las proyecciones macro del año parecieran alentadoras, estas deben abrirse paso a través de un matorral, tan denso como espinoso, de problemas fiscales.

Así mismo, en el panorama hay incertidumbres por lo que pueda pasar en el frente internacional, especialmente con las decisiones sobre política comercial que ha estado tomando el gobierno de EE.UU., y que podrían incluir aranceles para ciertos productos colombianos en algún punto. Nada es fijo por el momento, pues este escenario cambia casi que a diario mediante decisiones (y retractaciones) por parte del presidente de ese país, Donald Trump.

el 1.7% (2024) donde la economía en materia de crecimiento económico, el gremio señala que el ritmo lento que presenta la actividad económica se puso de manifiesto con el decrecimiento observado en el tercer trimestre del año, periodo en el que el PIB entró en terreno negativo al registrar una variación anual de -0,3 %. Tomando en consideración que el crecimiento acumulado en los primeros nueve meses del año es de 1,0 %, las proyecciones apuntan a que el desempeño económico del país en 2023 se sitúe entre el 0,5% y 1,0%. Un pronóstico impulsado por el deterioro en el comportamiento de la inversión y en el consumo de los hogares. Por el lado de la inversión, el informe menciona que la contracción en este indicador se explica, entre motivos, por "la baja dinámica de la economía, el ambiente de

incertidumbre, la inseguridad jurídica, la incertidumbre alrededor de la política pública, las múltiples reformas que se están discutiendo en el Congreso y los problemas de inseguridad que afectan a la sociedad en general y ya empiezan a afectar la actividad empresarial". En lo referente a la inflación, la Andi señala que, si bien este indicador en los últimos meses ha mantenido una tendencia a la baja que lo llevó a retornar a un dígito (9,28 % al cierre de diciembre del 2023), el ritmo de desaceleración en comparación con países similares ha sido más lento. Con respecto a las tasas de interés, luego de que el Banco de la República bajara sus tipos del 13,25 % al 13 % actual, el gremio espera que se continúen con los recortes en 2024. Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Andi señala que de no tomarse las medidas necesarias el panorama del 2024 no pinta muy diferente. En ese sentido, recalca la importancia de trabajar en una agenda de reactivación que permita mantener altas tasas de crecimiento en el futuro. Entre los retos a enfrentar la entidad destaca el contar con un ambiente más favorable para la inversión, reducir la incertidumbre jurídica y mensajes claros por parte del Gobierno en temas de política pública.

EL sector de la construcción fue uno de los grandes perjudicados ya que en materia de ventas, en noviembre de 2023 cayeron 50,7% con 8.152 unidades comercializadas, mientras que en el mismo mes del año anterior se vendieron 16.552. El segmento más golpeado es el de Vivienda de Interés Social (VIS) que cayó 54,6%, pasando de 12.042 unidades vendidas en noviembre de 2022 a 5.464 unidades En el año corrido, el panorama es muy similar. A nivel general, este año hasta noviembre el sector despachó 120.424 unidades, mientras que en el mismo periodo del año anterior eran 223.720, es decir, presentó un decrecimiento de 46,2%. “Año corrido, las ventas en VIS caen más del 50%, es decir, se dejaron de vender más de 100.000 unidades, eso representa $19 billones menos que se dejaron de colocar este año”, explicó Guillermo Herrera, presidente de Camacol.

Se debe destacar que después del impacto de la economía de la construcción la empresa no mostro decrecimientos en ingresos sino al contrario crecimos en un 25,44% en ventas debido a la entrega de alcaldías y gobernaciones.

2. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL PERIODO

El periodo finaliza con un resultado de utilidad neta de ($1.052.359.814) equivalente al (5,02%) de los ingresos operacionales, esta cifra presenta una disminución de la utilidad en un 46,25% respecto a la obtenida en el periodo inmediatamente anterior. Este resultado positivo en el cierre de 2024 se origina en menores ingresos en 37,15%% Por otra parte, los costos de producción se disminuyeron en 35,85% debido fundamentalmente al desarrollo de las obras en el departamento de Cundinamarca y Bogotá, los gastos operacionales de disminuyeron en un 41,25%, los ingresos no operacionales disminuyeron en un 41,20% y los gastos no operacionales disminuyeron en un 57,23% Al final del ejercicio se registran los siguientes indicadores financieros:

2.1 INDICADORES

PANAM INGENIEROS SAS
INDICADORES FINANCIEROS
Del Enero 1 a Diciembre 31 de 2024 y Diciembre 31 de 2023

				2024	2023
LIQUIDEZ					
CAPITAL DE TRABAJO	=	Activo Corriente-Pasivo Corriente	=	5.307.707.602	5.045.165.808
LIQUIDEZ		Activo cte / Pasivo corriente		450,59%	245,35%
EBITDA		UTILIDAD OPERACIONAL -(DEP+AMOR)		1.871.914.845	3.184.611.223
SOLVENCIA	=	Activo Tangible / Pasivo Externo	=	4,79	2,55
APALANCAMIENTO					
PATRIMONIO (Porcentaje)	=	Patrimonio / Activo Total	=	79,13%	60,74%
ENDEUDAMIENTO					
ENDEUDAMIENTO (Porcentaje)	=	Pasivo Total / Activo Total	=	20,87%	39,26%
RENTABILIDAD					
RENDIMIENTO PATRIMONIO (Porcentaje)	=	Utilidad Neta / Patrimonio	=	13,31%	32,16%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional / Patrimonio		23,74%	52,49%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	=	Utilidad Operaciona / Activo		18,79%	31,88%
RENDIMIENTO ACTIVO (Porcentaje)	=	Utilidad Neta / Activo Total		10,53%	19,53%
MARGEN BRUTO (Porcentaje)	=	Utilidad Neta / Ventas Netas		5,02%	5,87%
MARGEN OPERACIONAL (Porcentaje)	=	Utilidad Operacional / Ventas Netas	=	8,95%	9,58%
MARGEN NETO (Porcentaje)	=	Utilidad Neta / Activo Total	=	10,53%	19,53%

PANAM CONSTRUCCIONES SAS
INDICADORES FINANCIEROS
Del Enero 1 a Diciemre 31 de:

				2024	2023
INDICADORES DE ACTIVIDAD					
-					
-					
CARTERA					
ROTACION DE CARTERA (Veces)	=	Ventas Netas / Cuentas por Cobrar Netas	=	20,46	21,31
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		Utilidad Operacional / Gastos de intereses	=	29,00	17,68
ACTIVOS FIJOS		Ventas Netas		32,17	4.512,11
ROTACION DE ACTIVOS (Veces)	=	Activo Fijo Neto	=		
INVERSION (Veces)	=	Ventas Netas / Activo Total	=	2,10	3,33

Jaime Andres Silva Matamoros
Representante Legal

Miguel Antonio Algeciras Buitrago
Contador T.P: 49.873-T

Luis Horacio Agudelo Riveros
Revisor Fsical T.P. 36.914-T

2.1. MANEJO SITUACIÓN COVID

Panam Ingenieros ha continuado el trabajo en físico en la mayoría de sus actividades y otras directrices de acuerdo con el desarrollo de la pandemia, todas ellas encaminadas entre otros a la comunicación clara y oportuna, sobre las medidas de prevención y protocolos frente al posible contagio por COVID-19, formación en autocuidado y retorno seguro. Además, se puso en práctica la aplicación de protocolos de bioseguridad para las visitas presenciales, seguimiento al estado de salud de los colaboradores, implementación de las medidas de salud para los casos probables y positivos. Por otro lado, de acuerdo con la encuesta realizada con el objetivo de conocer y analizar los datos sobre la percepción de los líderes frente a la productividad de sus equipos y de los colaboradores frente a la adaptación al trabajo remoto, productividad y gestión de sus líderes, se tomó la decisión continuar con el trabajo en físico.

2.2. PROCESO JUDICIALES

La compañía no tiene procesos judiciales en contra, instauro uno en contra de la administración de hacienda de Bogotá por impuestos de industria y comercio que pretende cobrar la administración de hacienda de Bogotá.

3 HECHOS RELEVANTES

3.1. NUEVO CRÉDITO BANCOS BBVA

En el presente ejercicio se tomó un nuevo crédito con Banco BBVA por 200 millones, que permitió mejorar condiciones de amortización, mayor flexibilidad en la fuente de pago y eliminación de comisiones por pago anticipado, y además permitió garantizar el flujo de caja de la operación en el año

4. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE

4. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

La sociedad tuvo operaciones celebradas con socios y administradores, con Jaime Andrés Silva Matamoros por $ 50.700.000 por concepto de alquiler de maquinaria.

5 GASTOS EN PROPAGANDA PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

La compañía no invirtió en el año 2024 en estos rubros

6. OPERACIONES CELEBRADAS CON ASESORES EXTERNOS

Sí hubo operaciones celebradas con asesores externos tales como revisor fiscal y contador y, un abogado para llevar el caso de la secretaría de Hacienda de Bogotá

7. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La Sociedad pagó cumplidamente los valores correspondientes a los aportes de Seguridad Social y Parafiscales, generados por la operación durante el ejercicio.

8. CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo estipulado en el Parágrafo 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, la administración certifica que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor certifico que la compañía da estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tiene sus marcas y productos debidamente registrados ante las autoridades competentes, cuenta con las respectivas licencias de uso de software instalado en sus equipos y conserva la correspondiente evidencia que permite verificar dicho cumplimiento.

10.SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTION DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (SAGRILAFT)

En cumplimiento de lo estipulado en las circulares externas 100-000016 de 2020 y 100-000004 de 2021 emitidas por la Superintendencia de Sociedades, Panam Ingenieros SAS ha establecido e implementado el Sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con el fin de prevenir que se introduzcan a la Sociedad, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del terrorismo o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Este sistema cuenta con políticas y procedimientos diseñados conforme a la normatividad vigente para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de LA/FT/FPADM y sus riesgos

asociados y sobre aspectos como los siguientes: • Conocimiento de Clientes y Proveedores • Identificación y análisis de Operaciones Inusuales • Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas El SAGRILAFT implementado por la Sociedad hace parte integral de la estructura de riesgo de la Sociedad y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los empleados de la Sociedad en todos los niveles, así como por los terceros e intermediarios que obran y actúan por cuenta de la Sociedad. La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SAGRILAFT, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de la Sociedad y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Dirección de Gestión Humana. Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SAGRILAFT, la Sociedad cuenta con un Oficial de Cumplimiento encargado de la implementación, aplicación y cumplimiento de la normativa establecida por la Superintendencia de Sociedades.

Cordialmente,



JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante Legal

Bogotá, D. C., 11 de Marzo de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
PANAM INGENIEROS SAS
Ciudad

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2024

En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y de 2024; y el Estado Integral de Resultados, o de Ingresos y Egresos, de la persona jurídica denominada PANAM INGENIEROS SAS, por el período de enero 1º a diciembre 31 de los mismos años, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015; junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas por la Compañía PANAM INGENIEROS SAS, Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria. Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PANAM INGENIEROS SAS., al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior, sin emitir salvedades.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los

actos de los administradores de la Compañía PANAM INGENIEROS SAS., se ajustan a la Ley y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la Compañía y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Norma, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.



LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
REVISOR FISCAL
T.P. 36.914-T

ACTA No. 22
EMPRESA: PANAM INGENIEROS SAS
NIT. 900.511.471-3
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Previa convocatoria hecha por el Representante Legal de la sociedad, mediante carta, enviada al domicilio de cada uno de los accionistas, de fecha 11 de marzo de 2025 y radicada el mismo día, se reunieron en las instalaciones de la sociedad el día 11 de marzo de 2025 a las 11:00 am, en la sede social los accionistas de la sociedad PANAM INGENIEROS SAS generando el siguiente registro programático:

Asistieron: los señores JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS con cedula de ciudadanía 80.178.609 de Bogotá y como invitada la señora Aida Yamile Ramírez Feria como invitada con cedula de ciudadanía número 38.140.945 de Ibagué, con el fin de realizar una asamblea general ordinaria de la sociedad.

Se da inicio a la Asamblea y el Gerente General de la empresa procede a dar lectura del orden del día propuesto.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la asamblea con la lectura del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la reunión
4. Aprobación de los estados financieros
5. Proyecto de Distribución de Utilidades.
6. Lectura Del informe del revisor fiscal
7. Lectura del informe de gestión
8. Elección del revisor fiscal
9. Receso para redacción y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

El señor Jaime Andrés Silva Matamoros representante legal de la empresa procede a llamar a lista para verificar el quórum, respondiendo los siguientes accionistas.

Contestaron al llamado los siguientes accionistas:

.Nombre accionista	Documento	VALOR	% acciones	Acciones
Jaime Andrés Silva Matamoros	80.178.609	750.000.000	100%	1000
TOTAL APORTES SOCIALES		$ 750.000.000	100%	1.000

2- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

La instalación de la asamblea y el orden del día son aprobados por los asistentes que representan el cien por ciento (100%) de los asistentes.

3- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se nombraron como presidente al señor JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS y la señora Aida Yamile Ramírez como secretaria, quienes estando presentes aceptaron los cargos

4- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

Por parte del señor contador de la sociedad señor Miguel Antonio Algeciras Buitrago se dio lectura a los estados financieros del año 2024 y se somete a consideración los cuales fueron aprobados en su totalidad

La aprobación de los estados financieros es aprobada por 100% **DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Votos en contra cero, votos nulos cero.**

5- PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por parte de la gerencia se propone una distribución de utilidades para el año 2024 la suma de 400.000.000 la cual fue aceptada y aprobada en su totalidad

La aprobación del proyecto de distribución de utilidades es aprobada por 100% **DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Votos en contra cero, votos nulos cero.**

6- INFORME DEL REVISOR FISCAL

Por parte del señor revisor fiscal de la sociedad señor Luis Horacio Agudelo Riveros se dio lectura a al informe del revisor fiscal del año 2024.

7- INFORME DE GESTION

Por parte del señor Jaime Andrés Matamoros Silva se dio lectura al informe de gestión del año 2024 contenidos todos los requisitos de ley y destacándose las buenas proyecciones para el 2025.

8- ELECCCION DEL REVISOR FISCAL

Por parte de la gerencia se propone se ratifique el señor Revisor Luis Horacio Agudelo Riveros, quien estado presente acepto su reelección

La Reelección del revisor fiscal es aprobada por 100% DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Votos en contra cero, votos nulos cero

9- RECESO PARA APROBACION Y REDACCION DEL ACTA

Agotado el orden del día, los miembros de la asamblea ordinaria dan por terminada la reunión, se procede a hacer un receso de quince minutos, tiempo en el cual se redacta la presenta acta, la cual es leída y aprobada por los miembros de la asamblea que representan el cien por ciento (100%) de las acciones.

Para constancia de lo anterior se firma por los presentes, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C. 80.178.609 de Bogotá
Presidente

AIDA YAMILE RAMIREZ FERIA
C.C. 38.140.945 de Ibagué
secretario

En mi calidad de representante legal de la sociedad PANAM INGENIEROS SAS NIT 900.511.471-3 me permito certificar que el acta 22 es fiel copia tomada de su original.

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C. 80.178.609 de Bogotá
Presidente

AIDA YAMILE RAMIREZ FERIA
C.C. 38.140.945 de Ibagué
secretario

ACTA No. 23
EMPRESA: PANAM INGENIEROS SAS
NIT. 900.511.471-3
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS – ACTA ACLARATORIA

Previa convocatoria hecha por el Representante Legal de la sociedad, mediante carta, enviada al domicilio de cada uno de los accionistas, de fecha 20 de marzo de 2025 y radicada el mismo día, se reunieron en las instalaciones de la sociedad el día 26 de marzo de 2025 a las 11:00 am, en la sede social los accionistas de la sociedad PANAM INGENIEROS SAS generando el siguiente registro programático:

Asistieron: los señores JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS con cedula de ciudadanía 80.178.609 de Bogotá y como invitada la señora Aida Yamile Ramírez Feria con cedula de ciudadanía número 38.140.945 de Ibagué, con el fin de realizar una asamblea general ordinaria de la sociedad.

Se da inicio a la Asamblea y el Gerente General de la empresa procede a dar lectura del orden del día propuesto.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la asamblea con la lectura del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la reunión
4. Aclaración acta 22
5. Receso para redacción y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

El señor Jaime Andrés Silva Matamoros representante legal de la empresa procede a llamar a lista para verificar el quórum, respondiendo los siguientes accionistas.

Contestaron al llamado los siguientes accionistas:

.Nombre accionista	Documento	VALOR	% acciones	Acciones
Jaime Andrés Silva Matamoros	80.178.609	750.000.000	100%	1000
TOTAL APORTES SOCIALES		$ 750.000.000	100%	1.000

2-

3- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

La instalación de la asamblea y el orden del día son aprobados por los asistentes que representan el cien por ciento (100%) de los asistentes.

3- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se nombraron presidente al señor JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS y la señora Aida Yamile Ramírez Feria como secretaria, quienes estando presentes aceptaron los cargos

4- ACLARACION ACTA 22

Por parte del señor presidente de la reunión se solicita una aclaración al acta 22 de marzo de 2025, en la cual en el punto 7 Informe de gestión se aclara: **"Por parte del señor Jaime Andrés Matamoros Silva se dio lectura al informe de gestión del año 2024 contenidos todos los requisitos de ley y destacándose las buenas proyecciones para el 2025",** el cual fue aprobado en su totalidad

La aprobación de la aclaración del punto 7 es aprobada por 100% **DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Votos en contra cero, votos nulos cero.**

5- RECESO PARA APROBACION Y REDACCION DEL ACTA

Agotado el orden del día, los miembros de la asamblea ordinaria dan por terminada la reunión, se procede a hacer un receso de quince minutos, tiempo en el cual se redacta la presenta acta, la cual es leída y aprobada por los miembros de la asamblea que representan el cien por ciento (100%) de las acciones.

Para constancia de lo anterior se firma por los presentes, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C. 80.178.609 de Bogotá
Presidente

AIDA YAMILE RAMIREZ FERIA
C.C. 38.140.945 de Ibagué
Secretario

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL FINAL DEL PERIODO
31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR -T LTDA
NIT 830.503.201-4

ACTIVOS	2.024	2023
ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	**234.067.611**	**242.382.646**
Caja	130.588.087	147.809.920
Bancos	103.479.524	94.572.726
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**1.711.849.264**	**1.462.208.942**
Cuentas por Cobrar	1.361.356.788	101.224.786
Anticipo de Impuestos	121.207.169	100.907.133
Derechos Obras en Desarrollo consorcios	229.285.307	1.260.077.023
INVENTARIOS	**550.000.000**	**663.078.822**
Inventarios	**550.000.000**	**663.078.822**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2.495.916.875**	**2.367.670.410**
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**1.067.172.641**	**1.070.328.486**
Propiedades Rurales	87.000.000	87.000.000
Construcciones y Edificaciones	174.198.567	174.198.567
Maquinaria y Equipo	408.921.714	258.921.714
Equipo de Oficina	6.637.451	6.637.451
Equipo de Computo	13.000.000	13.000.000
Flota y Equipo de Transporte	1.028.900.000	1.028.900.000
Depreciación	-651.485.091	-498.329.246
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.067.172.641**	**1.070.328.486**
TOTAL ACTIVO	**3.563.089.516**	**3.437.998.896**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
PASIVOS FINANCIEROS	**198.177.339**	**194.996.761**
Obligaciones Financieros	198.177.339	194.996.761
BENEFICIOS LABORALES	**1.239.223**	**0**
Obligaciones Laborales	1.239.223	0
PROVEEDORES		0
Proveedores y acreedores	0	
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**97.000.000**	**59.000.000**
De Renta y Complementarios	97.000.000	59.000.000
CUENTAS POR PAGAR	**43.994.746**	**26.846.591**
Cuentas por pagar	43.994.746	26846591
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**340.411.308**	**280.843.352**
PASIVO NO CORRIENTE		
PASIVOS FINANCIEROS	**725.066.548**	**840.689.849**
Obligaciones Financieras	725.066.548	840689849
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**725.066.548**	**840.689.849**
TOTAL PASIVO	**1.065.477.856**	**1.121.533.201**
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	**400.000.000**	**400.000.000**
Capital Suscrito y Pagado	400.000.000	400.000.000
RESERVAS	**200.000.000**	**200.000.000**
Reservas Obligatorias	200.000.000	200.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	**181.145.965**	**109.336.553**
Utilidad del Ejercicio	181.145.965	109336553
GANANCIAS ACUMULADAS	**1.716.465.695**	**1.607.129.142**
Utilidades Acumuladas	1.716.465.695	1607129142
TOTAL PATRIMONIO	2.497.611.660	2.316.465.695
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**3.563.089.516**	**3.437.998.896**

GLORIA INES TORRES GAITAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 52.074.347

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
T.P. 36.914-T
CONTADOR PUBLICO

3138166553
PROYECTAR2007@GMAIL.COM
CARRERA 3 # 2-27 FOSCA, CUNDINAMARCA

Miguel Algeciras Buitrago
TP. 49873-T
CONTADOR INDEPENDIENTE
Ver dictamen adjunto

PROYECTAR- LTDA 20 AÑOS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO
31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
NIT 830.503.201-4

INGRESOS	**2.024**	**2.023**
Ingresos Operacionales - Directos	1.538.364.059	1.828.389.198
Ingresos Operacionales - Consorcios	2.531.664.404	1.214.741.758
Devoluciones Rebajas y Descuentos	-199.992.765	-109.586.272
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**3.870.035.698**	**2.933.544.684**
COSTO DE VENTAS		
Inventario Inicial	663.078.822	529.922.977
Compras del Periodo Propios	1.218.369.002	682.019.983
Compras x Consorcios	1.288.243.165	1.056.398.672
Mercancía Disponible	3.169.690.989	2.268.341.632
Inventario Final	-550.000.000	-663.078.822
TOTAL COSTO DE VENTAS	**2.619.690.989**	**1.605.262.810**
GASTOS		
GASTOS OPERACIONALES		
De Personal	242.710.804	162.602.556
Impuestos	81.899.586	124.465.902
Seguros	27.638.657	67.097.044
Servicios	7.874.998	14.317.961
Gastos Legales	0	139.700
Mantenimiento y Reparaciones	21.162.073	19.021.692
Gastos de Viaje	2.188.180	580.588
Gastos de Diversos	265.247.556	0
Depreciaciones	153.155.845	138.155.845
Diversos	0	374.275.940
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	801.877.699	900.657.228
UTILIDAD OPERACIONAL	**448.467.010**	**427.624.646**
NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES (+)	7.636.675	1.175.430
GASTOS NO OPERACIONALES	0	0
Diversos no Operacionales (-)	0	0
Fondo Nacional Garantias (-)	0	0
Gastos Intereses (-)	177.957.720	260.463.523
TOTAL NO OPERACIONALES	**-170.321.045**	**-259.288.093**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**278.145.965**	**168.336.553**
Impuesto de Renta	97.000.000	59.000.000
Reserva Legal		
UTILIDAD NETA	**181.145.965**	**109.336.553**

GLORIA INES TORRES GAITAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 52.074.347

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
T.P. 36.914-T
CONTADOR PUBLICO

3138166553
PROYECTAR2007@GMAIL.COM
CARRERA 3 # 2-27 FOSCA, CUNDINAMARCA

Miguel Algeciras Buitrago
TP. 49873-T
CONTADOR INDEPENDIENTE
Ver dictamen adjunto

Miguel Antonio Algeciras Buitrago – *Contador*

OPINION DEL CONTADOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, IDENTIFICADA CON EL NIT.: 830.503.201-4

He examinado los Estados de Situación Financiera de La Compañía PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas y las revelaciones hechas a través de las Notas que han sido preparadas como lo establecen los Decretos 2784 de 2012 y 2615 de 2014 y forma parte de ellas un todo indivisible. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de La Sociedad PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA. y una de mis funciones y obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia en complemento de la NIA-300 de manera integral. Estas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico, verificando que se encuentren libres de errores que revistan importancia. La auditoría comprende entre otras cosas, el examen, sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras o montos y las correspondientes notas informativas de revelación sobre los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros en conjunto.

Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión, que a continuación expreso:

En mi opinión, los estados financieros mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todo aspecto material, la situación financiera de La Compañía PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y los Cambios en la Situación Financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas Internacionales de información financiera (NIIF) y las directrices impartidas por los entes de control del estado.

Mi opinión determina que la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de La Asamblea General De Accionistas y a las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones, que han sido llevados y conservados debidamente; y la compañía ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que pudieron estar en su poder, durante la vigencia 2024 a 2023.

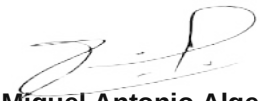
De Acuerdo con lo indicado en la Ley 789 de 2002, 823 de 2003 y 1438 de 2011, informo que La Organización PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA. ha cumplido con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social, afiliando a sus empleados, liquidando sobre las bases de contratación y pagando oportunamente los aportes. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 La Sociedad se encontraba PAZ Y SALVO con los aportes al SGSS, La Sociedad cuenta con licencias de software y da cumplimiento a lo relacionado con los derechos de autor y manejo de datos de terceros.

El informe de gestión por los años terminados a diciembre 31 de 2024 y 2023, que es preparado por la administración de La Sociedad PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, contiene la información exigida por la ley y guarda consistencia en lo referente a

información contable y financiera y no forma parte integral de los Estados Financieros de La Sociedad.

Mi trabajo como contador independiente se limitó a la verificación del informe de Gestión con el alcance mencionado en la referencia anterior.

Como conclusión puedo certificar que La Sociedad PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA. ha observado en términos generales, medidas adecuadas de Control Interno, para conservación y custodia de sus propios bienesy los de terceros que se encuentran bajo su control.



Miguel Antonio Algeciras Buitrago
CONTADOR INDEPENDIENTE
CC. 80276789 de Villeta
T.P. 49873-T

Bogotá, D. C., 15 de Marzo de 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.276.789**
ALGECIRAS BUITRAGO

APELLIDOS
MIGUEL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1966**
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

02-JUL-1984 VILLETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00350212-M-0080276789-20111214 0028683370A 1 1231631481

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



49873-T

MIGUEL ANTONIO
ALGECIRAS BUITRAGO
C.C. 80276789
RESOLUCION INSCRIPCION 131 FECHA 07/11/96
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00058008

CARVAJAL S.A.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

005812

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1725310D6EFD5BAF5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL ANTONIO ALGECIRAS BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80276789 de VILLETA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 49873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 3.022.684
AGUDELO RIVEROS
APELLIDOS
LUIS HORACIO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1959
FOSCA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
26-JUL-1978 FOSCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00161651-M-0003022684-20090707
0013160699A 1
1200101545



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

36914-T

LUIS HORACIO
AGUDELO RIVEROS
C.C. 3.022.684
RESOLUCION INSCRIPCION 094 FECHA 28-X-93
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

000144364



CARVAJAL S.A. 02/92-2005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6F26FF1E31808B63F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3022684 de FOSCA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 36914-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CAPACIDAD TECNICA

FORMATO 5
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

No. RUP	CONTRATISTA	CONTRATO		CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SMMLV)
		NUMERO DE CONTRATO	OBJETO		
45 y 145	MUNICIPIO DE UNE	LP-201801	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA.	PANAM 95% Y PROYECTAR 5%	726,87
165	MUNICIPIO DE SUTATAUSA	011-2015	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON MUNICIPIO DE SUTATAUSA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	PROYECTAR 100%	595,48

1 EN ESTE CUADRO DEBE INCLUIRSE UNICAMENTE EL VALOR (incluido IVA) CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA. SI EL CONTRATO ESTÁ ENTRE LOS PRESENTADOS EN LA EXPERIENCIA , BASTA QUE EL PROPONENTE ASÍ LO INDIQUE IDENTIFICÁNDOLO SIN NECESIDAD DE REPETIRLO EN ESTE ANEXO

2 PARA EL CONTRATO SE DEBE INDICAR SI SE EJECUTÓ EN FORMA INDIVIDUAL (I), EN CONSORCIO (C) O EN UNIÓN TEMPORAL (UT)

3 EN CASO DE QUE EL CONTRATO SE HAYA REALIZADO EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL SE DEBERA INFORMAR UNICAMENTE EL VALOR EJECUTADO O FACTURADO (incluido IVA) CORRESPONDIENTE A SU PORCENTAJE DE PARTICIPACION.

4 EL VALOR ANUAL EJECUTADO O FACTURADO (incluido IVA) DEBERA EXPRESARSE EN SMMLV DEL AÑO DE EJECUCION

5 EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL VALOR TOTAL EJECUTADO O FACTURADO RELACIONADO EN ESTE ANEXO Y EL VALOR ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO QUE PERMITE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL CONTRATO, PREVALECERÁ EL VALOR SEÑALADO EN PESOS EN EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA PARA CALCULAR EL VALOR EN SALARIOS Y DICHO VALOR SERÁ EL QUE SE UTILIZARÁ PARA LA CALIFICACIÓN DE ESTE FACTOR. LOS DEMÁS ERRORES U OMISIONES EN LA INFORMACIÓN DEL CONTRATO RELACIONADO EN ESTE ANEXO, QUE APAREZCAN AL COMPARAR ESTA INFORMACIÓN CON LA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA, SERÁN SUBSANABLES EN EL TÉRMINO QUE PARA EL EFECTO LE SEÑALE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO.

OBSERVACIONES: ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE EN TODAS LAS COLUMNAS. LA INFORMACION INCLUIDA EN EL SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES

FIRMA
JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
RL/ UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025.

CERTIFICADO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 011-2015

OBJETO:	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON MUNICIPIO DE SUTATAUSA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA NIT. 830.503.201-4 R/L: GLORIA INES TORRES GAITAN C.C. 52.074.347 DE BOGOTA
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL SUTATAUSA NIT. 899.999.476-1
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JUNIO DE 2019
VALOR DE CONTRATO:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($ $ 493.123.437,10) M/CTE AIU INCLUIDO

En Sutatausa, Cundinamarca, el primer (01) días del mes de marzo dos mil veinticuatro (2024), con la suscripción de la presente certificación las partes contratantes, se declaran estar **A PAZ Y A SALVO** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato De Obra Publica No 188-2023 suscrito entre el **MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA** y **GLORIA INES TORRES GAITAN**, identificado con la C.C No. 52.074.347 de Bogotá, en su calidad de Representante legal **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA**. NIT: 830.503.201-4.

JHONATAN RICARDO OJEDA BARRERA
Alcalde Municipal

Proyectó, Revisó y Organizó Contenido / Apoyo en elaboración
Revisó: Dr. Jaime Cuervo Abogado Contratista Secretaría General y de Gobierno / Apoyo Gestión
Diagramó: Asesoría Secretaría General y de Gobierno

CARTA DE CONFORMACIÓN CONSORCIO

Por medio del presente los suscritos hacemos constar que hemos constituido el **CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE.**

REGLAS BÁSICAS QUE REGIRÁN EL CONSORCIO

OBJETO CONSORCIAL:

El objeto Consorcial es el desarrollo de actividades propias de la Ingeniería Civil para ejecutar el proyecto de **LICITACION PUBLICA N° 04 DE 2017** cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA.**

INTEGRANTES DEL CONSORCIO:

1. PANAM INGENIEROS SAS NIT. 900.511.471-3
2. PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA NIT. 830.503.201-4

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS C.C. 80.178.609 de Bogotá

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ C.C 79.733.829 de Bogotá.

APORTES:

PANAM INGENIEROS SAS	95%
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	5%

DURACIÓN:

Cinco (5) años, Tiempo en el cual se cobija ampliamente la presentación de la propuesta, duración del contrato, su liquidación y un año más según lo ordena la ley 80/93.

RESPONSABILIDAD:

La responsabilidad de cada uno de los integrantes en los aspectos administrativos, jurídicos, técnicos y económicos, será solidaria. Conforme a lo estipulado en el art. 7 de la Ley 80/93. (Estatuto de contratación).

COMPROMISO:

- Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
- Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones originadas en los procesos contractuales a los que el Consorcio se presente.
- No ceder su participación en el Consorcio al otro integrante del mismo.

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO:

Para la organización del Consorcio el Representante Legal tendrá las siguientes facultades:

Durante los procesos precontractuales:

- Presentarse, inscribirse y adjuntar toda la documentación requerida al Consorcio para los procesos de selección de contratistas.
- Participar en los eventos que el proceso requiera de la presencia de un delegado del proponente o delegar a quien considere pertinente;
- Realizar todo acto requerido en el Pliego de la licitación a cotizar.

Además, Representar legalmente al Consorcio como persona jurídica; celebrar o ejecutar por sí sólo todos los actos y contratos comprendidos en el objeto consorcial o que indique el cumplimiento de éste, siempre y cuando éstos no excedan en cuantía de CINCO MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.000.000.000,00) en cuyo caso requerirá aprobación previa de los consorciados; constituir mandatarios que representen al Consorcio; otorgar cheques, pagarés, letras y, en general, el manejo de toda clase de instrumentos negociables o no negociables ; suscribir en nombre del Consorcio acuerdos y contratos de asociaciones en Consorcios, uniones temporales y, en general, cualquier forma asociativa que tenga como finalidad desarrollar el objeto consorcial, celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y de crédito ; firmar toda clase de actos y contratos para los cuales este autorizado por este documento y no estándolo, con la autorización de los consorciados, ó delegar las funciones en empleados del Consorcio previa aprobación de los consorciados.----------

El suplente del Representante Legal tendrá las mismas facultades y actuará en ausencia parcial o permanente del Representante Legal. (Considérese ausencia parcial la incapacidad superior a ocho (8) días calendario)

FACTURACIÓN

En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio, para efectos del pago, en relación con la facturación manifiestan:

Una vez adjudicado el contrato procederán a solicitar ante la autorización para facturar a nombre

del Consorcio.

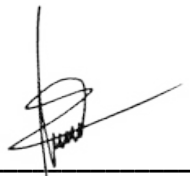
SEDE:

La sede del Consorcio será:

Dirección comercial del proponente:	Calle 22 D Nº 87 C 61 Casa 23
Ciudad y Departamento:	Bogotá D.C.
Teléfonos:	66336765 – 321 4514990
Personas de contacto:	JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS

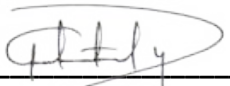
Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de Enero de 2018.

INTEGRANTE 1.



JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C. 80.178.609 de Bogotá.
PANAM INGENIEROS SAS

INTEGRANTE 2.



GLORIA INES TORRES GAITAN
CC. 52.074.347 DE BOGOTA
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA

REPRESENTANTE LEGAL:



JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C. 80.178.609 de Bogotá.

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Une - Alcaldía Municipal

ACTA DE FINAL DE OBRA No.3

DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-201801

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.:	**LP - 201801**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA Nit. 899.999.388-1**
CONTRATISTA DE OBRA:	**CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE Nit: 901.153.033-8**
REPRESENTANTE LEGAL	**JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS**
INTERVENTORIA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA W Y E 2018, Nit. 901.158.798-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**JAVIER MAURICIO JARAMILLO PADILLA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**SECRETARIO OFICINA DE PLANEACION**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	**$ 567.866.377**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CINCO (05) MESES**
FECHA ACTA DE INICIO:	**01 DE MARZO DE 2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30 DE JULIO DE 2018**
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	**31 DE AGOSTO DE 2018**

En la Secretaria de Planeación del Municipio de Une (Cund.) a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año (2018), se reunieron el Doctor YECITH EFREN ANGEL ROMERO, Alcalde del Municipio de Une y contratante , El Ing. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS como representante legal del contratista de obra, el ING. JAVIER MAURICIO JARAMILLO PADILLA como representate legal de CONSORCIO INTERVENTORIA W Y E 2018 interventoria y el Ingeniero ANDRES MELLIZO como Supervisor del Contrato de Obra y en representacion de Planeación del Municipio de Une (Cund.); con el fin de suscribir entre el Municipio, y el Contratista la presente ACTA PARCIAL del Contrato de obra NO. LP-201801, de acuerdo a las cantidades descritas a continuación.

"OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA.

CONDICIONES INICIALES						ACTAS ANTERIORES		CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		CANTIDADES POR EJECUTAR		TOTAL EJECUTADO	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANT.**	**VR/UNIT.**	**VR/TOTAL**	**CANT.**	**V/TOTAL**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VR. TOTAL**
	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL														
1.41	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	724.60	$ 10,013.00	$ 7,255,398.00	471.35	$ 4,719,640.44	81.94	$ 820,415.00	553.29	$ 5,540,056.00	171.31	$ 1,715,342.00	553.29	$ 5,540,056.00
1.17	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.25 M (POZOS EXISTENTES)	M2	88.59	$ 17,561.00	$ 1,555,742.00	27.82	$ 488,529.46	36.27	$ 636,853.00	64.08	$ 1,125,383.00	24.51	$ 430,360.00	64.08	$ 1,125,382.64
1.8	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	800.87	$ 20,565.00	$ 16,469,972.00	801.83	$ 16,489,633.95		$ -	801.83	$ 16,489,634.00	(0.96)	-$ 19,662.00	801.83	$ 16,489,633.95
4.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	33.94	$ 629,948.00	$ 21,377,512.00	25.87	$ 16,298,066.69	17.86	$ 11,250,871.00	43.73	$ 27,548,938.00	(9.80)	-$ 6,171,426.00	43.73	$ 27,548,937.97
4.4	PLACA DE FONDO POZO D=1.96M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	16.00	$ 767,434.00	$ 12,278,944.00	10.00	$ 7,674,340.00	7.00	$ 5,372,038.00	17.00	$ 13,046,378.00	(1.00)	-$ 767,434.00	17.00	$ 13,046,378.00
4.3	CUBIERTA POZO D= 1.96M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	16.00	$ 684,735.00	$ 10,955,760.00	9.00	$ 6,162,615.00	8.00	$ 5,477,880.00	17.00	$ 11,640,495.00	(1.00)	-$ 684,735.00	17.00	$ 11,640,495.00
4.9	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO REFORZADO SL-100	UN	10.00	$ 1,898,469.00	$ 18,984,690.00	6.00	$ 11,390,814.00	4.00	$ 7,593,876.00	10.00	$ 18,984,690.00	-	$ -	10.00	$ 18,984,690.00
2.9	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1,160.72	$ 20,167.00	$ 23,408,240.00	922.64	$ 18,606,834.50	474.09	$ 9,561,058.00	1396.73	$ 28,167,892.00	(236.01)	-$ 4,759,652.00	1396.73	$ 28,167,892.33
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	128.97	$ 62,778.00	$ 8,096,409.00	29.35	$ 1,842,509.19	56.16	$ 3,525,688.00	85.51	$ 5,368,197.00	43.46	$ 2,728,212.00	85.51	$ 5,368,197.00
2.13	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	153.60	$ 37,797.00	$ 5,805,619.00	132.34	$ 5,001,906.45	126.00	$ 4,762,422.00	258.34	$ 9,764,328.00	(104.74)	-$ 3,958,709.00	258.34	$ 9,764,328.45
2.1	ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	M2	1,667.90	$ 10,238.00	$ 17,075,909.00	487.32	$ 4,989,182.16	182.89	$ 1,872,475.00	670.21	$ 6,861,657.00	997.68	$ 10,214,253.00	670.21	$ 6,861,656.87
3.3	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO REFORZADO 24"	ML	239.52	$ 349,441.00	$ 83,699,033.00	227.40	$ 79,462,883.40	14.69	$ 5,133,288.00	242.09	$ 84,596,172.00	(2.57)	-$ 897,139.00	242.09	$ 84,596,171.69
16.8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	241.19	$ 76,738.00	$ 18,508,694.00	332.02	$ 25,478,734.93	219.07	$ 16,810,809.00	551.09	$ 42,289,544.00	(309.90)	-$ 23,780,850.00	551.09	$ 42,289,544.42
16.7	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	726.72	$ 18,201.00	$ 13,227,007.00	505.05	$ 9,192,411.41	188.38	$ 3,428,784.00	693.43	$ 12,621,196.00	33.28	$ 605,811.00	693.43	$ 12,621,195.87

"OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA.

CONDICIONES INICIALES						ACTAS ANTERIORES		CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		CANTIDADES POR EJECUTAR		TOTAL EJECUTADO	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANT.**	**VR/UNIT.**	**VR/TOTAL**	**CANT.**	**V/TOTAL**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VR. TOTAL**
16.12	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	110.18	$ 133,558.00	$ 14,714,883.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	110.18	$ 14,714,883.00	0.00	$ -
	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 8X 6"	UN	12.00	$ 106,368.00	$ 1,276,416.00	38.00	$ 4,041,984.00	4.00	$ 425,472.00	42.00	$ 4,467,456.00	(30.00)	-$ 3,191,040.00	42.00	$ 4,467,456.00
	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	6.00	$ 108,694.00	$ 652,164.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	6.00	$ 652,164.00	0.00	$ -
	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 12 X 6"	UN	6.00	$ 254,284.00	$ 1,525,704.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	6.00	$ 1,525,704.00	0.00	$ -
	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	361.37	$ 47,772.00	$ 17,263,137.00	307.94	$ 14,710,909.68	126.27	$ 6,032,170.00	434.21	$ 20,743,080.00	(72.84)	-$ 3,479,943.00	434.21	$ 20,743,080.12
	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	80.70	$ 67,561.00	$ 5,452,173.00	75.94	$ 5,130,582.34		$ -	75.94	$ 5,130,582.00	4.76	$ 321,590.00	75.94	$ 5,130,582.34
	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	43.01	$ 97,491.00	$ 4,193,088.00	0.00	$ -	41.54	$ 4,049,776.00	41.54	$ 4,049,776.00	1.47	$ 143,312.00	41.54	$ 4,049,776.14
2.9	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	82.63	$ 87,870.00	$ 7,260,872.00	56.85	$ 4,995,514.94	31.68	$ 2,783,985.00	88.53	$ 7,779,500.00	(5.90)	-$ 518,628.00	88.53	$ 7,779,500.15
11.34	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML	192.00	$ 84,840.00	$ 16,289,280.00	117.28	$ 9,950,035.20	110.89	$ 9,407,908.00	228.17	$ 19,357,943.00	(36.17)	-$ 3,068,663.00	228.17	$ 19,357,942.80
3.6	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	24.00	$ 329,443.00	$ 7,906,632.00	33.00	$ 10,871,619.00	11.00	$ 3,623,873.00	44.00	$ 14,495,492.00	(20.00)	-$ 6,588,860.00	44.00	$ 14,495,492.00
1.41	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	1,084.10	$ 10,013.00	$ 10,855,049.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	1,084.10	$ 10,855,049.00	0.00	$ -
1.1	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	144.55	$ 147,300.00	$ 21,291,637.00	140.24	$ 20,657,808.63	53.15	$ 7,828,524.00	193.39	$ 28,486,332.00	(48.84)	-$ 7,194,696.00	193.39	$ 28,486,332.27
	ACUEDUCTO														
2.9	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	118.46	$ 20,167.00	$ 2,388,942.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	118.46	$ 2,388,942.00	0.00	$ -
*	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA RDE 21 3"	ML	394.86	$ 27,947.00	$ 11,035,152.00	376.07	$ 10,510,028.29		$ -	376.07	$ 10,510,028.00	18.79	$ 525,124.00	376.07	$ 10,510,028.29
2.9	CAMA EN ARENA TUBERIA RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	15.79	$ 87,870.00	$ 1,387,854.00	15.04	$ 1,321,810.84	0.00	$ -	15.04	$ 1,321,811.00	0.75	$ 66,043.00	15.04	$ 1,321,810.84
16.8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	118.46	$ 76,738.00	$ 9,090,230.00	103.42	$ 7,936,186.41	0.00	$ -	103.42	$ 7,936,186.00	15.04	$ 1,154,044.00	103.42	$ 7,936,186.41
*	SUM E INSTAL DE VÁLVULA JUNTA HIDRÁULICA DE COMPUERTA DIAM 3"	UND	4.00	$ 808,080.00	$ 3,232,320.00	0.00	$ -	7.00	$ 5,656,560.00	7.00	$ 5,656,560.00	(3.00)	-$ 2,424,240.00	7.00	$ 5,656,560.00
	CAJA DE INSPECCIÓN DE 40X40	UND	4.00	$ 217,349.00	$ 869,396.00	0.00	$ -	7.00	$ 1,521,443.00	7.00	$ 1,521,443.00	(3.00)	-$ 652,047.00	7.00	$ 1,521,443.00
	COLLAR DE DERIVACIÓN PVC UNIÓN MECÁNICA 3" X 1/2"	UND	24.00	$ 19,426.00	$ 466,224.00	53.00	$ 1,029,578.00	0.00	$ -	53.00	$ 1,029,578.00	(29.00)	-$ 563,354.00	53.00	$ 1,029,578.00
	ACOMETIDA EN PVC 1/2" 5M	UND	24.00	$ 211,099.00	$ 5,066,376.00	53.00	$ 11,188,247.00	0.00	$ -	53.00	$ 11,188,247.00	(29.00)	-$ 6,121,871.00	53.00	$ 11,188,247.00
	TAPÓN PVC UNIÓN MECÁNICA 3"	UND	5.00	$ 102,433.00	$ 512,165.00	0.00	$ -	5.00	$ 512,165.00	5.00	$ 512,165.00	-	$ -	5.00	$ 512,165.00
	TEE PVC UNION MECANICA 3"	UND	10.00	$ 223,150.00	$ 2,231,500.00	0.00	$ -	4.00	$ 892,600.00	4.00	$ 892,600.00	6.00	$ 1,338,900.00	4.00	$ 892,600.00
	UNIÓN REPARACION PVC 4"	UND	10.00	$ 69,560.00	$ 695,600.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	10.00	$ 695,600.00	0.00	$ -
	ANDENES CARRERA 3 ENTRE CALLES TERCERA Y CUARTA														
	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	91.20	$ 10,013.00	$ 913,186.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	91.20	$ 913,186.00	0.00	$ -
	DEMOLICION DE ANDENES, PLACAS, SARDINELES, incl. CARGUE MANUAL RETIRO A 5KM	M2	91.20	$ 54,223.00	$ 4,945,138.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	91.20	$ 4,945,138.00	0.00	$ -
	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H=0.0-2.0M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	36.48	$ 41,632.00	$ 1,518,735.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	36.48	$ 1,518,735.00	0.00	$ -
	AFIRMADO	M3	27.36	$ 85,615.00	$ 2,342,426.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	27.36	$ 2,342,426.00	0.00	$ -
	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	76.00	$ 96,523.00	$ 7,335,748.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	76.00	$ 7,335,748.00	0.00	$ -
	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	76.00	$ 64,548.00	$ 4,905,648.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	76.00	$ 4,905,648.00	0.00	$ -
	CONCRETO CLASE D, f`c= 3000 PSI (PLACAS)	M3	3.60	$ 702,695.00	$ 2,529,702.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	3.60	$ 2,529,702.00	0.00	$ -
	TABLETA PREFABRICADA A-20 (20X20CM)	M2	91.20	$ 57,885.00	$ 5,279,112.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	91.20	$ 5,279,112.00	0.00	$ -
	CANECA M-120	UND	2.00	$ 296,680.00	$ 593,360.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	2.00	$ 593,360.00	0.00	$ -

"OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA.

CONDICIONES INICIALES						ACTAS ANTERIORES		CANTIDADES PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		CANTIDADES POR EJECUTAR		TOTAL EJECUTADO	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANT.**	**VR/UNIT.**	**VR/TOTAL**	**CANT.**	**V/TOTAL**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VR. TOTAL**
	BOLARDO M-63 ALTO/HIERRO	UND	3.00	$ 204,418.00	$ 613,254.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	3.00	$ 613,254.00	0.00	$ -
	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.90X0.90M, POSTE 3.5M	UND	6.00	$ 248,043.00	$ 1,488,258.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	6.00	$ 1,488,258.00	0.00	$ -
	ITEM NO PREVISTOS														
NP-01	CODO 45 PVC UNIÓN MECÁNICA 3"	UND		$ 85,189.00	$ -	0.00	$ -	20.00	$ 1,703,780.00	20.00	$ 1,703,780.00	(20.00)	-$ 1,703,780.00	20.00	$ 1,703,780.00
NP-02	REUBICACION DE TUBERIA DE 3" HIDRANTES	ML		$ 37,113.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 74,226.00	2.00	$ 74,226.00	(2.00)	-$ 74,226.00	2.00	$ 74,226.00
NP-03	SUMIN. E INST. DE HIDRANTE TIPO MILAN 3"	UND		$ 1,654,019.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 3,308,038.00	2.00	$ 3,308,038.00	(2.00)	-$ 3,308,038.00	2.00	$ 3,308,038.00
NP-04	MURO TOLETE COMÚN 0.25 M	M2		$ 98,202.00	$ -	0.00	$ -	7.38	$ 724,731.00	7.38	$ 724,731.00	(7.38)	-$ 724,731.00	7.38	$ 724,730.76
NP-05	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3		$ 670,018.00	$ -	0.00	$ -	1.26	$ 844,223.00	1.26	$ 844,223.00	(1.26)	-$ 844,223.00	1.26	$ 844,222.68
NP-06	CONCRETO CLASE D, f´c= 3000 PSI (PLACAS)	M3		$ 732,730.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 316,539.00	0.43	$ 316,539.00	(0.43)	-$ 316,539.00	0.43	$ 316,539.36
NP-07	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2		$ 21,912.00	$ -	0.00	$ -	7.92	$ 173,543.00	7.92	$ 173,543.00	(7.92)	-$ 173,543.00	7.92	$ 173,543.04
NP-08	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	M2		$ 17,511.00	$ -	0.00	$ -	9.36	$ 163,903.00	9.36	$ 163,903.00	(9.36)	-$ 163,903.00	9.36	$ 163,902.96
NP-09	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG		$ 4,369.00	$ -	0.00	$ -	88.80	$ 387,967.00	88.80	$ 387,967.00	(88.80)	-$ 387,967.00	88.80	$ 387,967.20
TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 436,820,290**		**$ 310,142,406**		**$ 126,677,883**		**$ 436,820,289**		**$ -**		**$ 436,820,291**
ADMINISTRACION		20%			$ 87,364,058		$ 62,028,481		$ 25,335,577		$ 87,364,058		$ -		$ 87,364,058
IMPREVISTOS		5%			$ 21,841,015		$ 15,507,120		$ 6,333,894		$ 21,841,014		$ -		$ 21,841,015
UTILIDAD		5%			$ 21,841,015		$ 15,507,120		$ 6,333,894		$ 21,841,014		$ -		$ 21,841,015
AJUSTE AL PESO															
VALOR TOTAL					**$ 567,866,377**		**$ 403,185,128**		**$ 164,681,248**		**$ 567,866,376**		**$ -**		**$ 567,866,377**
VALOR TOTAL CONTRATO					**$ 567,866,377**										

ESTADO FINANCIERO	
VALOR INICIAL CONTRATADO	**$ 567,866,377**
VALOR ACTA No. 003 DE RECIBO FINAL DE OBRA	**$ 164,681,248**
VALOR EJECUTADO	**$ 567,866,377**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 0**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**100.00%**

El valor a favor del contratista en la presente acta corresponde a (CIENTO SECENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS) $164,681,250 la interventoria y la supervision del contrato certifican que las cantidades de obra descritas, fueron ejecutadas dentro de los parámetros contractuales y recibidas a entera satisfacción.

En constancia se firma en Une a los TREINTA Y UN (31) dias del mes de AGOSTO de dos mil dieciocho (2018) por las personas que intervienen.

YECITH ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL
UNE CUNDINAMARCA

R.L. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE
CONTRATISTA

ANA ROSA CUBILLOS CUBILLOS
SECRETARIO DE PLANEACION

JAVIER MAURICIO JARAMILLO PADILLA
CONSORCIO INTERVENTORIA W Y E 2018
INTERVENTORIA

REQUISITOS EQUIPO MINIMO REQUERIDO

DIRECTOR DE OBRA

HOJA DE VIDA - DIRECTO DE OBRA

1	DATOS GENERALES					
NOMBRE COMPLETO		GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO			CEDULA DE CIUDADANIA	79.740.103
2	ESTUDIOS PROFESIONALES					
UNIVERSIDAD		NACIONAL DE COLOMBIA	TITULO	INGENIERO CIVIL	FECHA DE GRADO	14-jun-02
3	ESTUDIOS PROFESIONALES					
UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	TITULO	ESPECIALISTA GERENCIA DE PROYECTOS	FECHA DE GRADO	16-jun.-10
4	EXPERIENCIA LABORAL					

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO	FECHAS		FUNCIONES Y/O OBJETO CONTRATO CLARAMENTE DEFINIDO		DIAS	MES	AÑO
			INICIACION	TERMINACION					
1	CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE	DIRECTOR DE OBRA	1-mar.-18	31-ago.-18	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA	SI	183	5	0
3	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA	DIRECTOR DE OBRA	7-nov.-13	9-dic.-14	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.	SI	397	13	1
4	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012	DIRECTOR DE OBRA	18-mar.-13	31-oct.-14	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META	SI	592	19	1
5	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	10-nov.-17	28-feb.-18	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P	SI	110	3	0
7	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	19-may.-17	20-jun.-17	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO	SI	32	1	0
10	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	DIRECTOR DE OBRA	3-mar.-16	15-jun.-19	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SI	1199	39	3
						suma	2513	80	5

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA OFRECIDO:_____

CERTIFICACIÒN DE OBRA AL CONTRATO NO. LP-201801 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UNE Y CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE

El CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE identificada con NIT. 901.153.033-8, cuyo Representante Legal es el Sr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con C.C. 80.178.609, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. LP-201801, bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO DE OBRA NO.:	LP-201801
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
VIGENCIA DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($567.866.377,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JUNIO DE 2018
PROFESIONALES:	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA

La presente dada en el municipio de Une - Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

EL MUNICIPIO

YECITH EFREN ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL

LA PEÑA
ALCALDIA MUNICIPAL
La Peña Sentimiento de Todos...
NIT: 899.999.721-1

El suscrito **HEBER AUGUSTO PULGARIN LOZANO**, en su calidad de Alcalde Municipal de **LA PEÑA CUNDINAMARCA**,

CERTIFICA QUE,

Que el **CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA 2018** identificado con NIT. 901.230.197-7 integrado por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO** con Cedula de Ciudadanía Nº 79.740.103 con porcentaje de participación del 50% y **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA** con NIT 830.503.201-4 con porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO**, suscribió y ejecutó para el Municipio de La Peña Cundinamarca, el Contrato de Obra Pública relacionado a continuación:

Numero de Contrato	181 de 2018
Objeto	Ampliación de la Red de Distribución de Acueducto en las Veredas, Minipi, Mesa de Minipi y Tapias y Mejoramiento del Acueducto y Red de Distribución de las Veredas Valle y Retiro del Municipio de La Peña – Cundinamarca
Valor	$ 510.512.816
Plazo en meses	Dos (2) meses
Fecha de Inicio	16 de marzo de 2019
Fecha de Terminación	15 de junio de 2019
Profesionales	Director de obra: Glaider Alexander Parrado Residente de obra: Jaime Andrés Silva Matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo Comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra	Excelente

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.

HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN
ALCALDE MUNICIPAL

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP

CERTIFICA QUE:

La UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA, identificado con NIT. 900.245.671-3 representado legalmente por el señor EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 52.355.224 de Bogotá, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. 187 DE 2013 bajo los siguientes aspectos:

CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP
NIT	892.000.265-1
CONTRATO	INVITACIÓN N° 187 DE 2013
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA
NIT	900.245.671-3
REP. LEGAL	EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA
C.C. No.	52.355.224 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
VALOR CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.221.721.870,oo) M/CTE
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACION	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2014
EQUIPO DE TRABAJO	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: IVAN GABRIEL ÑIZARAZO TOBIAS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA	EXCELENTE

Se firma en el despacho de la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2019.

CONTRATANTE

JAIME JIMENEZ GARAVITO
Gerente General

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S. A. E. S. P. SISTEMA GESTION DE CALIDAD GESTIÓN DE OPERACION		
Versión: 06	Emisión y Vigencia: 05-09-11	Código: GO – PR01 – FR23	Página 1 de 1

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P

NIT. 822.006.587-0

CERTIFICA QUE:

Que el Contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las actividades estipuladas, que se ajustan a las necesidades inicialmente planteadas en la convocatoria del objeto y se recibe a entera satisfacción la obra del contrato de obra No 082 DE 2012, descrita a continuación:

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012. NIT 900.582.299-6 RL/ FREDY ALBERTO GUTIÉRREZ YATE. CC 86.071.041
FECHA DEL CONTRATO	19 DE NOVIEMBRE DE 2012.
VALOR DE CONTRATO	TRES MIL MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 3.398.843.732,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES.
FECHA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2014.
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES ESPECIALISTA TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones, se constató el cumplimiento de las obligaciones técnicas y de ejecución a satisfacción de la obra, el contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación en la empresa de servicios públicos de la meta Edesa S.A E.S.P, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2014.

CARLOS ENRIQUE VACA RODRIGUEZ
Gerente

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA No 024 DE 2017	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto el siguiente contrato de obra a satisfacción:

CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2017	
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($ 2.276.950.341,28) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil dieciocho (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATOS	023 DE 2018 024 DE 2017
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P. "OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO"
FECHA ACTAS DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTAS DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE SIETE MILLONES NOVECIENTOS SENTENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 7.971.957.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil diecisiete (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATO	019 DE 2016
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ARREGLOS ARQUITECTONICOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PTAPS DE EL MUNICIPIO DE TENJO-CUNDINAMARCA. PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de los dos mil diecisiete (2017).

HENRY CAMACHO BUELA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SASAIMA
NIT 800.094.752-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de obra ° **001 DE 2020**, suscrito con el Municipio de Sasaima Cundinamarca, cuyo objeto es: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA** PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, ejecutó el contrato referido, como contratista:

DATOS DEL CONTRATO:

Número del contrato:	001 DE 2020
Fecha del contrato:	19 de noviembre de 2020
Entidad contratante:	Municipio De Sasaima
Contratista:	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.
Nit:	830.503.201-4
Objeto:	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA".
Valor total ejecutado:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($132.225.992,00)
Plazo de ejecución:	Doce (12) Meses
Fecha de Inicio:	23 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación:	24 de noviembre de 2021
Profesionales:	Director de Obra: Glaider Alexander Parrado Residente de Obra: Jaime Andrés silva matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra:	BUENA

Se expide el siguiente certificado, a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Arq. JOSÉ ALFREDO BASTO SÁNCHEZ
Secretario de Infraestructura y Planeación



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.740.103

PARRADO AGUDELO

APELLIDOS

GLAIDER ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1976

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1508500-00247502-M-0079740103-20100801 0023179917A 1 18370230



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 25202095174CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/11/2002
APELLIDOS
PARRADO AGUDELO
NOMBRES
GLAIDER ALEXANDER
C.C. 79740103
UNIVERSIDAD
NACIONAL - BOGOTA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 25202095174CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/11/2002
APELLIDOS
PARRADO AGUDELO
NOMBRES
GLAIDER ALEXANDER
C.C. 79740103
UNIVERSIDAD
NACIONAL - BOGOTA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3726299

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79740103, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-095174 desde el 21 de Noviembre de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3232.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Glaiber Alexander Parrado Agudelo

C.C. No. 79.740.103 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D. C., Junio 14 DEL 2002

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 27 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 5
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE Ingeniería

0071181

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Por cuanto Glaider Alexander Parrado Agudelo C.C.Nº 79'740.103 de Bogotá
Egresado de la Universidad Nacional de Colombia
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura

Registrado bajo el Nº 29267 Folio 51 Libro 26 y refrendado por el Secretario General en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil diez (2010)

El Rector

El Vicerrector

El Secretario General

El Decano de la Facultad

El Director de la Especialización

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

No. 760

CARTA DE INTENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Soacha, 15 de julio de 2025

Señores:
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Respetados señores:

El suscrito profesional en el área de **INGENIERIO CIVIL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.740.103 DE Bogotá, me comprometo a participar en el proceso de la referencia como **DIRECTOR DE OBRA.** con una dedicación del 100% y por el tiempo que sea necesario hasta la terminación de la presente contratación.

Manifiesto que no me encuentra en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para hacer parte de la presente propuesta y que a la fecha no he presentado ningún tipo de sanción.

Atentamente,



GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO
CC No. 79740103 DE BOGOTA
MP 25202-095174

RESIDENTE DE OBRA

HOJA DE VIDA - RESIDENTE DE OBRA

1	**DATOS GENERALES**					
NOMBRE COMPLETO		**JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS**			**CEDULA DE CIUDADANIA**	**80.178.609**
2	**ESTUDIOS PROFESIONALES**					
UNIVERSIDAD		**LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**	**TITULO**	**INGENIERO CIVIL**	**FECHA DE GRADO**	**30-ago.-06**
4	**EXPERIENCIA LABORAL**					

Nº	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO**	**FECHAS**		**FUNCIONES Y/O OBJETO CONTRATO CLARAMENTE DEFINIDO**
			INICIACION	**TERMINACION**	
1	CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE	DIRECTOR DE OBRA	1-mar.-18	31-ago.-18	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
2	CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA 2018	DIRECTOR DE OBRA	16-mar.-19	15-jun.-19	Ampliación de la Red de Distribución de Acueducto en las Veredas, Minipi, Mesa de Minipi y Tapias y Mejoramiento del Acueducto y Red de Distribución de las Veredas Valle y Retiro del Municipio de La Peña – Cundinamarca
3	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA	DIRECTOR DE OBRA	7-nov.-13	9-dic.-14	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
4	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012	DIRECTOR DE OBRA	18-mar.-13	28-mar.-14	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META
5	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	10-nov.-17	9-jul.-18	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
6	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	28-jun.-18	29-jul.-18	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
7	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	19-may.-17	20-jun.-17	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO

8	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	29-jun.-16	10-oct.-16	OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ARREGLOS ARQUITECTONICOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PTAPS DE EL MUNICIPIO DE TENJO- CUNDINAMARCA. PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
9	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.	DIRECTOR DE OBRA	23-nov.-20	24-nov.-21	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA
10	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	DIRECTOR DE OBRA	3-mar.-16	15-jun.-19	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA OFRECIDO:_____



CERTIFICACIÒN DE OBRA AL CONTRATO NO. LP-201801 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UNE Y CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE

El CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE identificada con NIT. 901.153.033-8, cuyo Representante Legal es el Sr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con C.C. 80.178.609, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. LP-201801, bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO DE OBRA NO.:	LP-201801
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
VIGENCIA DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($567.866.377,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JUNIO DE 2018
PROFESIONALES:	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA

La presente dada en el municipio de Une - Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

EL MUNICIPIO

YECITH EFREN ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL

LA PEÑA
ALCALDIA MUNICIPAL
La Peña Sentimiento de Todos...
NIT: 899.999.721-1

El suscrito **HEBER AUGUSTO PULGARIN LOZANO**, en su calidad de Alcalde Municipal de **LA PEÑA CUNDINAMARCA**,

CERTIFICA QUE,

Que el **CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA 2018** identificado con NIT. 901.230.197-7 integrado por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO** con Cedula de Ciudadanía Nº 79.740.103 con porcentaje de participación del 50% y **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA** con NIT 830.503.201-4 con porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO**, suscribió y ejecutó para el Municipio de La Peña Cundinamarca, el Contrato de Obra Pública relacionado a continuación:

Numero de Contrato	181 de 2018
Objeto	Ampliación de la Red de Distribución de Acueducto en las Veredas, Minipi, Mesa de Minipi y Tapias y Mejoramiento del Acueducto y Red de Distribución de las Veredas Valle y Retiro del Municipio de La Peña – Cundinamarca
Valor	$ 510.512.816
Plazo en meses	Dos (2) meses
Fecha de Inicio	16 de marzo de 2019
Fecha de Terminación	15 de junio de 2019
Profesionales	Director de obra: Glaider Alexander Parrado Residente de obra: Jaime Andrés Silva Matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo Comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra	Excelente

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.

HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN
ALCALDE MUNICIPAL

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP

CERTIFICA QUE:

La UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA, identificado con NIT. 900.245.671-3 representado legalmente por el señor EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 52.355.224 de Bogotá, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. 187 DE 2013 bajo los siguientes aspectos:

CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP
NIT	892.000.265-1
CONTRATO	INVITACIÓN N° 187 DE 2013
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA
NIT	900.245.671-3
REP. LEGAL	EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA
C.C. No.	52.355.224 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
VALOR CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.221.721.870,oo) M/CTE
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACION	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2014
EQUIPO DE TRABAJO	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: IVAN GABRIEL ÑIZARAZO TOBIAS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA	EXCELENTE

Se firma en el despacho de la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2019.

CONTRATANTE

JAIME JIMENEZ GARAVITO
Gerente General

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S. A. E. S. P. SISTEMA GESTION DE CALIDAD GESTIÓN DE OPERACION	
Versión: 06	Emisión y Vigencia: 05-09-11	Código: GO – PR01 – FR23	Página 1 de 1

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P

NIT. 822.006.587-0

CERTIFICA QUE:

Que el Contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las actividades estipuladas, que se ajustan a las necesidades inicialmente planteadas en la convocatoria del objeto y se recibe a entera satisfacción la obra del contrato de obra No 082 DE 2012, descrita a continuación:

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012. NIT 900.582.299-6 RL/ FREDY ALBERTO GUTIÉRREZ YATE. CC 86.071.041
FECHA DEL CONTRATO	19 DE NOVIEMBRE DE 2012.
VALOR DE CONTRATO	TRES MIL MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 3.398.843.732,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES.
FECHA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2014.
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES ESPECIALISTA TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones, se constató el cumplimiento de las obligaciones técnicas y de ejecución a satisfacción de la obra, el contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación en la empresa de servicios públicos de la meta Edesa S.A E.S.P, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2014.

CARLOS ENRIQUE VACA RODRIGUEZ
Gerente

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA No 024 DE 2017	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto el siguiente contrato de obra a satisfacción:

CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2017	
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($ 2.276.950.341,28) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil dieciocho (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATOS	023 DE 2018 024 DE 2017
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P. "OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO"
FECHA ACTAS DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTAS DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE SIETE MILLONES NOVECIENTOS SENTENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 7.971.957.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil diecisiete (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATO	019 DE 2016
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ARREGLOS ARQUITECTONICOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PTAPS DE EL MUNICIPIO DE TENJO-CUNDINAMARCA. PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de los dos mil diecisiete (2017).

HENRY CAMACHO BUELA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SASAIMA
NIT 800.094.752-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de obra ° **001 DE 2020**, suscrito con el Municipio de Sasaima Cundinamarca, cuyo objeto es: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA** PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, ejecutó el contrato referido, como contratista:

DATOS DEL CONTRATO:

Número del contrato:	001 DE 2020
Fecha del contrato:	19 de noviembre de 2020
Entidad contratante:	Municipio De Sasaima
Contratista:	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.
Nit:	830.503.201-4
Objeto:	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA".
Valor total ejecutado:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($132.225.992,00)
Plazo de ejecución:	Doce (12) Meses
Fecha de Inicio:	23 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación:	24 de noviembre de 2021
Profesionales:	Director de Obra: Glaider Alexander Parrado Residente de Obra: Jaime Andrés silva matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra:	BUENA

Se expide el siguiente certificado, a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Arq. JOSÉ ALFREDO BASTO SÁNCHEZ
Secretario de Infraestructura y Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SASAIMA
NIT 800.094.752-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de obra ° **001 DE 2020**, suscrito con el Municipio de Sasaima Cundinamarca, cuyo objeto es: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA** PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, ejecutó el contrato referido, como contratista:

DATOS DEL CONTRATO:

Número del contrato:	001 DE 2020
Fecha del contrato:	19 de noviembre de 2020
Entidad contratante:	Municipio De Sasaima
Contratista:	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.
Nit:	830.503.201-4
Objeto:	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA".
Valor total ejecutado:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($132.225.992,00)
Plazo de ejecución:	Doce (12) Meses
Fecha de Inicio:	23 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación:	24 de noviembre de 2021
Profesionales:	Director de Obra: Glaider Alexander Parrado Residente de Obra: Jaime Andrés silva matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra:	BUENA

Se expide el siguiente certificado, a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Arq. JOSÉ ALFREDO BASTO SÁNCHEZ
Secretario de Infraestructura y Planeación


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.178.609
SILVA MATAMOROS
APELLIDOS
JAIME ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1980
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
29-ENE-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1507200-00215098-M-0080178609-20100215 0020938540A 1 33548048


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
25202135153CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 28/09/2006
JAIME ANDRES
SILVA MATAMOROS
C.C. 80178609
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3726308

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80178609, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-135153 desde el 28 de Septiembre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 465.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

VNIVERSITAS
VERITAS
LIBERABIT
VOS

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1958 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Jaime Andrés Silva Matamoros

c.c. N° 80.178.609

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el titulo profesional de:

Ingeniero Civil

En testimonio le expide el presente Diploma firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C. el 30 de Agosto del año 2006.

José Galat
El Rector

Germán T. Cleves Sneider
El Decano

Carlos A. Pulido B.
El Secretario General

Registrado bajo el N° 9039

Anotado en el Folio N° 228 del libro N° 8

Firma del Titular *Bogotá, D.C., a 30 de Agosto de 2006*

CARTA DE INTENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Soacha, 15 de julio de 2025

Señores:
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Respetados señores:

El suscrito profesional en el área de **INGENIERIO CIVIL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.178.609 de Bogotá, me comprometo a participar en el proceso de la referencia como **RESIDENTE DE OBRA.** con una dedicación del 100% y por el tiempo que sea necesario hasta la terminación de la presente contratación.

Manifiesto que no me encuentra en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para hacer parte de la presente propuesta y que a la fecha no he presentado ningún tipo de sanción.

Atentamente,

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
CC No. 80.178.609 de Bogotá
MP 25202-095174

ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

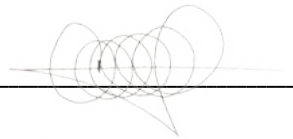
HOJA DE VIDA - ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

1	**DATOS GENERALES**					
NOMBRE COMPLETO		**RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA**			**CEDULA DE CIUDADANIA**	**86.053.648**
2	**ESTUDIOS PROFESIONALES**					
UNIVERSIDAD		**LA UNIVERSIDAD NACINAL DE COLOMBIA**	**TITULO**	**INGENIERO CIVIL**	**FECHA DE GRADO**	**16-jun.-00**
3	**ESTUDIOS PROFESIONALES**					
UNIVERSIDAD		**NIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBI**	**TITULO**	**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**	**FECHA DE GRADO**	**15-dic.-14**
4	**EXPERIENCIA LABORAL**					

Nº	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO**	**FECHAS**		**FUNCIONES Y/O OBJETO CONTRATO CLARAMENTE DEFINIDO**
			INICIACION	**TERMINACION**	
1	CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1-mar.-18	31-ago.-18	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
2	CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA 2018	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	16-mar.-19	15-jun.-19	Ampliación de la Red de Distribución de Acueducto en las Veredas, Minipi, Mesa de Minipi y Tapias y Mejoramiento del Acueducto y Red de Distribución de las Veredas Valle y Retiro del Municipio de La Peña – Cundinamarca
3	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	10-nov.-17	9-jul.-18	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
4	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	28-jun.-18	29-jul.-18	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
5	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	19-may.-17	20-jun.-17	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO
6	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	29-jun.-16	10-oct.-16	OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ARREGLOS ARQUITECTONICOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PTAPS DE EL MUNICIPIO DE TENJO- CUNDINAMARCA. PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P

7	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	23-nov.-20	24-nov.-21	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES “LA MORENA Y MESETAS” y “SUROCCIDENTE” DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA
8	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	3-mar.-16	15-jun.-19	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
9	OPEN INGENIERIA SAS	ESPECIALISTA GEOTECNICO	13-mar.-17	17-mar.-17	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, VEREDA LA AURORA DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA - CUNDINAMARCA
10	OPEN INGENIERIA SAS	ESPECIALISTA GEOTECNICO	16-jun.-15	26-jun.-17	MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO CASCO URBANO MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA OFRECIDO:_____



CERTIFICACIÒN DE OBRA AL CONTRATO NO. LP-201801 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UNE Y CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE

El CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE identificada con NIT. 901.153.033-8, cuyo Representante Legal es el Sr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con C.C. 80.178.609, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. LP-201801, bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO DE OBRA NO.:	LP-201801
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
VIGENCIA DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($567.866.377,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JUNIO DE 2018
PROFESIONALES:	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA

La presente dada en el municipio de Une - Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

EL MUNICIPIO

YECITH EFREN ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL

El suscrito **HEBER AUGUSTO PULGARIN LOZANO**, en su calidad de Alcalde Municipal de **LA PEÑA CUNDINAMARCA**,

CERTIFICA QUE,

Que el **CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA 2018** identificado con NIT. 901.230.197-7 integrado por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO** con Cedula de Ciudadanía Nº 79.740.103 con porcentaje de participación del 50% y **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA** con NIT 830.503.201-4 con porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO**, suscribió y ejecutó para el Municipio de La Peña Cundinamarca, el Contrato de Obra Pública relacionado a continuación:

Numero de Contrato	181 de 2018
Objeto	Ampliación de la Red de Distribución de Acueducto en las Veredas, Minipi, Mesa de Minipi y Tapias y Mejoramiento del Acueducto y Red de Distribución de las Veredas Valle y Retiro del Municipio de La Peña – Cundinamarca
Valor	$ 510.512.816
Plazo en meses	Dos (2) meses
Fecha de Inicio	16 de marzo de 2019
Fecha de Terminación	15 de junio de 2019
Profesionales	Director de obra: Glaider Alexander Parrado Residente de obra: Jaime Andrés Silva Matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo Comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra	Excelente

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.

HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN
ALCALDE MUNICIPAL

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP

CERTIFICA QUE:

La UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA, identificado con NIT. 900.245.671-3 representado legalmente por el señor EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 52.355.224 de Bogotá, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. 187 DE 2013 bajo los siguientes aspectos:

CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP
NIT	892.000.265-1
CONTRATO	INVITACIÓN N° 187 DE 2013
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA
NIT	900.245.671-3
REP. LEGAL	EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA
C.C. No.	52.355.224 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
VALOR CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.221.721.870,oo) M/CTE
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACION	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2014
EQUIPO DE TRABAJO	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: IVAN GABRIEL ÑIZARAZO TOBIAS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA	EXCELENTE

Se firma en el despacho de la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2019.

CONTRATANTE

JAIME JIMENEZ GARAVITO
Gerente General

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S. A. E. S. P. SISTEMA GESTION DE CALIDAD GESTIÓN DE OPERACION	
Versión: 06	Emisión y Vigencia: 05-09-11	Código: GO – PR01 – FR23	Página 1 de 1

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P

NIT. 822.006.587-0

CERTIFICA QUE:

Que el Contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las actividades estipuladas, que se ajustan a las necesidades inicialmente planteadas en la convocatoria del objeto y se recibe a entera satisfacción la obra del contrato de obra No 082 DE 2012, descrita a continuación:

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012. NIT 900.582.299-6 RL/ FREDY ALBERTO GUTIÉRREZ YATE. CC 86.071.041
FECHA DEL CONTRATO	19 DE NOVIEMBRE DE 2012.
VALOR DE CONTRATO	TRES MIL MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 3.398.843.732,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES.
FECHA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2014.
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES ESPECIALISTA TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones, se constató el cumplimiento de las obligaciones técnicas y de ejecución a satisfacción de la obra, el contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación en la empresa de servicios públicos de la meta Edesa S.A E.S.P, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2014.

CARLOS ENRIQUE VACA RODRIGUEZ
Gerente

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA No 024 DE 2017	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto el siguiente contrato de obra a satisfacción:

CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2017	
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($ 2.276.950.341,28) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil dieciocho (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATOS	023 DE 2018 024 DE 2017
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P. "OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO"
FECHA ACTAS DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTAS DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE SIETE MILLONES NOVECIENTOS SENTENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 7.971.957.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil diecisiete (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATO	019 DE 2016
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ARREGLOS ARQUITECTONICOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PTAPS DE EL MUNICIPIO DE TENJO-CUNDINAMARCA. PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de los dos mil diecisiete (2017).

HENRY CAMACHO BUELA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SASAIMA
NIT 800.094.752-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de obra ° **001 DE 2020**, suscrito con el Municipio de Sasaima Cundinamarca, cuyo objeto es: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA** PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, ejecutó el contrato referido, como contratista:

DATOS DEL CONTRATO:

Número del contrato:	001 DE 2020
Fecha del contrato:	19 de noviembre de 2020
Entidad contratante:	Municipio De Sasaima
Contratista:	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.
Nit:	830.503.201-4
Objeto:	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA".
Valor total ejecutado:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($132.225.992,00)
Plazo de ejecución:	Doce (12) Meses
Fecha de Inicio:	23 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación:	24 de noviembre de 2021
Profesionales:	Director de Obra: Glaider Alexander Parrado Residente de Obra: Jaime Andrés silva matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra:	BUENA

Se expide el siguiente certificado, a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Arq. JOSÉ ALFREDO BASTO SÁNCHEZ
Secretario de Infraestructura y Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SASAIMA
NIT 800.094.752-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de obra ° **001 DE 2020**, suscrito con el Municipio de Sasaima Cundinamarca, cuyo objeto es: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA** PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, ejecutó el contrato referido, como contratista:

DATOS DEL CONTRATO:

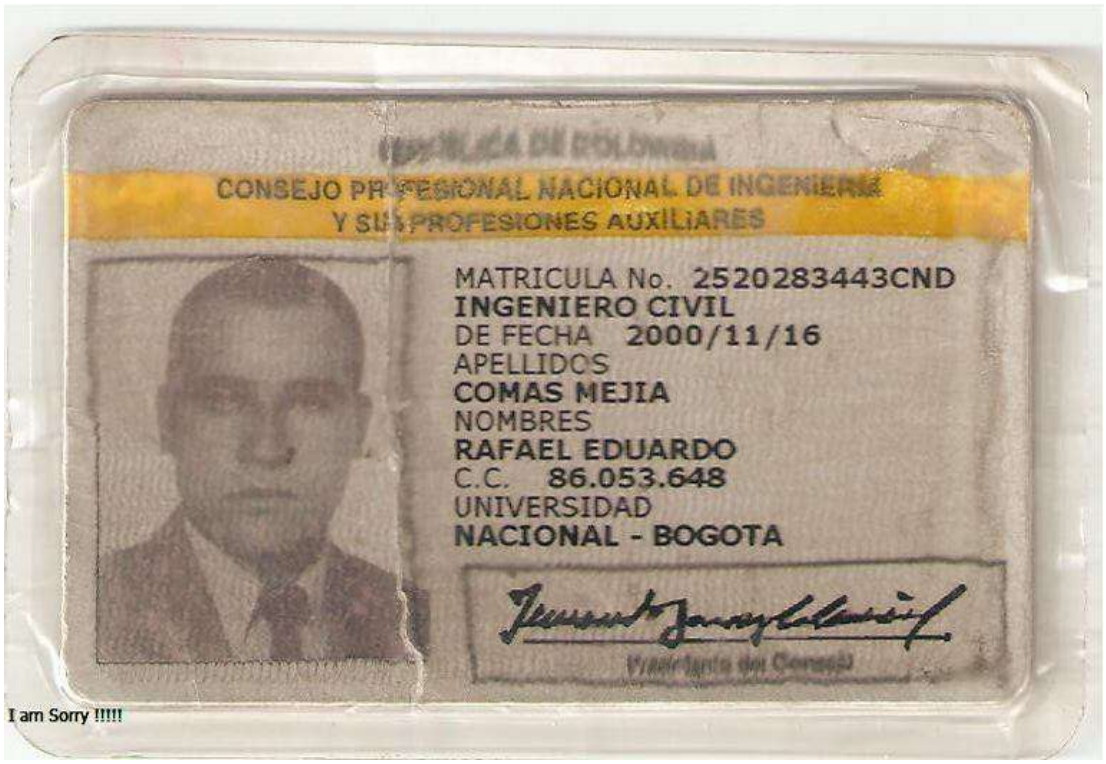
Número del contrato:	001 DE 2020
Fecha del contrato:	19 de noviembre de 2020
Entidad contratante:	Municipio De Sasaima
Contratista:	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.
Nit:	830.503.201-4
Objeto:	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA".
Valor total ejecutado:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($132.225.992,00)
Plazo de ejecución:	Doce (12) Meses
Fecha de Inicio:	23 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación:	24 de noviembre de 2021
Profesionales:	Director de Obra: Glaider Alexander Parrado Residente de Obra: Jaime Andrés silva matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra:	BUENA

Se expide el siguiente certificado, a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Arq. JOSÉ ALFREDO BASTO SÁNCHEZ
Secretario de Infraestructura y Planeación


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 86.053.648
COMAS MEJIA
APELLIDOS
RAFAEL EDUARDO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-AGO-1995 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-5200100-00700564-M-0086053648-20150504 0044042377A 1 6723371018


CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
MATRICULA No. 2520283443CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/11/16
APELLIDOS
COMAS MEJIA
NOMBRES
RAFAEL EDUARDO
C.C. 86.053.648
UNIVERSIDAD
NACIONAL - BOGOTA

I am Sorry !!!!!

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3726368

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86053648, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-83443 desde el 16 de Noviembre de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2128.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Rafael Eduardo Comas Mejía

C.C. No. 86.053.648 EXPEDIDA EN Ubaque

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, D.C. Junio 16 DEL 2000

DECANATURA DE LA FACULTAD RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 25 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No 4
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE Ingeniería

109

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Rafael Eduardo Comas Mejía

C. C. Nº 86.053.648 de Villavicencio (Meta)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 15 días del mes de diciembre de 2014

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 88478
Libro de Registro No. 50
Folio No. 16
Fecha 15 - 12 - 2014

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

CARTA DE INTENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Soacha, 15 de julio de 2025

Señores:
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Respetados señores:

El suscrito profesional en el área de **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL** identificado con cedula de ciudadanía No. 86.053.648 de Villavicencio, me comprometo a participar en el proceso de la referencia como **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS.** con una dedicación del 30% y por el tiempo que sea necesario hasta la terminación de la presente contratación.

Manifiesto que no me encuentra en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para hacer parte de la presente propuesta y que a la fecha no he presentado ningún tipo de sanción.

Atentamente,

RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA
CC No. 86.053.648 de Villavicencio
MP 25202-83443

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

HOJA DE VIDA - ESPECIALISTA GEOTECNICO

1	DATOS GENERALES					
NOMBRE COMPLETO		MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS			CEDULA DE CIUDADANIA	3.137.389
2	ESTUDIOS PROFESIONALES					
UNIVERSIDAD		LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	TITULO	INGENIERO CIVIL	FECHA DE GRADO	26-oct.-06
3	ESTUDIOS PROFESIONALES					
UNIVERSIDAD		LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	TITULO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	FECHA DE GRADO	05-abr.-14
4	EXPERIENCIA LABORAL					

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO	FECHAS		FUNCIONES Y/O OBJETO CONTRATO CLARAMENTE DEFINIDO	DIAS	MES	AÑO
			INICIACION	TERMINACION				
1	CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE	ESPECIALISTA GEOTECNICO	1-mar.-18	31-ago.-18	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA	183	5	0
3	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	ESPECIALISTA GEOTECNICO	10-nov.-17	**28-feb.-18**	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P	110	3	0
5	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	ESPECIALISTA GEOTECNICO	19-may.-17	20-jun.-17	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO	32	1	0
8	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	ESPECIALISTA GEOTECNICO	3-mar.-16	15-jun.-19	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION REHABILITACION CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1199	39	3
					suma	1615	50	3

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA OFRECIDO: _____

CERTIFICACIÒN DE OBRA AL CONTRATO NO. LP-201801 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UNE Y CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE

El CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE identificada con NIT. 901.153.033-8, cuyo Representante Legal es el Sr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con C.C. 80.178.609, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. LP-201801, bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO DE OBRA NO.:	LP-201801
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
VIGENCIA DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($567.866.377,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JUNIO DE 2018
PROFESIONALES:	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA

La presente dada en el municipio de Une - Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

EL MUNICIPIO

YECITH EFREN ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA No 024 DE 2017	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto el siguiente contrato de obra a satisfacción:

CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2017	
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($ 2.276.950.341,28) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil dieciocho (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

SUTATAUSA Cambiamos Avanzar

sutatausa HISTORIAS POR DESCUBRIR

CERTIFICADO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 011-2015

OBJETO:	**CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**
CONTRATISTA	**PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA** **NIT. 830.503.201 -4** **R/L: GLORIA INES TORRES GAITAN** **C.C. 52.074.347 DE BOGOTA**
PROFESIONALES	**DIRECTOR DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS** **RESIDENTE DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO** **ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA** **TOPOGRAFO: JOSE DAVID CHACON SANTANA** **GEOTECNISTA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS** **PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNÁNDEZ ORTIZ**
CONTRATANTE:	**ALCALDIA MUNICIPAL SUTATAUSA** **NIT. 899.999.476-1**
FECHA DE INICIO:	**03 DE MARZO DE 2016**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15 DE JUNIO DE 2019**
VALOR DE CONTRATO:	**($ 493.123.437,10) M/CTE AIU INCLUIDO**

En Sutatausa, Cundinamarca, el primer (01) días del mes de marzo dos mil veinticuatro (2024), con la suscripción de la presente certificación las partes contratantes, se declaran estar A **PAZ Y A SALVO** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato De Obra Pública No 011-2015, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA** y **GLORIA INES TORRES GAITAN**, identificado con CC No. 52.074.347 de Bogotá, en su calidad de Representante legal **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA**. NIT: 830.503.201 -4.

JHONATAN RICARDO OJEDA BARRERA
Alcalde Municipal

Proyectó. Francy Delgado Guerrero / apoyo en co
Revisó. Dr. Jhon Jairo Guerrero / Abg. Contratist
Usaquén Forero/ Secretaria General y de Gobien

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATOS	023 DE 2018 024 DE 2017
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P. "OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO"
FECHA ACTAS DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTAS DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE SIETE MILLONES NOVECIENTOS SENTENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 7.971.957.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil diecisiete (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

CERTIFICACIÒN DE OBRA AL CONTRATO NO. LP-201801 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UNE Y CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE

El CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE identificada con NIT. 901.153.033-8, cuyo Representante Legal es el Sr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con C.C. 80.178.609, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. LP-201801, bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO DE OBRA NO.:	LP-201801
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
VIGENCIA DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($567.866.377,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JUNIO DE 2018
PROFESIONALES:	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA

La presente dada en el municipio de Une - Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

EL MUNICIPIO

YECITH EFREN ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA No 024 DE 2017	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto el siguiente contrato de obra a satisfacción:

CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2017	
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($ 2.276.950.341,28) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil dieciocho (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

SUTATAUSA
Cambiamos Avanzar

sutatausa
HISTORIAS POR DESCUBRIR

CERTIFICADO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 011-2015

OBJETO:	**CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**
CONTRATISTA	**PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA** **NIT. 830.503.201 -4** **R/L: GLORIA INES TORRES GAITAN** **C.C. 52.074.347 DE BOGOTA**
PROFESIONALES	**DIRECTOR DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS** **RESIDENTE DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO** **ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA** **TOPOGRAFO: JOSE DAVID CHACON SANTANA** **GEOTECNISTA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS** **PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNÁNDEZ ORTIZ**
CONTRATANTE:	**ALCALDIA MUNICIPAL SUTATAUSA** **NIT. 899.999.476-1**
FECHA DE INICIO:	**03 DE MARZO DE 2016**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15 DE JUNIO DE 2019**
VALOR DE CONTRATO:	**($ 493.123.437,10) M/CTE AIU INCLUIDO**

En Sutatausa, Cundinamarca, el primer (01) días del mes de marzo dos mil veinticuatro (2024), con la suscripción de la presente certificación las partes contratantes, se declaran estar A **PAZ Y A SALVO** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato De Obra Pública No 011-2015, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA** y **GLORIA INES TORRES GAITAN**, identificado con CC No. 52.074.347 de Bogotá, en su calidad de Representante legal **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA**. NIT: 830.503.201 -4.

JHONATAN RICARDO OJEDA BARRERA
Alcalde Municipal

Proyectó. Francy Delgado Guerrero / apoyo en co
Revisó. Dr. Jhon Jairo Guerrero / Abg. Contratist
Usaquén Forero/ Secretaria General y de Gobien

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATOS	023 DE 2018 024 DE 2017
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P. "OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO"
FECHA ACTAS DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTAS DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE SIETE MILLONES NOVECIENTOS SENTENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 7.971.957.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil diecisiete (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.137.389**
GUTIERREZ CUBILLOS

APELLIDOS
MIGUEL ANGEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1980**
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

13-MAY-1998 QUEBRADANEGRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00203337-M-0003137389-20091215 0019049816A 1 1460113717



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

25202138252CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/12/2006

MIGUEL ANGEL

GUTIERREZ CUBILLOS

C.C. 3137389

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3726374

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 3137389, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-138252 desde el 15 de Diciembre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 668.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LIBERABIT

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica Nº 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Miguel Angel Gutiérrez Cubillos

c.c. 3.137.389

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C.,
el día 26 del mes de Octubre del año 2006.-

José Galat
El Rector

Germán Urdaneta H
Germán T. Urdaneta H.
El Decano

Carlos A. Pulido B.
Secretario General

Registrado bajo el Nº 9260
Anotado al Folio Nº 302 del Libro Nº 8
Bogotá D.C., a 26 de Octubre de 2006

Firma del Titular

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

Por cuanto *Miguel Angel Gutiérrez Cubillos* C.C. Nº *3.137.389*
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura

Registrado bajo el Nº *60429* Folio *39* Libro *44* y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los *veintiséis* (*26*) días del mes de *abril* de dos mil *diecinueve* (2019).

El Rector

La Vicerrectora

El Decano

La Secretaria General



04058

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

19929

CARTA DE INTENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Soacha, 15 de julio de 2025

Señores:
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.A.

Respetados señores:

El suscrito profesional en el área de **ESPECIALISTA GEOTECNIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.137.389 de Quebradanegra, me comprometo a participar en el proceso de la referencia como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.** con una dedicación del 30% y por el tiempo que sea necesario hasta la terminación de la presente contratación.

Manifiesto que no me encuentra en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para hacer parte de la presente propuesta y que a la fecha no he presentado ningún tipo de sanción.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
CC No. 3.137.389 de Quebradanegra
MP 25202-138252

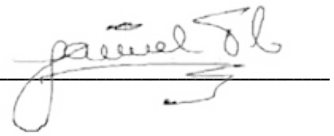
TOPOGRAFO

HOJA DE VIDA - TOPOGRAFO

1	DATOS GENERALES					
NOMBRE COMPLETO		DANIEL TELLEZ LOPEZ			CEDULA DE CIUDADANIA	13.955.475
2	ESTUDIOS PROFESIONALES					
UNIVERSIDAD		LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	TITULO	INGENIERO CIVIL	FECHA DE GRADO	15-dic.-00
4	EXPERIENCIA LABORAL					

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO	FECHAS		FUNCIONES Y/O OBJETO CONTRATO CLARAMENTE DEFINIDO	DIAS	MES	AÑO
			INICIACION	TERMINACION				
1	CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE	INGENIERO TOPOGRAFO	1-mar.-18	31-ago.-18	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA	183	5	0
3	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA	INGENIERO TOPOGRAFO	7-nov.-13	9-dic.-14	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.	397	13	1
4	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012	INGENIERO TOPOGRAFO	18-mar.-13	28-mar.-14	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META	375	12	1
5	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	INGENIERO TOPOGRAFO	10-nov.-17	28-feb.-18	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P	110	3	0
7	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	INGENIERO TOPOGRAFO	19-may.-17	20-jun.-17	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO	32	1	0
10	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	DIRECTOR DE OBRA	3-mar.-16	15-jun.-19	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1199	39	3
					suma	2296	73	5

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA OFRECIDO:_____



CERTIFICACIÒN DE OBRA AL CONTRATO NO. LP-201801 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UNE Y CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE

El CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE identificada con NIT. 901.153.033-8, cuyo Representante Legal es el Sr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con C.C. 80.178.609, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. LP-201801, bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO DE OBRA NO.:	LP-201801
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
VIGENCIA DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($567.866.377,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JUNIO DE 2018
PROFESIONALES:	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA

La presente dada en el municipio de Une - Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

EL MUNICIPIO

YECITH EFREN ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP

CERTIFICA QUE:

La UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA, identificado con NIT. 900.245.671-3 representado legalmente por el señor EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 52.355.224 de Bogotá, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. 187 DE 2013 bajo los siguientes aspectos:

CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP
NIT	892.000.265-1
CONTRATO	INVITACIÓN N° 187 DE 2013
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA
NIT	900.245.671-3
REP. LEGAL	EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA
C.C. No.	52.355.224 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
VALOR CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.221.721.870,oo) M/CTE
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACION	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2014
EQUIPO DE TRABAJO	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: IVAN GABRIEL ÑIZARAZO TOBIAS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA	EXCELENTE

Se firma en el despacho de la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2019.

CONTRATANTE

JAIME JIMENEZ GARAVITO
Gerente General

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S. A. E. S. P. SISTEMA GESTION DE CALIDAD GESTIÓN DE OPERACION		
Versión: 06	Emisión y Vigencia: 05-09-11	Código: GO – PR01 – FR23	Página 1 de 1

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P

NIT. 822.006.587-0

CERTIFICA QUE:

Que el Contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las actividades estipuladas, que se ajustan a las necesidades inicialmente planteadas en la convocatoria del objeto y se recibe a entera satisfacción la obra del contrato de obra No 082 DE 2012, descrita a continuación:

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012. NIT 900.582.299-6 RL/ FREDY ALBERTO GUTIÉRREZ YATE. CC 86.071.041
FECHA DEL CONTRATO	19 DE NOVIEMBRE DE 2012.
VALOR DE CONTRATO	TRES MIL MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 3.398.843.732,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES.
FECHA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2014.
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES ESPECIALISTA TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones, se constató el cumplimiento de las obligaciones técnicas y de ejecución a satisfacción de la obra, el contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación en la empresa de servicios públicos de la meta Edesa S.A E.S.P, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2014.

CARLOS ENRIQUE VACA RODRIGUEZ
Gerente

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA No 024 DE 2017	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto el siguiente contrato de obra a satisfacción:

CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2017	
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($ 2.276.950.341,28) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil dieciocho (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATOS	023 DE 2018 024 DE 2017
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P. "OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO"
FECHA ACTAS DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTAS DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE SIETE MILLONES NOVECIENTOS SENTENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 7.971.957.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil diecisiete (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

SUTATAUSA
Cambiamos Avanzar

sutatausa
HISTORIAS POR DESCUBRIR

CERTIFICADO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 011-2015

OBJETO:	**CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**
CONTRATISTA	**PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA** **NIT. 830.503.201 -4** **R/L: GLORIA INES TORRES GAITAN** **C.C. 52.074.347 DE BOGOTA**
PROFESIONALES	**DIRECTOR DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS** **RESIDENTE DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO** **ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA** **TOPOGRAFO: JOSE DAVID CHACON SANTANA** **GEOTECNISTA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS** **PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNÁNDEZ ORTIZ**
CONTRATANTE:	**ALCALDIA MUNICIPAL SUTATAUSA** **NIT. 899.999.476-1**
FECHA DE INICIO:	**03 DE MARZO DE 2016**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15 DE JUNIO DE 2019**
VALOR DE CONTRATO:	**($ 493.123.437,10) M/CTE AIU INCLUIDO**

En Sutatausa, Cundinamarca, el primer (01) días del mes de marzo dos mil veinticuatro (2024), con la suscripción de la presente certificación las partes contratantes, se declaran estar A **PAZ Y A SALVO** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato De Obra Pública No 011-2015, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA** y **GLORIA INES TORRES GAITAN**, identificado con CC No. 52.074.347 de Bogotá, en su calidad de Representante legal **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA**. NIT: 830.503.201 -4.

JHONATAN RICARDO OJEDA BARRERA
Alcalde Municipal

Proyectó. Francy Delgado Guerrero / apoyo en co
Revisó. Dr. Jhon Jairo Guerrero / Abg. Contratist
Usaquén Forero/ Secretaria General y de Gobien


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.955.475
TELLEZ LOPEZ
APELLIDOS
DANIEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1968
VELEZ
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-OCT-1987 VELEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00019582-M-0013955475-20080704
0000770161A 1
1160006496


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
MATRICULA No. 2581008603 CND
INGENIERO EN TOPOGRAFIA
DE FECHA 2001/05/17
APELLIDOS
TELLEZ LOPEZ
NOMBRES
DANIEL
C.C. 13.955.475
UNIVERSIDAD
DISTRITAL F. J. C.


República de Colombia
Ley 70/1979 D.R. 950/1981
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
Nombre: DANIEL TELLEZ LOPEZ
Cédula: 13.955.475
Licencia Profesional No. 01-10000
Resolución: 02-0001- 10/27/98
TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
HERNANDO ALFEO CARENA GOMEZ
Ministerio de Educación Nacional
PRESIDENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3726378

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DANIEL TELLEZ LOPEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13955475, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA EN TOPOGRAFIA con MATRICULA PROFESIONAL 25810-086086 desde el 17 de Mayo de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2402.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950

en atención a que

Daniel Téllez López

con Cédula de Ciudadanía No. 13.955.475 expedida en Vélez Stader. aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas, le confiere el título de

Ingeniero en Topografía

En testimonio de lo anterior se firma en Santafé de Bogotá, D. C., a los 15 días del mes de Diciembre del año 2000

Rector — Secretario General — Decano — Secretario Facultad

Registro No. EMA 794

Diploma No. 01795

CARTA DE INTENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Soacha, 15 de julio de 2025

Señores:
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Respetados señores:

El suscrito profesional en el área de **INGENIERO TOPOGRAFO** identificado con cedula de ciudadanía No. 13955475 de Vélez, me comprometo a participar en el proceso de la referencia como **TOPOGRAFO** con una dedicación del 100% y por el tiempo que sea necesario hasta la terminación de la presente contratación.

Manifiesto que no me encuentra en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para hacer parte de la presente propuesta y que a la fecha no he presentado ningún tipo de sanción.

Atentamente,

DANIEL TELLEZ LOPEZ
CC No. 13955475 de Vélez

PROFESIONAL SST

HOJA DE VIDA - PROFESIONAL SST

1	**DATOS GENERALES**					
NOMBRE COMPLETO		**JHON FREDDY HERNANDEZ ORTIZ**			**CEDULA DE CIUDADANIA**	**1.110.175.792**
2	**ESTUDIOS PROFESIONALES**					
UNIVERSIDAD		**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**	**TITULO**	**PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**	**FECHA DE GRADO**	**05-abr.-14**
3	**ESTUDIOS PROFESIONALES**					
4	**EXPERIENCIA LABORAL**					

Nº	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**CARGO**	**FECHAS**		**FUNCIONES Y/O OBJETO CONTRATO CLARAMENTE DEFINIDO**
			INICIACION	**TERMINACION**	
1	CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE	PROFESIONAL SST	1-mar.-18	31-ago.-18	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
2	CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA 2018	PROFESIONAL SST	16-mar.-19	15-jun.-19	Ampliación de la Red de Distribución de Acueducto en las Veredas, Minipi, Mesa de Minipi y Tapias y Mejoramiento del Acueducto y Red de Distribución de las Veredas Valle y Retiro del Municipio de La Peña – Cundinamarca
3	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA	PROFESIONAL SST	7-nov.-13	9-dic.-14	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
4	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012	PROFESIONAL SST	18-mar.-13	28-mar.-14	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META
5	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	PROFESIONAL SST	10-nov.-17	9-jul.-18	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP “EMSERTENJO S.A E.S.P
6	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	PROFESIONAL SST	28-jun.-18	29-jul.-18	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP “EMSERTENJO S.A E.S.P
7	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	PROFESIONAL SST	19-may.-17	20-jun.-17	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO
8	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA	PROFESIONAL SST	29-jun.-16	10-oct.-16	OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ARREGLOS ARQUITECTONICOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PTAPS DE EL MUNICIPIO DE TENJO- CUNDINAMARCA. PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP “EMSERTENJO S.A E.S.P

9	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.	PROFESIONAL SST	23-nov.-20	24-nov.-21	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES “LA MORENA Y MESETAS” y “SUROCCIDENTE” DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA
10	PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA	PROFESIONAL SST	3-mar.-16	15-jun.-19	CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION ALCANTARILLADO CENTRO NUCLEADO PEÑAS DE BOQUERON, MUNICIPIO DE SUTATAUSA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA OFRECIDO: Jhon Freddy Hernandez

CERTIFICACIÒN DE OBRA AL CONTRATO NO. LP-201801 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UNE Y CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE

El CONSORCIO ALCANTARILLADO UNE identificada con NIT. 901.153.033-8, cuyo Representante Legal es el Sr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS identificado con C.C. 80.178.609, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. LP-201801, bajo los siguientes aspectos:

CONTRATO DE OBRA NO.:	LP-201801
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO PARQUE PRINCIPAL Y ANDEN CARRERA 3 ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA
VIGENCIA DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($567.866.377,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JUNIO DE 2018
PROFESIONALES:	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA

La presente dada en el municipio de Une - Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018.

EL MUNICIPIO

YECITH EFREN ANGEL ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL

LA PEÑA
ALCALDIA MUNICIPAL
La Peña Sentimiento de Todos...
NIT: 899.999.721-1

El suscrito **HEBER AUGUSTO PULGARIN LOZANO**, en su calidad de Alcalde Municipal de **LA PEÑA CUNDINAMARCA**,

CERTIFICA QUE,

Que el **CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES LA PEÑA 2018** identificado con NIT. 901.230.197-7 integrado por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO** con Cedula de Ciudadanía Nº 79.740.103 con porcentaje de participación del 50% y **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA** con NIT 830.503.201-4 con porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por **GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO**, suscribió y ejecutó para el Municipio de La Peña Cundinamarca, el Contrato de Obra Pública relacionado a continuación:

Numero de Contrato	181 de 2018
Objeto	Ampliación de la Red de Distribución de Acueducto en las Veredas, Minipi, Mesa de Minipi y Tapias y Mejoramiento del Acueducto y Red de Distribución de las Veredas Valle y Retiro del Municipio de La Peña – Cundinamarca
Valor	$ 510.512.816
Plazo en meses	Dos (2) meses
Fecha de Inicio	16 de marzo de 2019
Fecha de Terminación	15 de junio de 2019
Profesionales	Director de obra: Glaider Alexander Parrado Residente de obra: Jaime Andrés Silva Matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo Comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra	Excelente

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.

HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN
ALCALDE MUNICIPAL

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP

CERTIFICA QUE:

La UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA, identificado con NIT. 900.245.671-3 representado legalmente por el señor EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 52.355.224 de Bogotá, suscribió y ejecutó el Contrato de obra No. 187 DE 2013 bajo los siguientes aspectos:

CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP
NIT	892.000.265-1
CONTRATO	INVITACIÓN N° 187 DE 2013
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLUVIAL VILLA JULIA
NIT	900.245.671-3
REP. LEGAL	EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA
C.C. No.	52.355.224 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN PARTE DE LOS BARRIOS VILLA JULIA, SAN ISIDRO, SANTA INÉS CENTRO FASE III EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
VALOR CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.221.721.870,oo) M/CTE
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACION	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2014
EQUIPO DE TRABAJO	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: IVAN GABRIEL ÑIZARAZO TOBIAS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ
CALIDAD DE LA OBRA	EXCELENTE

Se firma en el despacho de la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2019.

CONTRATANTE

JAIME JIMENEZ GARAVITO
Gerente General

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S. A. E. S. P. SISTEMA GESTION DE CALIDAD GESTIÓN DE OPERACION	
Versión: 06	Emisión y Vigencia: 05-09-11	Código: GO – PR01 – FR23	Página 1 de 1

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P

NIT. 822.006.587-0

CERTIFICA QUE:

Que el Contratista CUMPLIÓ a cabalidad con las actividades estipuladas, que se ajustan a las necesidades inicialmente planteadas en la convocatoria del objeto y se recibe a entera satisfacción la obra del contrato de obra No 082 DE 2012, descrita a continuación:

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL DISTRITOS 3 Y 4 DE LA INSPECCIÓN DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL REMOLINOS 2012. NIT 900.582.299-6 RL/ FREDY ALBERTO GUTIÉRREZ YATE. CC 86.071.041
FECHA DEL CONTRATO	19 DE NOVIEMBRE DE 2012.
VALOR DE CONTRATO	TRES MIL MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 3.398.843.732,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES.
FECHA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2014.
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: JORGE HUMBERTO CORTES ESPECIALISTA TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ ESPECILISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones, se constató el cumplimiento de las obligaciones técnicas y de ejecución a satisfacción de la obra, el contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación en la empresa de servicios públicos de la meta Edesa S.A E.S.P, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2014.

CARLOS ENRIQUE VACA RODRIGUEZ
Gerente

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA No 024 DE 2017	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto el siguiente contrato de obra a satisfacción:

CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2017	
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($ 2.276.950.341,28) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil dieciocho (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATOS	023 DE 2018 024 DE 2017
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE SAUSALITO, CHURUGUACO ALTO Y LOS MORERA Y OBRAS DE ACUEDUCTO EN PTAP PARA BOMBEO LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P. "OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENJO"
FECHA ACTAS DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
FECHA ACTAS DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE SIETE MILLONES NOVECIENTOS SENTENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 7.971.957.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los treinta (30) días del mes de julio de los dos mil diecisiete (2018).

HENRY CAMACHO BULLA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO EMSERTENJO S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE TENJO NIT. 900149883-2	
	CERTIFICACIÒN DE OBRA	
COM-110-PR01-RG03	VERSION:01	FECHA VIGENCIA:30/12/2018

EL SUSCRITO EMSERTENJO S.A E.S.P

Certifica que el contratista **OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA** ejecuto los siguientes contratos de obra a satisfacción:

No DE CONTRATO	019 DE 2016
CONTRATANTE	EMSERTENJO S.A E.S.
NIT	900.149.883-2
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO PINZON GARCIA
C.C	80.406.070 DE TABIO (CUND)
OBJETO DEL CONTRATO	"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ARREGLOS ARQUITECTONICOS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PTAPS DE EL MUNICIPIO DE TENJO-CUNDINAMARCA. PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENJO S.A. ESP "EMSERTENJO S.A E.S.P
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTAY TRES PESOS ($ 24.253.263.oo) M/CTE
PROFESIONALES	DIRECTOR DE OBRA: GLAIDER ALEXANDER PARRADO RESIDENTE DE OBRA: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BUBILLOS INGENIERO TOPOGRAFO: DANIEL TELLEZ LOPEZ PROFESIONAL SST: JHON FREDY HERNANDEZ ORTIZ

Para constancia, se firma en Emsertenjo, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de los dos mil diecisiete (2017).

HENRY CAMACHO BUELA
Gerente, EMSERTENJO S.A. ESP.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SASAIMA
NIT 800.094.752-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de obra ° **001 DE 2020**, suscrito con el Municipio de Sasaima Cundinamarca, cuyo objeto es: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA** PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, ejecutó el contrato referido, como contratista:

DATOS DEL CONTRATO:

Número del contrato:	001 DE 2020
Fecha del contrato:	19 de noviembre de 2020
Entidad contratante:	Municipio De Sasaima
Contratista:	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.
Nit:	830.503.201-4
Objeto:	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA".
Valor total ejecutado:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($132.225.992,00)
Plazo de ejecución:	Doce (12) Meses
Fecha de Inicio:	23 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación:	24 de noviembre de 2021
Profesionales:	Director de Obra: Glaider Alexander Parrado Residente de Obra: Jaime Andrés silva matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra:	BUENA

Se expide el siguiente certificado, a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Arq. JOSÉ ALFREDO BASTO SÁNCHEZ
Secretario de Infraestructura y Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SASAIMA
NIT 800.094.752-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de obra ° **001 DE 2020**, suscrito con el Municipio de Sasaima Cundinamarca, cuyo objeto es: **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA** PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA, ejecutó el contrato referido, como contratista:

DATOS DEL CONTRATO:

Número del contrato:	001 DE 2020
Fecha del contrato:	19 de noviembre de 2020
Entidad contratante:	Municipio De Sasaima
Contratista:	Profesionales Asociados Proyectar T LTDA.
Nit:	830.503.201-4
Objeto:	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES "LA MORENA Y MESETAS" y "SUROCCIDENTE" DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA".
Valor total ejecutado:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($132.225.992,00)
Plazo de ejecución:	Doce (12) Meses
Fecha de Inicio:	23 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación:	24 de noviembre de 2021
Profesionales:	Director de Obra: Glaider Alexander Parrado Residente de Obra: Jaime Andrés silva matamoros Especialista Estructural: Rafael Eduardo comas Mejía Ingeniero Topógrafo: Daniel Téllez López Especialista en Geotecnia: Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos Profesional SST: Jhon Fredy Hernández Ortiz
Calidad de la obra:	BUENA

Se expide el siguiente certificado, a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de marzo de 2023.

Arq. JOSÉ ALFREDO BASTO SÁNCHEZ
Secretario de Infraestructura y Planeación

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.175.792

HERNANDEZ ORTIZ

APELLIDOS

JHON FREDYY

NOMBRES

Jhon Freddy Hernandez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-SEP-2008 ORTEGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2908500-00151787-M-1110175792-20090306 0010177958A 1 28422474

525

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

A

Jhon Fredyy Hernández Ortiz

C.C. No. 1110175792 expedida en Ortega

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 5 de 2014

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 13
Folio No. 148
Registro No. 72887

79180

ENENTU Registro Departamental Acuerdo 62

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
VIGILANCIA Y CONTROL DE LA OFERTA

RESOLUCION No. 7592 de 01/07/2017

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere la Resolución 1429 del 19 de Marzo de 1997 de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) JHON FREDYY HERNANDEZ ORTIZ Identificado(a) con C.C. 1.110.175.792 de ORTEGA, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En merito de lo expuesto, la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a JHON FREDYY HERNANDEZ ORTIZ Identificado(a) con C.C. 1.110.175.792 de ORTEGA, como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
2. HIGIENE INDUSTRIAL.
3. SEGURIDAD INDUSTRIAL.
4. INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Continuación de la Resolución No.7592 del 01/07/2017 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

5. EDUCACIÓN Y CAPACITACION.
6. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Desarrollo de Servicios - Vigilancia y Control de la Oferta de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a JHON FREDYY HERNANDEZ ORTIZ informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaria, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 01/07/2017

ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY
Directora Desarrollo de Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Esperanza Mora R.	
Revisado por:	Sandra Patricia Charry R.	
Aprobado por:	Isabel Cristina Artunduaga P.	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud.		

CARTA DE INTENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Soacha, 15 de julio de 2025

Señores:
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

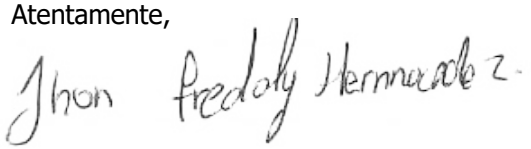
Objeto: **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.**

Respetados señores:

El suscrito profesional en el área de **SALUD OCUPACIONAL** identificado con cedula de ciudadanía No. 110175792 de Ortega, me comprometo a participar en el proceso de la referencia como **PROFESIONAL SST** con una dedicación del 100% y por el tiempo que sea necesario hasta la terminación de la presente contratación.

Manifiesto que no me encuentra en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para hacer parte de la presente propuesta y que a la fecha no he presentado ningún tipo de sanción.

Atentamente,



JHON FREDDY HERNANDEZ ORTIZ
CC No. 110175792 de Ortega

FACTORES DE PONDERABLE

DIRECCIÓN QUE PROYECTA	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS
FECHA	JULIO 2025
ANEXO N° 1 ANEXO TÉCNICO.	

1. OBJETO

"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"

1.1 ALCANCE

De conformidad con el objeto a contratar dentro del marco del Contrato interadministrativo 3572 de 2023 suscrito entre la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA DE SOACHA y EPUXUA AVANZA E.I.C.E., el proyecto contempla como alcance la: **"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"**

En el marco del Contrato Interadministrativo N.º 3572 de 2023 suscrito entre la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Soacha y la Empresa Pública EPUXUA AVANZA E.I.C.E., el presente proyecto tiene como finalidad la construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de las redes de alcantarillado sanitario, conforme a los diagnósticos, estudios y diseños elaborados previamente en el Contrato N.º 1764 de 2021.

El proyecto se desarrollará en el sector Valles de Santa Ana, ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Soacha, entre las Carrera 10A y Transversal 11, y entre la Calle 8 Sur y las vías Cerradas de la Carrera 10C. Esta zona presenta deficiencias significativas en cobertura y condiciones de infraestructura de servicios públicos básicos, situación que incide de forma directa en la calidad de vida de sus habitantes.

El alcance contempla la ejecución de obras civiles para la instalación de redes primarias y secundarias de alcantarillado sanitario, así como la implementación de sistemas de recolección de aguas residuales, con sus respectivas obras complementarias. Estas acciones se enmarcan en los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal, particularmente en el subprograma de agua potable y saneamiento básico, y están dirigidas a contribuir con el acceso efectivo a servicios públicos domiciliarios, mejorando las condiciones sanitarias y ambientales del sector intervenido.

Las especificaciones detalladas del barrio Valles de Santa Ana que se pretende contratar se encuentran descritas en el Anexo Técnico (Ver Anexo 1), dicho contrato debe cumplir las especificaciones y normas técnicas actuales aplicables, las actividades administrativas, técnicas y de ejecución de la gestión social, ambientales, presupuestales establecidas para el presente proyecto.

1.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de tres (03) meses, dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del Certificado de Registro Presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

1.3 SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

La Supervisión del contrato será ejercida por quien designe por escrito la **EMPRESA EPUXUA AVANZA, E.I.C.E**, lo cual será oportunamente informado al ADJUDICATARIO, quien deberá dar aplicación al Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de EPUXA AVANZA E.I.C.E y sus respectivas modificaciones o adiciones y los aspectos específicos contenidos en los documentos de planeación.

La empresa **EPUXUA AVANZA, E.I.C.E. y EL INTERVENTOR,** quienes en el ejercicio de esta deberá ajustarse a las responsabilidades y obligaciones enunciadas en el presente documento y en el anexo técnico del contratista. De esta manera, la supervisión es entendida como la vigilancia permanente ejercida por sus funcionarios, de todos los aspectos relacionados con el contrato estatal, que no sólo se predica de la ejecución de las obligaciones contractuales en la forma acordada, sino también de las etapas pre -contractual y post - contractual; el supervisor es funcionario de la entidad que no sólo cuenta con funciones técnicas, sino también de índole administrativa, contable, financiera y jurídica, para lo cual deberá apoyarse del equipo técnico que tiene la dependencia.

1.4 VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para la presente contratación se estima en la suma de **Mil cuatrocientos veintitrés millones cuatrocientos veintitrés mil treinta y seis pesos ($ 1.423.423.036) M/CTE,** incluido AIU y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios, de acuerdo con la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA dentro de la invitación Abierta.
En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizado por parte de la entidad se determinó la disposición presupuestal determinada para tal fin. En vista del objeto a contratar, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. procedió realizar el análisis de precios conforme:

1. Precios SAI 2025 (Sistema de Avalúo de Infraestructura): file:///C:/Users/ /Desktop/REDES%202%20SANTA%20ANA/LISTADO%20DE%20PRECIOS%20DE%20REFERENCIA%20DEL%20SISTEMA%20DE%20AVAL%C3%9AO%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20SAI.pdf (ver anexo 3 LISTADO DE PRECIOS DE REFERENCIA DEL SISTEMA DE AVALÚO DE INFRAESTRUCTURA SAI).

2. CONDICIONES TÉCNICAS

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A REALIZAR

EPUXUA AVANZA E.I.C.E. celebro contrato Interadministrativo 3572 de 2023, por lo que se requiere contratar una empresa, consorcio o persona natural o jurídica con un grado de especialización que se encargue de realizar la **"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"**

para dar cumplimiento a lo anterior, se requiere adelantar un proceso de selección, por lo que en cumplimiento del Numeral 30 del Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E, el presente proceso de selección se llevará a cabo mediante el procedimiento de **ORDEN DE COMPRA.**

En el municipio de Soacha se ha venido adelantando un proceso continuo de construcción de vías y renovación de redes en diferentes sectores que han sido desarrollados urbanísticamente, sin embargo, aún existen sectores en los cuales se evidencia la carencia de servicios oficiales de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial. Esta problemática es agudizada por el acelerado crecimiento poblacional del municipio, que a su vez implica el aumento de infraestructura necesaria para poder brindar condiciones adecuadas de habitabilidad a los residentes de este sector:

Sector Valles de Santa Ana: El barrio se localiza dentro del perímetro urbano de Soacha entre las Carrera 10A y Transversal 11, y entre la Calle 8 Sur y las vías Cerradas de la Carrera 10C; Este barrio colinda por el sur con el conjunto Torres de Santa Ana, al norte por el barrio Ducales I. El sector se encuentra dentro de la comuna 1 y posee un área en conjunto cercana a 2.45 ha.

Las actividades proyectadas a realizar contemplan la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario, según corresponda con los diseños del contrato 1764 de 2021. Dentro de las actividades de los sistemas de alcantarillado se prevé la instalación de colectores principales y conexiones domiciliarias, dentro de las cuales se tiene la instalación de tuberías de 6", 8", 10", 12", 18" entre otros, de acuerdo con los diseños existentes, así como la construcción de los pozos de inspección entre segmentos viales.

De igual manera, se debe realizar la demolición y recuperación de la carpeta asfáltica en las zonas de intervención.

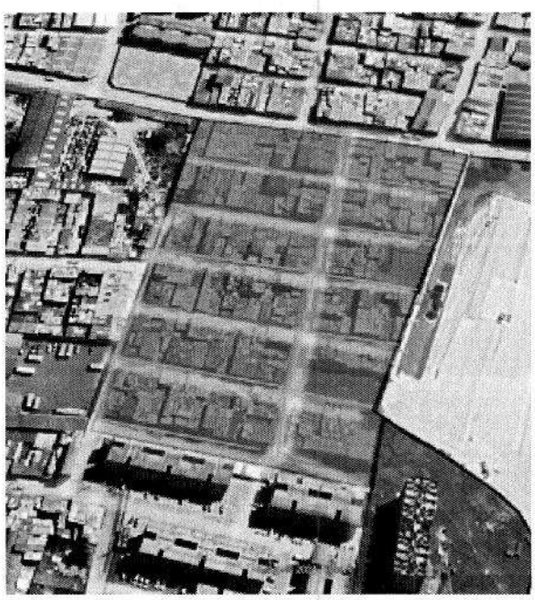
Para la ejecución del proyecto se solicita garantizar el personal mínimo requerido conforme a la resolución del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 330 del 8 de junio de 2017 o la norma que la modifique o la derogue, todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

PERFILES REQUERIDOS MÍNIMOS HABILITANTES				
PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**REQUERIDO**	**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
DIRECTOR DE OBRA / Ingeniero Civil o Sanitario, con maestría o especialización en gerencia de proyectos.	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de DIEZ (10) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de mayor a CINCO (5) años como contratista principal o director de obra en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado	1	100%
RESIDENTE / Ingeniero Civil o Sanitario	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA certificada de TRES (3) años como ingeniero residente de obra o como ingeniero residente de interventoria en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado.	1	100%.
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS / Ingeniero Civil con estudios de maestría o especialización en Estructuras	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en proyectos de construcción, renovación o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado o construcción de edificaciones.	1	30%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA / Ingeniero Civil con estudios de maestría o especialización en Geotecnia	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado o construcción de sistemas de contención	1	30%
PROFESIONAL SST / Profesional en Salud Ocupacional con licencia de prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en proyectos de infraestructura de acueducto y alcantarillado u obras lineales en entornos urbanos.	3	100%

PERFILES REQUERIDOS MÍNIMOS HABILITANTES				
PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**REQUERIDO**	**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
TOPÓGRAFO / Ingeniero Topográfico.	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en trabajos de topografía y haber participado en por lo menos dos (2) proyectos de construcción, renovación o mantenimiento de redes de alcantarillado.	1	100%

3. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Sector Valles de Santa Ana: El barrio se localiza dentro del perímetro urbano de Soacha entre las Carrera 10A y Transversal 11, y entre la Calle 8 Sur y las vías Cerradas de la Carrera 10C; Este barrio colinda por el sur con el conjunto Torres de Santa Ana, al norte por el barrio Ducales I. El sector se encuentra dentro de la comuna 1 y posee un área en conjunto cercana a 2.45 ha. Se presenta en la siguiente figura su localización:



Trazado Redes Sanitarias

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR

El proyecto consistirá en desarrollar las siguientes actividades:

Ítem	Descripción	Unidad	Alcantarillado Sanitario
			Cantidad
	OBRAS CIVILES		
104	**EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y TRASLADO ESTRUCTURAS**		
104.001.001.001	Excavación En Zanja a mano en material común h <2 m	M3	396
104.001.001 005	Excavación Para Estructuras a mano en material común h <2 m	M3	13
104.001.002 001	Excavación En Zanja a máquina en material común h <2 m	M3	593
104.001.002 002	Excavación En Zanja a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	37
104.001.002 005	Excavación Para Estructuras a máquina en material común h <2 m	M3	419
104.001.002 006	Excavación Para Estructuras a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	35
104.002.002.001	Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	282
104.002.002.002	Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	15
104.002 002.005	Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	180
104.002 002.006	Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	15
104.003 002.002	Excavación En Zanja con equipo mecánico para desintegración en Roca 2 <= h <= 5	M3	1
105	**ENTIBADOS TABLAESTACA Y CORTINAS PILOTES**		
105.001.009	Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de aluminio H <= 4,00m	M2	1.194
105.001.010	Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de acero H <= 4,00m	M2	1.703
106	**RELLENOS**		
106 001	Suministro, transporte e instalación Recebo	M3	605
106 002	Suministro, transporte e instalación material seleccionado proveniente excavación	M3	101
106.003 001.001	Suministro, Transporte e Inst. de Sub-Base Granular (Clase A Norma IDU 400-11)	M3	285
106.004 001.001	Suministro, Transporte e Instalación de Base Granular (Clase A Norma IDU 400-11)	M3	246
106 008	Suministro, transporte e instalación gravilla hasta 1/2"	M3	226
106.010.002	Capa de agregado reciclado (AR) para Base Granular (BG) - AR_BG	M3	164
106.010.003	Capa de agregado reciclado (AR) para Subbase Granular (SBG) - AR_SBG	M3	190
107	**CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES**		
107 001	Retiro y disposic. materiales sobrantes excav y demol	m3k	10.132
108	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO Y ACERO**		
108.008.004	Sumin.-Instal. concreto resist.10,5 MPa	M3	7
109	**INSTALACIÓN TUBERÍAS**		
109.001.001.002	Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 8"	M	822
109.001.001.004	Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 12"	M	77
301	**POZOS DE INSPECCIÓN**		
301.001.001	Inst Placa de cubierta pref en CR para cono de reducción de pozos D=1,20 m	UN	1
301.001.011	Inst de placa de cub circ pref en CR D=1.0 m+arobase 1-2 pestañas, pozo cónico	UN	25
301.002.001	Const Cilindro pozo inspección en mampostería D=1.20 m e=0.22m, hilada sencilla	M	15

301.003.001	Instalación Cono de reducción prefabricado con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	25
301.007.001	Instalación escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	M	26
303	**INST. ACOMETIDA DOMICILIARIA ALCANTARILLA**		
303.001.001	Instalación de domiciliaria de alcantarillado diámetro 6"	M	557
303.002.001	Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 8"	UN	104
303.002.003	Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 12"	UN	28
303.003.005.001	Caja para conexión domiciliaria alcantarillado en mampostería 0.6x0.6m	M	157
303.003.006.001	Base y cañuela para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m Construida In-Situ	UN	143
303.003.006.007	Sección Superior Incluye Marco y Tapa para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m C	UN	143
401	**ROTURA-CONSTRUCC VÍA ANDEN PISO Y SARDIN**		
401.001.001.001	Demolición pavimento asfáltico	M3	154
401.001.003.008	Suministro e Instalación pavimento flexible MD - 20 (suministro + instalación)	M3	154
602	**MATENIM TUB BOX CULVERT Y ESTRUCT ALCANT**		
602.002.004	Elimin puntual obstrucción equipo presión succión boquill tub alc 8"≤D≤12"L=50cm	UN	2
606	**MANEJO AGUA INSPEC MANT+REHAB SISTEMAS DE ALCANTARILLADO**		
606.001.001.003	Manejo aguas con bomba sumergible 4"	H	720
606.002	Manejo aguas por by pass por tubería	GLB	5
606.004.001	Bolsa - suelo	M3	10
903	**SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**		
903.003.005.001	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D160mm	M	557
903.003.005.002	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D200mm	M	613
903.003.005.003	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D250mm	M	29
904	**SUMIN ACCES Y ELEMENT REPOSICIÓN ALCANT**		
904.003.003.001 .001	Silla yee PVC,alcant.,D200 x 160 mm	UN	104
904.003.003.001 .005	Silla yee PVC,alcant.,D315 x 160 mm	UN	28
904.003.003.001 .008	Silla yee PVC,alcant.,D450 x 160 mm	UN	11
904.006.001.003 .002	Tapa tipo Cilind No Recicl.Alcant.D=0.7m	UN	18
904.006.001.004 .001	Tapa alcantarillado CR diametro 0.70 m	UN	8
904.008.010	Suministro placa cubierta circ E=0,25 m D=1,70m cilín	UN	1
904.008.001	Sum Placa de cubierta pref concreto reforzado cono de reducción pozos D=1,20 m	UN	25
904.010.001	Sum Cono reducción pref concreto con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	25
904.011.001	Sum placa fondo o base plana pref pozo mamposD=1,2m de hilada sencilla H=0,18m	UN	26
904.017.001	Suministro escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	UN	26
NP	**ÍTEMS PARTICULARES**		
NP001 (301.004.001)	Inst placa fondo pref pozo mamp D=1.2m hilada sencilla H=0,18m	UN	26

Nota 1: La ubicación definitiva de los tramos y pozos será confirmada por el **CONTRATISTA** y la adaptará a las condiciones o hallazgos del sitio para su construcción.

Nota 2: Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones del presente anexo en complemento de lo señalado en los diseños de la consultoría (Contrato 1764-2021). El contratista se obligará a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos. Los materiales a utilizar deben ser previamente aprobados por la interventoría y los mismo se deben ajustar a las especificaciones técnicas del presente anexo.

Nota 3: Es responsabilidad del contratista realizar a su costo y riesgo las actividades relevantes a topografía, tales como localización y replanteo, en acompañamiento de la interventoría previa intervención.

Nota 4: Cualquier modificación a las condiciones técnicas y/o cantidades dependerán de la validación previa de la secretaría de infraestructura, conforme a los estudios y diseños desarrollados por la consultoría 1764-2021.

5. PERMISOS, LICENCIAS, SERVIDUMBRES, AUTORIZACIONES Y OTROS

1. Plan de Manejo Ambiental:

El CONTRATISTA deberá actualizar el Plan de Manejo Ambiental -PMA y presentarlo a la Interventoría y a EPUXUA AVANZA E.I.C.E, elaborado por el diseñador específicamente para el área a intervenir en el proyecto (Estudios y diseños Contrato de Consultoría Nc. 1764 de 2021), a los treinta (30) días de firmada el acta de inicio, el cual deberá presentarse debidamente firmado por el representante legal y/o los especialistas que apliquen. Dichos planes deberán ser aprobados previamente por la interventoría. Para realizar el seguimiento y monitoreo a la implementación del PMA, así como la eficiencia y mejoramiento ambiental en las actividades constructivas y de operación y mantenimiento, se establecieron las siguientes herramientas:

- Matriz de Monitoreo y Seguimiento (Anexo 10 del PMA)
- Listas de Chequeo:
  - FORMATO ANEXO NS 038 N° D1 - Seguimiento y Evaluación Mensual de Impacto Urbano – Social
  - FORMATO ANEXO NS 038 N° D2 - Seguimiento y Evaluación Diaria de Impacto Urbano – Técnico.
  - FORMATO ANEXO NS 038 N° D4 - Seguimiento y Evaluación Inicial y Final de Impacto Urbano – Social
  - FORMATO ANEXO NS 038 D5 -Seguimiento y Evaluación Inicial y Final de Impacto Urbano – Técnico
  - FORMATO ANEXO NS 038 A.20. Seguimiento y Evaluación Diaria de Impacto Urbano Técnico - Ambiental
  - FORMATO ANEXO NS 038 A.21. Seguimiento y Evaluación Inicial y Final de Impacto Urbano - Técnico – Ambiental
- Comités de seguimiento ambiental
- Bitácora Ambiental
- Visita a los Frentes de Obra
- Control de Equipo y Personal
- El CONTRATISTA debe preparar la información soporte para obtener los permisos, licencias y autorizaciones de carácter ambiental que se requiera para realizar las actividades constructivas del proyecto previo al inicio de actividades. Dichos trámites deben ser gestionados a través de la Oficina de Gestión Ambiental del municipio de Soacha o directamente ante las autoridades competentes según aplique.

  1.1 Implementar las medidas de manejo ambiental cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en el documento aprobado con su correspondiente seguimiento.

  1.2 Socializar al equipo de trabajo, el plan de manejo ambiental para garantizar su correcta aplicación.

  1.3 Adicionalmente, el CONTRATISTA deberá efectuar todos los trámites y gestiones necesarias para obtener las licencias ambientales y permisos requeridos previo al inicio de las actividades durante la ejecución del plazo contractual a su costo y riesgo, así como la licencia de Excavación, licencia de intervención del espacio público, registro de publicidad exterior visual y Plan de Manejo de Tránsito-PMT. De la misma manera los trámites para el levantamiento parcial de pólizas de algún otro proyecto que se haya ejecutado en el área aferente a la obra y que

afecte el normal y que presente interferencia de cualquier tipo durante el desarrollo de actividades. Dichos trámites deben ser gestionados a través de la Secretaría de Planeación, Secretaría de Movilidad, secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural del Municipio de Soacha o directamente ante las autoridades competentes según aplique.

1.4 El contratista deberá velar por la prevención, control, mitigación, corrección o compensación de los impactos ambientales ocasionados por el proyecto los cuales deberán contar con su respectivo seguimiento por escrito.

1.5 Durante la Construcción, el CONTRATISTA deberá presentar a EPUXUA AVANZA E.I.C.E, el informe mensual del desarrollo de las Medidas de Manejo Ambiental y cumplimiento de obligaciones establecidas por las Autoridades Ambientales Competente, de igual forma, al finalizar la obra el CONTRATISTA deberá entregar un informe final donde se evaluará y confirmará que ha cumplido con las medidas de manejo ambiental y demás obligaciones ambientales que haya adquirido el mismo con la Autoridad Ambiental Competente. Dicho informe deberá ser aprobado por el contratante y la Interventoría.

1.6 Contar con el personal idóneo necesario para desarrollar el componente ambiental.

1.7 Realizar todas las actividades necesarias y que se requieran para el cierre ambiental del proyecto.

1.8 Responder por cualquier incumplimiento de las normas referidas al componente ambiental.

2. A Nivel Social:

2.1 Realizar la socialización del proyecto previo inicio de actividades y de manera mensual realizar reuniones de socialización con los vecinos residentes a las obras, según lo requiera el supervisor designado de la entidad, documentando los soportes correspondientes.

2.2. Contar con un punto de atención al ciudadano y un expediente de registros de atención y seguimiento de las PQR´s.

2.3 Cumplir con los requerimientos adicionales establecidos por el contratante, en materia social vinculantes al proyecto.

2.4 Realizar todas las actividades necesarias y que se requieran para el componente social del proyecto.

2.5 Responder por cualquier incumplimiento de las normas referidas al componente social.

2.6 Presentar a EPUXUA AVANZA E.I.C.E, informe mensual del componente Social, soportando el cumplimiento de las obligaciones establecidas, de igual forma, al finalizar la obra el CONTRATISTA deberá entregar un informe final donde se evaluará y confirmará que ha cumplido las obligaciones del componente social. Dicho informe deberá ser aprobado por EPUXUA AVANZA E.I.C.E y la Interventoría.

3. A Nivel de Seguridad Ocupacional

3.1 Dar aplicación al Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 "Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Trabajo" en lo concerniente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y demás normas concordantes.

3.2 Garantizar que los trabajadores y subcontratistas estén afiliados a las prestaciones de Ley, en particular a la ARL.

3.3 Deberá contar con un Plan de Contingencia que deberá ser activado en caso de accidentes y/o cualquier eventualidad que ponga en riesgo al recurso humano.

3 4 El contratista de obra debe estar afiliado en los sistemas de pensión, salud y riesgos profesionales y tener afiliado al personal a cargo al Sistema General de Seguridad Social.

3.5 Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y cuatro meses más.

3.6 Guardar la reserva, confidencialidad y secreto profesional sobre los asuntos sometidos a su conocimiento con ocasión de la actividad contractual.

3.7 Deberá garantizar el cumplimiento de la aplicación de la normatividad en seguridad Industrial, SISO y demás normas que regulen la seguridad de los trabajadores.

3.8 Deberá dotar al personal de obra de algún distintivo o uniforme que lo identifique ante las entidades, el distintivo deberá ser aprobado por la interventoría y el supervisor designado por EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

6. DOCUMENTOS QUE ENTREGARA LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Estudios y Diseños

A continuación, se relacionan los estudios, que hacen parte de las Especificaciones Técnicas y que se deben tener en cuenta para la elaboración de la oferta:

- Estudios y diseños Contrato de Consultoría No. 1764 de 2021 de la Alcaldía de Soacha cuyo objeto es "Diagnóstico, Estudios y Diseños de las Redes de Acueducto, Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Diseño de Conexiones que Permitan Eliminar los Vertimientos Urbanos y Análisis Fisicoquímicos de Vertimientos Identificados en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Municipio de Soacha".

Adelantar la construcción de las obras siguiendo el diseño ENTREGADO por la consultoría que ejecutó los diseños para la construcción de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, si el CONTRATISTA no se pronuncia en sentido contrario previo a la firma del acta de inicio, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el CONTRATISTA pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA para su aprobación por la INTERVENTORÍA y aceptadas por EPUXUA AVANZA E.I.C.E y la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA DE SOACHA, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

7. MAQUINARIA Y EQUIPOS

La maquinaria y equipos serán modelos no mayores a 20 años; Vehículos de carga: modelos no mayores a 10 años; Vehículo de transporte de personal: modelos no mayores a 5 años, de acuerdo con lo registrado en la tarjeta de propiedad, contados respecto de la fecha en la cual se suscriba el acta de inicio.

El Contratista deberá proveer los siguientes recursos físicos mínimos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales:

EQUIPO Y MAQUINARIA

Una (1) Retroexcavadora
Una (1) Retrocargador
Una (1) Minicargador
Una (1) Vibro compactador 15 Ton
Dos (2) Volqueta de mínimo 14 m3

La maquinaria y/o equipo de trabajo deberá ser utilizada solo por el personal autorizado y con la formación adecuada, es necesario que el operador lleve equipos de protección individual (EPI´s).

- Experiencia demostrable como operador de maquinaria
- Conocimiento profesional de diversa maquinaria de alta velocidad y herramientas de medición (calibradores, micrómetros, etc.)
- Conocimiento de los procedimientos de producción
- Cumplimiento de los reglamentos de salud y seguridad (p. ej. uso constante de equipos de protección)
- Capacidad de leer programas, esquemas y manuales
- Capacidad analítica
- Atención al detalle
- Habilidades comunicativas y de trabajo en equipo
- Fuerza y resistencia física
- Título de educación secundaria o equivalente; se valora una titulación técnica

Mantenimiento adecuado: La maquinaria debe estar en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con las normas de seguridad establecidas y se debe garantizar los espacios para la limpieza de lodos de los vehículos de carga a fin de garantizar la no contaminación de las superficies de la vía a intervenir.
Certificaciones y licencias: Los equipos deben estar certificados y cumplir con las normativas especificas de seguridad y emisiones. Además, los operadores deben tener las licencias y certificaciones requeridas para operar cada tipo de maquinaria.

Seguridad: Las máquinas deben estar equipadas con sistemas de seguridad adecuados, como cinturones de seguridad, protecciones, alarmas de retroceso, entre otros.

Capacitación del operador: Los operarios deben recibir una formación adecuada sobre el funcionamiento seguro de la maquinaria y las medidas de seguridad.

El equipo puede ser propio o alquilado, el CONTRATISTA tiene la obligación de suministrar oportunamente los equipos necesarios para cumplir con el objeto, los plazos y especificaciones técnicas de la obra contratada.

El CONTRATISTA deberá tener en cuenta que el equipo y maquinaria rodante de construcción y el tráfico de éstos, los conductores y los operadores de equipo y maquinaria y el comportamiento que observen, deberán dar estricto cumplimiento a las normas vigentes durante la realización de trabajos en vía pública.
Igualmente, debe cumplirse lo dispuesto en la Ley 769 de 2002 (Código de Tránsito), respecto a los permisos para transporte y movilización de cargas, así como de especificaciones de los vehículos que realizan esta clase de transporte (en aspectos como límites de pesos y dimensiones en los vehículos de carga para su operación).

8. METODOLOGÍA, MATERIALES Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

EL CONTRATISTA deberá presentar para aprobación de la INTERVENTORÍA contratada por EPUXUA AVANZA E.I.C.E., la metodología a seguir en la ejecución de las actividades propias del proyecto, en donde se definan los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros a ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Los materiales a utilizar deben ser aprobados previamente por la interventoría acorde a lo establecido en las especificaciones técnicas y a lo indicado en los estudios y diseños de la consultoría que dio lugar a los mismos, por lo que EL CONTRATISTA debe presentar con suficiente antelación relación de los materiales, fuentes, ensayos de laboratorio, certificaciones y demás soportes a fin de que la interventoría para evaluar y generar un concepto oportuno sobre los mismos.

EL CONTRATISTA deberá presentar a la INTERVENTORÍA, la programación y control del proyecto. Este programa deberá contener la secuencia detallada, duración estimada, tiempo de iniciación y terminación de cada una de las actividades y deberá indicar los métodos de construcción previstos, el número, tipo y características de los equipos asignados, los rendimientos esperados; las zonas de préstamo y botaderos de los materiales sobrantes, la descripción de los sitios de trabajo y de los materiales y suministros a utilizar.

EL CONTRATISTA debe tener presente que dicha programación será el insumo que la INTERVENTORÍA y EPUXUA AVANZA E.I.C.E utilizarán para hacer el seguimiento oficial del avance del proyecto, y se tendrá en cuenta para el cálculo de los atrasos en el avance del proyecto que derivarán en notificaciones de incumplimiento que se deban aplicar por no cumplir con la programación que, a su vez, generen retrasos y demoras que afecten el correcto avance del proyecto,

.

La programación de obra, el flujo de caja y la metodología a seguir en la ejecución de las actividades deberán ser presentadas por el CONTRATISTA y aprobadas por INTERVENTORÍA como requisito para la firma del acta de inicio.

9. INFORME FINAL

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo del contrato de obra, deberá presentar el Informe Final revisado y aprobado por la interventoría, el cual metodológicamente comprenderá una parte ejecutiva y otra de temas generales, la parte ejecutiva contendrá indicadores de gestión presentados de forma visual, gráficos u otras herramientas que permitan comprender rápidamente el estado del proyecto, así como las conclusiones. El informe final contendrá el análisis de datos, entre otros los de: balance general de todas las tareas y actividades del proyecto. Adicionalmente contendrá:

- Resumen de actividades y desarrollo de la obra.
- Documentación técnica, entre ella: I. Bitácora de obra. II. Libro de medidas III. Planos récord de obra, aprobados por la interventoría, siguiendo los mismos criterios de los planos y diseños, en medio impreso y magnético en formatos DWG, Shapefile y PDF.
- Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
- Póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran.
- Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores y subcontratistas.
- Informe de impacto y análisis social de la ejecución de la obra con el entorno.
- Actualización final de cada uno de los programas requeridos en las reglas de participación.
- Registro fotográfico definitivo.
- Suscribir el Acta de Terminación del contrato.
- Suscribir el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Final del Contrato.
- Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- Paz y Salvo de empresas de servicios públicos, autoridad Ambiental y Alcaldía Municipal (Secretaría de Hacienda)
- Actas de vecindad de cierre de obra.
- Consolidado de ensayos de laboratorio a los materiales, actividades de obra y producto terminado acorde a las especificaciones técnicas del presente anexo técnico.
- Planos récord en archivo DWG, SHAPEFILE Y PDF, debidamente firmados por el especialista y/o personal idóneo con su respectiva carta de responsabilidad del profesional y aprobados por la interventoría. . Los planos récord de obra deberán contener esquemas o dibujos y/o planos que muestran detalles de construcción además de los listados de accesorios de la red de alcantarillado donde se consignan características propias de tales elementos a saber, diámetro, material, profundidad, longitud de los tramos, entre otros. Todos los anteriores elementos deben ser Georreferenciados de acuerdo con la normatividad vigente. Es responsabilidad del CONTRATISTA adelantar las labores necesarias para efectos de elaborar los respectivos récords de obra ejecutada y recibida a satisfacción.
- Informe final de topografía (anexando carteras de levantamiento, de polígonos y de nivelación y, por último, cálculos de coordenadas).
- Los manuales, catálogos y especificaciones técnicas que garanticen la idoneidad de los materiales y de los procedimientos constructivos.

Nota 1: el informe anteriormente relacionado se deberá entregar en 2 ejemplares con su respectiva copia magnética.

Nota 2: Esta Información deberá ser consolidada y gestionada de acuerdo con lo establecido en el título 3 de la Resolución 030 del 2017 expedida por el Ministerio de vivienda, ciudad y territorio sobre gestión documental.

10. CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICAS PARA EL CONTRATO

Normas Aplicables

- Reglamento colombiano de construcción sismo resistente (NSR-10)
- Normas Técnicas Colombianas (NTC - ICONTEC)
- Norma ASTM International (American Society for Testing and Materials)
- Instituto Americano del Concreto (ACI)
- Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS)
- Normas Técnicas del SISTEC de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB – ESP).

Otras normas aplicables.

Normativa	Referencia
NSR - 10	Norma Colombiana Sismo Resistente, Última Versión 2010
SISTEC	Normas Técnicas de la EAAB-ESP
Dec 2811/1974	Código de los recursos Naturales
Dec 1594/1984	Uso de aguas y residuos líquidos
Ley 357 de 1997	Ratifica la Convención RAMSAR.
Decreto 062 de 2006	Por medio del cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los respectivos Planes de Manejo ambiental
Decreto 4741 de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 01115 de 2012.	Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición –RCD
DECRETO 361 DE 2020	Por medio del cual se adopta la actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS del municipio de Soacha
Resolución 3050 de 2014	Por medio de la cual se establecen los lineamientos y procedimientos para la compensación por endurecimiento de zonas verdes por desarrollo de obras de infraestructura.
Decreto 2858 de 1981	Permiso de ocupación de cauce o depósito de agua
Resolución 0330 de 2017	Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Congreso de Colombia
Ley 734 de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
Ley 1523 /12	Por la cual el Congreso de la República de Colombia adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Resolución 330 del 8 de junio de 2017	Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS

Normativa	Referencia
del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	○ RAS Título D. Sistemas de Alcantarillado ○ RAS Título G. Aspectos Complementarios
Constitución Política de Colombia. Art. 366	El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

Adicionalmente, el proyecto se desarrollará atendiendo las Normas Técnicas del SISTEC, dichas normas técnicas a las que se hace referencia son las desarrolladas al interior de la EAAB – ESP, a través del proceso de normalización técnica vigente a la ejecución del contrato. Estas normas se identifican de acuerdo con su tipo, de tal forma que se tienen normas técnicas de producto cuyo código se identifica como NP, normas técnicas de servicio identificadas como NS, normas técnicas de terminología identificadas como NT y normas técnicas de ensayo y calibración identificadas como NE, las cuales se relacionan a continuación:

Código	Normas Técnicas
EM-605	RENOVACIÓN DE REDES, CANALES Y ESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO
EM-606	MANEJO DE AGUAS PARA ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO
ES-904	SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO
NE-012	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD EN REDES DE ALCANTARILLADO
NP-005	CONCRETOS Y MORTEROS
NP-023	REJILLAS Y TAPAS PARA SUMIDEROS
NP-024	TAPAS, AROTAPAS Y AROBASES PARA POZOS DE INSPECCIÓN
NP-027	TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO
NP-040	RELLENOS
NP-105	ELEMENTOS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO
NP-106	TAPONES PARA OBTURACIÓN, MANEJO DE AGUAS Y VERIFICACIÓN DE ESTANQUEIDAD EN REDES DE ALCANTARILLADO
NS-002	CRITERIOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL
NS-003	INSTALACIÓN DE CONCRETO
NS-005	JUNTAS Y SELLOS PARA JUNTAS EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO
NS-012	ASPECTOS TÉCNICOS PARA CRUCES Y DETECCIÓN DE INTERFERENCIAS EN CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-014	MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS, TOTALIZADORAS ACCESORIOS.
NS-019	EXCAVACIONES EN ZANJA
NS-020	DESMOSTE, LIMPIEZA, DEMOLICIONES Y TRASLADO DE ESTRUCTURAS
NS-029	POZOS DE INSPECCIÓN
NS-030	LINEAMIENTOS PARA TRABAJOS TOPOGRÁFICOS
NS-035	REQUERIMIENTOS PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS EN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-037	USO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
NS-038	MANUAL DE MANEJO DE IMPACTO URBANO
NS-041	REQUISITOS MÍNIMOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN EXCAVACIONES
NS-046	REQUISITOS PARA ENTREGA DE PLANO DE OBRA CONSTRUIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Código	Normas Técnicas
NS-047	SUMIDEROS
NS-048	PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS
NS-055	INTERVENCIÓN Y MANEJO DE ZONAS VERDES
NS-057	CUNETAS Y CANALETAS DE DRENAJE SUPERFICIAL
NS-060	CRITERIOS DE DISEÑO DE ANCLAJES EN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-061	ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE REDES Y ESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO
NS-068	CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO
NS-069	MANEJO DE AGUAS EN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES
NS-072	ENTIBADOS Y TABLESTACADOS
NS-073	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO
NS-074	REQUISITOS MÍNIMOS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN EXTERNA PARA EFLUENTES INDUSTRIALES
NS-089	EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA: REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN METROLÓGICA
NS-090	PROTECCIÓN DE TUBERÍAS EN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-103	INSTALACIÓN DE CONCRETOS
NS-107	REQUISITOS MÍNIMOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL MANEJO DE EQUIPOS EMPLEADOS EN LABORES DE CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-120	REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA REALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE COBERTURA ARBÓREA Y ARBUSTIVA
NS-126	PERMISOS AMBIENTALES
NS-141	REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL
NS-151	SONDEO Y LIMPIEZA DE REDES Y ESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO
NT-003	TERMINOLOGÍA DE ALCANTARILLADO
NT-005	TERMINOLOGÍA SANITARIA Y AMBIENTAL
NT-009	TERMINOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN

Así mismo se indican las Especificaciones Generales requeridas:

Código	Título
EG-101	CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA EAAB-ESP
EG-102	SERVICIOS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIOS
EG-103	IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO
EG-104	EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y TRASLADO DE ESTRUCTURAS
EG-106	RELLENOS
EG-107	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES
EG-108	CONCRETOS, MORTEROS Y ACERO
EG-109	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS
EG-110	PROTECCIÓN DE TUBERÍAS
EC 301	POZOS DE INSPECCION
EC 302	SUMIDEROS

EC-303	DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO
EC-401	ROTURA Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS, ANDENES Y SARDINELES
EC-403	MOBILIARIO URBANO
EC-404	OBRAS COMPLEMENTARIAS
ES-902	SUMINISTRO DE CONCRETO

Finalmente es necesario que se tenga encuentra por parte del CONTRATISTA las Especificaciones Generales de para los Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio vigentes.

11. FERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

Conforme a la resolución del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 330 del 8 de junio de 2017 o la norma que la modifique o la derogue, todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

PERFILES REQUERIDOS MÍNIMOS HABILITANTES				
PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**REQUERIDO**	**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
DIRECTOR DE OBRA / Ingeniero Civil o Sanitario, con maestría o especialización en gerencia de proyectos.	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de DIEZ (10) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de mayor a CINCO (5) años como contratista principal o director de obra en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado	1	100%
RESIDENTE / Ingeniero Civil o Sanitario	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA certificada de TRES (3) años como ingeniero residente de obra o como ingeniero residente de interventoría en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado.	1	100%.
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS / Ingeniero Civil con estudios de maestría o especialización en Estructuras	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en proyectos de construcción, renovación o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado o construcción de edificaciones.	1	30%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA / Ingeniero Civil con estudios de maestría o especialización en Geotecnia	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado o construcción de sistemas de contención	1	30%
PROFESIONAL SST / Profesional en Salud Ocupacional con licencia	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en proyectos de infraestructura de	3	100%

PERFILES REQUERIDOS MÍNIMOS HABILITANTES				
PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**REQUERIDO**	**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
de prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente	AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	acueducto y alcantarillado u obras lineales en entornos urbanos.		
TOPÓGRAFO / Ingeniero Topográfico.	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en trabajos de topografía y haber participado en por lo menos dos (2) proyectos de construcción, renovación o mantenimiento de redes de alcantarillado.	1	100%

Adicional al personal relacionado anteriormente, el CONTRATISTA deberá contar para la ejecución del proyecto con el siguiente personal mínimo:

PERFILES ADICIONALES REQUERIDOS				
PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**REQUERIDO**	**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE / Ingeniero Civil o de Vías y Transporte o Especialista en Vías y Transporte	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) año en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado o en proyectos de infraestructura vial.	1	50%
ESPECIALISTA HIDRÁULICO / Ingeniero Civil o Sanitario con estudios de maestría o especialización en Hidráulica o afines.	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado	1	50%
PROFESIONAL AMBIENTAL / Profesional en Ingeniería Sanitaria, Ambiental, Forestal	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de TRES (3) años en asesoría ambiental en proyectos de construcción y/o interventoría de obras civiles en entornos urbanos de saneamiento básico	1	50%
PROFESIONAL SOCIAL / Profesional en Trabajo Social, Psicología, Antropología, Sociología o Comunicación Social	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de TRES (3) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de UN (1) año en trabajo comunitario de proyectos de infraestructura o proyectos en entornos urbanos	1	100%

PERFILES ADICIONALES REQUERIDOS				
PROFESIONAL	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**REQUERIDO**	**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
CADENERO 1 / técnico o tecnólogo en topografía o topógrafo	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL no requerida.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de UN (1) año en actividades de cadenero principal en comisiones de topografía o en proyectos de infraestructura.	1	100%
CADENERO 2 técnico o tecnólogo en topografía o topógrafo	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL no requerida.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de mínimo seis (6) meses en la integración de comisiones de topografía	1	100%
AUXILIAR DE INGENIERÍA / Tecnólogo o técnico en Obras Civiles o Ingeniero Civil o Sanitario	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de UN (1) AÑO contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de seis (6) meses en proyectos de infraestructura	1	100%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO /SECRETARIA/ Bachiller	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL no requerida.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA tener conocimiento de sistemas y demostrar experiencia de UN (1) proyecto en obras de infraestructura	1	100%
ALMACENISTA / Tecnólogo o técnico en Obras Civiles o áreas a fines	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL no requerida	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de seis (6) meses en proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de acueducto o alcantarillado	1	100%
MAESTRO DE OBRA	EXPERIENCIA de CINCO (5) años contados a partir de la obtención de la tarjeta profesional del COPNIA, aportada en la oferta.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA de TRES (3) proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de Acueducto o Alcantarillado	1	100%
AYUDANTE DE OBRA	NA	EXPERIENCIA ESPECIFICA: mínimo dos (2) años como ayudante de proyectos de construcción, renovación, o mantenimiento de redes de Acueducto o Alcantarillado	9	100%

Nota 1: El contratista deberá implementar, si es necesario, múltiples frentes de obra simultáneos que realicen las actividades incluidas en el contrato con la mayor eficacia, con el fin de dar el servicio a la comunidad a la mayor brevedad, en cumplimiento de la programación que se haya aprobado por el interventor.

12. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Sumado a las obligaciones generales, el CONTRATISTA debe cumplir con las siguientes obligaciones relacionadas con el personal requerido, para la ejecución del objeto contractual:

1. Presentar a los tres (3) días hábiles de la suscripción del acta de inicio, las hojas de vida con sus respectivos soportes de los perfiles adicionales requeridos, para la ejecución del contrato con el que se adelantará el proyecto, dicho personal será aprobado por la INTERVENTORÍA asignada por EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2. El CONTRATISTA se compromete a suministrar el personal mínimo exigido, así como el que adicionalmente se requiera para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato en el plazo estipulado, sin que ello represente valor adicional alguno a EPUXUA AVANZA E.I.C.E, de lo cual se entenderá incluido su costo en la propuesta económica que presente el interesado.

3. Contar con una oficina central que, entre otros aspectos, le preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable.

4. El CONTRATISTA se obliga durante el desarrollo del contrato a mantener al director de obra y demás personal aprobado por la INTERVENTORÍA.

5. Garantizar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vincula al proyecto. De comprobarse que la dedicación es inferior a la estipulada en los documentos contractuales se aplicarán las multas y/o sanciones a que haya lugar.

6. El director de obra deberá tener autonomía para actuar en nombre del CONTRATISTA, para decidir con el INTERVENTOR y el supervisor designado por EPUXUA AVANZA E.I.C.E cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones en las condiciones contractuales.

7. El director de obra hará presencia de manera física a los comités de obra y reuniones que requiera el supervisor designado por EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

8. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los documentos contractuales para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

9. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

10. Garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente, para el personal que aplique según las normas colombianas.

11. Emplear personal técnico o profesional, según corresponda, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia y en el contrato respectivo, garantizando que se encuentra en óptimas condiciones físicas y mentales para el desarrollo de las actividades asignadas.

12. Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones o conflicto de intereses o por haber suministrado información falsa.

13. Presentar mensualmente al INTERVENTOR, las respectivas afiliaciones o soportes de pago al sistema de seguridad social integral y ARL de su personal.

14. EPUXUA AVANZA E.I.C.E se reserva el derecho de solicitar el cambio de los profesionales en caso de verificar que los propuestos no tienen la disponibilidad de tiempo necesaria para cumplir lo solicitado para el desarrollo de las obras por estar vinculados a otros proyectos.

15. Deberá en todo momento contar con los recursos humanos y físicos en cantidad, idoneidad, capacidad y disponibilidad suficientes para dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

16. El contratista deberá garantizar Mano de obra calificada y No calificada del Municipio de Soacha.

Mano de Obra Calificada

En relación con la mano de obra total requerida para ejecutar el objeto contractual, se debe destinar a la ejecución del contrato un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5 %) de mano de obra calificada, destinado a la ejecución del Contrato. Para ello se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

Serán considerados como mano de obra calificada, para efectos de cumplir esta obligación, aquellas personas que cumplan alguna de estas dos condiciones: i) tengan títulos profesionales, técnicos, tecnólogos, cursos, o certificaciones de conocimientos propios para desempeñar una actividad u oficio en particular, o, ii) experiencia en el desempeño de una actividad u oficio en particular que permita validar su experticia en la materia.

Las personas con nivel de educación profesional o superior propios de la región no son de obligatoria contratación en la ejecución del proyecto, sin perjuicio que el Contratista considere la posibilidad de contratar y vincular al proyecto profesionales de la región, mediante los cuales podría cumplir el porcentaje mínimo exigido anteriormente

La ejecución del Contrato requiere la aportación y coordinación de recursos humanos y físicos por parte del Contratista.

Mano de Obra No Calificada

Destinar a la ejecución del contrato un porcentaje no inferior al quince por ciento (15 %) del total del personal del contratista de obra, destinado a la ejecución del Contrato. En todo caso deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- En todo caso el cinco por ciento (5 %) de la mano de obra no calificada del municipio, destinada a la ejecución del contrato, serán mujeres.
- En todo caso el cinco por ciento (5 %) de la mano de obra no calificada, destinada a la ejecución del contrato, serán jóvenes del municipio, entre los 18 y los 28 años, priorizando a aquellos que no tienen experiencia relacionada con la labor a contratar.
- En todo caso el cinco por ciento (5 %) de la mano de obra no calificada, destinados a la ejecución del contrato, serán personas adultas del municipio, mayores de 29 años.

Parágrafo: El Contratista será responsable de realizar capacitaciones, inducciones o actividades que permitan alcanzar el aprendizaje de la labor a realizar y de esta manera lograr calificar al personal en el oficio en cuestión.

RESPONSABLES

Firma

EDGARD ORLANDO RAMÍREZ ESCOBAR
Director de estructuración de proyectos
Empresa pública EPUXUA AVANZA E.I.C.E. AVANZA E.I.C.E

Proyectó: Ing. John Didier Arroyo Chaverra

EXPERIENCIA ADICIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE FUQUENE
NIT: 899.999.323-3
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE FUQUENE

CERTIFICA

Que **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA. Identificada con Nit. N° 830.503.201-4 R/L GLORIA INES TORRES GAITAN** identificada con cedula de ciudadanía N° 52.074.347**,** ha tenido relación laboral con el municipio de Fúquene mediante:

CONTRATO: No. 105 – 2015 CONVENIO No. EPC-CI-059-2015

OBJETO: **CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE-CUNDINAMARCA-CONVENIO EPC-CI-059-2015.**

VALOR: **OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE. ($ 864.450.237,20)**

PLAZO: **DOCE (12) MESES**

FECHA DE INICIO **08 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

FECHA TERMINACION: **13 DE JULIO DE 2018**

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- **DESARENADOR**
- **BOCATOMA**
- **REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO**
- **INSTALACION DE TUBERIA SEIS (8")**
- **EXCAVACIÓN CON ZANJA DE 1.050 m**
- **RED DE ALCANTATILLADO PLUVIAL**
- **ALCANTARILLADO SANITARIO**
- **TANQUE SEPTICO**
- **AJUSTE DE DISEÑOS**

La presente certificación se expide a solicitud de la señora GLORIA INES TORRES GAITAN a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de Dos Mil Quince (2018).

ING. NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

FACTOR DE CALIDAD

Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1. ALCANCE 4
2. OBJETIVOS DE CALIDAD 5
3. SISTEMA DE CALIDAD DE LA OBRA CIVIL 6
3.1. PRESTACION DEL SERVICIO 6
3.2. PLANEACION 6
3.2.1. REVISIÓN DEL CONTRATO 6
3.2.2. RESPONSABILIDADES GERENCIALES 7
3.2.3. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO 8
3.2.4. ACCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA 9
3.3. EJECUCIÓN 10
3.3.1. RECURSOS 10
3.3.2. DISEÑO Y DESARROLLO 12
..... 13
3.3.3. MANEJO, ALMACENAMIENTO, PRESERVACIÓN Y ENTREGA. 14
3.4. CONTROL EFICAZ DE LA OBRA 14
3.4.1. CONTROL DEL PROCESO 14
3.4.2. CONTROL DE DOCUMENTOS 16
3.4.3. CONTROL DE REGISTROS DE CALIDAD 17
3.4.4. CIMENTACIONES 17
3.4.5. ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO 18
3.4.6. ESTRUCTURAS DE CONCRETO 18
3.4.7. ESTRUCTURAS DE ACERO 19
3.4.8. ESTRUCTURAS DE FABRICA 19
3.4.9. CERRAMIENTOS Y PARTICIONES 20
3.4.10. INSTALACIONES ELÉCTRICAS 20
3.4.11. COMPRAS 20
3.4.12. CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORME 21
3.4.13. CONTROL DE EQUIPO DE INSPECCIÓN Y ENSAYO 23
3.4.14. CONTROL DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. 24
3.4.15. ANALISIS Y MEDICIÓN 24
3.3.16 AUDITORIAS DE CALIDAD 25
3.3.17 ENTRENAMIENTO 26

INTRODUCCIÓN

La presentación de este plan de calidad corresponde al requerimiento solicitado por la entidad contratante para el **Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025 ;** la cual busca los servicios para CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E**.**

En cumplimiento a las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones por la EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

Este plan de calidad se elaboró bajo el enfoque de la NTC-ISO-9001 V-2008, siguiendo las directrices de la NTC-ISO 10005 (segunda actualización), las especificaciones técnicas de la entidad contratante y el Plan de Calidad presentado por la firma **UNIÓN TEMPORAL** VALLES DE **SANTA ANA** 2025**.**

1. ALCANCE

El presente plan de calidad aplica para el período desde la presentación de la propuesta, firma del acta inicial, desarrollo del contrato, entrega a satisfacción del mismo hasta su liquidación y recibo a satisfacción por el contratante y/o el representante del cliente. Aplica exclusivamente para ejecución de las actividades concernientes a **"**CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E**.".**

- **PROPOSITO:**

Este Plan de Calidad es un documento de consulta permanente para todo el personal del CONTRATISTA, sirviendo como herramienta soporte para el seguimiento de la gestión de calidad por parte de los representantes de la entidad contratante.

- **EXCLUSIONES:**

El plan se aplica solamente a las actividades definidas por el pliego de condiciones en mención. Las actividades adicionales que se desarrollen, no estarán reguladas por este plan de calidad.

2. OBJETIVOS DE CALIDAD

Con base en las necesidades y expectativas del cliente se definieron los siguientes objetivos de calidad del proyecto:

- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos, exigidos por el **UNIÓN TEMPORAL** VALLES DE **SANTA ANA** 2025

- Garantizar la ejecución del proyecto en el plazo pactado y cumpliendo con los requerimientos del cliente.

- Asegurar el cumplimiento del cronograma de obra establecido para el proyecto.

La eficacia obtenida en el desarrollo del presente Plan de Calidad se evaluará a partir del cumplimiento de los siguientes objetivos de calidad:

- Obtener la satisfacción de nuestro cliente, lo cual se medirá a través de la realización de encuestas de satisfacción, aplicando una a la mitad del contrato y otra al final del mismo.

- La mejora continua de nuestros procesos, de lo cual se tendrá como registro el reporte de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

- El cumplimiento de los requisitos contratados.

3. PLANIFICACION DE CALIDAD DE LA OBRA CIVIL

De acuerdo a los lineamientos de la norma técnica colombiana (NTC), que rigen los estándares de calidad de procesos constructivos, se desarrollará las diferentes etapas de calidad de acuerdo a la planeación, ejecución y el correspondiente control eficaz de la obra, con el fin de una buena terminación y cumplimiento el objetivo principal del proyecto, el cual es el desarrollo del contrato con objeto **"**CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E

De acuerdo al Anexo No. 1, el cual hace mención a la Red de Procesos, identificando cada uno de las etapas en el Sistema de Gestión de Calidad y la aplicación de este en el proyecto.

3.1. PRESTACION DEL SERVICIO

Para la oportuna y eficaz prestación de servicio con el concepto de Calidad como un punto estratégico de la compañía; la mejora de Calidad en la Gestión es equivalente a obtener mayor competitividad, para ello se han establecido un conjunto de Sistemas y procedimientos que sirvieron para anticipar los errores antes de que estos llegasen a producirse, permitiendo asegurar que el producto o servicio que se ofrece, cumplan con las especificaciones establecidas previamente por el cliente y la empresa, asegurando una calidad continua del producto o servicio proporcionado.

3.2. PLANEACION

3.2.1. REVISIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo a los procedimientos establecidos y si es adjudicado el presente proceso licitatorio; cuando la entidad entregue el Contrato de Obra correspondiente se realizara una reunión de revisión en los cuales participaran el Representante Legal del Consorcio, Director de obra del Proyecto, Asesor Jurídico y técnico, Interventoría y las personas que la entidad contratante crean conveniente; En esta reunión se realizara la revisión completa del contrato y se procederá a dejar un acta donde se constaten las observaciones del caso. Esta acta se tendrá como formato de verificación.

3.2.2. RESPONSABILIDADES GERENCIALES

Corresponde al representante legal de la PANAM INGENIEROS SAS, definir la Política de Gestión de Calidad, los Objetivos de Calidad y proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de este Plan de Calidad.

Corresponde a todo el personal involucrado en la ejecución del proyecto desarrollo de CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E comprometerse en el logro de la Política de Gestión de Calidad y en alcanzar las metas propuestas para los Objetivos de la Calidad.

- Con el fin de cumplir los requisitos de calidad exigidos por UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025, se enuncian a continuación las responsabilidades:

a. Asegurarse de que las actividades requeridas para el sistema de gestión de calidad o el contrato sean planificadas, implementadas y controladas, y se dé seguimiento a su progreso.

b. Determinar la secuencia y la interacción de los procesos pertinentes al caso específico.

c. Comunicar los requisitos a todos los departamentos y funciones, subcontratistas y clientes afectados, y resolver problemas que surjan en las interfaces entre dichos grupos.

d. Revisar los resultados de las auditorías desarrolladas.

e. Autorizar las peticiones para exenciones de los requisitos del sistema de gestión de la calidad de la organización.

f. Controlar las acciones correctivas y preventivas.

g. Revisar y autorizar cambios o desviaciones del plan de calidad.

3.2.3. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO

La identificación y trazabilidad se encuentra definida desde el alcance y la extensión del presente plan de calidad, también se encuentra relacionada en el numeral 14 el tratamiento a los productos no conformes.

La identificación y trazabilidad inicia con la revisión de: pliego de condiciones, Modelo de la minuta del contrato, documentos y anexos que hacen parte del proceso licitatorio, así como de los estudios previos y/o especificaciones técnicas, teniendo en cuenta los requisitos y/o normas reglamentarias, adendas; posteriormente se reitera esta labor una vez adjudicado el contrato, se procede a la revisión del contrato y pólizas; las anteriores actividades quedaran reflejadas y/o evidenciadas en el Anexo 5 Programa de Puntos de Inspección y Ensayo / control del proceso donde se encuentra mencionado entre otros criterios: nombre de los registros donde quedan las evidencias del desarrollo y/o ejecución de cada actividad y el método especifico a realizar. Verán en el numeral 3.3.1 Control de Procesos.

La Identificación y trazabilidad específica se basa en la información contenida en los informes, los cuales reflejan la labor realizada.

A continuación, se presenta el contenido de los informes:

a. Datos generales del contrato

b. Descripción general de los trabajos

c. Avance Físico

d. Avance Financiero

e. Registro fotográfico

f. Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

g. Bitácora de Obra

h. Conclusiones y Recomendaciones

Se llevará a cabo, además, la identificación y trazabilidad a los insumos que afecten el producto final con los registros establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, además de diligenciar la bitácora y/o libro de obra.

Relación de documentos contractuales sometidos a trazabilidad:

- Contrato de obra
- Actas de Modificación y programas de inversión
- Normas Técnicas
- Estudios previos
- Diseños
- Toma resultados de ensayos de laboratorio, cuando se haga necesario.
- Materiales

Las actividades desarrolladas en la obra son inspeccionadas y se les realiza control diario, por parte del residente de obra y el personal que éste asigne para tal fin, quedando esto registrado en la Bitácora de obra y en los registros que se establecen en el Plan de Calidad.

La identificación y trazabilidad del servicio está ligada con la identificación de la documentación generada durante el proyecto, mediante codificación y control, conforme con los procedimientos y el plan de calidad del proyecto.

La trazabilidad del servicio se realiza a través del archivo ordenado y secuencial, conformado por los registros que se generan durante el desarrollo del proyecto.

3.2.4. ACCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA

Las acciones Correctivas generadas serán registradas mediante comunicaciones y el libro de obra. El responsable de la implementación y seguimiento para el respectivo cierre en Obra es el director de Obra.

Las Acciones Correctivas y Preventivas generadas al Proyecto como producto de revisiones internas y auditorías internas o externas serán controladas por el Área de Calidad del representante legal PANAM INGENIEROS SAS**,** y el seguimiento y cierre de las diferentes Acciones será realizado por el Profesional de Calidad. Como las que se muestran a continuación:

se revisarán las no conformidades (incluyendo las correcciones solicitadas del proyecto, determinando las causas de las no conformidades, evaluar la necesidad de adoptar acciones para asegurarse de que las no conformidades no vuelvan a ocurrir, determinar e implementar las acciones necesarias, registrar las acciones correctivas tomadas.

Las acciones preventivas se establecerán con el procedimiento de documentación para definir los requisitos:

- Determinar las no conformidades potenciales y sus causas
- Evaluar las necesidades de actuar para prevenir la ocurrencia de no conformidades
- Determinar e implementar las acciones necesarias
- Registrar los resultados de las acciones tomadas y revisar las acciones preventivas tomadas.

3.3. EJECUCIÓN

3.3.1. RECURSOS

Recursos Materiales

Para la ejecución de las obras contratadas, se utilizarán productos de fabricación nacional en lo posible, salvo que el contratante solicite uno o más materiales que se deban importar. Para las especificaciones de las materias primas y/o materiales se tendrán en cuenta los que solicite el cliente en los pliegos de condiciones y en los anexos que se refieran a ellos. Sin embargo, para el caso específico de los grupos de materiales se procederá de acuerdo a las especificaciones técnicas y calidades específicas para cada uno de teniendo en cuenta las normas generales establecidas así: Para materiales de cantera, (arenas, piedra, gravillas, etc.) estos deberán venir de canteras con licencia de la autoridad ambiental competente. Los materiales deberán cumplir con las especificaciones C- 33 de la ASTM. En caso de ser un material especial se harán las respectivas pruebas de laboratorio (si para ello aplica) para certificar su calidad de acuerdo con las indicaciones del cliente para ello.

El cemento que se usará para concretos, morteros y lechadas será de fabricación Nacional, Tipo Portland. Sólo se aceptará cemento de calidad y características uniformes que no pierda resistencia por almacenamiento en condiciones normales y en caso de que se suministre en sacos, estos deberán ser lo suficientemente herméticos, fuertes e impermeables para que el cemento no sufra alteraciones durante el transporte, manejo y almacenamiento. Los concretos en caso de ser fundidos en sitio, cumplirán con las mezclas para la resistencia que indique el cliente, en caso de tenerlas, y se harán los respectivos ensayos de resistencia de acuerdo con las normas establecidas para ello. Se harán los diseños para las mezclas de materiales para que de la resistencia solicitada por el cliente y se presentarán para aprobación a la Interventoría.

En el caso de los Refuerzos estructurales en Acero (hierros, mallas, alambres, etc.,) se cumplirá con las especificaciones de resistencia del material, requeridas por el cliente para los ítems específicos, estos deberán venir certificados por el fabricante cumpliendo con las normas ICONTEC con un límite de fluencia mínima de 2.300 Kg/cm2 o en su defecto el que cumpla con las especificaciones A-15-567 de ASTM.

En el caso de los materiales para mampostería, tabletas para pisos y enchapes estos serán de primera calidad y cumpliendo las especificaciones dadas por el cliente, además con sus respectivos soportes de certificados de calidad.

Para el suministro de tuberías en PVC para labores tanto eléctricas como hidráulicas, se tendrá en cuenta las especificaciones del cliente para cada una de ellas, si las hubiere, y estas deberán cumplir, en el caso de las tuberías eléctricas, con las normas Icontec Nos. 950 (Código colombiano de instalaciones eléctricas), 979 (Normas de fabricación), 576 (soldadura de PVC); para el caso de las tuberías hidráulicas y sanitarias, éstas deberán cumplir con la especificación específica para el o los ítems solicitados y con las normas Icontec Nos. 915 (resinas PVC), 1062, 1339 (accesorios de PVC para tuberías a presión), 576 (soldaduras PVC), y la tuberías PVC para alcantarillado. Para la estructura metálica se emplearán perfiles estructurales de lámina formados en frio con acero de calidad estructural que se encuentra bajo la norma ASTM A570 – GRADO 33, con valores de fy= 23,2 kg/mm2, Fu= 36,6 kg/mm2. Para los elementos de carpinterías y cielorrasos, como para muebles sanitarios, se entregarán los certificados de calidad de los materiales, en caso de ser necesarios, para la ejecución de estas actividades, previendo que cumplan con las normas Icontec y los estándares internacionales para este tipo de productos.

Recursos Humanos

El Contratista asignará el personal exigido por el cliente, además de nombrar el personal operativo necesario para la ejecución del objeto del contrato, teniendo en cuenta los requisitos descritos en los pliegos de condiciones y en las descripciones del cargo.

El Contratista desde la planificación y durante el desarrollo del contrato contratará al personal y/o maquinaria, necesaria para dar cumplimiento al objeto del mismo de acuerdo con los requerimientos del cliente.

Se dispondrá del personal operario necesario que permita realizar los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por el cliente y cumplir con el tiempo establecido de ejecución del contrato (Anexo 4).

En la etapa de desarrollo de la obra se realizarán evaluaciones de desempeño, para evaluar la competencia del personal y así evidenciar la necesidad de mejoras en el desempeño de acuerdo al procedimiento y requerimientos del cliente.

- **Infraestructura y ambiente de trabajo**

Para el desarrollo y ejecución del alcance del presente plan de calidad se determinará y proporcionará la infraestructura necesaria para cumplir con los requerimientos del cliente y lograr la conformidad con los requisitos del producto. La infraestructura incluye: Oficina Administrativa, software; hardware; muebles, enseres y equipos, maquinaria de ser necesaria, herramienta menor, campamento donde funcionará la parte operativa. Se contará con el acompañamiento permanente de la oficina principal, con lo que se garantiza disponer de la infraestructura, equipos y comunicación necesarios, para atender cualquier necesidad de la obra.

El ambiente de trabajo se gestionará proporcionando al personal un sitio limpio y agradable, con espacios adecuados. Se dotará de los elementos de protección personal de acuerdo con la actividad y se brindará la capacitación necesaria a los trabajadores respecto a la prevención y manejo de riesgos laborales. A través del Panorama de Factores de Riesgo se determinarán los riesgos presentes en las actividades a ejecutar dentro del contrato y las medidas de control necesarias para minimizar riesgos de accidente de trabajo y enfermedad profesional (ATEP). Así mismo se tomarán las medidas necesarias para evitar daños al ambiente, con el manejo adecuado de escombros, materias primas que generen material particulado y demás aspectos que se contemplarán durante el desarrollo de la obra.

Todos los trabajadores estarán cubiertos con las afiliaciones y pagos a ARP, EPS, AFP y se cumplirá con la Ley realizando los aportes parafiscales que se evidenciará en las planillas de pago.

3.3.2. DISEÑO Y DESARROLLO

Para esta actividad, el director de obra, los residentes y asesores de las diferentes áreas a intervenir revisan los diseños y estudios registrando los datos y entradas necesarias en los formatos establecidos dentro del procedimiento para llevar el control respectivo; si existe algún cambio éste será aprobado y avalado por el Cliente, la interventoría y los asesores que hagan parte del diseño; el contratista respetará y acatará lo establecido en los diseños entregados por el cliente.

- **MATRIZ DE CUMPLIMIENTO**
  SISTEMA DE CALIDAD DEL PROYECTO

Item	Actividades	Área de Calidad Proyecto	Producción	Oficina Técnica	Almacén
1	Solicitar al proveedor la documentación técnica de los materiales y/o equipos requeridos (certificado de calidad, certificado de calibración, manuales de operación, etc.) en la OS / OC			X	
2	Recepción física de suministros (Inc. guía de remisión, orden de servicio, certificados de calidad, certificados de calibración, etc.)				X
3	Inspección de materiales y/o equipos de acuerdo a requerimiento (inspección visual, contraste con guía de remisión, con planos, etc.)	X	X		X
4	Sello y firma de guía de remisión (conforme / no conforme – ver GyM.SGC.PG.009 Producto No Conforme)	X	X		X
5	Descarga y almacenamiento del material y/o equipos en almacén		X		X
6	Coordinar devolución de material y/o equipos cuando este sea rechazado			X	X
7	Archivar la documentación del material y/o equipo recepcionado (guía de remisión sellada (copia), certificado de calidad, certificado de calibración, manuales de operación, etc.)	X		X	X
8	Despacho de materiales en campo (vale de salida / registro de operación vía Oracle)				X
9	Retiro y recepción de materiales y/o equipos (firma de vale de salida)		X		
10	Verificar el cumplimiento del presente procedimiento	X			X

3.3.3. MANEJO, ALMACENAMIENTO, PRESERVACIÓN Y ENTREGA.

Se dejarán registros que evidencien el control de las actividades ejecutadas y de los equipos de inspección utilizados. Se llevará a cabo la implementación del seguimiento, medición, liberación y posterior entrega de los productos, adicionalmente se mantendrán registros tales como actas parciales de obra y acta de recibo final de obra.

Si durante la ejecución del contrato se presentan modificaciones a las condiciones iniciales, el Representante Legal y/o Director de Proyecto, establece comunicación con el cliente o su representante para acordarlas, dejando constancia de ellas en los registros definidos para tal fin.

Una vez formalizadas las modificaciones al contrato inicial, serán comunicadas a los cargos a través de comunicación escrita o en los Comités Administrativos y Técnicos, dejando como registro Acta de Reunión.

La validación de los procesos, se realiza a través de la toma de muestras para ensayos de Laboratorio y los resultados de los mismos.

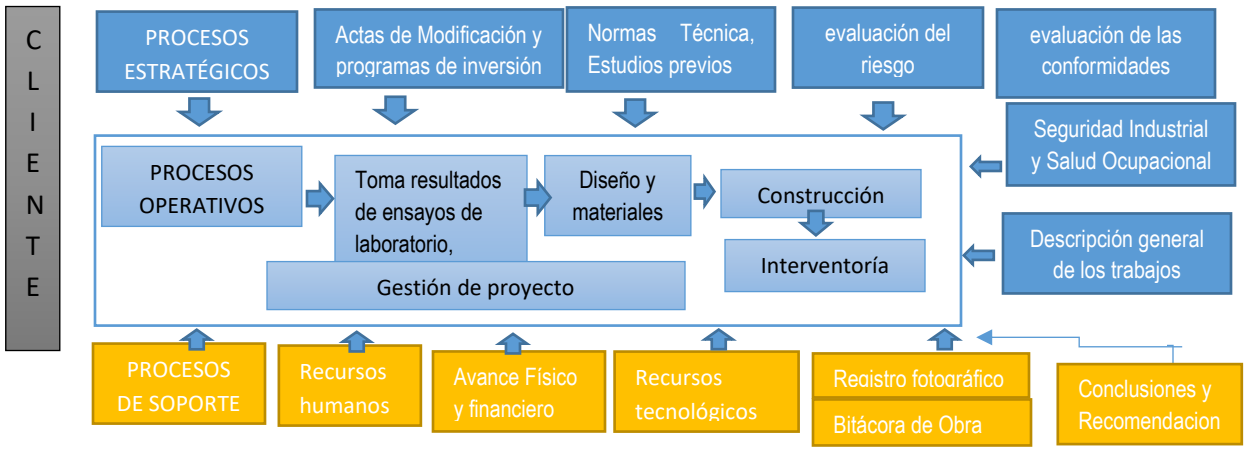
3.4. CONTROL EFICAZ DE LA OBRA

3.4.1. CONTROL DEL PROCESO

Con el objetivo de establecer, identificar y controlar los procesos, se implementará el procedimiento Control de Documentos y Registros, para el control de los documentos derivados del proyecto.

Con la aplicación de este procedimiento se asegura que los documentos necesarios y registros vigentes del sistema de gestión de calidad son los adecuados y se encuentran disponibles para el personal que lo requiera, como se muestra en el siguiente cuadro, según las identificación y trazabilidad del producto y/o proyecto:

- **ORGANIGRAMA DEL PROYECTO**



CONTROL DE PRODUCTO SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE

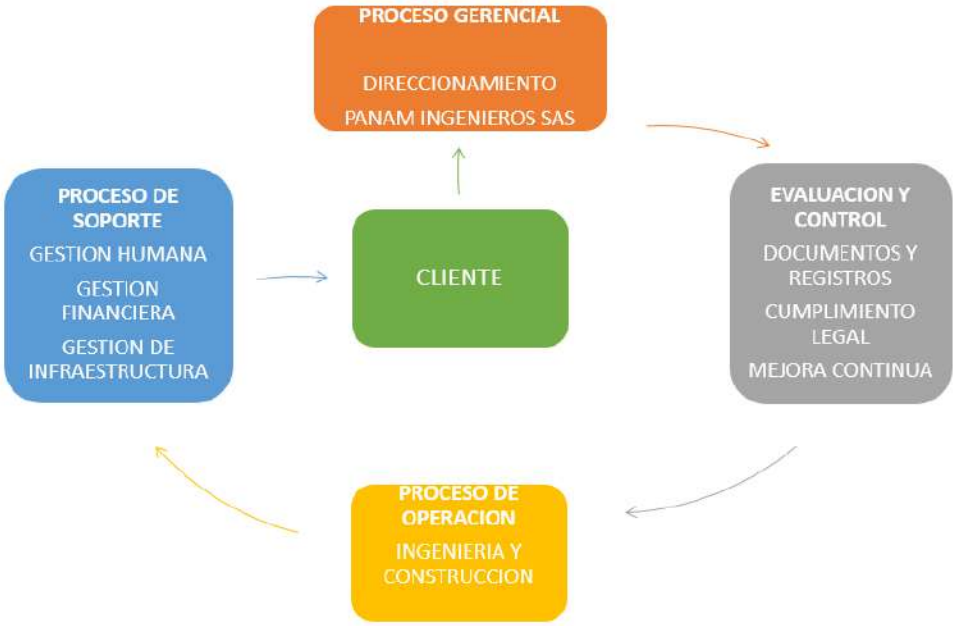
Los requisitos específicos por el cliente, que se tomaran en cuenta para la ejecución de la obra son las características técnicas y especificaciones técnicas exigidas:

- Acreditación de características técnicas, registros, normas de calidad, catálogos y manuales
- Aspectos de capacidad operativa y financiera y jurídica
- Visita de obra
- Propuesta económica (lista de insumos, AIU)
- Programación de obra
- Experiencia
- Personal
- Adjudicación del contrato
- Suscripción del contrato
- Objeto del contrato
- Firma y perfeccionamiento del contrato
- Garantía única de cumplimiento
- Publicación del contrato
- Incumplimiento de lo ordenado
- Supervisión e interventoría
- Acta de inicio
- Suspensión del contrato

- Obligaciones del contratista
- Obligaciones de carácter general y con el personal requerido
- Plan de carga de trabajo requerido
- Funciones y responsabilidades del quipo mínimo requerido
- Obligaciones relacionadas con la adecuación del lugar de obra
- Programa de inversión
- Cláusula penal pecuniaria

Observar el cuadro anterior donde se muestra el proceso de control relacionado también con lo antes mencionado.

- **MAPA DE PROCESOS**



3.4.2. CONTROL DE DOCUMENTOS

Para dar cumplimiento a la Norma ISO 9001:2008 y al Sistema de Gestión de Calidad la organización debe controlar los documentos del proyecto. Para realizar este control se implementarán los documentos (También mencionados en el Anexo No. 2): procedimiento para la edición y control de documentos, instructivo de recepción y verificación de documentos y el instructivo archivo proyecto.

3.4.3. CONTROL DE REGISTROS DE CALIDAD

Los registros que se generen durante la ejecución del proyecto, resultado de los controles que se apliquen para la trazabilidad y evidenciar el cumplimiento de los requisitos son identificados, almacenados, clasificados, retenidos y dispuestos (Anexo No. 3). Se debe actualizar cada vez que se genere un nuevo tipo de registro o se modifiquen las condiciones de almacenamiento de los mismos.

3.4.4. CIMENTACIONES

CIMENTACIONES DIRECTAS, PROFUNDAS Y ELEMENTOS DE CONTENCIÓN

- COMPROBACIONES A REALIZAR SOBRE EL TERRENO DE CIMENTACIÓN

- Estudio geotécnico
- Nivel de apoyo de la cimentación
- Nivel freático y las condiciones hidrogeológicas
- Resistencia y humedad del terreno
- No se detectan defectos evidentes tales como cavernas, fallas, pozos, corrientes subterráneas que puedan producir socavación o arrastres etc.

- COMPROBACIONES A REALIZAR SOBRE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

- Los materiales disponibles se ajustan a lo establecido en el proyecto
- Las resistencias son las indicadas en el proyecto

- COMPROBACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN

- Análisis de las aguas cuando haya indicios de que esas sean acidas, salinas o de agresividad potencial
- Control geométrico de replanteos y de nivel de cimentación. Fijación de tolerancias según seguridad estructural cimientos

- Control de materias primas, dosificación de los hormigones y hormigón armado
- Control de fabricación y transporte del hormigón armado
- Control de diámetros, recubrimientos, solapes y disposición general de armaduras
- Comprobación del proceso de vertido compactación curado y vibrado del hormigón, así como juntas de hormigonado y retracción

• COMPROBACIONES FINALES

- El resultado final de las observaciones y controles se incorporará a la documentación de la obra.

3.4.5. ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO

• EXCAVACIÓN

- Control de movimientos de excavación
- Control del material de relleno

• GESTIÓN DEL AGUA

- Control del nivel freático
- Análisis de inestabilidades de las estructuras enterradas en el terreno por roturas hidráulicas

• MEJORA O REFUERZO DEL TERRENO

- Control de las propiedades del terreno

3.4.6. ESTRUCTURAS DE CONCRETO

Control de materiales

• CONTROL DE LOS COMPONENTES DEL CONCRETO

- Cemento

- Control de recepción de cemento

• CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO

- Resistencia
- Consistencia
- Durabilidad

• ENSAYOS

• Control de calidad del acero

3.4.7. ESTRUCTURAS DE ACERO

• CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

- Certificado de calidad del material

• CONTROL DE CALIDAD DEL MONTAJE

- Puntos de inspección

3.4.8. ESTRUCTURAS DE FABRICA

• RECEPCIÓN DE MATERIALES

- La recepción de cementos y concretos, la ejecución y control de estos, se encuentran regulados en documentos específicos
- Arenas: comprobación de almacenamiento
- Cementos y cales
- Morteros secos preparados y concretos preparados: comprobación de dosificación y resistencia.

• PROTECCIÓN DE FÁBRICAS EN EJECUCIÓN

- Protección contra daños físicos

- Mantenimiento de la humedad
- Arriostramiento temporal
- Limitación de la altura de ejecución por día

3.4.9. CERRAMIENTOS Y PARTICIONES

- El proyecto define y justifica el tipo de cerramiento
- Se ejecutará de acuerdo a las especificaciones del proyecto

3.4.10. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

• CONTROL DE CALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

- El proyecto define y justifica las instalaciones eléctricas

• CONTROL DE EJECUCIÓN EN OBRA

- Ejecución de acuerdo a las especificaciones del proyecto
- Verificar características del transformador
- Trazado y montajes de líneas repartidoras
- Situación de puntos y mecanismos
- Características y situación de equipos de alumbrado y de mecanismos (marca, modelo y potencia)
- Verificar la situación de los cuadros y el montaje de la red de voz y datos
- Control de troncales y de mecanismos de la red de voz y datos
- Identificación y señalización o etiquetado de circuitos y sus protecciones

3.4.11. COMPRAS

Teniendo en cuenta la programación de obra, se hace la programación de insumos, se verifica que la necesidad que determine el Director de Obra y/o el Ing. Residente, se supla con los proveedores existentes, en el caso que no existan proveedores seleccionados para este insumo, maquinaria, y/o servicio se solicitarán

cotizaciones, posteriormente se hace la selección y se ordena la compra, el residente o el director de obra son los encargados de verificar que el producto o el servicio adquirido cumple con los requisitos especificados (calidad, especificaciones, cantidad), lo anterior se tendrá en cuenta para realizar la evaluación y reevaluación de proveedores (Anexo 7).

La trazabilidad de las compras inicia desde la determinación de la necesidad, orden de compra y/o de servicios, contrato, donde al proveedor se le indica las condiciones, responsabilidades, derechos, forma de pago, cumplimiento a normatividad vigente.

La verificación de las compras se realiza por medio de: remisiones, donde el Residente de Obra tendrá la responsabilidad de verificar lo solicitado con lo entregado, embalaje, estado, calidad, cantidad, revisando especificaciones, certificados de calidad.

Para los materiales que afectan la calidad del producto además de lo anteriormente mencionado se seguirán las directrices descritas en el numeral 6. Recursos.

El almacenamiento de los materiales adquiridos se realizará en un espacio determinado en la obra a discreción del contratista, procurando no ocupar espacios a intervenir con la obra a ejecutar, optimizando al máximo su ubicación respectiva, en aras de lograr la mayor productividad posible, reduciendo al máximo recorridos de personal y carga y se tendrá en cuenta las especificaciones dadas por el cliente para esta actividad.

3.4.12. CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORME

El objeto de esta sección es establecer una metodología para asegurar la no utilización y disposición de aquellos productos que no cumplan con las especificaciones, clasificar las No Conformidades de acuerdo a su causa raíz y establecer los parámetros para acciones correctivas y preventivas y referenciar un procedimiento para el tratamiento de producto no conforme.

El producto no conforme se identifica de acuerdo al sitio donde se genere:

El producto no conforme se produce, cuando se incumple con las exigencias u especificaciones dadas por el cliente, durante los procesos constructivos o el servicio específico del contrato, en la ejecución de las diferentes etapas del proyecto, o durante la entrega del producto (Anexo 5) . En caso de ser una parte constitutiva de la obra ya ejecutada, esta se marca visualmente para evitar que se continué con otras etapas, hasta que no se realice la corrección y se realice la revisión nuevamente del Producto No Conforme detectado inicialmente.

También se puede presentar un producto no conforme, en la materia prima suministrada por proveedores a la organización. En caso que el producto no se pueda devolver al proveedor se selecciona y separa el no conforme, el cual se ubica en un lugar diferente y se le informa al personal involucrado que su uso es restringido, identificándolo de alguna forma especial para prevenir su uso.

Metodología de tratamiento del producto no conforme: Cada vez que se encuentre algún

Producto intermedio o final que no cumple con las Especificaciones Generales se impedirá el uso de dicho producto en el proceso y se procederá de acuerdo a la siguiente metodología:

- Identificación del producto no conforme: Nombre, tipo.
- Ubicación de producto no conforme.
- Determinación de la cantidad de material o producto que no cumple.
- Informar al Ingeniero residente y/o Coordinador de Gestión de la Calidad.

Los productos no conformes detectados se someten a prueba de valorización de acuerdo a las Especificaciones, los resultados de dichas pruebas son consignados en el mismo registro.

Los productos no conformes podrán ser clasificados dentro de los siguientes parámetros:

Producto para Reproceso: Se refiere a la adecuación del producto no conforme hasta lograr el cumplimiento de las especificaciones.

Aceptado por concesión: El producto es aceptado en el estado actual, por el responsable de la disposición y/o el cliente. Esta autorización debe darse por escrito.

Reparación: Acción tomada sobre un producto no conforme para convertirlo en aceptable para su utilización prevista.

Producto de rechazo: Se refiere al producto no conforme que no puede cumplir con ninguna especificación que requiere el cliente.

3.4.13. CONTROL DE EQUIPO DE INSPECCIÓN Y ENSAYO

MEDICIONES POR REALIZAR (ver programas de inspección y ensayo)	UNIDAD DE MEDIDA	MÍNIMA TOLERANCIA DE LA MEDICIÓN (T)	EQUIPO EMPLEADO	RANGO DE ESCALA (Mínima división del equipo) (R)	ERROR MÁXIMO CONOCIDO DEL EQUIPO (E)	Parámetro 1 de análisis (P1=T/E) (*)	Parámetro 2 de análisis (P2=T/R) (*)
Mediciones topográficas de localización, replanteo y verificación	Mm	2	Equipo de topografía (Subcontratista)	1	1	2	2
Mediciones de precisión en localización y espesores de elementos estructurales	Mm	3	Flexómetro	1	2	1.5	3
Mediciones sin mucha precisión en excavaciones y otros	Cm	1	Flexómetro	0.1	0.2	5	10
Resistencia a la compresión de concreto	kilo newton	37	Prensa	5	10	3.7	7.4
Presión de ensayo en redes internas de gas	Psi	1	Manómetro	1	0.55	1.8	1

MEDICIONES POR REALIZAR (ver programas de inspección y ensayo)	UNIDAD DE MEDIDA	MÍNIMA TOLERANCIA DE LA MEDICIÓN (T)	EQUIPO EMPLEADO	RANGO DE ESCALA (Mínima división del equipo) (R)	ERROR MÁXIMO CONOCIDO DEL EQUIPO (E)	Parámetro 1 de análisis (P1=T/E) (*)	Parámetro 2 de análisis (P2=T/R) (*)
Niveles de ruido (*)	Decibeles						

(*) Es necesario determinar de acuerdo con la MATRIZ si se tiene en cuenta para definir los controles en caso de estar clasificado como riesgo MODERADO.

3.4.14. CONTROL DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

Rutina de mantenimiento de equipo utilizado en el proyecto que permanece en obra, copia que debe estar en un lugar visible en el almacén para su consulta. Se hace un cuadro de control con fechas establecidas para el mantenimiento del equipo el cual es diligenciado por el responsable del mantenimiento y el almacenista da el visto bueno de su realización.

3.4.15. ANALISIS Y MEDICIÓN

Para el seguimiento y medición a los procesos y/o productos; etapas en las cuales se van a aplicar, características de la calidad, aplicación de los procedimientos y criterios de aceptación, ensayos e inspecciones a realizar, pruebas, frecuencia de la realización, se llevará a cabo el control al Programa de Puntos de Inspección y Ensayo/ Cuadro de Control de Procesos, donde se especifica cada uno de los aspectos mencionados anteriormente.

La verificación la realizará el residente del proyecto, la validación para aquellas actividades que lo ameriten como los ensayos de laboratorio se realizará a través de los resultados de estos ensayos con el aval del representante del cliente y/o cliente, para las demás actividades donde no se requieran los ensayos de laboratorio, la validación se realizara a través del Director de Obra y será aceptada con las actas de recibo a satisfacción, así como la liberación de actividades y/o productos; los controles a emplear estarán enmarcados bajo la metodología conocida como Planificar, Hacer, Verificar, Actuar".

Para el seguimiento y medición, el contratista realizará el análisis de los siguientes indicadores:

· Satisfacción del cliente.

- Productos no conformes presentados
- Tiempo de respuesta a solicitudes.
- Tiempo de respuesta a quejas.

La medición la realizará el Director de Obra, Residente de Obra y Profesional en Gestión de Calidad permitiendo de esta manera demostrar la idoneidad y eficacia del SGC.

Igualmente, se identifican oportunidades de mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

- **MEJORA**

Uno de los principales propósitos con la implementación de la **nueva versión ISO 9001:2015** ha de ser la mejora continua en el Plan de Calidad establecido para la ejecución de la obra, y para ello se deben definir, planificar e implantar actividades de medición, seguimiento y análisis para verificar que esta mejora se lleva a cabo correctamente, como se especifico anteriormente.

Los objetivos de las actividades establecidas en los procedimientos de medición análisis y mejora, son los siguientes para la adecuada ejecución del Proyecto:

- Demostrar la conformidad con los requisitos del producto. Demostrar la conformidad de los análisis y de los procesos a través de variables de control.diseños
- Asegurarse de la conformidad del **sistema de gestión** a través de auditorías, revisión por parte de la alta dirección, acciones correctivas y/o preventivas e indicadores de calidad.
- Mejorar continuamente la eficacia del **Sistema de Gestión de la Calidad** involucrando a todo el personal de la empresa, enfocándolo a exceder la satisfacción del cliente, a través de un análisis de datos que permita realizar comparaciones con datos históricos, etc.

3.3.16 AUDITORIAS DE CALIDAD

Dentro del sistema de Gestión de Calidad se tiene planificado realizar auditorías internas de Calidad a todos los proyectos en curso. El área de Calidad entregará la programación de las auditorías internas del proyecto con una anticipación de 15 días. El Plan de Auditoria se presentará en el formato Plan de Auditoria, aprobado por el Representante de la Dirección. La ejecución de la auditoria se realizará mediante la recolección de evidencias, revisión de documentación y registros y observación reunida a través de las entrevistas al personal involucrado al proyecto. El objetivo de las auditorías internas es verificar el cumplimiento de la implementación del SGC al proyecto.

3.3.17 ENTRENAMIENTO

Para este proyecto se realizará un análisis de las actividades a ejecutar, detectándose como importante realizar un programa de capacitación y entrenamiento para el personal que intervenga en las labores que pueden llegar a afectar la calidad, Seguridad y salud en el trabajo de la obra. (VER ANEXO Programa de entrenamiento). Además, se pueden detectar necesidades de entrenamiento como resultado de auditorías o acciones correctivas. El oferente contara con una carpeta de documentos de carácter informativo que se emplean como soporte de entrenamiento para el personal directivo, administrativo y operativo.



ANDRES ALBERTO AVILA LOMBO
C.C 93.207.236 DE PURIFICACIÓN TOLIMA
INGENIERO INDUSTRIAL
ESPECIALISTA EN GESTION INTEGRADA QHSE

PROCEDIMIENTO
PARA LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE OBRAS

PLANIFICACION,EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS				
Fecha: 12/04/13	Versión: 1	Código: PT-017-CS	Página 1 de 7	

1. PROPÓSITO

Establecer los criterios y las actividades para la planificación y ejecución de obras.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la planificación y ejecución de obras.

3. AREAS INVOLUCRADAS

- Diseños y Presupuestos
- Construcciones
- Cliente (entidad contratante)
- Interventoría (externa)

4. CONDICIONES GENERALES

La planificación y la ejecución de los proyectos de la compañía se realizan bajo el esquema del ciclo del desarrollo de un proyecto que inicia con la información sobre el proyecto, pasando por el análisis de la viabilidad de ejecución, análisis de las condiciones del proyecto y la capacidad de cumplimiento continuando con presentación de propuesta o licitación, firma de contrato, planificación de la ejecución , ejecución y control de las obras, medición de la eficacia del sistema , entrega de obras a los clientes (entidades privadas o publicas) y finalizando con la liquidación del contrato y servicio asociado.

5. PLANIFICACION.

COPIA NO CONTROLADA

Revisó: Director de Obra Gerente de Proyectos	Aprobó: Gerente General
Fecha: Firma:	Fecha: Firma: ....

La planificación de un proyecto es un proceso que se inicia desde el surgimiento de la necesidad de la entidad contratante, a partir de allí debemos considerar varios aspectos que nos permiten aterrizar esa idea inicial y definir la factibilidad o viabilidad del proyecto, entre otros debemos tener en cuenta:

Estudio de la Normatividad:
Se deben analizar todos los aspectos normativos tales como Leyes, Normas, Especificaciones y demás documentos de orden legal que pueden afectar el proyecto.

Análisis Económico:
Con base en información preliminar de la entidad como estudios previos, ofertas de mercado y con base en indicadores de que dispongamos como puede ser información de costos de otros proyectos similares, etc. se va iniciando el conocimiento aproximado de los costos del proyecto; inicialmente va tener muchas fallas que se irán corrigiendo con revisiones posteriores que lo harán cada vez más confiable.

En el presupuesto se van ajustando los análisis unitarios con las especificaciones, con los precios de los insumos que se van cotizando, precios de mano de obra que tengamos como referencia o solicitando cotizaciones a contratistas y proveedores mas allegados, etc.

Con base en el presupuesto y con base en una programación de obra preliminar que depende mucho de los estimativos de los requerimientos del contrato se proyectan las inversiones, los flujos de caja, las necesidades de crédito, los ingresos por ventas o pagos, etc.

A la par con todos estos procesos, la Compañía va analizando las condiciones que se van detectando en el proyecto y las va confrontando con su capacidad para poderlas cumplir, esto puede ser capacidad técnica en cuanto a equipos o disponibilidad de estos, capacidad económica en cuanto a flujo de caja, capacidad de acceder a financiación, análisis del riesgo versus rentabilidad, seguridad de la zona, etc.

Posteriormente, se hace la planificación de la ejecución mediante el plan de calidad , seguridad y salud en el trabajo para el proyecto de acuerdo con el procedimiento BPLA-01. El Plan de

COPIA NO CONTROLADA

Calidad, seguridad y salud en el trabajo debe ser difundido entre el Director de Obra, el Ingeniero Residente, el Técnico PGIO, el Inspector de Obra y demás personal directivo de la obra.

Los demás elementos de la Planificación de los proyectos incluyen los numerales siguientes:

Definición de los mecanismos de comunicación interna: Se define la frecuencia de realización de los Comités de Obra que es un espacio que se utiliza básicamente para analizar el desarrollo de la obra, estudiar problemas y tomar determinaciones necesarias para el desarrollo de ésta, analizar los avances en la ejecución, analizar y determinar las necesidades de recursos, para verificar periódicamente el cumplimiento de los elementos de la planificación y cumplimiento de los objetivos trazados, etc..

Cronograma de aplicación de recursos: Se realiza una programación inicial de las necesidades de personal, equipos, implementos de seguridad y materiales, con el fin de dar trámite a su consecución con la anticipación debida.

Para determinar los materiales a comprar se consideran los siguientes casos:

- Materiales a comprar con previa negociación: con el presupuesto de obra, se definen los materiales a los cuáles se les va a negociar directamente en oficina, se utiliza el formato FOR-020 Listado de compras a cotizar por director Compras y contrataciones.
- Compra de materiales no negociados previamente: Con base en la programación de ejecución de obra de las dos semanas siguientes y determinando cuáles materiales no están dentro de los ya negociados, o se tiene que cambiar de proveedor, se realiza la programación de compras para cada Comité de Obra, teniendo en cuenta las existencias de materiales en almacén de obra, los implementos de seguridad requeridos y el material que está pedido pero aún no está recibido.

Plan de entrenamiento del personal: Se define en el Plan de Calidad, seguridad y salud en el trabajo con base en las necesidades y características de la obra un cronograma de realización de actividades de entrenamiento específico al personal de obra.

COPIA NO CONTROLADA

Estos elementos se documentan en un anexo del Plan correspondiente, el cual es tenido en cuenta por el Director de Obra para el control de la ejecución de los proyectos.

6. EJECUCION DE OBRA:

6.1. Iniciación de Obra:

Para la iniciación de la obra, el Director y el Residente se encargan entre otros de:

- Contratar o asignar el personal administrativo que apoyará el proyecto y éste irá ingresando a medida que la obra lo requiera. Se tendrá especial cuidado de brindar entrenamiento inicial en el Sistema Integrado y dar a conocer el proyecto.
- Disponer en obra de un campamento y dotación necesaria de oficina y de equipo para poder funcionar de acuerdo con las características de la obra.
- Abrir la bitácora o libro de obra.
- Disponer en obra de todos los documentos del Sistema Integrado que la obra requiera.
- Disponer en obra de planos y documentos externos que contemple el Plan de Calidad y contrato
- Realizar el acta de iniciación de obra.

COPIA NO CONTROLADA

6.2 Ejecución y Control del Proyecto:

Durante el desarrollo del proyecto se tendrán unos espacios para estudiar y hacer ajustes al desarrollo del proyecto y como está funcionando el Sistema Integrado.

a) **Comité de Obra:** Se definirá su periodicidad en el Plan del proyecto y asisten el Director de Obra y/o Residente de Obra, Interventoría, Supervisor del contrato, pueden asistir otras personas como maestro de obra, diseñadores, contratistas, etc. de acuerdo a las necesidades que se tengan.

En el comité se analiza entre otros:

- Programación de obra, si estamos cumpliendo o estamos atrasados, posibles correctivos o reprogramaciones, etc.
- Con base en la programación, identificar insumos que se van a necesitar, cotizaciones que hay necesidad de solicitar, especificaciones que hay que aclarar o definir, etc.

- Informar sobre imprevistos que se han detectado o que han sucedido.
- Necesidades de contratación y novedades en ejecución de contratos de mano de obra o de subcontratos a todo costo, etc.
- Necesidades de equipo, disponibilidad que tenga la empresa, cotizaciones con terceros, etc.
- Trámites pendientes, requisitos por llenar, etc.
- Análisis de registros de calidad, seguridad y salud ocupacional como Ensayos de Resistencia de Cilindros de Concreto, Ensayos a agregados, certificados de calidad de materiales, etc.
- Análisis de las No conformidades que se han presentado, seguimiento a las correcciones y acciones correctivas emprendidas en cuanto a su EFICACIA.
- Necesidades de entrenamiento que se detectan.
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Preparación del Comité con Interventoría si existiese
- Otros aspectos relevantes en la ejecución del proyecto

b) Verificación del estado y mantenimiento del equipo:
Semanalmente, el Residente de Obra debe verificar que al equipo tanto propio como alquilado se le esté dando el mantenimiento debido como lo indica la rutina de mantenimiento que está anexa al Plan de Calidad , debe dejar anotación de está inspección en el libro de obra. Si se detecta una falla en este mantenimiento debe tomar el correctivo del caso que puede ser llamada de atención, entrenamiento, mas inspecciones, etc.

c) Informe de Control de Obra:
El Director de Obra es responsable de elaborar un informe Bimensual sobre la ejecución de la obra, este informe debe analizar programación de Obra y control presupuestal; puede también tocar temas que crea relevantes con respecto al alcance del proyecto.

d) Comité con Interventoría: Si el contrato lo requiere, se hará un Comité con Interventoría y se tratarán los temas que el Director de Obra estime convenientes y los que la otra parte proponga.

COPIA NO CONTROLADA

6.3 Informe Final de Obra:

El Director de Obra es responsable al terminar esta de elaborar un informe final que contenga:

- Breve Descripción del proyecto, descripción de etapas, proceso constructivo.
- Fecha de iniciación, de entregas parciales o etapas y de entrega final.
- Principales contratistas y subcontratistas y comentario sobre cada uno de ellos. Debemos hacer reevaluación de cada uno de ellos.
- Reevaluación de proveedores.
- Análisis de las No conformidades más importantes que se presentaron y recomendaciones de acciones Preventivas para otros proyectos.
- Análisis de la estructura organizacional (responsabilidades, autoridad e Interrelación del personal) , como funcionó y posibles recomendaciones.
- Evaluación FINAL de los objetivos de calidad del proyecto, recomendaciones
- Planos Record del Proyecto
- Registro Fotográfico.

6.4 Atención garantías del proyecto:

El Director de Obra asigna la persona encargada de la atención de las postventas, está persona debe ser entrenada y es responsable de entregar un informe final con el resumen de las reclamaciones y atenciones que se presentaron.

COPIA NO CONTROLADA

8. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

- IN-002-CS Instrucciones para la Elaboración y Control de Contratos en Obra

9. REGISTROS

Código	Descripción
FT-049-CS	Control de fundidas
FT-061-CS	Normas de seguridad para visitantes
FT-034-CS	Acta Comité de Compras y Contrataciones
N/A	Contrato, orden de trabajo u orden de pedido
FT-035-CS	Evaluación inicial, de seguimiento y reevaluación de proveedores/contratistas
FT-140-CS	Plan de Acción

10. DEFINICIONES

REQUERIMIENTO: Necesidad de un material o una actividad de Obra.

SMMLV: Salarios mínimos mensuales legales vigente

COPIA NO CONTROLADA

LOGO DEL PROYECTO

CONTROL DE FUNDIDAS

Proyecto:	NOMBRE DEL PROYECTO	**Ubicacion:**	
Actividad:	ESTRUCTURA	**Contratista:**	

Instrumento (s) de medición (C/A):

Inspeccionado:				Observaciones:
Verificado:	No No			

Elemento	Ubicación		ARMADO						Autoriza	FUNDIDA					OBSERVACIONES
	Eje	Eje	Replanteo	Refuerzo	Armado	Niveles	Plomos	Fecha		H. Inicio	Vibrado	H.Term	N° Remision	H. Desencofrado	

Recibido : Maestro		Vo Bo	Vo Bo
Entregado: Encargado Contratista		Encargado	Encargado
Fecha recibo			
Autorización Residente:		Vo Bo	Vo Bo

Observaciones: El recibo de obra diligenciado en este formato, es el documento base para el pago correspondiente.

CONVENCIONES:

LOGO DEL PROYECTO

NORMAS DE SEGURIDAD PARA VISITANTES

Señor Visitante:

Usted va a entrar a una obra en construcción, donde hay gran cantidad de riesgos y peligros latentes. Para hacer más segura su permanencia lea y ponga en práctica los siguientes puntos:

1. En la circulación por la obra debe USAR CASCO.
2. Fíjese en cada momento por donde camina pues puede encontrar objetos punzantes en el piso.
3. Cuando tenga que cruzar por algún elemento que esté haciendo las veces de puente, mire con cuidado que esté bien asegurado y soporte su peso.
4. Evite circular por el área de barrida de la grúa.
5. No permanezca en las áreas donde se estén izando o descargando materiales.
6. Sea prudente al acercarse a bordes de losa y a vacíos.
7. No fume ni encienda ningún tipo de llama en las zonas donde hay combustible o materiales inflamables.
8. Obedezca pronta y oportunamente a los avisos de peligro.
9. No se acerque a máquinas o equipos motrices que estén en funcionamiento.
10. No toque cables, ni líneas eléctricas, ni accione swiches, ni interruptores con los cuales no esté familiarizado.
11. Evite cualquier situación de riesgo que Usted descubra o que otros le adviertan.

Finalmente, queremos comunicarle que estas medidas de seguridad industrial deben ser cumplidas por todas las personas que laboran en la obra, y que cualquiera de ellas, puede exigir su cumplimiento.

Sabemos que vamos a contar con su colaboración y de antemano le agradecemos.

POR FAVOR SIGA LAS RECOMENDACIONES, ES POR SU SEGURIDAD.

PROCEDIMIENTO

PARA COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES				
Fecha: 12/04/13	Versión: 1	Código: PT-016-CS	Página 1 de 12	

1. PROPÓSITO

Establecer los criterios y las actividades para la selección, evaluación y reevaluación de contratistas y proveedores de los proyectos.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la contratación de los ítems del presupuesto de construcción de los proyectos desarrollados.

3. AREAS INVOLUCRADAS

- Diseños y Presupuestos
- Construcciones
- Cliente (entidad contratante)
- Interventoría (externa)

4. CONDICIONES GENERALES

Tipo y Grado de Control:
CON EVALUACIÓN: Deberán evaluarse todos los proveedores y contratistas los cuales suministren insumos o ejecuten actividades que se encuentran directamente relacionadas en los Planes de Calidad de Actividades de Obra y Materiales.

- Criterios de Evaluación Inicial:
  - CALIDAD DEL PRODUCTO O SERVICIO: Ajuste de las características del producto/servicios a las necesidades y expectativas de PROYECTO.
  - SELLO DE CALIDAD O CERTIFICADO DE CALIDAD: Existencia de un Sistema de Gestión de Calidad.
  - CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Capacidad para producir/atender el producto/servicio solicitado en el tiempo acordado.
  - INFRAESTRUCTURA: Instalaciones, Tecnología empleada, existencia de Normas de seguridad, etc.
  - EXPERIENCIA: En la realización del producto o prestación del servicio.
  - SOLIDEZ FINANCIERA: Facilidades en la forma de pago.

COPIA NO CONTROLADA

Revisó: Director de Contrataciones Gerente de Proyectos		Aprobó: Gerente General	
Fecha:	Firma:	Fecha:	Firma:
.....	.....	.....	.....
.....	.....		
.....	.....		
.....	.....		

- Criterios de Evaluación de Seguimiento:
  - OPORTUNIDAD DE ENTREGA: Cumplimiento con los plazos de entrega acordados. Despacho del producto o entrega del trabajo realizado en la fecha requerida.
  - CALIDAD DEL PRODUCTO RECIBIDO/TRABAJO ENTREGADO: Cumplimiento de los criterios acordados por materia prima y/o trabajo a realizar.
  - CAPACIDAD DE REACCION: Sentido de urgencia ante inconvenientes en el proceso y/o disposición de material ante reclamos.
  - RESPONSABILIDAD: Garantía del producto/trabajo entregado.
  - SOLIDEZ FINANCIERA: Facilidades en la forma de pago. Cumplimiento de la forma de pago establecida.
  - DISCIPLINA: Cumplimiento del horario de trabajo y asistencia.
  - SEGURIDAD INDUSTRIAL: Cumplimiento de las normas del programa de Seguridad Industrial.
  - ORDEN Y ASEO: Durante la ejecución del trabajo.
  - OBLIGACIONES LABORALES: Cumplimiento con sus empleados ARP/EPS/PENSIONES.

- Criterios de Reevaluación:
  - OPORTUNIDAD DE ENTREGA: Cumplimiento con los plazos de entrega acordados. Despacho del producto o entrega del trabajo realizado en la fecha requerida.
  - CALIDAD DEL PRODUCTO RECIBIDO/TRABAJO ENTREGADO: Cumplimiento de los criterios acordados por materia prima y/o trabajo a realizar.
  - CAPACIDAD DE REACCION: Sentido de urgencia ante inconvenientes en el proceso y/o disposición de material ante reclamos.
  - RESPONSABILIDAD: Garantía del producto/trabajo entregado.
  - SOLIDEZ FINANCIERA: Facilidades en la forma de pago. Cumplimiento de la forma de pago establecida.
  - DISCIPLINA: Cumplimiento del horario de trabajo y asistencia.
  - SEGURIDAD INDUSTRIAL: Cumplimiento de las normas del programa de Seguridad Industrial.
  - ORDEN Y ASEO: Durante la ejecución del trabajo.
  - OBLIGACIONES LABORALES: Cumplimiento con sus empleados ARP/EPS/PENSIONES
  - OPORTUNIDAD EN LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN: Tiempo de respuesta en la presentación del Plan de Acción.
  - EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION: Avance en ejecución de la Acciones.
  - CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION: Cumplimiento de la acciones en el tiempo determinado.

COPIA NO CONTROLADA

SIN EVALUACIÓN: No deberán evaluarse los proveedores y contratistas que ofrezcan servicios y productos que no sean críticos, para la ejecución de los proyectos.

Tipos de Adjudicación:

- **TIPO 1 – Negociaciones Especiales:** Este tipo de negociación y adjudicación aplica para los insumos que representan el mayor porcentaje del costo directo, entre los cuales se incluye: Concreto, mortero, acero, ladrillo, bloque, tuberías; y para proyectos VIS, aparatos sanitarios, griferías y enchapes. La adjudicación se hará en el CIP con la presentación de un cuadro comparativo elaborado por el Director de Contrataciones discriminando y consolidando todos los proyectos. Lo anterior se hará cada vez que se cumpla la vigencia de precios negociada, idealmente cada año. Dentro de este tipo de adjudicaciones se espera escoger los proveedores para suministros que representen mínimo el 40% de los costos directos de cada obra.

  - **TIPO 2 –** En este tipo de negociación y adjudicación aplica las actividades y materiales que superen el monto de los 50 salarios mínimos mensuales legales vigentes y que se requieran mínimo para una etapa consolidando todas las actividades según el objeto de contratación, de tal manera que el alcance de estos contratos sea como mínimo la totalidad de cada actividad que se desarrolle en la etapa, ya sea para vivienda, urbanismo o para edificaciones comunes. La adjudicación se hará con la presentación de un cuadro comparativo en el comité de Compras y Contrataciones previa definición de su alcance por parte de la obra con relación a: actividades, insumos o ítems del presupuesto. El proceso de cotización es responsabilidad de la obra y la negociación es responsabilidad de la Dirección de Contrataciones. Para el caso de los gastos generales las líneas de presupuesto que hacen parte de este tipo de adjudicación son las siguientes: **Preliminares de Obra tales como: 1.** Cerramiento, **2.** Campamento, **3.** Vía de acceso y Carreteable, **4.** Provisionales de Obra. **Gastos Mensuales** tales como: **1.** Nómina. Si el monto de la negociación es superior a los 500 SMMLV, debe contar con la autorización de la Junta Directiva.

TIPO 3 – En este tipo de negociación y adjudicación aplica las actividades y materiales que NO superen el monto de los 50 SMMLV. La adjudicación se hará con la presentación de un cuadro comparativo en el Comité de Costos Directos de la obra, previa definición de su alcance por parte de la obra con relación a: actividades, insumos o ítems del presupuesto. El proceso de cotización y negociación es responsabilidad del Director de la Obra. Como mecanismo de control se establece que bajo este tipo de adjudicación no se podrá adjudicar más del 10% del costo directo de la obra. Para evitar el fraccionamiento el director de control debe verificar que la actividad que se va a adjudicar no haga parte de un grupo mayor de actividades que se deba adjudicar como TIPO 2. Para el caso de los gastos generales las líneas de presupuesto que hacen parte de este tipo de adjudicación son las siguientes: **Gastos Mensuales** tales como: **1.** Servicios Públicos, **2.** Comunicaciones, **3.** Ferretería y

COPIA NO CONTROLADA

seguridad Industrial, **4.** Topografía, **5.** Ensayos de Materiales, **6.** Caja menor, **7.** Ambulancia, **8.** Mantenimiento campamento.

- **FRACCIONAMIENTO:** No esta permitido el fraccionamiento de compras o contrataciones para evitar que por su monto deban ser adjudicados por el Comité de Compras y Contrataciones. De esta forma cada compra o contratación debe ser evaluada por el material o la actividad de construcción que corresponda a una línea del presupuesto y mínimo por la cantidad requerida para una etapa de construcción. La forma como se hará el control del cumplimiento de **NO FRACCIONAR** las compras y contrataciones es primero con la revisión previa de los cuadros comparativos que se hace dos días antes del comité de compras y contrataciones por parte de las personas que asisten al mismo y la segunda forma de controlar es durante el comité de compras y contrataciones, de donde **NO** deben salir aprobaciones que permitan fraccionamiento. Cuando se trate de contrataciones parciales necesarias por modificaciones o descontrataciones, la adjudicación siempre tendrá que ser llevada al Comité de Compras y Contrataciones.

NOTA: No se pueden solicitar pedidos de materiales ni iniciar contratos sin que el cuadro comparativo esté aprobado y la contratación esté FORMALIZADA, tanto los documentos como en el programa de control.

- Participantes del Comité de Compras (CC):
  - Supervisor de la entidad
  - Director de Control
  - Gerente de proyectos
  - Director de Proyecto
  - Director de Contrataciones
  - Representante de Interventoria (Si la interventoria es administrativa)

- Participantes del Comité de Costos Directos (CCD):
  - Director de Proyecto
  - Director de Control
  - Residente Administrativo
  - Representante de Interventoría (para interventorías externas)

- El Comité de Compras de cada uno de los proyectos debe iniciarse con el seguimiento al Programa de Compras y Contrataciones. Durante el desarrollo del comité. Se le dará prioridad a las adjudicaciones que en el programa antes mencionado presenten algún atraso y siguiendo con las adjudicaciones que tengan mayor valor a contratar.

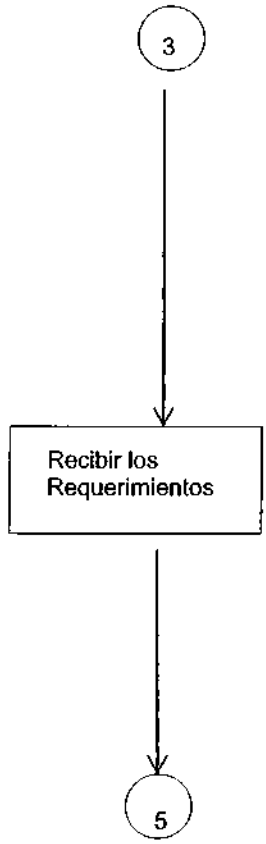
COPIA NO CONTROLADA

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES				
Fecha: 12/04/13	Versión: 1	Código: PT-016-CS	Página 5 de 12	

5. DESCRIPCIÓN

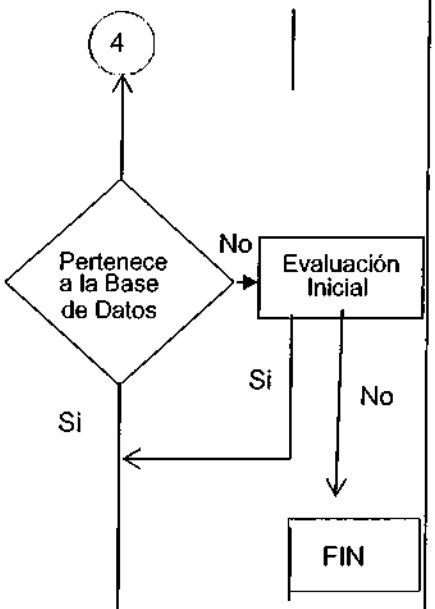
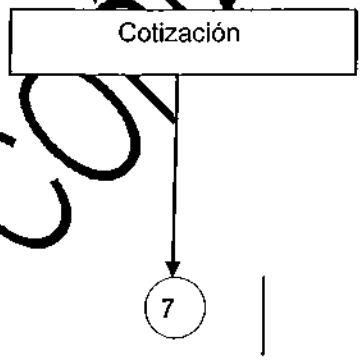
	Diagrama de Flujo	Actividad	Responsable
1	Revisar el presupuesto habilitado para contratar en el programa de control. Planos y Especificaciones. Programación de Obra	Revisar que el presupuesto se encuentre habilitado el acceso al presupuesto Definitivo en el programa de control revisado, ajustado y aprobado, para inicio de Construcción. Revisar que estén creados los consecutivos iniciales para la ejecución del presupuesto. Revisar que la información de planos, especificaciones técnicas sea suficiente para contratación y construcción de obra. Revisar que el acceso al sistema de Programación de vivienda, urbanismo y zonas comunes, este habilitado.	Director de Contrataciones
2	Revisar Programa Preparaciones	Revisar que el programa de contrataciones, elaborado por el Director de Proyecto esté completo y por entregas, para su posterior entrega a los Profesionales de Contrataciones.	Director de Contrataciones
3	Seguimiento Programa Preparaciones. 4	Realizar un seguimiento a las fechas consignadas en el programa de preparaciones con el objetivo de que se cumplan. Elaborando un informe mensual sobre el avance de dicho programa.	Director de Contrataciones Profesionales de Contrataciones

COPIA NO CONTROLADA

4		Se reciben los requerimientos de actividades o de materiales, acorde al presupuesto. El requerimiento debe contener: – Los ítems de presupuesto. – Cantidades, valores unitarios y valores totales del presupuesto. – Cantidades de Ejecución. – Proveedores o Contratistas sugeridos. **Nota:** Revisar que se utilice el formato FT-033-CS Cuadro Comparativo para la elaboración del requerimiento (No se registrar la sección de propuestas). En caso de que alguna actividad o material que no se encuentre en el presupuesto, deberá ser estudiado y aprobado por Control de proyectos para su inclusión en el contrato o en el almacén. Al ser aprobado, se crea una línea adicional en el archivo en Excel de dicho requerimiento.	Director de Contrataciones. Control de proyectos Director de Proyecto.

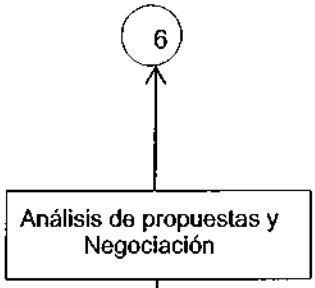
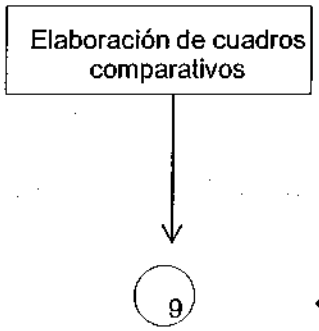
COPIA NO CONTROLADA

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES			
Fecha: 12/04/13	Versión: 1	Código: PT-016-CS	Página 7 de 12

5		Verificar si el proveedor o contratista, propuestos en los requerimientos se encuentra en la Base de Datos. Si el contratista/proveedor no se encuentra en la base de datos, se verificar experiencia, referencias y se realiza la Evaluación Inicial, sección 1 formato FT-035-CS Evaluación Inicial, de Seguimiento y Reevaluación de Proveedores / Contratistas. Si la calificación total es igual o superior al 60%, adicionar el contratista/ proveedor a la base de datos. Si la calificación en menor al 60%, el proveedor o contratista no podrá cotizar. Si el proveedor/ contratista se encuentra en la base de datos, es decir que ha realizado actividades o ha suministrado materiales e insumos, podrá cotizar si en su última evaluación de seguimiento su calificación fue superior o igual al 60%.	Profesionales de Contrataciones
6		Invitar a cotizar a mínimo tres (3) proveedores o contratistas. La invitación se debe hacer mediante la carta de invitación, formato FT-046-CS. No hay que cotizar para ítems con: - Convenios, acuerdos o negociaciones anuales, de las cuales se debe entregar Información actualizada, como listas de precios que los proveedores entregan para el periodo.	Profesionales de Contrataciones (para TIPO 1) Director de Contrataciones y/o Director de Proyecto (para TIPO 2 Y 3)

COPIA NO CONTROLADA

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES				
Fecha: 12/04/13	Versión: 1	Código: PT-016-CS	Página 8 de 12	

7		Analizar propuestas y acordar cambios o ajustes con el contratista o proveedor, en caso de necesitarse. Para negociacionesTIPO 1 Para negociaciones TIPO 2 Para negociaciones TIPO 3	Director de Contrataciones Gerente de Proyectos. Director de Contrataciones Director de Proyecto
8		Para negociaciones TIPO 1, según formato FT-033-CS Para negociaciones TIPO 2, según formato FT-033-CS Para negociaciones TIPO 3, según formato FT-033-CS, siempre y cuando estén dentro de presupuesto Se realizaran las modificaciones en los cuadros comparativos de ser necesario.	Director de Contrataciones Director de Contrataciones Director de Proyecto

COPIA NO CONTROLADA

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES			
Fecha: 12/04/13	Versión: 1	Código: PT-016-CS	Página 9 de 12

	8	Aprobación de los cuadros comparativos: Para negociaciones TIPO 1, según formato FT-033-CS. Aval Junta Directiva para montos superiores a 500 SMMLV. Para negociaciones TIPO 2, según formato FT-033-CS. Aval Junta Directiva para montos superiores a 500 SMMLV. Para negociaciones TIPO 3, según formato FT033 CS,	CIP () o Reunión de Indicadores. CC(Comité de Compras) Director de Proyecto Director de Contraloría
	Aprobación No Si	8	
9		Si los Cuadros Comparativos no son aprobados, ya sea por errores de forma o de fondo o por alguna otra razón, deberán ser modificados y presentados en un comité posterior para ser aprobados. Registrar resultados en el Acta de Comité de Compras según FT-034-CS. Los Cuadros Aprobados serán escaneado y archivados. **NOTA**: La aprobación y correspondiente firma de los cuadros comparativos aprobados, serán solo por los asistentes al CCP.	
10	Ingresar cuadros en SIPRO	Ingresar los Cuadros comparativos al sistema de control SIPRO	Administrador de Contratos
11			

COPIA NO CONTROLADA

11	10 Elaboración y aprobación de contrato u órdenes	Elaborar y aprobar contrato, orden de trabajo u orden de compra, con la información de los cuadros comparativos según IN-002-CS Instrucciones para la Elaboración y Control de Contratos en Obra. Se notifica al contratista/Proveedor que es seleccionado, con el contrato o la orden de compra.	Administrador de Contratos Director de Proyecto
12	Verificación	Verificar que los materiales cumplan con los requisitos establecidos en la orden de pedido y/o plan de calidad. Verificar que las actividades realizadas por los contratistas cumplan con lo acordado en el contrato u orden de trabajo.	Almacenista Residente Residente Maestro
13	Evaluación de Seguimiento No Si 14 16	Evaluar el desempeño de los contratistas y proveedores para garantizar que cumplan con los criterios establecidos en el FT-035-CS Evaluación Inicial, de Seguimiento y Reevaluación de Proveedores / Contratistas, sección 2. Se deben evaluar semestralmente a los contratistas/proveedores y enviar vía correo electrónico al Director de Contrataciones las evaluaciones realizadas. Si la calificación total es igual o superior al 60%, se continúa con la actividad 16. Si la calificación total es menor al 60%, se continúa con la siguiente actividad.	Residente de Obra

COPIA NO CONTROLADA

14	13 Elaboración de Planes de Acción.	Elaborar un Plan de Acción utilizando el formato FT-140-CS Plan de Acción, en donde se especifique las causas y las acciones necesarias para que el contratista/proveedor cumpla con la calificación mínima.	Contratista/ Proveedor
15	Reevaluación No Si FIN	Pasado tres meses de iniciado el plan, se realizará un reevaluación de desempeño en el formato FT-035-CS Evaluación Inicial, de Seguimiento y Reevaluación de Proveedores / Contratistas, sección 3. Si la calificación total es igual o superior al 70%, se continúa con el procedimiento. Si la calificación total es menor al 70%, se cancelará el contrato o la orden de compra.	Residente de Obra Director de Contrataciones
16	13 Evaluación Posventa FIN	Evaluar el desempeño del proveedor/contratistas durante el período de garantía del producto o actividad suministrada. Esta evaluación se debe realizar una vez entregada la obra por parte de Construcciones según los criterios establecidos en el FT-035-CS EVALUACIÓN INICIAL, DE SEGUIMIENTO, REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, sección 4.	Cliente.

COPIA NO CONTROLADA

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

- IN-002-CS Instrucciones para la Elaboración y Control de Contratos en Obra

7. REGISTROS

Código	Descripción
FT-046-CS	Invitación a cotizar
FT-033-CS	Cuadro comparativo de contrataciones
FT-034-CS	Acta Comité de Compras y Contrataciones
N/A	Contrato, orden de trabajo u orden de pedido
FT-035-CS	Evaluación inicial, de seguimiento y reevaluación de proveedores/contratistas
FT-140-CS	Plan de Acción

8. DEFINICIONES

REQUERIMIENTO: Necesidad de un material o una actividad de Obra.

SMMLV: Salarios mínimos mensuales legales vigentes

COPIA NO CONTROLADA

COMITE DE COMPRAS
FECHA MES ## DE ####
ACTA # ##

Asistentes:

Sociedad Proyecto 1:

Sociedad Proyecto 2:

Sociedad Proyecto N:

Nombre Empresa

Contraloría:	Supervisor de proyecto interventoria Nombre Director de Presupuesto y Programación Nombre Director de Presupuesto y Programación
Construcción:	Nombre Gerente de Proyectos Nombre Director de Proyecto Nombre Director de Proyecto Nombre Director de Contratacciones

1- CUADROS PRESENTADOS EN COMITÉ

#	DESCRIPCION	APROBADO SI	APROBADO NO	OBSERVACIONES	AHORRO(-)/SOBRECOSTO(+) DEL CAPITULO DEL PPTO
				PROYECTO 1	
				Indicar el nombre del contratista o proveedor y valor aprobado.	
				PROYECTO 2	
				PROYECTO N	

2- PROXIMAS COTIZACIONES RECOMENDADAS

#	DESCRIPCION	PROYECTO	OBSERVACIONES

EVALUACIÓN INICIAL, DE SEGUIMIENTO Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES / CONT RATISTAS.

PROYECTO:

NOMBRE:

NIT / CC:

REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION:

TELEFONO:

PRODUCTO SUMINISTRADO O ACTIVIDAD REALIZADA:

UNIDAD: **CANTIDAD:**

PERSONAL A SU CARGO (No.): **VALOR TOTAL:**

SECCION 1

EVALUACIÓN INICIAL

	CRITERIO	DETALLE	PESO RELATIVO	CALIFICACIÓN	
1	CALIDAD DEL PRODUCTO O SERVICIO	Ajuste de las características del producto/servicios a las necesidades y expectativas de la empresa	30%	Producto/Servicio cumple 100% =30%; No cumple= 0%	
2	SELLO DE CALIDAD O CERTIFICADO DE CALIDAD	Existencia de un Sistema de Gestión de Calidad	10%	Si tiene = 10% ; Si no tiene = 0%	
3	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Capacidad para producir/atender el producto/servicio solicitado en el tiempo acordado	20%	Capacidad de atender los requerimientos 100%= 20%; No cumple=0%	
4	INFRAESTRUCTURA	Instalaciones, Tecnología empleada, existencia de Normas de seguridad, etc	15%	Cumple= 15%, No cumple=0%	
5	EXPERIENCIA	En la realización del producto o prestación del servicio	5%	Experiencia > 2 Años = 5%; Experiencia < 2 años = 0%	
6	SOLIDEZ FINANCIERA	Facilidades en la forma de pago	20%	Pago > 30 días = 20% ; Pago contraentrega = 10% ; Pago Anticipado = 5%	
	FECHA DE EVALUACIÓN (dd/mm/aa)			CALIFICACIÓN TOTAL %	0%

EVALUÓ:

Cargo: Nombre: Firma:

SECCION 2

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

NOTA: Los ítems 7 a 11 no aplican para proveedores

	CRITERIO	DETALLE	PESO RELATIVO CONTRATISTAS	PESO RELATIVO PROVEEDORES	CALIFICACIÓN	
1	OPORTUNIDAD DE ENTREGA	Cumplimiento con los plazos de entrega acordados. Despacho del producto o entrega del trabajo realizado en la fecha requerida	25%	25%	Cumplió exacto = 25% ; Incumplió en un 10% = 15% ; Incumplió en un 20% = 10% ; Incumplió > 20% = 0%	
2	CALIDAD DEL PRODUCTO RECIBIDO/TRABAJO ENTREGADO	Cumplimiento de los criterios acordados por materia prima y/o trabajo a realizar	20%	30%	Cumple con lo especificado = 20% / 30% ; Tiene inconsistencias leves = 10% / 20% ; No cumplió con lo especificado = 0%	
3	CAPACIDAD DE REACCION	Sentido de urgencia ante inconvenientes en el proceso y/o disposición de material ante reclamos	10%	20%	Inmediata = 10% / 20% ; Demora hasta 3 días = 5% / 10% ; No reaccionó = 0%	
4	RESPONSABILIDAD	Garantía del producto/trabajo entregado	10%	15%	Si responde = 10% / 15% ; No responde = 0%	
5	SOLIDEZ FINANCIERA	Facilidades en la forma de pago. Cumplimiento de la forma de pago establecida	5%	10%	Cumplió = 5% / 10%; No cumplió = 0%	
6	DISCIPLINA	Cumplimiento del horario de trabajo y asistencia	5%	----	Siempre estuvo atento a cualquier llamado = 5% ; No estuvo atento = 0%	
7	SEGURIDAD INDUSTRIAL	Cumplimiento de las normas del programa de Seguridad Industrial	10%	----	Atendió todas las normas = 10% ; Se le llamó la atención alguna vez = 5% ; Llamados de atención reiterados = 0%	
8	ORDEN Y ASEO	Durante la ejecución del trabajo	5%	----	Siempre estaba aseado = 5% ; Se le llamo la atención alguna vez = 3% ; llamados de atención reiterados = 0%	
9	OBLIGACIONES LABORALES	Cumplimiento con sus empleados ARP/EPS/PENSIONES	10%	----	Siempre al día = 10% ; Incumplió con una o más personas = 0%	
					CALIFICACIÓN TOTAL %	0%

SECCION 3

REEVALUACION

	CRITERIO	DETALLE	PESO RELATIVO		CALIFICACIÓN	
1	OPORTUNIDAD DE ENTREGA	Cumplimiento con los plazos de entrega acordados. Despacho del producto o entrega del trabajo realizado en la fecha requerida.	10%	15%	Cumplió exacto = 10% / 15% . Incumplió en un 10% = 11% / 10% ; Incumplió en un 20% = 6% / 5% ; Incumplió > 20% = 0%	
2	CALIDAD DEL PRODUCTO RECIBIDO/TRABAJO ENTREGADO	Cumplimiento de los criterios acordados por materia prima y/o trabajo a realizar	15%	20%	Cumple con lo especificado = 15% / 20% ; Tiene inconsistencias leves = 10% / 15% . No cumplió con lo especificado = 0%	
3	CAPACIDAD DE REACCION	Sentido de urgencia ante inconvenientes en el proceso y/o disposición de material ante reclamos	5%	10%	Inmediata = 5% / 10% ; Demora hasta 3 días = 3% / 7% ; No reaccionó = 0%	
4	RESPONSABILIDAD	Garantía del producto/trabajo entregado	5%	8%	Si responde = 5% / 8% ; No responde = 0%	
5	SOLIDEZ FINANCIERA	Facilidades en la forma de pago. Cumplimiento de la forma de pago establecida.	3%	7%	Cumplió = 3% / 7%; No cumplió = 0%	
6	DISCIPLINA	Cumplimiento del horario de trabajo y asistencia	3%	-----	Siempre estuvo alerta a cualquier llamado = 3% ; No estuvo alerta = 0%	
7	SEGURIDAD INDUSTRIAL	Cumplimiento de las normas del programa de Seguridad Industrial	5%	-----	Atendió todas las normas = 5% ; Se le llamó la atención alguna vez = 3% ; Llamados de atención reiterados = 0%	
8	ORDEN Y ASEO	Durante la ejecución del trabajo	3%	-----	Siempre estaba aseado = 3% ; Se le llamo la atención alguna vez = 1% ; llamados de atención reiterados = 0%	
9	OBLIGACIONES LABORALES	Cumplimiento con sus empleados ARP/EPS/PENSIONES	5%	-----	Siempre al día = 5% ; Incumplió con una o más personas = 0%	
10	OPORTUNIDAD EN LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	Tiempo de respuesta en la presentación del Plan de Acción.	10%		Tiempo de Presentacion del Plan menor a <=1 mes = 10% Tiempo de Presentacion entre 1 y 2 meses (1<x<2 meses= 6% . Tiempo de Presentacion del Plan mayor a >=3 meses= 0%	
11	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION	Avance en ejecucion de la Acciones	10%		100% Acciones Ejecutadas en un tiempo menor a <=3 meses= 10%: 99-70% Acciones Ejecutadas en un tiempo <=3 meses= 5%; 0-69% Acciones Ejecutadas en un tiempo <=3 meses= 0%	
12	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION	Cumplimiento de la acciones en el tiempo determinado.	20%		Cumplió = 20% ; No cumplió = 0%	
					CALIFICACIÓN TOTAL %	0%

SECCION 4

EVALUACIÓN POSVENTA

	CRITERIO	DETALLE	PESO RELATIVO	CALIFICACIÓN	
1	CALIDAD DEL PRODUCTO RECIBIDO/TRABAJO ENTREGADO	Cumplimiento de los criterios acordados por materia prima y/o trabajo a realizar	40%	No. Observaciones al trabajo <3 = 40%; No. Observaciones > 3 = 0%	
2	CAPACIDAD DE REACCION	Sentido de urgencia ante las observaciones que se le hacen a su trabajo / producto	60%	Demora hasta 8 días en hacer los arreglos = 60% . Demora más de 8 días = 0%	

BLOQUE/TORRE EVALUADO: _____ FECHA DE EVALUACIÓN (dd/mm/aa): _____ CALIFICACIÓN TOTAL %: 0%

OBSERVACIONES Y/O ACCIONES NECESARIAS:

EVALUÓ:
Residente / Dir. locativas Nombre: _____ _____

APROBÓ:
Dir. Proyecto / Dir. Comunidades Nombre: _____ _____

LOGO
DEL
PROYECTO

OBJETO : (Nombre de Actividad o de Recursos a Contratar)

CUADRO COMPARATIVO (Codigo Proyecto CIO + Consecutivo) 000 - 0

	EN REQUISICION							NIT	COMPARATIVO DE COTIZACIONES									
	CODIGO INSUMO	DESTINO Ppto Cap Sub Item	DESCRIPCION	UND	CANTIDADES PPTO	CANTIDADES EJEC	PRESUPUESTO Unit	PRESUPUESTO Total	99991 PROPONENTE 01 Unit	99991 PROPONENTE 01 Total	99992 PROPONENTE 02 Unit	99992 PROPONENTE 02 Total	99993 PROPONENTE 03 Unit	99993 PROPONENTE 03 Total	99994 PROPONENTE 04 Unit	99994 PROPONENTE 04 Total	99995 PROPONENTE 05 Unit	99995 PROPONENTE 05 Total
1																		
2			**Caso 01 Compra de Insumos**															
3	Registrar aqui el		Descripcion de Insumo a Comprar					0		0		0		0		0		0
4	Codigo solo		Descripcion Presupuesto					0		0		0		0		0		0
5	para Insumos	Codigo Actividad	Descripcion Actividad					0		0		0		0		0		0
6								0		0		0		0		0		0
7								0		0		0		0		0		0
8			**Caso 02 Contratacion de Actividades**					0		0		0		0		0		0
9		Codigo Ppto	Descripcion Presupuesto					0		0		0		0		0		0
10		Codigo Actividad	Descripcion Actividad					0		0		0		0		0		0
11			Relacion de recursos que definen la actividad					0		0		0		0		0		0
12								0		0		0		0		0		0
13								0		0		0		0		0		0
14								0		0		0		0		0		0
15								0		0		0		0		0		0
16								0		0		0		0		0		0
17								0		0		0		0		0		0
18								0		0		0		0		0		0
19								0		0		0		0		0		0
20								0		0		0		0		0		0
21								0		0		0		0		0		0
22								0		0		0		0		0		0
23								0		0		0		0		0		0
24								0		0		0		0		0		0
25								0		0		0		0		0		0
26								0		0		0		0		0		0
27								0		0		0		0		0		0
28								0		0		0		0		0		0
29								0		0		0		0		0		0
30								0		0		0		0		0		0
31								0		0		0		0		0		0
32								0		0		0		0		0		0
33								0		0		0		0		0		0
34								0		0		0		0		0		0
35								0		0		0		0		0		0
			TOTALES					#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!

LOGO DEL PROYECTO

OBJETO : (Nombre de Actividad o de Recursos a Contratar)

CUADRO COMPARATIVO (Codigo Proyecto CIO + Consecutivo) 000 - 0

		COMPARATIVO DE COTIZACIONES									
NIT		99991		99992		99993		99994		99995	
PRESUPUESTO		PROPONENTE 01		PROPONENTE 02		PROPONENTE 03		PROPONENTE 04		PROPONENTE 05	
Unit	Total	Unit	Total	Unit	Total	Unit	Total	Unit	Total	Unit	Total
TOTALES	#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!
Registre "ADJUDICADO" en la casilla correspondiente											
Si la Base Gravable de IVA es sobre Utilidad registre el porcentaje de Utilidad incluido en los precios cotizados		Utilidad %	NO APLICA		NO APLICA		0.07		NO APLICA		NO APLICA
Si la Base Gravable de IVA es sobre el Total registre en la casilla de Utilidad % el texto "NO APLICA".		Utilidad $	0		0		#¡REF!		0		0
VALOR ADJUDICADO											
Vr sin IVA			#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!
Vr IVA		0.16	#¡REF!	0.16	0	0.16	#¡REF!	0.16	0	0.16	0
Vr Total			#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!		#¡REF!
AHORRO (+), SOBRECOSTO (-)			0		0		0		0		0
CANTIDADES			0		0		0		0		0
PRECIO			0		0		0		0		0

CONDICIONES GENERALES: Registre aquí condiciones que apliquen para todos los proponentes

1. SE REQUIERE VISITA A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA POR PARTE DE LA OBRA. REGISTRAR Si o No

OBSERVACIONES DE CADA PROPONENTE:

DETALLES BASICOS DE LA ADJUDICACION

1. MODALIDAD DE NEGOCIO A EJECUTAR

00-SELECCIONE AQUI MODALIDAD DE NEGOCIO

Retencion en Garantia %

Timbre Contrato
Base Gravable — Registre el Valor antes de IVA del Proponente seleccionado
Tarifa 10 x mil 0.01
Valor Timbre 0

3. FECHAS CONTRACTUALES

FECHA DE INICIO 15-jul-08

FECHA DE TERMINACION 28-dic-08

4. DURACION

DIAS 166

5. GARANTIAS DEL CONTRATO

INICIO	FECHA DE TERMINACION	DESCRIPCION RIESGO A CUBRIR	%	APLICADO A
15-jul-08	28-dic-08	1. Manejo del Anticipo	100	Anticipo
15-jul-08	28-dic-08	2. Cumplimiento Contrato	30	Valor Contrato
15-jul-08	13-dic-11	3. Salarios y Prestaciones	20	Valor Contrato
15-jul-08	13-dic-11	4. Estabilidad de Obra	30	Valor Contrato
15-jul-08	28-dic-08	5. Responsabilidad Civil	30	Valor Contrato
		6. Otro riesgo (Registre aquí)		

FECHA DE COMITE 14-jul-14

2. FORMA DE PAGO:

Registre información según el caso:

1. ANTICIPO Y ACTAS DE OBRA
Porcentaje Anticipo %

2. CUOTAS PREVIAMENTE DEFINIDAS

Cuota No	Valor	Fecha de Pago
1 -	$ 0	
2 -	$ 0	
3 -	$ 0	
4 -	$ 0	
5 -	$ 0	
7 -	$ 0	
8 -	$ 0	
9 -	$ 0	
10 -	$ 0	
11 -	$ 0	
12 -	$ 0	

DIRECTOR DE PROYECTO | DIRECTOR DE CONTRATACIONES | DIRECTOR DE CONTRATACIONES | DIRECTOR DE CONTROL

PLAN DE ACCIÓN

Proceso:			
Procedimiento:		**Proyecto:**	
Fecha de Inicio:		**Tipo :**	
Fechas de Vencimiento		**Estado:**	
Asignada Por:		**Responsable Por Cerrar:**	
Responsable:		**Fecha de Registro:**	
Asunto			

Desarrollo del Asunto(No conformidad presentada /Potencial o Situación):

CAUSAS

Tipo	Elaborada Por:	Fecha de Registro:	Descripción:

ACCIONES

Acción 1

Responsable		**Fecha de Inicio**	
Acción:		**Fecha de Vencimiento**	

Descripción Acción a Realizar:

Descripción de Seguimiento de Acción para el cierre:

Acción 2

Responsable		**Fecha de Inicio**	
Acción:		**Fecha de Vencimiento**	

Descripción Acción a Realizar:

Descripción de Seguimiento de Acción para el cierre:

Acción 3			
Responsable		Fecha de Inicio	
Acción:		Fecha de Vencimiento	
Descripción Acción a Realizar:			
Descripción de Seguimiento de Acción para el cierre:			

EFICACIA			
Responsable:		Fecha de Inicio	
Es Eficiente :	◉ Si ○ No	Fecha de Vencimiento	
Descripción:			

CIERRE PLAN ACCIÓN			
Responsable Por Cerrar:		Fecha de Cierre	
FIRMA:			

PROCEDIMIENTO

PARA LA GESTION DE PERSONAL

GESTIÓN Y COMPETENCIAS DEL PERSONAL			
Fecha:	Versión: 08	Código: PT-003-AN	Página 1 de 7

1. PROPÓSITO

Establecer los criterios y actividades para la selección y formación del personal.

2. ALCANCE

Aplica para las actividades de selección y desarrollo del personal administrativo y de obra de los proyectos de la compañía.

3. AREAS INVOLUCRADAS

Todas las áreas de la compañia.

4. CONDICIONES GENERALES

- Las hojas de vida que lleguen a la empresa se clasifican de acuerdo con el cargo que podría ocupar el oferente.
- Hojas de vida con más de dos años en archivo se eliminan.
- El personal administrativo incluye el Residente.
- El personal de obra firman el contrato laboral directamente con una empresa de servicios temporales.
- Para algunos cargos administrativos la segunda entrevista no se realiza.
- Para efectos de los candidatos a cargos del área comercial las actividades 6 y 7 serán responsabilidad del Gerente de ésta área.
- La búsqueda y selección de personal para ocupar Gerencias de Área, se lleva a cabo por compañías busca talentos.

COPIA NO CONTROLADA

Revisó: Director de Desarrollo Organizacional		Aprobó: Gerente General	
Fecha:	Firma:	Fecha:	Firma:
.....	.....	.....	.....
.....	.....		
.....	.....		

- Cada entrevista que se realice debe registrarse en el formato FT-063-AN *Seguimiento de Entrevistas de Selección.*

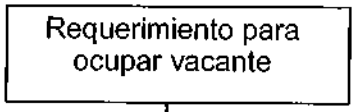
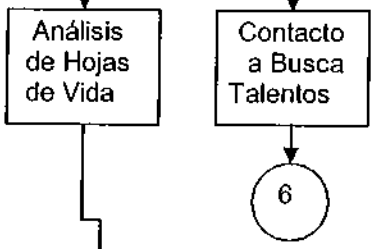
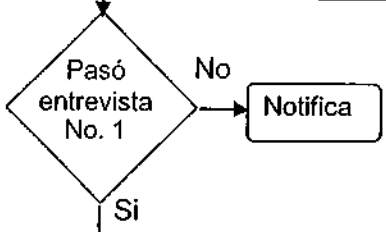
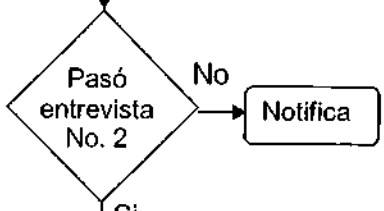
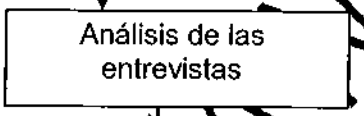
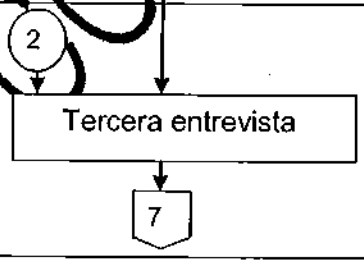
- Cuando se tiene personal vinculado con anterioridad bajo un contrato de prestación de servicios, que ha demostrado buen desempeño, se omiten las actividades 5 a 7.

- Reintegro: Cuando el personal estuvo vinculado con anterioridad, no deben volver a realizarse las actividades 2 a 9.

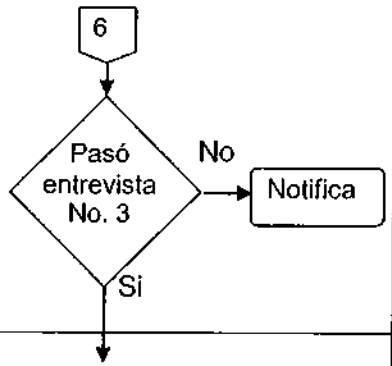
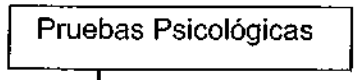
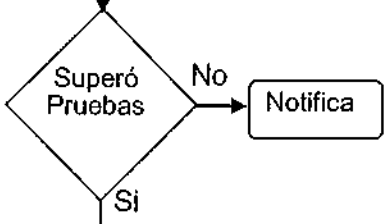
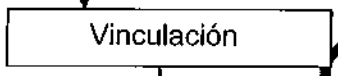
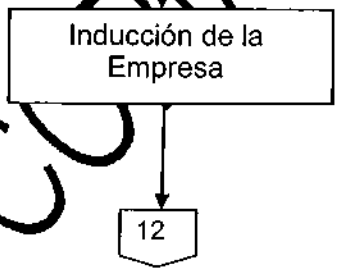
- Promoción: Cuando el personal ha demostrado buen desempeño se omiten las actividades 2 a 9. En la actividad 10 solo se firma el otrosí al contrato.

COPIA NO CONTROLADA

5. DESCRIPCIÓN

	Diagrama de Flujo	Actividad	Responsable
1		Se comunica la necesidad al Director de Desarrollo Organizacional para el personal Administrativo ó al Director de Proyecto para el personal de Obra.	Jefe inmediato
2		• Se consulta la base de datos de Hojas de Vida. • Se solicitan Hojas de Vida a Universidades, referidos y/o avisos de periódico. • Se seleccionan los candidatos más competentes.	DDO Director de Proyecto
3		Se cita a una primera entrevista. Seguimiento de Entrevistas de Selección, FT-063-AN	DDO Residente
4		Se cita a una segunda entrevista, preferiblemente a tres (3) candidatos. Seguimiento de Entrevistas de Selección, FT-063-AN	Jefe Inmediato Director de Proyecto
5		**En Oficina:** Preseleccionar los candidatos que más se ajusten al perfil. **En Obra:** Selección del candidato más competente, continuando con la actividad número 8 para los cargos profesionales que se requieren en obra, y los cargos no profesionales continuando en la actividad numero 10. Los candidatos no seleccionados son notificados de la decisión.	DDO – Jefe Inmediato Director de Proyecto – Residente
6		Se cita a una tercera entrevista a los candidatos. Seguimiento de Entrevistas de Selección, FT-063-AN	Cargo inmediatamente superior al Jefe Inmediato según organigrama o un Homólogo

COPIA NO CONTROLADA

7		Analizar los candidatos preseleccionados y seleccionar el más competente. Si ninguno de los candidatos pasa la entrevista, se reinicia el proceso desde la actividad número 2.	Cargo inmediatamente superior al Jefe Inmediato según organigrama o un Homólogo
8		Se envía a la persona seleccionada a pruebas psicológicas.	DDO
9		Si el candidato no pasa las pruebas psicológicas, se reinicia el proceso desde la actividad número 7, hasta encontrar la persona idónea. Dado el evento que ninguno de los candidatos pase las pruebas, se reinicia el proceso desde la actividad número 2.	DDO
10		Se notifica al aspirante el ingreso telefónicamente y vía correo electrónico, en este último se informa los documentos que se requieren (anexo).	DDO
11		Esta fase tiene como finalidad el recibimiento de los nuevos colaboradores, dándoles la bienvenida a la Organización. Se le suministra información general sobre la compañía por medio del Manual de Inducción, a objeto de facilitar su integración con la organización	DDO

COPIA NO CONTROLADA

	11		
12	Inducción Específica del Puesto.	Esta fase tiene como finalidad dar a conocer al nuevo colaborador sobre el cargo a desempeñar y al área de trabajo a la cual estará adscrito. Suministrando información referente al cargo, ubicación dentro de la organización, deberes y responsabilidades del cargo, objetivo, estructura y funcionamiento del área. (Plan de Inducción)	Jefe Inmediato
13	Evaluación y Seguimiento de la Inducción	El Programa de Inducción debe ser revisado periódicamente para conocer el avance del Plan de Inducción y cómo se sintió el nuevo colaborador.	DDO
14	Talleres de Talento Humano	Cada dos años se valida las competencias de cada colaborador donde se resaltan tres fortalezas y una oportunidad de mejora. Dicho taller se realiza en conjunto con los líderes del proceso al cual pertenece el colaborado evaluado.	DDO
15	Retroalimentación	Mediante una guía, la persona que va a dar retroalimentación reconoce buenas acciones y resultados así como oportunidades.	Jefe Inmediato
16	Revisión de Objetivos	Se realiza la Revisión de Objetivos para el personal de oficina por medio de la aplicación de nómina y para el personal de oficina mediante un documento escrito, dichos objetivos estarán de acuerdo a las Áreas Claves de Resultados establecidas en la descripción del cargo. Esto se realiza semestralmente para el personal de oficina y trimestralmente para el personal de obra	Jefes inmediatos
	17		

COPIA NO CONTROLADA

	16		
17	Análisis de la Revisión de Objetivos	Se reportan a Gerencia los resultados, si es necesario se solicita aclaración al Jefe Inmediato.	DO
18	Necesidades del personal	Con este análisis se descubren las falencias del personal y cuáles serían sus necesidades para ser más competentes en el cargo.	DO Director de Proyecto
19	Elaboración del Programa de Capacitación	Dadas las necesidades de capacitación se elabora un Programa de Capacitación basado en un presupuesto.	DO – Director de Proyecto
20	Implementación del Programa de capacitación	En la obra se efectúa el programa de Capacitación por parte del residente. Asistencia de Capacitación, FT-009-AN.	– Residente de obra
21	Evaluación de la eficacia de la capacitación	Después de efectuada la capacitación se evalúa al asistente según encuesta de evaluación definida para cada capacitación. La eficacia de la capacitación se evaluará con la ejecución de las actividades y la aplicación de los temas dictados.	DO – Director de Proyecto Residente de obra o jefe
	16		

COPIA NO CONTROLADA

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Código	Descripción
MF-001-AN	Manual de Funciones
N/A	Cartilla de Inducción

7. REGISTROS

Código	Descripción
N/A	Hojas de vida
N/A	Carpeta de la Hoja de Vida del personal vinculado
N/A	Programa de Capacitación
FT-009-AN	Asistencia a Capacitación
FT-063-AN	Seguimiento de Entrevistas de Selección

8. DEFINICIONES

- **Competencia**
  Habilidad demostrada para aplicar conocimientos y aptitudes.

- **DDO**
  Director de Desarrollo Organizacional

- **Líder del Proceso**
  Persona que guía y se relaciona directamente con el cargo a ocupar.

- **ACR**
  Area Clave de Resultado. Establecida para cada cargo según el resultado que se desea obtener del desarrollo de las actividades y el foco que se debe dar a las funciones.

9. HISTORIA DE LAS ACTUALIZACIONES

Versión	Fecha	Motivo de la actualización
01	23/01/03	Original
02	06/08/03	- Se incluyó actividad 17 Evaluación de la Eficacia de la Capacitación. - En el ítem 4 Condiciones Generales: se incluyeron excepciones para personal vinculado con anterioridad, de reintegro, promoción y Asesores Comerciales Junior. - Se incorporó formato FT-063-AN Seguimiento de Entrevistas de Selección. - Se incluyó en el formato FT-010-AN Revisión de Objetivos, los campos nombre, cargo y fecha.
03	10/03/04	- Se modificó actividad 12 cambiando las fechas de revisión de los objetivos al personal.
04	13/07/04	- Se modificó actividad 17 Evaluación de la Eficacia de la Capacitación indicando el formato a diligenciar para evaluar la capacitación y aclarando que la eficacia se evaluara durante la revisión de objetivos - Se cambió el nombre del formato FT-062-AN (Evaluación de la Eficacia de la Capacitación)

COPIA NO CONTROLADA

		por Autoevaluación de la capacitación y se modificó su contenido siendo este diligenciado únicamente por el asistente a la capacitación y no por el Jefe inmediato como se realizaba anteriormente - Se agregó Numeral 6. ¿Qué enseñanza le han dejado las capacitaciones tomadas durante el último semestre? en el FT-010-AN Revisión de Objetivos Forma 1. Autoevaluación
05	17/03/05	- Se establece en el *numeral 4. Condiciones Generales* al Gerente Comercial como responsable de la tercera entrevista y selección de los candidatos a cargos del área comercial y se aclara que los Directores de Servicio al Cliente también firman contrato con una empresa de servicios temporales - Se modifica la *Actividad 12. Revisión de Objetivos* estableciendo como nueva fecha de Revisión los meses de Julio y Enero. - Se eliminan los formatos FT-007-AN Perfil del Cargo y FT-008-AN Descripción del Cargo de los *Documentos Referenciados* y *Anexos* - Se incluye el Manual de Funciones MF-001-AN como un documento referenciado.
06	07/03/07	- *Actividad 3.* Se elimina el acompañamiento por parte del Líder del Proceso - *Actividad 4.* Se cambia la palabra mínimo por preferiblemente, de manera tal que no sea obligación escoger a 3(tres) candidatos En los responsables se cambia el gerente de área por jefe Inmediato - *Actividad 5.* Se cambia "preseleccionar tres (3) candidatos" por "Preseleccionar los candidatos que más se ajustan al perfil" En los responsables se cambia el gerente de área por jefe Inmediato - *Actividad 6.* Se elimina "tres (3)" quedando entonces citación de "los candidatos" a tercera entrevista. En los responsables se cambia el gerente general por Cargo inmediatamente superior al Jefe Inmediato según organigrama o un Homólogo. - *Actividad 7.* Se quita "tres (3) candidatos" y se cambia por "los candidatos" En los responsables se cambia el gerente general por Cargo inmediatamente superior al Jefe Inmediato según organigrama o un Homólogo.

COPIA NO CONTROLADA

		- *Actividad 9.* Se quita en segundo párrafo "tres (3) candidatos" y se cambia por "los candidatos" - *Actividad 10.* Se elimina la Carta de Recomendación personal - *Actividad 12.* Se cambia frecuencia de Revisión de Objetivos de Julio y Enero a Semestralmente. Se cambia Areas de responsabilidad por Areas Claves de Resultado - *Actividad 17.* Se modifica contenido eliminando "Un (1) mes", "FT-062-AN Autoevaluación de la capacitación" y " evaluación en la revisión de Objetivos FT-010-AN Forma 1. Autoevaluación", quedando así: Después de efectuada la capacitación se evalúa al asistente según encuesta de evaluación definida para cada capacitación. La eficacia de la capacitación se evaluará con la ejecución de las actividades y la aplicación de los temas dictados. - *Numeral 7. Registros:* Se elimina FT-062-AN Autoevaluación de la capacitación - *Numeral 8. Definiciones.* Se incluye definición de ACR = Area Clave de resultado *Numeral 10. Anexos:* Se elimina FT-062-AN Autoevaluación de la Capacitación
07	09/06/2010	- Agregar en Actividad 3, 4, y 6 el formato Seguimiento de Entrevistas de Selección, FT-063-AN. - Agregar en Actividad 5 bajo Obra lo siguiente: Selección del candidato mas competente, continuando con la actividad numero 8 para los cargos profesionales que se requieren en obra, y los cargos no profesionales continuando en la actividad numero 10. Los candidatos no seleccionados son notificados de la decisión. - Agregar en Actividad 11 lo siguiente: Obra: La inducción solo se hace para los cargos profesionales que se requieren en obra, y los cargos no profesionales continuando en la actividad numero 12. - Agregar en Actividad 12 los siguiente: Se realiza la Revisión de los objetivos FT-010-AN, y la Evaluación de Desempeño FT-115-AN, al personal de acuerdo a las Áreas Claves de Resultado establecidas en la Descripción del Cargo. Esto se hace semestralmente para Oficina y trimestralmente para Obra.

COPIA NO CONTROLADA

		- Agregar en Actividad 16 el formato, Asistencia de Capacitación, FT-009-AN.
08		- En las CONDICIONES GENERALES SE MODIFICA: "Para los Asesores Comerciales Junior únicamente se cumplen las actividades 1 a 4, 10 a 11 y 18 a 20", por la nueva re numeración." - *Actividad 10.* Se modifica "Se firma contrato cumpliendo con los requisitos establecidos por la empresa contratante. Los documentos que debe entregar la persona a contratar son: • Fotocopia de la cédula. • Fotocopia tarjeta militar (Hombres). • Examen médico de ingreso. • Fotocopias de los diplomas de estudios superiores. • Fotocopia del pasado judicial (vigente). • Carta de recomendación laboral." por "se notifica al aspirante el ingreso telefónicamente y vía correo electrónico, en este último se informa los documentos que se requieren (anexo)" - *Actividad 11:* Se modifica "INDUCCIÓN: *Inducción a la compañía:* Se hace entrega y explicación de la cartilla de inducción. *Inducción a cargo:* Se explica al nuevo empleado las funciones propias del cargo. Obra: La inducción solo se hace para los cargos profesionales que se requieren en obra, y los cargos no profesionales continuando en la actividad número 12" por "INDUCCIÓN DE LA EMPRESA: Esta fase tiene como finalidad el recibimiento de los nuevos colaboradores, dándoles la bienvenida a la Organización. Se le suministra información general sobre la compañía por medio del Manual de Inducción, a objeto de facilitar su integración con la organización." - Se Cambia la numeración por la integración de nuevas actividades. - *Actividad 12:* Se agrega esta nueva actividad "INDUCCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO". - *Actividad 13:* Se Agrega esta nueva actividad "EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INDUCCIÓN". - *Actividad 14:* Se Agrega esta nueva actividad " TALLERES DE TALENTO HUMANO". - *Actividad 15:* Se Agrega esta nueva actividad " RETROALIMENTACIÓN". - *Actividad 16:* Esta actividad se reenumera *y se* modifica "Se realiza la Revisión de los objetivos FT-010-AN, y la Evaluación de Desempeño FT-

COPIA NO CONTROLADA

		115-AN, al personal de acuerdo a las Áreas Claves de Resultado establecidas en la Descripción del Cargo. Esto se hace semestralmente para Oficina y trimestralmente para Obra." por "Se realiza la Revisión de Objetivos para el personal de oficina por medio de la aplicación de nómina y para el personal de oficina mediante un documento escrito, dichos objetivos estarán de acuerdo a las Áreas Claves de Resultados establecidas en la descripción del cargo. Esto se realiza semestralmente para el personal de oficina y trimestralmente para el personal de obra". - Se eliminan formatos Revisión de los Objetivos FT-010-AN, y la Evaluación de Desempeño FT-115-AN, de la descripción de la actividad 16 porque están por medio de un sistema. - Se elimina el Cargo de Directores de Servicio al Cliente en las Condiciones Generales.

10. ANEXOS

Anexo No.	Código	Descripción del Anexo
1	FT-009-AN	Asistencia a Capacitación
2	FT-063-AN	Seguimiento de Entrevistas de Selección

COPIA NO CONTROLADA

ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

TÍTULO DE LA CAPACITACIÓN:

Fecha (dd/mm/aa):
Duración (horas):
Conferencista:
Responsable:

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA

SEGUIMIENTO DE ENTREVISTAS DE SELECCION

Cargo al cual aplica el entrevistado: _____

Nombre del entrevistado: _____

Profesión del entrevistado: _____

Universidad: _____ Año de Grado: _____

Primera entrevista realizada por: _____ Fecha: _____

Cargo del Entrevistador: _____

Firma del entrevistador: _____

Aprobó la Primera entrevista: Si _____ No_____

Observación _____

Segunda entrevista realizada por: _____ Fecha: _____

Cargo del Entrevistador: _____

Firma del entrevistador: _____

Aprobó la Segunda entrevista: Si _____ No_____

Observación _____

Tercera entrevista realizada por: _____ Fecha: _____

Cargo del Entrevistador: _____

Firma del entrevistador: _____

Aprobó la Tercera entrevista: Si _____ No_____

Observación _____

ENTREVISTA DE SELECCION

Durante la entrevista se deben tener en cuenta cuatro (4) etapas. Comienza con la preparación, seguida por la apertura, las preguntas y discusión y por último la conclusión.

1. **Preparación:** Antes de reunirse con el entrevistado se debe revisar la hoja de vida y la descripción del cargo. Luego analice la hoja de vida y formúlese preguntas, trate de hacer preguntas estandarizadas que comiencen con Cómo o Por qué, este tipo de preguntas tienden a generar respuestas extensas. Evite hacer preguntas que puedan ser respondidas con si o no, y las preguntas bipolares es decir, preguntas en las que el entrevistado deba escoger entre dos posibles respuestas. Por lo general se debe tener en cuenta cuatro tipos de información para realizar las preguntas:

    1. Información General: Contiene los datos personales, tales como nombre, fecha y lugar de nacimiento, estado civil entre otros.

    2. Información Académica: Contiene la información relacionada con el desarrollo académico del entrevistado para deducir la estabilidad, la claridad en intereses, el interés intelectual, el nivel social y los idiomas.

    3. Información Laboral: Contiene la información relacionada con la experiencia laboral del entrevistado, donde ha trabajado, cargo, duración, jefe inmediato y logros para deducir la estabilidad laboral, el nivel de responsabilidad, el know – how, la capacidad de síntesis, el manejo de proyectos especiales.

    4. Información Adicional: Contiene información relacionada con los hobbies, asociaciones a las que pertenece, etc. y las referencias personales y laborales para deducir sus intereses personales, el nivel social, sus motivaciones básicas y el tipo de relación con antiguos jefes.

2. **Apertura:** Por lo general el entrevistado estará tenso y nervioso, por esto si se quiere conocer como es realmente el candidato trate de que se relaje. Preséntese y sea amigable, haga preguntas o afirmaciones que sirvan para romper el hielo y hacer que el entrevistado se sienta cómodo.

3. **Preguntas y Discusión:** Las preguntas que formuló en la etapa de preparación le servirán de guía, en todo caso deben surgir preguntas adicionales de las respuestas a las preguntas. Las preguntas de seguimiento deben tratar de ir más a fondo de los dice el entrevistado por lo tanto, si le quedan dudas o cree que la respuesta es superficial, reelabore la pregunta. Haga una pausa durante unos segundos después de que el entrevistado parece haber concluido una respuesta, el silencio estimula a la persona a continuar hablando.

4. **Conclusión:** Cuando haya terminado de hacer las preguntas, permítale al entrevistado aclarar las posibles dudas que tenga acerca del cargo o de la compañía y hágale saber que pasará con el proceso de ahí en adelante, es decir, si continúan otras entrevistas de seguimiento hágaselo saber y dígale aproximadamente cuando se tomará la decisión.

PROCEDIMIENTO

PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME

CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORMES				
Fecha: 11/06/04	Versión: 02	Código: PT-007-CS	Página 1 de 4	

1. PROPÓSITO

Establecer los criterios y las actividades que deben seguirse para evitar el uso de materiales, y la entrega de construcciones, no conformes.

2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica para los materiales utilizados y las construcciones desarrolladas en todos los proyectos de la compañía.

3. AREAS INVOLUCRADAS

- Todas

4. CONDICIONES GENERALES

- La información relevante que permite hacer seguimiento a las No Conformidades presentadas se consigna en los Formatos FT-011-CS "Control de Materiales No Conformes" y FT-071-CS "Control de Construcciones No Conformes" (Anexos)

  Sección A. Descripción de No Conformidad Evidenciada
  - Material: Indicar nombre, referencia, cantidad, destino y proveedor del material
  - Construcción: Indicar el sitio de la construcción donde se presenta la no conformidad y quién la genero
  - No conformidad presentada:
    Indicar detalladamente la razón de la no conformidad presentada.

  Sección B. Evaluación y Disposición
  - Observaciones:
    El Residente de Obra debe indicar la fecha del comité donde se aprobó la disposición de la no conformidad y firmar.

  Sección C. Verificación y Seguimiento
  - Se debe indicar si es necesario implementar una Acción Correctiva o Preventiva. En caso de ser positiva la implementación, se debe indicar el número de la Acción tomada.
  - El seguimiento a las no conformidades presentadas se lleva a cabo en el Comité de Obra.

COPIA NO CONTROLADA

Revisó: Directores de Proyecto	Aprobó: Gerente de Proyectos
Fecha: Firma:	Fecha: Firma:

CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORMES				
Fecha: 11/06/04	Versión: 02	Código: PT-007-CS	Página 2 de 4	

5. DESCRIPCIÓN

	Diagrama de Flujo	Actividad	Responsable
1	Inspección de materiales y construcciones	Para Materiales: Se registra la no conformidad presentada en el formato FT-011-CS *Control de Materiales No Conformes*, la cual se puede encontrar en alguna de las siguientes revisiones. **1) Primera revisión** Al llegar el material a obra, se comprueba que este corresponde con la requisición. **2) Segunda revisión** Almacenista o maestro entrega el material a quién lo va a utilizar, quien revisa que corresponda con lo especificado. Para Construcciones: Se registra la no conformidad presentada en el formato FT-071-CS *Control de Construcciones No Conformes*, la cual se puede encontrar en alguna de las siguientes revisiones. **1) Primera revisión** Antes de la ejecución de la Construcción **2) Segunda revisión** Durante la ejecución de la Construcción **3) Tercera revisión** Después de la ejecución de la Construcción	Almacenista y/o Maestro de Obra Funcionario de obra que utiliza el material Maestro de Obra y/o Residente de Obra
2			

COPIA NO CONTROLADA

CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORMES				
Fecha: 11/06/04	Versión: 02	Código: PT-007-CS	Página 3 de 4	

2	Identificación	a. Los materiales no conformes se marcan y almacenan en la zona de rechazados, en almacén o patio. b. Las construcciones no conformes se marcan en sitio.	a. Almacenista b. Maestro de Obra y/o Residente de Obra.
3	Evaluación y Disposición	Se evalúa la no conformidad encontrada, realizando una de las siguientes actividades: a. Admitir sin corregir. b. Corregir sin cumplir los requisitos especificados. c. Corregir cumpliendo con los requisitos especificados. d. Devolver al proveedor el material, solicitando su reemplazo. e. Demoler y construir nuevamente. Se consigna la acción acordada en los formatos FT-011-CS ó FT-071-CS según el caso.	Comité de Obra ó Comité Interno de Obra Residente de Obra
4	Verificación y seguimiento No 1 SI FIN	En caso de corrección, demolición o reemplazo, se hace una revisión para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto. Actividad que se registra en los formatos FT-011-CS ó FT-071-CS según el caso. Si no se cumplió con lo dispuesto, se inicia el proceso, diligenciando un nuevo formato. En comité de obra se hace seguimiento a las no conformidades presentadas, para determinar si es necesario implementar alguna acción correctiva o preventiva. Procedimientos PT-005-AN y PT-006-AN.	Almacenista, Maestro y/o Residente de Obra Almacenista, Maestro y/o Residente de Obra Comité de Obra

COPIA NO CONTROLADA

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Código	Descripción
PT-005-AN	Acciones Correctivas
PT-006-AN	Acciones Preventivas

7. REGISTROS

Código	Descripción
FT-011-CS	Control de Materiales No Conformidades
FT-071-CS	Control de Construcciones No Conformes

8. DEFINICIONES

- **No conformidad**
  Incumplimiento de un requisito especificado.
- **Construcción**
  Ejecución de una actividad relacionada con la elaboración del producto en obra. (Ejemplo: Levantamiento de un muro)

9. HISTORIA DE LAS ACTUALIZACIONES

Versión	Fecha	Motivo de la actualización
01	04/12/03	Original
02	11/06/04	• Se modificó el formato de FT-011-CS enfocándolo a Control de Materiales No Conformes • Se elaboró el formato FT-071-CS de Control de Construcciones No Conformes • Se modificaron las actividades del procedimiento aclarando el uso de los Formatos dependiendo de la No Conformidad presentada (Materiales o Construcciones)

10. ANEXOS

Anexo No.	Código	Descripción del Anexo
1	FT-011-CS	Control de Materiales No Conformidades
2	FT-071-CS	Control de Construcciones No Conformes

COPIA NO CONTROLADA

CONTROL DE MATERIALES NO CONFORMES

	No.
PROYECTO:	
REVISIÓN DONDE SE PRESENTÓ LA NO CONFORMIDAD: 1 Al llegar el material a la obra. 2 Al entregar el material a quién lo va a utilizar.	**FECHA: (dd/mm/aa)**

A. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD

MATERIAL:

NO CONFORMIDAD PRESENTADA:

Proveedor que generó la No Conformidad:

B. EVALUACIÓN Y DISPOSICIÓN

a. Admitir sin corregir.	
b. Corregir sin cumplir los requisitos especificados	
c. Corregir cumpliendo con los requisitos especificados	
d. Devolver al proveedor el material, solicitando su reemplazo	

OBSERVACIONES:

Firma:

C. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

RESULTADO OBTENIDO:

FECHA (dd/mm/aa)	CUMPLIÓ: Si: ☐ No: ☐	VERIFICÓ: Nombre: Cargo: Firma:

NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ACCIÓN CORRECTIVA O PREVENTIVA: Si : ☐ No: ☐ Acción N°: _____

CONTROL DE CONSTRUCCIONES NO CONFORMES

No.

PROYECTO:	
ETAPA DE CONSTRUCCION DONDE SE PRESENTÓ LA NO CONFORMIDAD: 1 Antes de la Ejecución 2 Durante la ejecución. 3 Después de la ejecución	FECHA: (dd/mm/aa)

A. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD EVIDENCIADA

CONSTRUCCIÓN:
NO CONFORMIDAD PRESENTADA:
Responsable de la No Conformidad presentada:

B. EVALUACIÓN Y DISPOSICIÓN

a. Admitir sin corregir.	
b. Corregir sin cumplir los requisitos especificados	
c. Corregir cumpliendo con los requisitos especificados	
d. Demoler y construir nuevamente.	
OBSERVACIONES:	
Firma:	

C. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

RESULTADO OBTENIDO:		
FECHA (dd/mm/aa)	CUMPLIÓ: Si: ☐ No: ☐	VERIFICÓ: Nombre: Cargo: Firma:
NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ACCIÓN CORRECTIVA O PREVENTIVA: Si : ☐ No: ☐ Acción N°: _____		

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS

CONTROL DE DOCUMENTOS			
Fecha: 11/01/2012	Versión: 07	Código: PT-001-AN	Página 1 de 7

1. PROPÓSITO

Establecer las actividades de elaboración y control de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, para mantenerlos actualizados.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica sobre los documentos del Sistema de Gestión de Calidad que requieren ser controlados, como son manual de calidad, planes de calidad, procedimientos, instructivos y formatos, incluyendo el control de los documentos externos.

3. AREAS INVOLUCRADAS

Aplica en todas las áreas de la compañia.

4. CONDICIONES GENERALES

- El Director del Sistema de Gestión de Calidad asigna el código correspondiente, bajo los siguientes parámetros:

XX - ### - YY

TIPO DE DOCUMENTO	
PT	Procedimiento
MC	Manual de Calidad
PC	Plan de Calidad
IN	Instructivo
FT	Formato
MF	Manual de Funciones
MS	Manual de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

CONSECUTIVO

AREA	
PN	Planeación
CA	Control de proyectos
CS	Construcciones
JU	Jurídico
FN	Financiera & Administrativa
AN	Administración: (Documentos de aplicación general)

Ejemplo: PT-001-AN

Esta codificación se complementa con la versión que indica el nivel de cambios que ha tenido el documento, inicia con el número 01 que corresponde al documento original.

- Para efectos de los documentos externos, como en el caso de normas, códigos, leyes y catálogos y otra información que tiene influencia en la calidad del producto, el usuario evalúa el contenido y establece si es adecuado para su uso, que esté acorde con la política y objetivos de calidad, que esté completo y vigente.

COPIA NO CONTROLADA

Revisó: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprobó: Gerente General
Fecha: Firma:	Fecha: Firma:

Así mismo, se analiza el impacto del documento en el Sistema de Gestión de Calidad para tomar las acciones necesarias si es el caso (modificación de otros documentos, acciones de planificación, información a áreas particulares, etc.).

Para efectos de la distribución y aplicación se siguen los lineamientos de las actividades 5 y 6, numeral 5.

Para efectos de su actualización se siguen los lineamientos de la Actividad 8, teniendo en cuenta que estos documentos no se elaboran de acuerdo a la Plantilla para elaboración de documentos (Anexo 1) y se debe anexar una copia del documento en caso de que deba ser divulgado a otros usuarios.

- El responsable de aprobar el documento puede solicitar, si así lo requiere, la información que considere necesaria para basar su concepto de aceptación o rechazo al documento propuesto, tal como copia del documento vigente, borradores previos a la propuesta actual, etc.

- Todo documento cuenta con un plazo máximo de 10 días hábiles para entrar en vigencia luego de ser aprobado.

- La versión vigente y actualizada de todo procedimiento se encuentra a través de la red de computadores de la compañía. Las copias en papel son copias no controladas y por lo tanto sólo serán válidas como referencia.

  En caso de requerir copias de un documento, estas serán válidas solo si se identifican con el sello de "Copia Controlada".

- Los originales de todos los documentos se encuentran impresos en una Carpeta del Sistema de Gestión de Calidad en el Archivo Satélite del Director del Sistema de Gestión de Calidad. El original del Manual de Funciones se encuentra impreso en una carpeta denominada "Manual de Funciones" en el archivo satélite del Director de Desarrollo Organizacional.

  Estos originales se encuentran debidamente firmados y aprobados por las personas indicadas en cada documento.

- En caso de requerir copias del Manual de Funciones para su distribución, sólo se distribuirá la introducción del mismo y las descripciones de cargos correspondientes a los destinatarios.

- Las copias requeridas de cualquier documento no llevarán firmas de revisión ni aprobación.

- Las versiones de los documentos no serán modificadas cuando se hagan ajustes de ortografía o diseño del documento. Tampoco serán modificadas las versiones de los Procedimientos, Planes de Calidad o Instructivos cuando se modifiquen los formatos ya existentes.

COPIA NO CONTROLADA

Todo cambio que implique actualización o modificación en la información del documento ocasionará cambio de versión del mismo.

- Para efectos de los documentos que se solicite su anulación estos serán identificados con el sello de "Anulado" y se eliminarán tanto de la red como del Listado Maestro de Documentos Vigentes

- **Control de Planos**

  - Los planos que entregue La entidad Contratante a las diferentes áreas deben contar con el Vo. Bo. de la entidad e ir relacionados en un memorando.

    En el caso de los planos para construcción, estos deben contar con el Vo.Bo. de:
    - Supervisor de la entidad.
    - Interventoria (si aplica)
    - Gerente de Proyecto ó Director de Proyecto.

  - Todos los planos que presenten modificaciones deben contar con fecha y breve descripción del cambio.

  - El único medio de llegada de los planos a la obra es el Director de Proyecto, quién define número de copias y su distribución, las cuales se registran en el libro de obra.

  - El Director de Proyecto establece si hay planos obsoletos, en cuyo caso recoge las copias obsoletas y las destruye, dejando una (1) copia del plano obsoleto identificado con la palabra "Anulado" y archivándolo.

  - *Planos Récord*

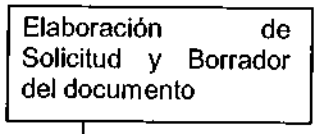
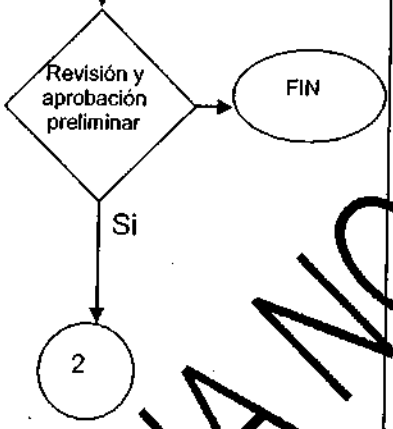
    Planos Récord de Redes Externas
    Es responsabilidad contractual del ejecutor dejar al día y en las Empresas Públicas los planos con aprobación de la obra.

    Planos Récord de Redes Internas
    En el caso de presentarse cambios, debe presentarse la modificación a la entidad para que se actualice con el Diseñador Técnico del proyecto.

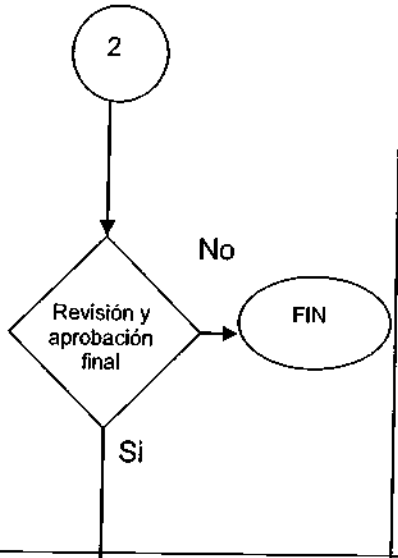
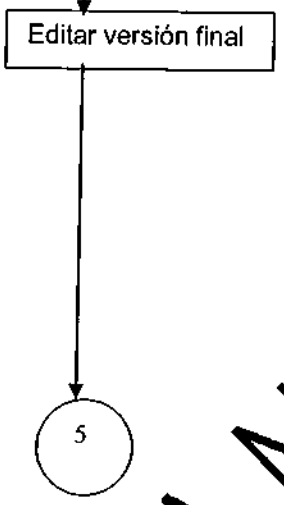
  - Todos los planos con el sello de aprobación de las Empresas de Servicios Públicos y de la Curaduría se encuentran en la planoteca de la compañia .

COPIA NO CONTROLADA

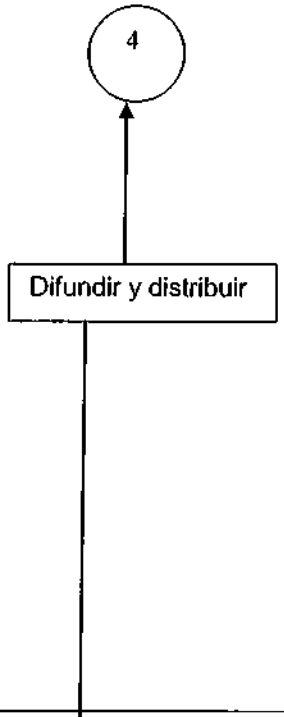
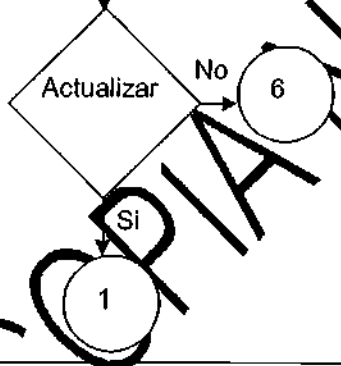
5. DESCRIPCIÓN

	Diagrama de Flujo	Actividad	Responsable
1		El usuario que detecte la necesidad de crear o modificar un documento, diligencia el formato FT-001-AN *"Solicitud de elaboración o modificación de documentos"* y solicita número consecutivo a Archivo General. Verifica en la red que no exista el documento en el listado maestro de documentos vigentes (para documentos nuevos) o el contenido de la versión vigente (para documentos existentes). Elaborar un borrador del documento de acuerdo con la Plantilla para elaboración de documentos (Anexo No. 1), cuando ésta aplique. Entrega al jefe directo la solicitud y el borrador del documento.	Usuario del Sistema de Gestión de Calidad
2		Revisar la solicitud y el borrador del documento, en cuanto a la conveniencia y contenido. Si la solicitud y el borrador del documento no son aprobados, se comunica al usuario la decisión, y finaliza el procedimiento, enviando a Archivo General la solicitud. Si la solicitud y el borrador del documento son aprobados se realiza junto con el usuario los ajustes correspondientes, cuando sea pertinente. Se entrega la solicitud y el borrador del documento al Gerente de área y se continúa con la actividad número 3.	Jefe directo

COPIA NO CONTROLADA

3		Revisar la solicitud y el borrador del documento, en cuanto a la conveniencia, contenido y aplicación, y definir la aprobación final. Si la solicitud y el borrador del documento no son aprobados, se comunica al usuario la decisión, y finaliza el procedimiento, enviando a Archivo General la solicitud. Si la solicitud y el borrador del documento son aprobados se realizan los ajustes finales, cuando sea pertinente. Se entregan los documentos al Director del Sistema de Gestión de Calidad y se continúa con la actividad número 4.	Gerente de área Jefe directo Jefe directo
4		Archivar solicitud. Generar la versión final del documento y antes de su publicación, verificar los siguientes aspectos: • Presentación. • La historia de las actualizaciones. Recopilar firmas de revisión y aprobación en el documento definitivo.	Director del Sistema de Gestión de Calidad

COPIA NO CONTROLADA

5		Ingresar el documento a la red y actualizar el listado maestro de documentos vigentes. Se identifican los usuarios que requieren el documento y se da a conocer el contenido del mismo. Cuando se requieran copias del documento, éstas se identifican con el sello de "Copia Controlada" y se entregan a los usuarios según listado de distribución. El Director del Sistema de Gestión de Calidad establece si hay documentos obsoletos, en cuyo caso recoge las copias obsoletas de los usuarios y las destruye. El documento original se identifica con un sello de "Documento Obsoleto" se escanea y se publica a el sistema en la red del SGC.	Director del Sistema de Gestión de Calidad Director del Sistema de Gestión de Calidad Director del Sistema de Gestión de Calidad
6		Los usuarios aplican el documento como guía para la ejecución de las actividades descritas garantizando así el desarrollo de las tareas.	Usuarios del documento
8		Una vez ha sido aplicado el documento se pueden presentar necesidades de revisión para lo cual en caso de necesitarse se inicia el proceso desde la actividad número 1, de lo contrario se continúa con su aplicación.	Usuarios del documento

COPIA NO CONTROLADA

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

"NO APLICA"

7. REGISTROS

Código	Descripción
FT-001-AN	Solicitud de elaboración o modificación de documentos.
FT-002-AN	Listado maestro de documentos vigentes
FT-003-AN	Listado de distribución de documentos

8. DEFINICIONES

- **Documento Externo**
  Documento originado por entidades diferentes ala empresa, que incide en el desarrollo de las actividades y afecta al Sistema de Gestión de Calidad, tales como códigos, normas,
  Especificaciones y reglamentos del sector. Ejemplo: Norma NTC ISO 9001.

COPIA NO CONTROLADA

9. HISTORIA DE LAS ACTUALIZACIONES

Versión	Fecha	Motivo de la actualización
01	16/10/02	Original
02	29/08/03	Se incluyó en el ítem 4 Condiciones Generales los lineamientos para el *Control de Planos.*
03	12/07/04	Se incluye en al numeral 4 *Condiciones Generales* la ubicación y manejo de los originales de todos los documentos y los criterios de cambio de versión de los documentos.
04	10/03/05	Se incluye en al numeral 4 *Condiciones Generales* los lineamientos para el manejo de documentos anulados; el manejo, ubicación, distribución y control del Manual de Funciones, se incluyen los parámetros de codificación para el manual de Funciones y los documentos que puedan pertenecer al área Jurídica tanto en el procedimiento como en la Plantilla para la Elaboración de Documentos y se definen los lineamientos para la actualización de documentos externos.
05	12/02/07	*Numeral 4 Condiciones Generales.* Se incluye en los lineamientos para la codificación de los documentos la sigla MS para identificar el Manual de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y FN para identificar documentos pertenecientes al área Financiera &

		Administrativa.
06	22/06/2010	Agregar lo siguiente a la actividad numero 5: El Director del Sistema de Gestión de Calidad establece si hay documentos obsoletos, en cuyo caso recoge las copias obsoletas de los usuarios y las destruye. El documento original se identifica con un sello de "Documento Obsoleto" se escanea y se publica a el sistema en la red del SGC.
07	11/01/2012	Numeral 4 Condiciones Generales. Se incluye en los lineamientos para la codificación de los documentos la sigla DS para identificar el área de Desarrollos y RC para identificar el área de Relaciones Comerciales.

10. ANEXOS

Anexo No.	Código	Descripción del Anexo
1	N/A	Plantilla para la elaboración de documentos
2	FT-001-AN	Solicitud de elaboración o modificación de documentos.
3	FT-002-AN	Listado maestro de documentos vigentes
4	FT-003-AN	Listado de distribución de documentos

COPIA NO CONTROLADA

SOLICITUD DE ELABORACIÓN Ó MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

N°_____

SOLICITANTE:	ÁREA:	FECHA: (dd/mm/aa)
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO:	VERSIÓN:

DESCRIPCIÓN:			
JUSTIFICACIÓN:			
ACEPTADA SI ☐ NO ☐	APROBÓ:	CARGO: Gerente de Proyectos	FECHA:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

INTERNOS: ☐ EXTERNOS: ☐

CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	VIGENTE A PARTIR DE	APROBÓ

641

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: **NOMBRE DEL DOCUMENTO:** **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

VERSIÓN	CANTIDAD COPIAS	CARGO USUARIO	NOMBRE DEL USUARIO	FECHA ENTREGA	RECOLECCION OBSOLETOS	
					Si	Fecha

CONTROL DE REGISTROS				
Fecha: 29/08/03	Versión: 02	Código: PT-002-AN	Página 1 de 4	

1. PROPÓSITO

Establecer las actividades para llevar a cabo el control de los registros del Sistema de Gestión de Calidad, con el objeto de prevenir su pérdida o deterioro.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica sobre los registros del Sistema de Gestión de Calidad e incluye las actividades de identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de conservación y disposición.

3. AREAS INVOLUCRADAS

Aplica en todas las áreas.

4. CONDICIONES GENERALES

- Los registros de los proveedores se someten al control de registros de calidad mediante su inclusión al listado de control de registros, éstos pueden ser certificados de laboratorios, certificados de calibración de equipos, etc.

COPIA NO CONTROLADA

Revisó: Director del Sistema de Gestión de Calidad	Aprobó: Gerente General
Fecha: 28/08/03 Firma:	Fecha: 29/08/03 Firma:

5. DESCRIPCIÓN

	Diagrama de Flujo	Actividad	Responsable
1	Identificación del registro	Se identifica la manera como se denomina el registro, básicamente por nombre y/o código correspondiente.	Usuario del SGC
2	Almacenar 3	El almacenamiento está determinado por dos tipos de criterios: por ubicación y por frecuencia de utilización. Por ubicación se cuenta con dos tipos de archivo: Archivo General que corresponde al utilizado por la empresa para ubicar toda la documentación común a todas las áreas. Los Archivos Satélites que corresponden a los ubicados en cada área de trabajo y en los proyectos según las necesidades específicas. Por frecuencia de utilización se cuenta con dos tipos de archivo: Archivo Activo, corresponde al utilizado frecuentemente durante el desarrollo de las actividades diarias. Archivo Inactivo, corresponde al utilizado para almacenar los documentos por un largo periodo y la frecuencia de consulta es esporádica. El almacenamiento se realiza definiendo la frecuencia y el responsable de recolectar los registros. Se establece la forma de archivarlos teniendo en cuenta la ubicación física general (archivo general, archivo de área o archivo del proyecto) y la ubicación específica (nombre de la carpeta: consecutivo, proyecto, tema).	Responsable de almacenar
3	2 Proteger	Se define el responsable de la protección del registro. Los registros electrónicos cuentan con el respaldo de copias de seguridad (backup) y los registros físicos se mantienen en archivadores apropiados. Los sitios donde se conservan los registros son aseados y libres de humedad.	Responsable de proteger

COPIA NO CONTROLADA

4	Recuperar	La recuperación de los registros se realiza mediante la información establecida en el formato FT-004-AN Listado de control de registros, dirigiéndose al responsable de la protección se puede consultar el registro.	Usuario del SGC
5	Retener durante el tiempo establecido	Elaborados los registros, inician un tiempo de vida útil en el archivo activo, que varía dependiendo de la importancia de la actividad registrada, requisitos legales, lineamientos contractuales acordados con el cliente y criterios de la compañía. Este tiempo se establece en el formato FT-004-AN Listado de control de registros.	Responsable de Proteger
6	Disponer del registro	Tomar una acción cuando se cumple el tiempo de retención del registro, la cual puede ser destruir, microfilmar, utilizar como papel para borradores ó trasladar al archivo inactivo. Asignando siempre un responsable de autorizar la disposición del registro.	Responsable de Disponer

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

"NO APLICA"

7. REGISTROS

Código	Descripción
FT-004-AN	Listado de control de registros

8. DEFINICIONES

- **Registro**
  Documento que presenta resultados conseguidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

9. HISTORIA DE LAS ACTUALIZACIONES

Versión	Fecha	Motivo de la actualización
01	02/09/02	Original
02	29/08/03	Se incluyó los responsables de las actividades 1,4,5 y 6.

COPIA NO CONTROLADA

10. ANEXOS

Anexo No.	Código	Descripción del Anexo
1	FT-004-AN	Listado de control de registros

COPIA NO CONTROLADA

LISTADO DE CONTROL DE REGISTROS

AREA / PROYECTO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

CÓDIGO	NOMBRE	ALMACENAMIENTO				RESPONSABLE PROTECCIÓN	DISPOSICIÓN	
		FRECUENCIA	RESPONSABLE	UBICACIÓN GENERAL	UBICACIÓN ESPECÍFICA		MÉTODO	RESPONSABLE

Formato Actualizado: 19/01/10

PROCEDIMIENTO

PARA EL CONTROL DE REGISTROS

CONTROL DE REGISTROS				
Fecha: 29/08/03	Versión: 02	Código: PT-002-AN	Página 1 de 4	

1. PROPÓSITO

Establecer las actividades para llevar a cabo el control de los registros del Sistema de Gestión de Calidad, con el objeto de prevenir su pérdida o deterioro.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica sobre los registros del Sistema de Gestión de Calidad e incluye las actividades de identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de conservación y disposición.

3. AREAS INVOLUCRADAS

Aplica en todas las áreas.

4. CONDICIONES GENERALES

- Los registros de los proveedores se someten al control de registros de calidad mediante su inclusión al listado de control de registros, éstos pueden ser certificados de laboratorios, certificados de calibración de equipos, etc.

COPIA NO CONTROLADA

Revisó: Director del Sistema de Gestión de Calidad	Aprobó: Gerente General
Fecha: 28/08/03 Firma:	Fecha: 29/08/03 Firma:

5. DESCRIPCIÓN

	Diagrama de Flujo	Actividad	Responsable
1	Identificación del registro	Se identifica la manera como se denomina el registro, básicamente por nombre y/o código correspondiente.	Usuario del SGC
2	Almacenar 3	El almacenamiento está determinado por dos tipos de criterios: por ubicación y por frecuencia de utilización. Por ubicación se cuenta con dos tipos de archivo: Archivo General que corresponde al utilizado por la empresa para ubicar toda la documentación común a todas las áreas. Los Archivos Satélites que corresponden a los ubicados en cada área de trabajo y en los proyectos según las necesidades específicas. Por frecuencia de utilización se cuenta con dos tipos de archivo: Archivo Activo, corresponde al utilizado frecuentemente durante el desarrollo de las actividades diarias. Archivo Inactivo, corresponde al utilizado para almacenar los documentos por un largo periodo y la frecuencia de consulta es esporádica. El almacenamiento se realiza definiendo la frecuencia y el responsable de recolectar los registros. Se establece la forma de archivarlos teniendo en cuenta la ubicación física general (archivo general, archivo de área o archivo del proyecto) y la ubicación específica (nombre de la carpeta: consecutivo, proyecto, tema).	Responsable de almacenar
3	2 Proteger	Se define el responsable de la protección del registro. Los registros electrónicos cuentan con el respaldo de copias de seguridad (backup) y los registros físicos se mantienen en archivadores apropiados. Los sitios donde se conservan los registros son aseados y libres de humedad.	Responsable de proteger

COPIA NO CONTROLADA

4	Recuperar	La recuperación de los registros se realiza mediante la información establecida en el formato FT-004-AN Listado de control de registros, dirigiéndose al responsable de la protección se puede consultar el registro.	Usuario del SGC
5	Retener durante el tiempo establecido	Elaborados los registros, inician un tiempo de vida útil en el archivo activo, que varía dependiendo de la importancia de la actividad registrada, requisitos legales, lineamientos contractuales acordados con el cliente y criterios de la compañía. Este tiempo se establece en el formato FT-004-AN Listado de control de registros.	Responsable de Proteger
6	Disponer del registro	Tomar una acción cuando se cumple el tiempo de retención del registro, la cual puede ser destruir, microfilmar, utilizar como papel para borradores ó trasladar al archivo inactivo. Asignando siempre un responsable de autorizar la disposición del registro.	Responsable de Disponer

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

"NO APLICA"

7. REGISTROS

Código	Descripción
FT-004-AN	Listado de control de registros

8. DEFINICIONES

- **Registro**
  Documento que presenta resultados conseguidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

9. HISTORIA DE LAS ACTUALIZACIONES

Versión	Fecha	Motivo de la actualización
01	02/09/02	Original
02	29/08/03	Se incluyó los responsables de las actividades 1,4,5 y 6.

COPIA NO CONTROLADA

10. ANEXOS

Anexo No.	Código	Descripción del Anexo
1	FT-004-AN	Listado de control de registros

COPIA NO CONTROLADA

LISTADO DE CONTROL DE REGISTROS

AREA / PROYECTO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

CÓDIGO	NOMBRE	ALMACENAMIENTO				RESPONSABLE PROTECCIÓN	DISPOSICIÓN	
		FRECUENCIA	RESPONSABLE	UBICACIÓN GENERAL	UBICACIÓN ESPECÍFICA		MÉTODO	RESPONSABLE

Formato Actualizado: 19/01/10

FT-004-AN Versión 02

MANUAL
DE
CALIDAD

RED DE PROCESOS

La *Red de Procesos* identifica los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de Calidad y su aplicación a través de la compañia. En ella se establece la secuencia e interacción de éstos. Considera como elementos de entrada las necesidades del cliente para la realización de los diferentes procesos, buscando evaluar la satisfacción del cliente que retroalimente el SGC y promueva su mejora continua.

Como apoyo a los procesos del SGC éstos consideran la metodología *PEVA* (Planear, Ejecutar, Verificar, Actuar).

Planear:

- Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir los resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las directrices de la empresa.
- Definir las descripciones de los procesos (entradas, actividades, salidas, clientes, responsables, indicadores, controles y recursos).
- Determinar los procedimientos y/o planes de calidad que sirven de guía para la ejecución de las actividades.

Hacer:

- Implementar los procesos, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la planeación.

Verificar

- Realizar el seguimiento y la medición de los procesos de acuerdo con los objetivos, indicadores y requisitos establecidos, obteniendo resultados.

Actuar

- Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.

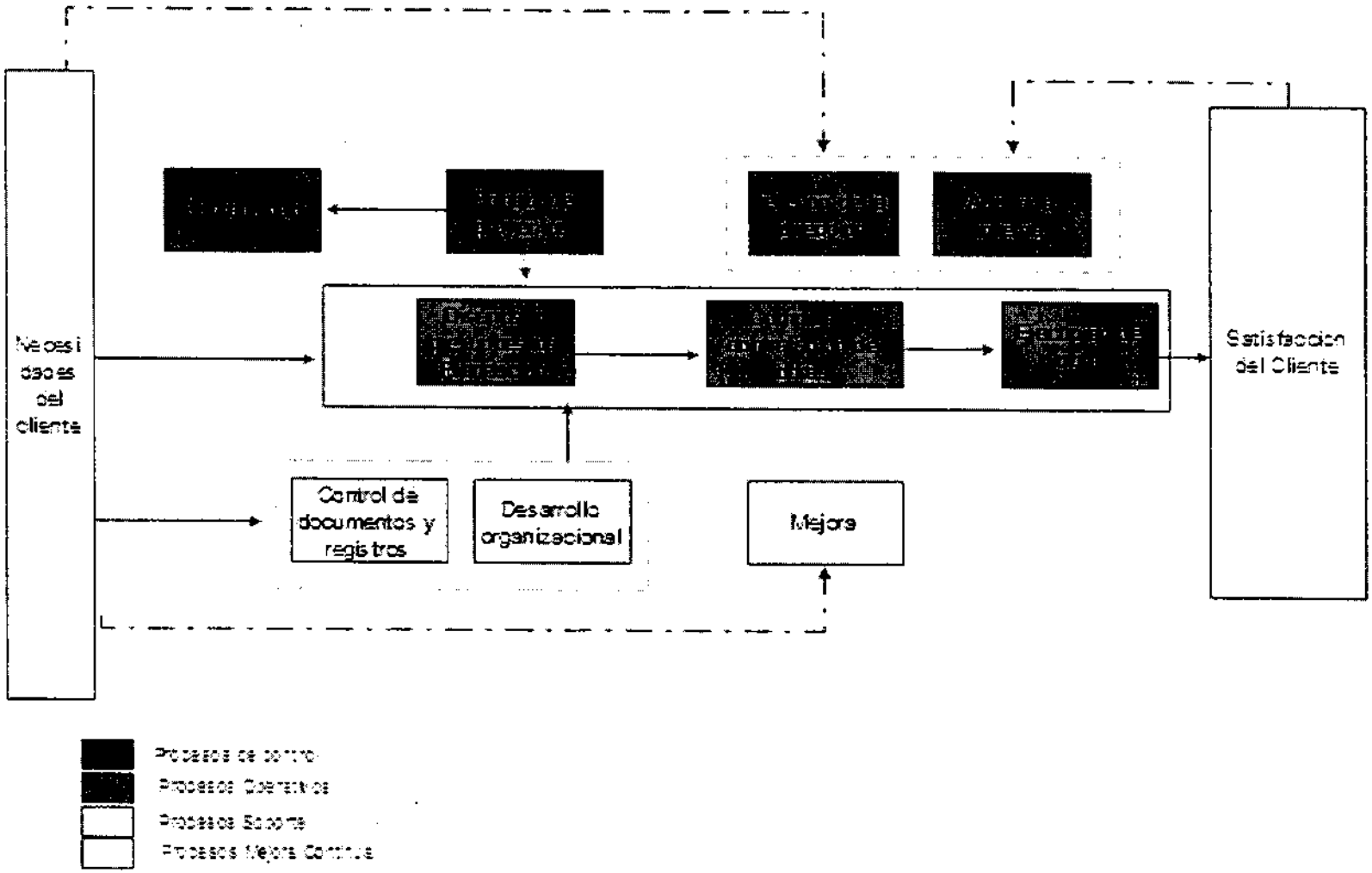
La comunicación es realizada en los diferentes procesos mediante actividades como comités, información publicada en el servidor de la compañía, correo electrónico, carteleras, boletín de noticias SGC y a través de las interrelaciones de los diferentes procesos; esto incluye la comunicación de la eficacia del sistema.

Con el propósito de observar los procedimientos/planes documentados establecidos para el SGC, cada proceso tiene asignado sus respectivos documentos, cuando aplica. Ver *Procedimientos/Planes en la Red de Procesos.*

El SGC está conformado por Procesos Operativos, Procesos de Control, Procesos de Soporte y Procesos de Contingencia, cuyas *Descripciones* se indican a continuación.

Para contribuir a un mejor entendimiento de la relación que guardan los procesos con la norma ISO 9001:2008 se diseñó el cuadro Relación de Procesos Vs la norma ISO 9001:2008.

RED DE PROCESOS



6.1. DESCRIPCIÓN PROCESO CONTABILIDAD

NOMBRE DEL PROCESO:	Contabilidad
RESPONSABLE:	Gerente de proyecto y Contador
OBJETIVO:	Controlar y optimizar los pagos a terceros

ENTRADAS	PROVEEDOR	ACTIVIDADES	SALIDA	CLIENTE
Facturas o cuenta de cobra o corte de contratista, entre otros	Responsable de pago en cada área	Procedimiento PT-021-CA Realización de Pagos Recibo y revisión de facturas Ingreso factura a Sistema Contable Auditoria de causación /factura Autorización y realización de pago	Informe de Pagos	Proveedor y/o Contratista
Constitución del fondo	Gerente Proyecto, Director de proyectos	Procedimiento PT-027-CA Fondo de Caja Menor Registro Contable Giro de Recursos Legalización del gasto y/o reembolso Solicitud de reembolsos Autorización de reembolso Cierre de Caja Menor	Arqueo de Caja Menor	Proveedor y/o Contratista
Solicitud del Anticipo	Ordenador del Pago	Procedimiento PT-028-CA Anticipos Administrativos Registro Contable Giro del Anticipo Retiro de cheque Utilización del anticipo Legalización del anticipo	Control de Legalización de Anticipo Administrativos	Proveedor y/o Contratista

INDICADOR	CONTROLES
1. Cumplimiento de las obligación con proveedores, contratistas y entidades financieras.	Comprobantes de egreso Control Legalización Anticipos Administrativos Acta de arqueo de caja menor

RECURSOS		
PERSONAS	EQUIPOS	INFORMACIÓN
Gerente de Proyecto Contador Director de Proyecto Director de Control	Equipo de Oficina	Entradas del proceso

MANUAL DE CALIDAD

Código: MC-001-AN	Revisa: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprueba: Gerente General

6.2. DESCRIPCIÓN PROCESO CONTROL DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROCESO:	Control de proyectos
RESPONSABLE:	Director de Control
OBJETIVO:	Definir planes de los proyectos. Generar información veraz y oportuna sobre el comportamiento de los proyectos en cuanto a Ingresos, egresos, flujo de caja y ejecución de obra.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Diseño y especificaciones del proyecto.	Proceso Diseños y presupuestos (Planeación)
Licitacion o proyecto	Licitaciones y Propuestas
Variables macroeconómicas (Inflación, DTF, ICC)	Control de Proyectos
Extractos y Boletas Créditos Capital de trabajo	Control de Proyectos
Avances de Obra	
Informe Mensual de Pagos - Fiducia	
Informe de Costos Directos	Proceso Ejecución de Obras (Construcciones)
Informe de Costos Indirectos	Contabilidad
Programación Obra	Control de Proyectos

ACTIVIDADES
Procedimiento PT-010-CA Licitacion o propuesta de Proyectos
Determinación de cantidades, costos y programación
Presupuesto definitivo para Propuesta
Flujo de Fondos Estructura de Costos
Recolección de Información.
Generación de reportes
Generación Informe de Gerencia
Escribir Conclusiones y
Recomendaciones
Difusión Informe de Gerencia
Cortes de Programación en Programa

SALIDA	CLIENTE
Licitacion Proyecto - presupuesto definitivo	Proceso de Revisión por la Dirección - Gerencia General Gerencias de área - Procesos Operativos
Programas de Compras y Contrataciones	Proceso de Contrataciones (Construcciones)
Programas de Ejecución de Obras	Proceso de Ejecución de Obras (Construcciones)
Informes de Gerencia	Proceso de Revisión por la Dirección - Gerencia General Clientes (entidades oficiales y privadas), Contratante
Reporte Resumen de Proyecto	Proceso de Ejecución de Obras (construcciones)

INDICADOR
1. Margen actual >= margen objetivo del periodo
2. Cumplir con la entregar de la documentación requerida para el control de proyectos
3. Conciliar quincenalmente con la interventoria y/o entidad contratante
4. Cortes de Programacion
5. Control de Costos

CONTROLES	
Indicadores de Costos de Infraestructura y Urbanismo	
Informes de Oferta y Venta	Estudios de Demanda
Saldo Crédito Constructor	Saldo en Bancos
Conciliación con Contabilidad	Informes de Gerencia

RECURSOS	
PERSONAS	
Director de Control	
Interventoria	Director de Proyecto
Gerentes de proyecto	Gerente General
Supervisor de Entidad	Contador

EQUIPOS
Equipo de Oficina

INFORMACIÓN
Informe mensual de la fiduciaria
informe de seguimiento de la interventoria y/o entidad contratante
Software de Contabilidad (WordOffice)
Diseño y especificaciones
Informes mecionados en las entradas del proceso

Versión: 06	Revisó:	Fecha:
Fecha Elaboración: 06/01/2012	.....	.....

Aprobó: Fecha:

....

6.3. DESCRIPCIÓN PROCESO REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN

NOMBRE DEL PROCESO:	Revisión de la Dirección
RESPONSABLE:	Gerente General
OBJETIVO:	Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

ENTRADAS	PROVEEDOR
Resultados de auditorias	Proceso Auditoria Interna
Retroalimentación del cliente	Procesos Venta y Comunidades
Resultados de los Objetivos	Todos los Procesos
Resultados del Control de Construcciones No Conformes	Proceso de Mejora (Director SGC)
Estado de las acciones correctivas y preventivas	Proceso de Mejora (Director SGC)
Acciones de seguimiento de revisiones por la dirección previas	Director SGC
Cambios que podrían afectar al SGC	Director SGC
Recomendaciones de Mejora	Proceso de Auditorías Internas - Todos los procesos - Director SGC
Plan estratégico	Gerencia
Misión, Visión, Principios y Valores.	Gerencia
Necesidades y expectativas del cliente.	Cliente

ACTIVIDADES
REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN
(Trimestral)
Convocar a las personas a reunión.
Ejecutar reunión
Realizar acta
PLANIFICACIÓN
Política de Calidad y Objetivos
Red de procesos
Cambios del SGC
Asignación de recursos

SALIDA	CLIENTE
Acta de revisión de la dirección con las decisiones y acciones tomadas.	Todos los Procesos (Empresa)
Mejora del SGC.	
Política y Objetivos definidos	
Procesos estructurados	
Cambios con:	Todos los Procesos (Empresa)
Planes de acción	
Cronogramas	
Recursos asignados	

INDICADOR
1. Calificación del Informe de Satisfacción del Cliente = 85%

CONTROLES
Seguimiento al cumplimiento de la Política y Objetivos
Seguimiento a los planes de acción.
Libreta de Calificaciones (Informe de Satisfacción del Cliente)
Seguimiento a las construcciones no conformes

RECURSOS			
PERSONAS		EQUIPOS	INFORMACIÓN
Gerente General	Director del SGC	Equipo de Oficina	Resultados de indicadores de objetivos
Gerente de proyectos	Reponsables de Procesos		Libreta de Calificaciones (Informe de Satisfacción del Cliente)

MANUAL DE CALIDAD

Código: MC-001-AN	Revisa: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprueba: Gerente General

6.4. DESCRIPCIÓN PROCESO AUDITORÍA INTERNA

NOMBRE DEL PROCESO:	Auditoría Interna
RESPONSABLE:	Director Sistema de Gestión de Calidad (SGC)
OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el SGC para comprobar su eficacia y adecuación.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Necesidades de auditorías	Todos los Procesos (Directora SGC, Grupo Gerencial, Personal Compañía)
Resultados de auditorías anteriores	Proceso Auditoría Interna (Directora SGC)

ACTIVIDADES
Procedimiento PT-009-AN Auditorías Internas de Calidad
Definición de criterios, alcance, frecuencia y metodología de la auditoría
Programa anual de auditorías internas
Preparación de la auditoría
Selección de auditores
Revisión de la documentación
Elaboración de plan de ejecución de auditorías y listas de verificación.
Ejecución
Reunión inicial
Recolección de evidencia
Análisis de información
Reunión de cierre
Informe de Auditoría
Propuestas de solución a las no conformidades
Seguimiento a las no conformidades

SALIDA	CLIENTE
Informe General de Auditoría SGC	Todos los Procesos - Grupo Gerencial
Determinación si el SGC es eficaz en el cumplimiento de los requisitos.	Grupo Gerencial
Resultados de la verificación de las acciones tomadas.	Grupo Gerencial
Recomendaciones/oportunidades de Mejora	Proceso Revisión de la Dirección

INDICADOR
1. Cumplimiento Planes de Acción: Generación de planes de acción <= a 10 días

CONTROLES
Seguimiento al programa de auditorías
Seguimiento a No Conformidades presentadas
Seguimiento a Planes de Acción generados

RECURSOS		
PERSONAS	EQUIPOS	INFORMACIÓN
Auditores	Equipo de Oficina	Documentación del SGC
Auditados		

Versión: 04	Revisó: Fecha:	Aprobó: Fecha:
Fecha Elaboración: 20/01/10	....	....

MANUAL DE CALIDAD

Código: MC-001-AN	Revisa: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprueba: Gerente General

7.2. DESCRIPCIÓN PROCESO DISEÑOS Y PRESUPUESTOS

NOMBRE DEL PROCESO:	Coordinación de diseños y presupuestos (Planeacion)
RESPONSABLE:	Gerente de Proyectos
OBJETIVO	Elaborar el presupuesto de las obras a ejecutar, cumpliendo con la factibilidad económica de la entidad contratante , con la relación precio/beneficio objetivo. Revision de diseños y especificaciones para comprobar que concuerdan con alcance, presupuesto y plazo estimados.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Pliego de condiciones	Licitaciones y propuestas
Norma urbana / Resolución	Distrito/municipio

ACTIVIDADES
Procedimiento PT-018-PN Coordinación de Diseños
Análisis de Alternativas

SALIDA	CLIENTE
Propuesta economica y tecnica	licitaciones y propuestas

INDICADOR

CONTROLES

RECURSOS	
PERSONAS	
	Diseñadores
Gerente de Proyectos	Interventoria
Supervisor de entidad	Gerente General
	Director de Proyecto

EQUIPOS
Equipo de Oficina

INFORMACIÓN
Norma Urbana/Resolución
Estudios de Oferta
Estudios de Demanda
Planos Urbanos
Estudios Previos

Versión: 10	Revisó:	Fecha:
Fecha Elaboración:	.....	.....

Aprobó: ..... Fecha: .....

MANUAL DE CALIDAD			
Código: MC-001-AN	Revisa: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprueba: Gerente General	

7.3. DESCRIPCIÓN PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE OBRAS

NOMBRE DEL PROCESO:	Contratación de Obras
RESPONSABLE:	Director de Compras y Contrataciones
OBJETIVO:	Búsqueda y selección de contratistas y proveeedores, de acuerdo al programa de compras y suministros, que permitan cumplir con el plazo y presupuesto acordado, flujo de caja y la calidad ofrecida.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Diseños, Especificaciones y Estudios Técnicos	Proceso Diseños y presupuestos (Planeación)
Presupuestos, Programaciones y Flujos de Caja	Proceso Control de Proyectos (Contraloría)
Cantidades de Obra, Obras Adicionales	Proceso Ejecución de Obras (Director de Proyecto)
Catálogos y Especificaciones	Proveedores y Contratistas

ACTIVIDADES
Procedimiento PT-016-CS Selección y Evaluación de Contratistas y Proveedores
Estudio de Diseños, Especificaciones, Estudios Técnicos y Presupuestos.
Revisión de cantidades de obra entregadas por los Directores de Obras.
Búsqueda de contratistas y proveedores.
Evaluación inicial y Base de datos.
Invitación y Cotización.
Análisis de propuestas y negociación.
Elaboración de cuadros comparativos con recomendaciones.
Selección de Contratistas y Proveedores por Comité de Compras.
Notificación.
Elaboración y aprobación de contrato u órdenes de pedido.
Verificación
Evaluación de seguimiento a Contratistas y Proveedores.
Liderar negociaciones
Investigación de Tecnología, Materiales y Procesos
Alianzas estratégicas con proveedores
Pagos a largo plazo
Visita a ferias especializadas del Sector

SALIDA	CLIENTE
Selección de Contratistas y Proveedores, con costos, formas de pago, tiempos de entrega definidos y calidad.	Proceso Ejecución de Obras (Director de Proyecto)
Recomendaciones Diseños y Construcciones (Feedback)	Proceso Diseños y presupuestos (Planeación)
	Proceso Control de Proyectos (Contraloría)
	Proceso Ejecución de Obras (Construcciones).

INDICADOR
1. Cumplimiento al programa de Compras y Contrataciones (Programa de Contrataciones)
2. Lograr una Calificación promedio de contratistas del 90%
3. Lograr negociaciones anuales en el 40% de los costos directos de los proyectos

CONTROLES
Corte programa de Compras y Contrataciones
Control de presupuesto al contratar
Calificación de contratistas y proveedores
Nuevos procesos y/o productos investigados

RECURSOS		
PERSONAS	EQUIPOS	INFORMACIÓN
Director de Proyecto	Equipo de Oficina	Diseños, Especificaciones y Estudios Previos y Técnicos.
Asistentes Comité Compras		Presupuestos, Programaciones y Flujos de Caja
Asistentes Comité de Obra		Reglamentaciones Empresas Públicas y entidades
Contratistas y Proveedores		Base de Datos de Contrataciones Licencias
Diseñadores y Asesores		Catálogos y Especificaciones de Insumos
Interventoría		

Versión: 04	Revisó:	Aprobó:
Fecha Elaboración: 08/02/07	Fecha:	Fecha: .....

7.4. DESCRIPCIÓN PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRAS

NOMBRE DEL PROCESO:	Ejecución de Obras
RESPONSABLE:	Gerente de Proyectos,Director de Proyectos
OBJETIVO:	Entregar las obras , con la calidad ofrecida, dentro de los costos presupuestados y de acuerdo al cronograma pactado.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Planos y especificaciones de Obras a ejecutar	Proceso de Diseños y presupuestos (Planeación)
Diseños, Especificaciones, Estudios Técnicos y Licencias	Proceso Coordinación de Diseños (Planeación)
Presupuestos, Programaciones y Flujos de Caja	Proceso Control de Proyectos
Aprobación Contratistas y Proveedores.	Comité de Compras
Insumos y Servicios	Proveedores y Contratistas
Sobregiro del Fondo Rotatorio	Proceso Control de Proyectos
Recomendaciones Diseños y Construcciones (Feedback)	Proceso de Contrataciones (Construcciones)

ACTIVIDADES
Revision de actividades
Controlar, coordinar y supervisar:
DESARROLLO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCION
Estudio de diseños, especificaciones, estudios técnicos y licencias
Cálculo de cantidades de obra y envío a Director de Contrataciones, con recomendaciones de posibles proveedores y contratistas.
Elaboración y aprobación de contratos de obra, y órdenes de pedido.
Conformación del equipo (personal administrativo)
Reuniones de coordinación de trabajos con los contratistas.
Desarrollo de actividades técnicas de obra (PC-001-CS Plan de Calidad Actividades de Obra).
Control de calidad: ensayos y pruebas de laboratorio, concordancia de la obra con especificaciones y planos.
Control de personal, fondos, materiales (PC-002-CS Plan de Calidad Materiales) , equipos y maquinaria, dispositivos de seguimiento y medición (PC-004-CS Plan de Calidad Dispositivos de Seguimiento y Medición).
Ambiente de Trabajo , Seguridad industrial y aseo (PT-013-CS Control de Seguridad Industrial en Obra)
Elaboración de Contratos, control y seguimiento a contratistas e instrucciones de trabajo (IN-001-CS Instrucciones de Trabajo a Contratistas, IN-002-CS Instrucciones para la elaboración y control de contratos en obra)
PT-014-CS Entrega de Obras a Interventoria.

SALIDA	CLIENTE
Informe detallado de actividades a ejecutar	Cliente e Interventoria
Cantidades de Obra	Proceso de Contrataciones, Interventoria y/o Cliente
Obras a tiempo, con calidad ofrecida, dentro de los costos presupuestados y flujo de caja.	Cliente e Interventoria
Recomendaciones Diseños y Especificaciones (feedback)	Procesos de Coordinación de Diseños (Planeación), Control de Proyectos (Contraloria), Ejecución de Obras (Construcciones).

INDICADOR
1. Cumplimiento de programación = Obra ejecutada/obra programada x 100
2. Cumplimiento de la Programación de Obra semanal
3. CALIDAD: Interventoria
5. Cumplimiento de Costos Directos: Costos reales / Costos presupuestados * 100%
7. Seguridad Industrial: Disminuir el promedio de accidentes.
8. Generar acciones preventivas de accidentes
9. Cumplimiento de Presupuestos de Gastos Generales

CONTROLES	
Calidad de materiales y procesos	Almacén
Consumo de insumos principales	Acta de Comité de Obra
Llegada de insumos principales	Informe de Programación
	Acta de Seguimiento COPASO
Informe de Servicio al Cliente	Gastos Generales e Informe de costos

RECURSOS			
PERSONAS		EQUIPOS	INFORMACIÓN
Personal Administrativo de Obra	Contratistas y Proveedores	Equipo menor de obra	Diseños, Especificaciones y Estudios Técnicos
Interventoria	Diseñadores y Asesores	Equipo pesado de obra	Reglamentaciones Empresas Públicas
Laboratorios de control de materiales	Asistentes Comité de Obra	Equipo de Oficina	Licencias
Supervisor de la entidad contratante			Presupuestos y Programaciones

MANUAL DE CALIDAD			
Código: MC-001-AN	Revisa: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprueba: Gerente General	

8.1. DESCRIPCIÓN PROCESO CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

NOMBRE DEL PROCESO:	Control de Documentos y Registros
RESPONSABLE:	Directora Sistema de Gestión de Calidad
OBJETIVO:	Velar porque la información consignada en los documentos del Sistema de Gestión de Calidad esté correcta, vigente y actualizada, y disponer de documentos que demuestren las actividades efectuadas y los resultados obtenidos.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Solicitud de elaboración o modificación de documentos.	Usuario del sistema - Todos los procesos
Información de evidencia de actividades desarrolladas.	Personal de la Compañía - Todos los procesos

ACTIVIDADES
Procedimiento PT-001-AN Control de Documentos
Elaboración de solicitud
Revisión del documento
Aprobación del documento
Edición del documento
Difusión del documento
Distribución del documento
Identificación y retiro de obsoletos
Aplicación del documento
Actualización del documento
Procedimiento PT-002-AN Control de Registros
Identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de conservación y disposición.

SALIDA	CLIENTE
Documentos del SGC internos y externos controlados	Personal de la compañía - Todos los procesos
Registros de calidad controlados	Personal de la compañía - Todos los Procesos

INDICADOR
1. Número de no conformidades < 4.

CONTROLES
Listado maestro de documentos vigentes.
Listado de distribución de documentos.
Listados de control de registros.

RECURSOS		
PERSONAS	EQUIPOS	INFORMACIÓN
Personal de la compañía	Equipo de oficina	Documentos y registros del SGC
Directora del SGC	Archivos	

Versión: 02	Revisó: ..... Fecha:	Aprobó: ..... Fecha: .....
Fecha Elaboración: 04/04/06		

MANUAL DE CALIDAD

Código: MC-001-AN	Revisa: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprueba: Gerente General

8.2. DESCRIPCIÓN PROCESO DESARROLLO ORGANIZACIONAL

NOMBRE DEL PROCESO:	Desarrollo organizacional
RESPONSABLE:	Director de Desarrollo Organizacional
OBJETIVO	Mejorar la competencia del personal y reclutamiento del personal mas idoneo para la compañía

ENTRADAS	PROVEEDOR
Perfiles de cargos y descripciones	Proceso Competencia del Personal (Desarrollo Organizacional)
Hojas de Vida	Asociaciones de egresados de las diferentes universidades, referidos y anuncios en el periódico
Presupuesto	Proceso Competencia del Personal (Desarrollo Organizacional)
Necesidades de capacitación y nuevo personal	Todos los Procesos (Personal de Compania)
Ofertas de capacitación	Entidades externas

ACTIVIDADES
Procedimiento PT-003-AN Competencias del Personal
1. Vinculación
2. Descripciones de cargos y objetivos alineados con la estrategia de la compañía
3. Revisión perlódica de objetivos
4. Programa de capacitación

SALIDA	CLIENTE
Personal competente (educación, formación, habilidades y experlencia)	Todos los procesos de la Compañía

INDICADOR
1. Desempeño del personal de la organización > 90% = Promedio de resultados de las evaluaciones de desempeño
2. Lograr que el índice de ambiente laboral (AIL) >= 72,1

CONTROLES
Seguimiento a la Revisión de Objetivos
Control al programa de capacitación
Control de asistencia a la capacitación
Memorias de las capacitaciones
Evaluaciones de la eficacia de las capacitaciones

RECURSOS		
PERSONAS	EQUIPOS	INFORMACIÓN
Directora de Desarrollo Organizacional	Equipo de Oficina	Perfiles, descripciones de cargos y pruebas psicológicas
Personal		Hojas de Vida
Entidades de Capacitación		Presupuesto
Consultores de Desarrollo Organizacional		Necesidades de Capacitación
Gerente de Proyectos		Ofertas de Capacitación
Interventoria		

Versión: 04	Revisó: ..... Fecha:	Aprobó: ..... Fecha: .....
Fecha Elaboración: 07/03/08		

MANUAL DE CALIDAD

Código: MC-001-AN	Revisa: Director Sistema de Gestión de Calidad	Aprueba: Gerente General

8.3. DESCRIPCIÓN PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

NOMBRE DEL PROCESO:	Gestión de Recursos Físicos
RESPONSABLE:	Director Administrativo & Financiero (Oficinas) - Director de Proyecto (Obras)
OBJETIVO:	Garantizar el buen funcionamiento de la infraestructura de las oficinas y de las obras desarrollas por la empresa.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Acuerdo mantenimineto preventivo	Entidad Externa de soporte en sistemas
Solicitudes de Servicio.	Todos los Procesos - Personal de la compañía
Programa renovación de Equipo	Proveedores externos
Solicitud de Equipo Móvil Celular	Operador externo
Cronograma Actividades de Mantenimiento de Infraestructura	Proveedores externos
Programa para la realización del Backup	Todos los Procesos - Personal de la compañía
Cálculo de cantidades de obra de las instalaciones generales de la obra	Residente ó Director de Proyecto
Solicitud de equipos de obra	Residente ó Director de Proyecto

ACTIVIDADES
1. Programa de Mantenimiento de Hardware y Software.
Mantenimiento preventivo: Hardware y Software
Mantenimiento correctivo: Hardware y Software
2. Renovación de Equipos
3. Trámite para adquirir o mejorar equipo y/o servicio celular
4. Cronograma de Actividades de Mantenimiento de Infraestructura.
5. Realización del Backup
1. Construcción de Instalaciones Generales de obra
2. Contratar, controlar y supervisar el uso de equipos de obra alquilados y comprados
3. Mantenimiento periódico a equipos e instalaciones generales de obra.

SALIDA	CLIENTE
Hoja de Servicio de Mantenimiento Preventivo	Todos los Procesos - Personal de la compañía
Orden de Servico	
Equipos Adquiridos	
Equipo o servicio	
Reportes de servicios y/o Facturas	
Reporte - Backup Status	
Instalaciones construidas y mantenidas	Personal administrativo y contratistas de obra
Equipos mantenidos apropiadamente para su uso.	

INDICADOR
1. Solución de Solicitudes de Software & Hardware :<= 8 días
2. Cumplimiento al programa de control de mantenimiento = (Avance ejecutado/Avance programado) x 100
3. Cumplimiento al programa de control de mantenimiento = (Avance ejecutado/Avance programado) x 100
4. Cumplimiento del presupuesto de gastos

CONTROLES
Hoja de Servicio de Mantenimiento Preventivo
Ordenes de Servicio
Novedades y solicitudes de servicio celular
Cronograma de Actividades Mantenimiento de Infraestructura
Reportes de servicios y/o Facturas de Mantenimiento de Insfraestructura y equipos de oficina
Reporte - Backup Status
FT-057-CS Listado elementos logística y organización de la obra
Cuadro de Control de Mantenimiento.

RECURSOS

PERSONAS		EQUIPOS	INFORMACIÓN	
Proveedores	Personal de la empresa	Equipos de Oficina	Contratos	Presupuesto
Director Administrativo			Reportes de Servicios ó diagnósticos	Propuestas o cotizaciones
Director de Proyecto	Proveedores y Contratistas	Equipos de Obra	Solicitud de equipos de obra	
Personal administrativo de obra				

Versión: 09	Revisó: ..... Fecha:	Aprobó: ..... Fecha: .....
Fecha Elaboración: 06/01/2012		

9.2. DESCRIPCIÓN PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL PROCESO:	Mejora
RESPONSABLE:	Director Sistema de Gestión de Calidad (SGC), Grupo Gerencial y Director de Proyecto.
OBJETIVO:	Promover el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas, y el control de construcciones no conformes.

ENTRADAS	PROVEEDOR
Solicitudes de Atención	Procesos operativos
Informe de Satisfacción del Cliente	Gerente proyectos
Estudios de mercado	Gerente Proyectos
Registros de construcciones no conformes	Proceso Ejecución de Obra (Construcciones)
Revisiones de la Gerencia	Proceso Revisión de la Dirección (Gerencia)
Resultados de las auditorías	Proceso Auditoria Interna (Director del SGC)
Experiencia de proyectos anteriores	Gerentes de proyecto
Reuniones de evaluación de los proyectos	Gerentes de proyecto
Análisis de datos	Todos los proceso - Gerentes de proyectos y responsables de procesos

ACTIVIDADES
Procedimiento PT-005-AN Acciones Correctivas
Procedimiento PT-006-AN Acciones Preventivas
Procedimiento PT-007-CS Control de Construcciones No Conformes
Medición y seguimiento de procesos.
Medición y seguimiento de la satisfacción del cliente.
Medición y seguimiento de las construcciones no conformes.

SALIDA	CLIENTE
Acciones correctivas y preventivas implementadas.	Todos los Procesos (Proyecto)
Eliminación de la recurrencia de no conformidades.	Todos los Procesos (Proyecto)
Optimo desempeño de los procesos del SGC	Todos los Procesos (Proyecto)
Satisfacción del Cliente	Cliente

INDICADOR
1. Elaborar planes de Acción para el 100% de los indicadores incumplidos = Planes de Acción elaborados / Indicadores Incumplidos

CONTROLES
Seguimiento a la implementación de acciones correctivas y preventivas

RECURSOS		
PERSONAS	EQUIPOS	INFORMACIÓN
Gerentes de proyectos	Equipo de Oficina	Quejas y reclamos del cliente
Personal de la empresa		Informes de auditorías
Directora SGC		Informes de revisión por la gerencia
		Estudios de mercado

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

COTIZAR No OC-011-2025

OBJETO:

"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E"

PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTO

UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025

REVISIONES AL DOCUMENTO

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Realizó	Glaider Alexander Parrado Gerente de Proyectos		julio 2025

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS 6
INTRODUCCIÓN 7
1. OBJETIVOS 7
1.1. Objetivo General 7
1.2. Objetivos Específicos 7
2. METODOLOGÍA 8
2.1. Factores Ambientales 10
2.2. Estructura del ut 10
2.3. Relación de los Interesados 12
3. PLANES DE GESTIÓN DEL PROYECTO 12
3.1. Gestión del Tiempo 12
3.1.1. Control del Cronograma 13
3.1.2. Enfoques para reducir la duración estimada 13
3.2. Gestión de Costos 13
3.2.1. Control de Costos del Proyecto 14
3.2.2. Variación de los Costes 14
3.2.3. Variación del Programa 14
3.3. Gestión de la Calidad 14
3.4. Gestión de Recursos Humanos 15
3.4.1. Reclutamiento del personal 15
3.4.2. Selección del Personal 15
3.4.3. Adquirir el Equipo del Proyecto 16
3.4.4. Desarrollar el Equipo del Proyecto 16
3.4.5. Dirigir el Equipo del Proyecto 16
3.5. Gestión de las Comunicaciones 16
3.6. Gestión de Riesgos 17
3.6.1. Planificar la Gestión de los Riesgos 17
3.6.2. Seguimiento a los Riesgos 18
3.7. Gestión de Adquisiciones 18
3.8. Gestión de los Interesados 18

3.9. Gestión de la Integración 19
4 CONCLUSIONES 19
5 ANEXOS 19

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Gestión del Tiempo 13
Tabla 2. Gestión de Costos. 13
Tabla 3. Gestión de Calidad 15
Tabla 4. Gestión de Recursos Humanos. 15
Tabla 5. Plan de Comunicaciones 16
Tabla 6. Gestión de Recursos Humanos. 17
Tabla 7. Gestión de Recursos Humanos 18

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Relación de grupos procesos 8
Figura 2. Relación de Grupos de Procesos 9
Figura 3. Organigrama 11
Figura 4. Relación de Interesados. 12

INTRODUCCIÓN

Este Programa de Gerencia fue desarrollado de acuerdo con los términos de referencia de EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E correspondientes al proyecto de conservación del INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, el cual tiene como Objeto: “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E", encaminado al cumplimiento de los requisitos del cliente con el apoyo de un grupo multidisciplinario, profesional y comprometido con la calidad, la productividad, así como el éxito técnico y económico de proyecto; por lo anterior tal como la entidad lo ha establecido, este documento obedece a la materialización de la gestión que se llevará a cabo por parte de la dirección del proyecto y demás profesionales que lo conforman.

Este documento es un elemento del Sistema de Gestión de Calidad que apoya los procesos y denota mejora continua para el logro de los objetivos del EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Ejecutar con eficiencia y efectividad las obligaciones INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, el cual tiene como Objeto: “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E”, con base en los requerimientos establecidos.

1.2. Objetivos Específicos

- ✓ Ejecutar el proyecto en el tiempo establecido contractualmente.
- ✓ Realizar seguimiento a los riesgos existentes y que se generen durante la ejecución del proyecto.
- ✓ Identificar las adquisiciones necesarias para la ejecución del proyecto con base en la programación establecida.
- ✓ Estimar, calcular y controlar los costos con base en el presupuesto aprobado.

- ✓ Realizar e implementar un Plan de Calidad que permita planificar, verificar y controlar el cumplimiento de las especificaciones de calidad y satisfacer las necesidades del cliente.
- ✓ Identificar y adquirir los recursos humanos necesarios para dar cumplimiento a los roles, responsabilidades y habilidades requeridas para la ejecución del contrato.

2. METODOLOGÍA

La Gestión de Proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, para lograr esto es necesario conocer la estructura de la Gestión de Proyectos, la cual está conformada por 5 grupos de procesos y 10 áreas de conocimiento.

Los grupos de proceso son:

- ✓ Iniciación
- ✓ Planificación
- ✓ Ejecución
- ✓ Seguimiento
- ✓ Control
- ✓ Cierre

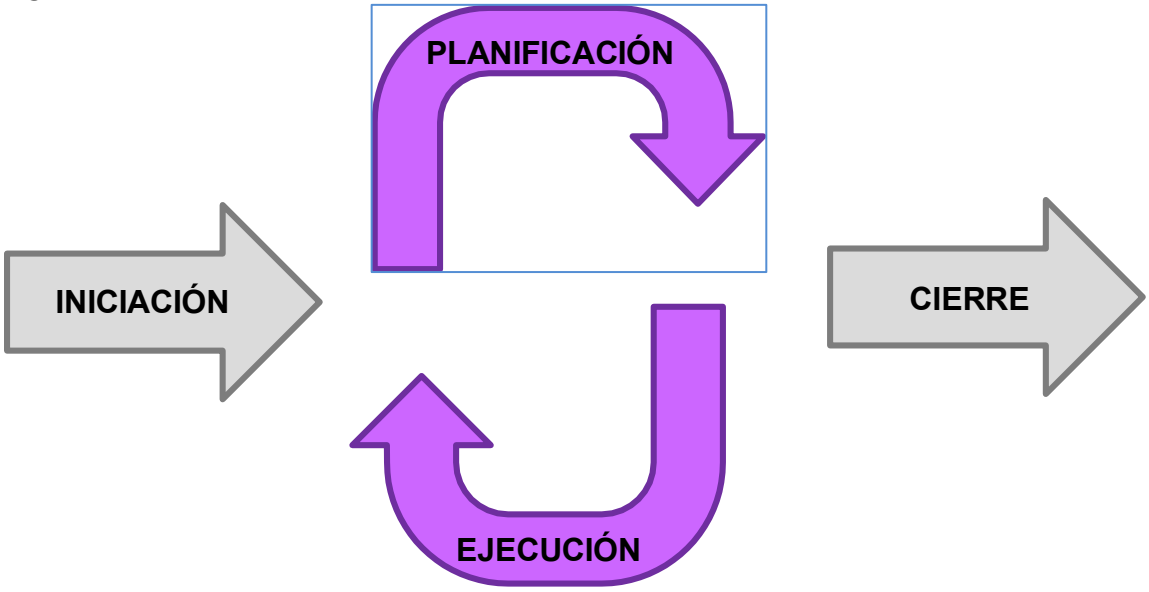


Figura 1. Relación de grupos procesos



Figura 2. Relación de Grupos de Procesos

El Director de Proyecto por parte del Contratista UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025, es quien elabora el presente programa y coordina su aplicación en el contrato de obra pública para monitorear y tomar acciones durante la ejecución con respecto al cumplimiento de los requisitos del cliente - UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025.

Igualmente, para alcanzar las metas trazadas desde la planificación del proyecto en la etapa previa a la licitación pública por parte de UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025, se identifican como de especial importancia los siguientes factores:

- ✓ Equipo de trabajo, o recursos humanos
- ✓ Riesgos asociados a la ejecución
- ✓ Factores ambientales
- ✓ Adquisiciones para alcanzar tiempos y calidad

Se dará cumplimiento a los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones con sus diferentes anexos técnicos, el contrato suscrito y las disponibilidades presupuestales que soportan la contratación de las obras.

Este programa se orienta a satisfacer únicamente las metas comunes de las partes interesadas que no son otras diferentes a las estipuladas en el contrato: Las metas que el EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E, el Interventor y el Contratista buscan cumplir. El alcance del presente programa no reemplaza ni redunda en las gestiones propias definidas en los planes y documentos estipulados dentro del contrato, como pueden ser: Plan de Calidad, Programa de Obra, Plan de Manejo Ambiental, Matriz de Riesgos, entre otros. Tampoco este programa elimina registros ya definidos en la planificación del proyecto. Siendo el Interventor parte del proyecto, el presente programa se presenta a su consideración y seguimiento en representación del EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2.1. Factores Ambientales

Se hace referencia a condiciones que no están bajo el control del equipo del proyecto y que influyen o limitan el proyecto, estas condiciones influyen positiva o negativamente en los proyectos y se consideran en el proceso de planificación.

- ✓ La filosofía, estructura y gobierno de la organización.
- ✓ Normatividad vigente en salud a nivel nacional e internacional.
- ✓ La infraestructura existente.
- ✓ Los recursos humanos existentes.
- ✓ La administración del personal.
- ✓ Los permisos de trabajo.
- ✓ La tolerancia al riesgo de los interesados.
- ✓ El clima político.
- ✓ Los canales de comunicación establecidos.
- ✓ Los sistemas de información.

2.2. Estructura del UNION TEMPORAL

A continuación, se relaciona el Organigrama del UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025:

UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025

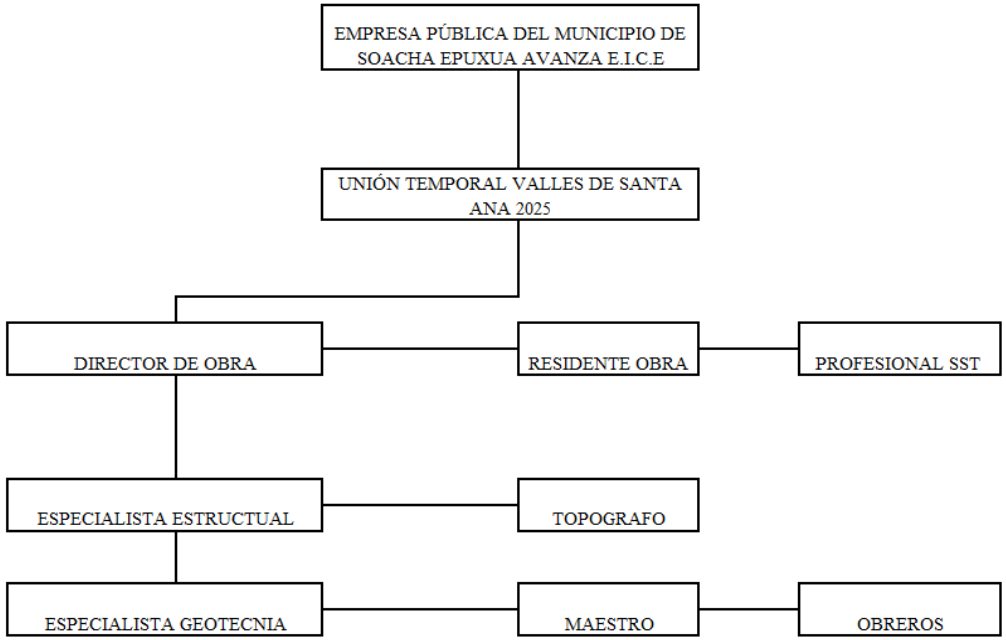


Figura 3. Organigrama UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025.

2.3. Relación de los Interesados

Para asegurar el éxito del proyecto, previamente, se deben identificar y gestionar los niveles de influencia tanto de los interesados internos como los externos, con el fin de determinar los requisitos del proyecto y las expectativas de todas las partes involucradas.

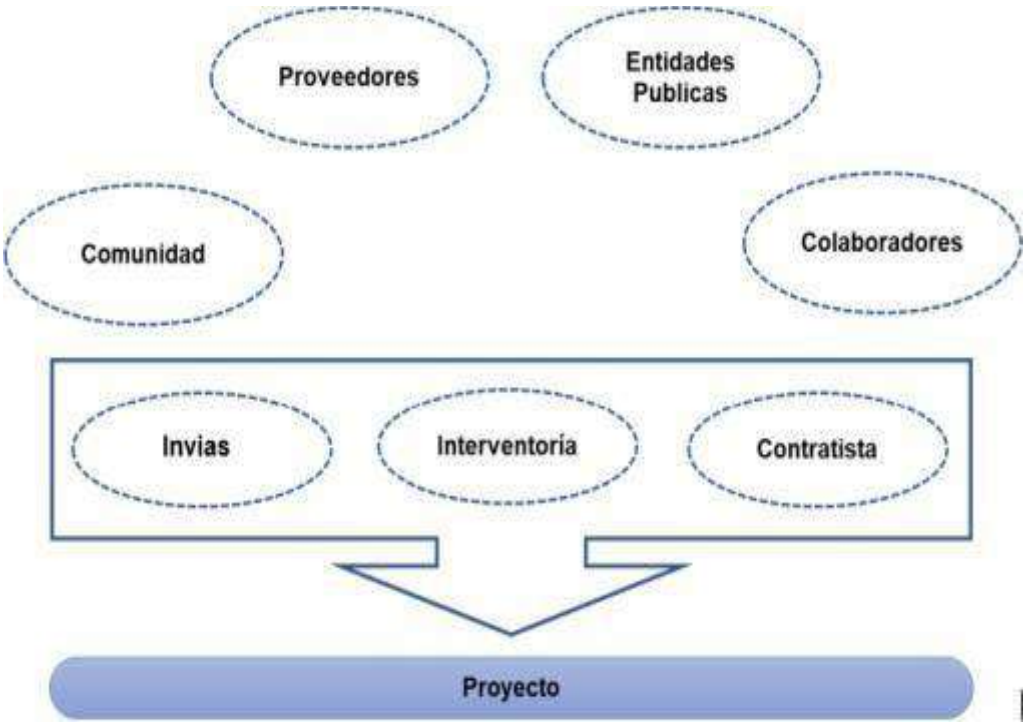


Figura 4. Relación de Interesados.

3. PLANES DE GESTIÓN DEL PROYECTO

3.1. Gestión del Tiempo

La gestión del tiempo se realizará a través del cronograma de obra y será la hoja de ruta de cómo se desarrollará el proyecto, incluye los procesos requeridos para administrar la finalización del proyecto a tiempo. Durante la estimación del tiempo se calculó la cantidad de recursos necesarios para completar las diferentes actividades dentro del tiempo requerido para completar el proyecto.

Con la herramienta de MS Project se establece la secuencia de las actividades, así como sus recursos y duraciones. Se creó la línea base del cronograma de obra mediante el cual se controlará el cumplimiento de los plazos de construcción del proyecto.

Tabla 1. Gestión del Tiempo.

ENTREGABLE	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO
Cronograma de Obra	Programado vs Ejecutado	Ingeniero Residente y Director de Obra	Semanal y Mensual	Informe Semanal Informe Mensual

El cronograma de obra será la base fundamental para el proceso de control. La secuencia de inspecciones de las actividades se realizará por parte del personal asignado para el seguimiento y control y será remitida al Gerente del Proyecto, a partir del cual se efectuarán los cambios necesarios con el propósito de reflejar el avance real delproyecto. El cronograma servirá de línea base para poder comparar el avance real con el avance teórico y poder tomar decisiones preventivas o correctivas. (*Anexo 1. Cronograma de Obra*)

3.1.1. Control del Cronograma

- ✓ En los informes semanales se realiza seguimiento al cronograma de obra.
- ✓ Se determinan las acciones correctivas necesarias.
- ✓ Identificar la ruta crítica y las actividades de holguras negativas:
  - Actividades a corto plazo
  - Actividades con larga duración estimada

3.1.2. Enfoques para reducir la duración estimada

- ✓ Aplicar los recursos a tiempo para acelerar la actividad
- ✓ Asignar en lo posible personas con mayor experiencia o mayores conocimientos a la actividad

3.2. Gestión de Costos

La gestión de los costos del proyecto incluye los procesos involucrados en estimar, presupuestar y controlar los costos de modo que se complete el proyecto dentro del presupuesto aprobado.

Tabla 2. Gestión de Costos.

ENTREGABLE	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO
Presupuesto Contractual Balance de Presupuesto Estimado	Variaciones en cantidades y adiciones de ítems no previstos	Ingeniero Residente de Obra y Director de Obra	Mensual	Presupuesto contractual Acta de mayores y menores cantidades Acta parcial de obra Informe Técnico Mensual

Partiendo del presupuesto de obra y a través del balance de presupuesto estimado se realizará la gestión de costos del proyecto. El control se efectuará con base en una comparación de lo real o de unos objetivos logrados en un punto en el tiempo versus lo que se planificó u objetivos que se deberían haber cumplido para ese momento y de acuerdo con la variación, se deban tomar decisiones correctivas que permitan resolver las posibles discrepancias existentes que sean desfavorables.

3.2.1. Control de Costos del Proyecto

Influir en los factores que producen cambios en la línea base de costo.

- ✓ Asegurarse de que todas las solicitudes de cambio se lleven a cabo de manera oportuna.
- ✓ Gestionar los cambios reales cuando y conforme sucedan.
- ✓ Asegurarse de que los gastos no excedan el financiamiento autorizado para el proyecto, tanto por período como total.
- ✓ Monitorear el desempeño de los costos para detectar y comprender las variaciones con respecto a la línea base aprobada de costo.
- ✓ Monitorear el desempeño del trabajo con relación a los fondos en los que se ha incurrido.
- ✓ Evitar que se incluyan cambios no aprobados en los informes sobre costos o utilización de recursos.
- ✓ Informar a los interesados pertinentes acerca de todos los cambios aprobados y costos asociados.
- ✓ Realizar acciones para mantener los sobrecostos previstos dentro de límites aceptables.

3.2.2. Variación de los Costes

Compara la variación que hay con respecto a los presupuestos realizados, pero no establece comparación alguna entre el trabajo realizado y el programado.

3.2.3. Variación del Programa

Compara el trabajo planificado terminado con el real, es decir, toma el trabajo terminado y evalúa en donde debía haber terminado frente al momento en que realmente terminó.

Se anexa el presupuesto del proyecto, donde se ve el desglose de todas las actividades que se llevaran a cabo en el proyecto. (*Anexo 2. Presupuesto del proyecto*).

3.3. Gestión de la Calidad

La Gestión de la Calidad del Proyecto incluye los procesos y actividades que determinan responsabilidades, objetivos y políticas de calidad a fin de que el proyecto satisfaga las necesidades por la cuales nació. Proporcionando las instrucciones para llevar a cabo la gestión de la calidad en el proyecto de tal manera que se asegure el cumplimiento de requisitos con el objetivo de poder planificar, verificar y controlar que se cumpla con las

especificaciones de calidad establecidas en el proyecto.

Tabla 3. Gestión de Calidad.

ENTREGABLE	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE ENTREGA	REGISTRO
Plan de Calidad Plan de Ensayo	Verificación de calidad	Residente de Obra e Inspectores	Mensual	Acción correctiva, preventiva y de mejora.

El plan de Calidad es un documento donde se especifican exactamente los procesos, procedimientos y recursos que deben aplicarse, quiénes deben aplicarlos y en qué momento para poder cumplir con los requisitos y la realización del proyecto. (*Anexo 3. Plan de Calidad*)

3.4. Gestión de Recursos Humanos

A través de esta gestión se identifican y documentan los roles, responsabilidades, habilidades requeridas y relaciones de reporte dentro del proyecto. El beneficio clave de esta gestión es que establece los roles y responsabilidades dentro del proyecto y el organigrama del proyecto.

Tabla 4. Gestión de Recursos Humanos.

ENTREGABLE	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE ENTREGA	REGISTRO
Organigrama Hojas de vida para aprobación	Rotación de Personal Evaluaciones de desempeño	Residente de Obra e Inspectores	Cuando se requiera	Organigrama Hojas de Vida

3.4.1. Reclutamiento del personal

A través de páginas web, correo electrónico o de manera física se obtienen hojas de vida aplicables a los cargos requeridos contractualmente.

3.4.2. Selección del Personal

Con base en los requisitos contractuales establecidos en el Anexo Técnico, se seleccionan las hojas de vida que cumplan dichos requerimientos, teniendo en cuenta que el personal cumpla con el perfil, las capacidades y se procede a enviar a la interventoría para su aprobación.

3.4.3. Adquirir el Equipo del Proyecto

Previa autorización de la entidad se procede a realizar la contratación del personal requerido y demás personal necesario para llevar a cabo el objeto contractual y se realiza la asignación de responsabilidades para obtener un equipo competente.

3.4.4. Desarrollar el Equipo del Proyecto

Con base en el organigrama del proyecto, y el objetivo de mejorar las competencias, la interacción entre los miembros y el ambiente general del equipo para lograr un mejor desempeño del proyecto, se establecen beneficios como celebraciones en ocasiones especiales, entre otros; produciendo como resultado una mejora del trabajo en equipo y de las habilidades y competencias personales, unos empleados motivados, una reducción de las tasas de rotación de personal, y una mejora de la ejecución general del proyecto.

3.4.5. Dirigir el Equipo del Proyecto

A través de evaluaciones de desempeño e informes mensuales se realiza el monitoreo del trabajo de los miembros del equipo, proporcionar la retroalimentación, resolver problemas y gestionar cambios en el equipo a fin de optimizar la ejecución del proyecto; logrando así influir en el comportamiento del equipo, gestionar los conflictos, resolver los problemas, y evaluar el desempeño de los miembros del equipo.

3.5. Gestión de las Comunicaciones

Este plan se describe a través de un plan de comunicaciones, donde se establece que se comunica, cuando se comunica, a quien se comunica, como se comunica y quien comunica durante la duración del proyecto, está sujeta a cambios y ajustes según sea necesario.

Esta gestión de las comunicaciones nos permitirá lograr alinear a todos las partes interesadas con el logro del objeto del contrato, generando un puente entre las partes interesadas y la información necesaria para que el proyecto tenga éxito. Garantizando que la generación, recopilación, distribución, almacenamiento y disposición final de la información son adecuados y oportunos.

Tabla 5. Plan de Comunicaciones.

QUE COMUNICAR	QUIEN COMUNICA	COMO COMUNICARLO	CUANDO	A QUIÉN COMUNICARLO
Actualizaciones del avance del proyecto	Director de Obra	Comités de Obras, Actas de Obra, Bitácora de Obra	Cuando sea necesario	Interventoría Supervisión

Cambios contractuales	Representante Legal	Comités de Obras	Cuando sea necesario	Interventoría
Diferencias técnicas entre lo programado y lo que se ejecutará	Director de Obra	Comités de Obras, Actas de Obra, Bitácora de Obra	Cuando sea necesario	Interventoría
Emergencia en la obra	Residente de Obra	Comités de Obra, comunicación interna	Cuando ocurra	Director de Proyecto Representante Legal
Informes Mensuales	Director de Obra	Por medio de un oficio	Según la fecha de firma del Acta de Inicio	Interventoría
Solicitud de permisos y licencias	Según su especialidad	Por medio de un oficio	Cuando sea necesaria	Entidades competentes externas
Informe de Calidad	Director de Proyecto	Informe mensual	Mensual	Interventoría
PQR	Residente Social	Por medio de un oficio y a través de la línea de atención	Cuando se requiera	Director del proyecto, Interventoría

3.6. Gestión de Riesgos

Con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del proyecto y planificar eventos imprevistos, gestionar los riesgos permite estar listo para responder si surgen. Garantizando así, el éxito del proyecto, hay que definir cómo se manejarán los riesgos potenciales para poder identificar, mitigar o evitar problemas cuando se necesite. (*Anexo 4. Matriz de Riesgos*)

Tabla 6. Gestión de Recursos Humanos.

ENTREGABLE	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE ENTREGA	REGISTRO
Matriz de Riesgos	Materialización	Residente de Obra y Director de Proyecto	Mensual	Análisis de riesgos del proyecto Acta de reunión de comité de riesgo

3.6.1. Planificar la Gestión de los Riesgos

Es el proceso de prever los riesgos asociados a ciertas actividades del proyecto. Asegurando que el nivel, el tipo y la visibilidad de gestión de riesgos son acordes tanto con los riesgos como con la importancia del proyecto. Planificar la respuesta a los riesgos es el proceso de desarrollar opciones y acciones para mejorar las oportunidades y reducir las amenazas a los objetivos del proyecto. Abordando los riesgos en función de su prioridad, introduciendo recursos y actividades en el presupuesto, el cronograma y el plan para la gerencia del proyecto o la entidad contratante según se requiera.

El control se llevará a cabo a través de seguimiento a los riesgos identificados, monitorear los riesgos residuales, identificar nuevos riesgos y evaluar la efectividad del proceso de gestión de riesgos a través del proyecto. Mejorando la eficiencia del enfoque de la gestión de riesgos a lo largo del ciclo de vida del proyecto para optimizar de manera continua la respuesta a los riesgos.

3.6.2. Seguimiento a los Riesgos

El seguimiento a los riesgos se llevará a cabo por el contratista de manera mensual mediante el informe técnico, reportando este resultado a la interventoría; y a su vez con esta misma frecuencia se llevaran a comités de riesgo, donde en conjunto con la entidad, la interventoría y el contratista, se realizará el análisis de la materialización de los riesgos existentes, los nuevos riesgos si los hay y el tratamiento que se le dará a los mismos, obteniendo como resultante una acta de comité de riesgos.

3.7. Gestión de Adquisiciones

Con base en el control y programación de obra se planificará las adquisiciones del proyecto donde se documentan las decisiones de adquisiciones del proyecto, especificar el enfoque e identificar los proveedores potenciales. El beneficio clave de este proceso es que determina si es preciso obtener apoyo externo y, si fuera el caso, qué adquirir, de qué manera, en qué cantidad y cuándo hacerlo.

Posteriormente se obtienen las respuestas de los oferentes, se selecciona un oferente y se adjudica un contrato. El beneficio clave de este proceso es que permite alinear las expectativas de los interesados internos y externos a través de acuerdos establecidos. El control de las adquisiciones se realiza a través del monitoreo y seguimiento constante a la ejecución de los contratos y la generación de cambios y correcciones a los contratos según corresponda.

El beneficio clave de este proceso es que garantiza que el desempeño tanto del subcontratista como del contratante satisface los requisitos de adquisición en conformidad con los términos del acuerdo legal.

Tabla 7. Gestión de Recursos Humanos.

ENTREGABLE	MEDICIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE ENTREGA	REGISTRO
Adquisiciones	Solicitudes de pedido del proyecto vs ordenes compras del proyecto	Residente de Obra y Director de Proyecto	Mensual	Evaluación de adquisiciones

3.8. Gestión de los Interesados

El UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025 reconoce y valora a cada uno de los grupos

de interés, sus metas y objetivos dentro del proyecto, entendiendo que la gestión eficaz de las partes interesadas es un componente clave del éxito de la gestión del proyecto y no debe ser ignorada.

Teniendo como grupos de interés o partes interesadas los siguientes:

- ✓ Comunidades circundantes a las áreas de intervención del contrato
- ✓ Entidad contratante – EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
- ✓ Interventoría
- ✓ Subcontratistas
- ✓ Colaboradores

3.9. Gestión de la Integración

En esta gestión se tienen en cuenta los procesos y actividades necesarias para identificar, definir, combinar, unificar y coordinar los diversos procesos y actividades para la Gerencia de Proyectos. Este proceso de gestión de integración implica tomar decisiones en cuanto a la asignación de recursos, equilibrio de objetivos y alternativas.

Los procesos claves que se deben realizar para la gestión de la integración son los siguientes:

- ✓ Realizar el acta de constitución del proyecto.
- ✓ Desarrollar el programa para la dirección del proyecto.
- ✓ Dirigir y gestionar la ejecución del proyecto.
- ✓ Monitorear y controlar el trabajo del proyecto.
- ✓ Realizar el control integrado de cambios.
- ✓ Cerrar el proyecto.

4 CONCLUSIONES

- Con este programa de gerencia del proyecto se pretende lograr una ejecución adecuada del proyecto, facilitando la participación de los actores involucrados mejorando notablemente la comunicación y el entendimiento.
- Se hará una mejor administración de los recursos humanos, físicos y económicos, esto a su vez evita los dobles procesos y la pérdida de tiempo.
- La materialización de este Programa de Gerencia de Proyecto se verá reflejado en los informes mensuales que incluyen nuestros parámetros y los de la entidad y que se entregaran con la frecuencia establecida.

5 ANEXOS

Anexo 1. Presupuesto del proyecto
Anexo 2. Plan de Calidad
Anexo 3. Matriz de Riesgos

EPUXUA
Empresa Publica de Soacha E.I.C.E.

SOACHA

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"

SOACHA, JULIO DE 2025

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, y para dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. El presente estudio de sector tiene como fin realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente, se realizará: análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos y finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

El marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

EPUXUA AVANZA E.I.C.E en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"**
TIPOLOGÍA CONTRATO	Contrato de Obra
MODALIDAD	El presente proceso de selección se adelanta mediante la modalidad prevista en el Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E. Orden de Compra.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP	**MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($ 1.423.423.036) M/CTE.** Incluido AIU
PLAZO	El plazo de ejecución será de tres (3) meses.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Soacha- Cundinamarca.**(VALLES DE SANTA ANA)**

Los criterios que se tendrán en cuenta para adelantar la invitación a cotizar en el presente proceso serán los siguientes:

1. Que sean constructores y tengan inscritos como mínimo tres (3) de los siguientes Códigos UNSPC: 40171500, 72102900, 72141100,72151900, 81101500.
2. Que hayan realizado contratos igual o mayor a una vez el valor del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE), expresado en SMMLV (999,946 SMMLV).
3. Que tengan capacidad de contratación y capital de trabajo. CTD= 10% DEL VALOR DEL CONTRATO

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
40171500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías comerciales
72102900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de albañilería y mampostería
81101500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

División	Grupo	Clase	Descripción
42			Obras de ingeniería civil
	421	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	422	4220	Construcción de proyectos de servicio público
	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022)

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

El municipio de Soacha requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de orden de compra, que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: tres **(3)** meses dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y SEIS (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la contratación es por la suma **MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($ 1.423.423.036) M/CTE.** Incluido AIU, estimado con base en los valores unitarios de los ítems requeridos los cuales se respaldan en el Sistema de Avalúo de Infraestructura – SAI de la EAAB-ESP, en el que se mantienen actualizados los precios de las actividades asociadas al sector de la construcción.

3.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

3.1.1. INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC) (DANE,2025)

Durante el primer trimestre de 2025 (Enero – Marzo), la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 3,8%, frente al mismo trimestre de 2024, esto se explica por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 61,0% y aportó 8,4 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; así mimo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas

de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), presentó un aumento de 9,4% y sumó 1,0 p.p a la variación anual a precios constantes.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (I trimestre^{Pr})

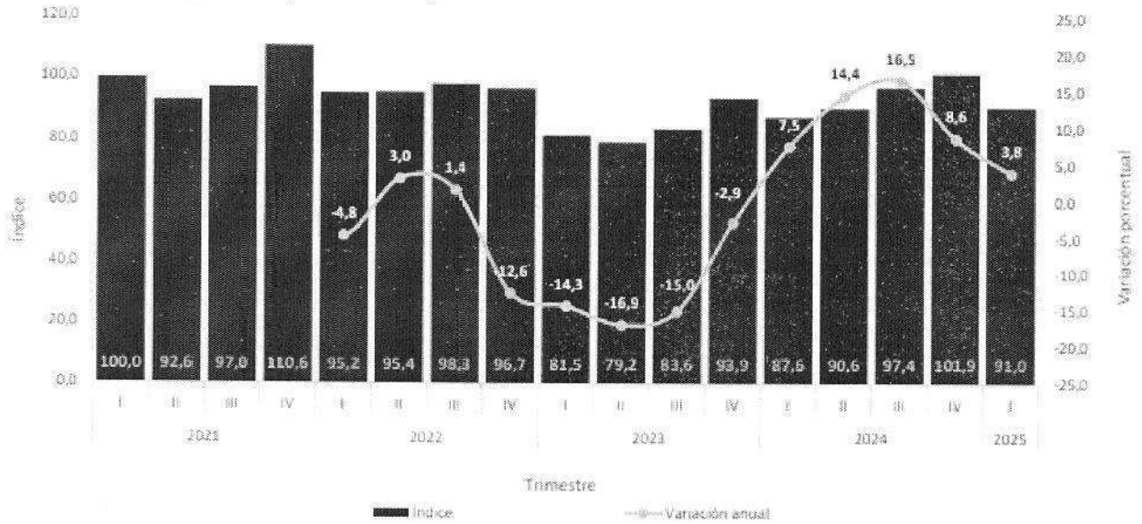


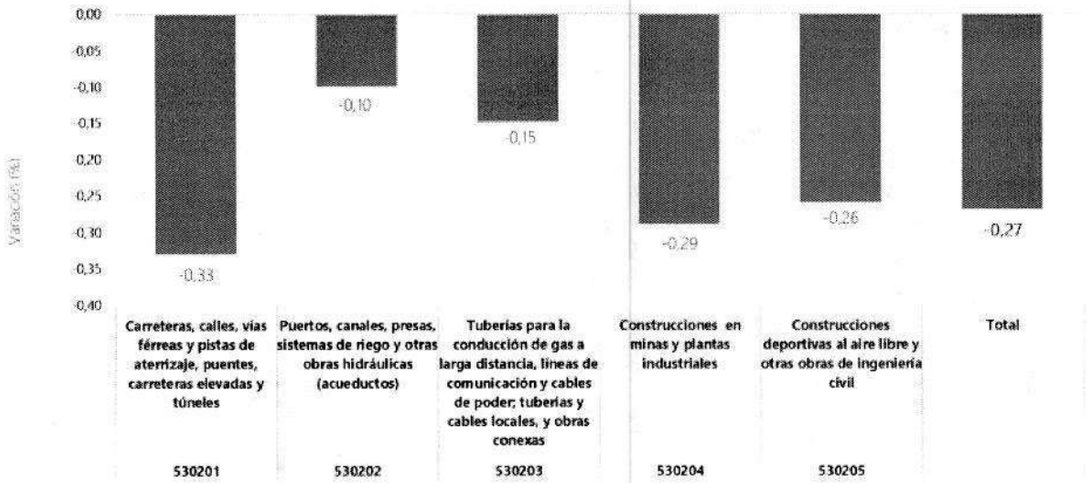
Tabla 1: Producción de obras civiles
Fuente Dane

3.1 2. ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILE (ICOCIV)

el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país. El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V 2.0 AC1 , 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos. Este boletín técnico presenta los resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100) diseñado a partir de la implementación de los lineamientos internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores2 . El ICOCIV permite contar con resultados precisos, completos y versátiles respecto a la evolución de los precios de los bienes y servicios requeridos en la construcción de las obras civiles.

En mayo de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,27%, en comparación con abril de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,27%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,33%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,29%). Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,26%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,15%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,10%), se ubicaron por encima del promedio nacional.

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2025



Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	Construcciones en minas y plantas industriales	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	Total
530201	530202	530203	530204	530205	

Tabla 2: Variación mensual
Fuente Dane

Por subclases CPC, al comparar mayo de 2025 con abril de 2025, las mayores variaciones negativas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (-0,80%), Pistas de aterrizaje (-0,73%) y Ferrocarriles (-0,71%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones negativas se encontraron en: Centrales eléctricas (-0,01%), Túneles (-0,06%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,09%). Por otro lado, la única variación positiva se presentó en la subclase Cables locales y obras conexas (0,06%).

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

SECTOR PRIMARIO	Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero.
SECTOR SECUNDARIO	Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción
SECTOR TERCIARIO	Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos.

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr . Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

CONSTRUCCIÓN:

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Dentro de los agentes que componen el sector construcción, encontramos tres clasificaciones:

Primero, encontramos los Industriales y Comerciantes: En este segmento se encuentran tanto las empresas encargadas de la manufactura de insumos del sector, como las empresas y profesionales independientes que comercial este tipo de insumos finales de construcción. Segundo, Constructores, Contratistas y Consultores: Empresas y profesionales independientes dedicados a la construcción de edificaciones, promoción, gerencia y ventas, al igual que empresas dedicadas especialmente a la interventoría y construcción de obras de infraestructura, y finalmente, se encuentran las Entidades Financieras, de Servicios Públicos y Otros: Son aquellas entidades financieras como bancos y fiduciarias, que intervienen en la vinculación con el sector de la construcción. De igual manera se encuentran empresas aseguradoras y de servicios públicos, entre otras.

Parte de esos especialistas son las personas naturales, empresas u organizaciones dedicadas a las actividades tanto de consultoría para prestar soporte calificado desde los conceptos iniciales hasta el cierre mismo de los proyectos, como para realizar la interventoría de proyectos y de obras de ingeniería, que ofrecen conocimiento profesional especializado en diversas materias para garantizar la óptima asignación de presupuestos, el cumplimiento de cronogramas de obra, la ejecución de trabajos con altos estándares de calidad, la sujeción a requerimientos y parámetros ambientales, el cumplimiento de los aspectos legales por las partes implicadas (contratista-contratante) y, en general, todos los aspectos que permitan asegurar el logro de las metas y el cumplimiento de los objetivos establecidos en los contratos de obras. En otros términos, el desarrollo de un proyecto de construcción, por lo general, trae aparejado una labor de consultoría de alto valor agregado centrada en la vigilancia y control, que sirve para ahorrar recursos y evitar problemas, demoras y sobrecostos.

La principal asociación que participa en este sector es La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), la cual es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la cadena de valor de la construcción, su importancia recae en velar el correcto desarrollo de la economía del país.

Existe un alto nivel de correlación entre el comportamiento del sector de la construcción y la dinámica económica de los países, el grado de desarrollo de infraestructura pública de un país guarda relación directa con su competitividad y capacidad de crecimiento. Así las cosas, el sector de la construcción ejerce un papel protagónico en la economía por su efecto tracción sobre buena parte del aparato productivo comercial e industrial, la producción y la alta generación de empleo.

No hay duda que la construcción, bien sea de plantas industriales, de soluciones habitacionales y especialmente de grandes obras de infraestructura pública (vías, puentes, túneles, puertos, aeropuertos, represas, etc.), ejerce una influencia crucial en el nivel de actividad económica que se alcance en la sociedad, razón por la cual, los gobiernos en sus distintos niveles (municipal, distrital, departamental y nacional) plantean estímulos para apalancar desde lo público dicha actividad y,

particularmente, promoviendo la ejecución de proyectos de ingeniería civil buscando generar capacidad de crecimiento, propulsar el desarrollo y aumentar la competitividad logística local, regional y nacional.

4.2. Producto interno bruto (PIB) y participación del sector de la Construcción 2025

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024 En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)

En el primer trimestre de 2025 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,7% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-7,0%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 3,8% y el de las actividades especializadas decreció en 3,7%.

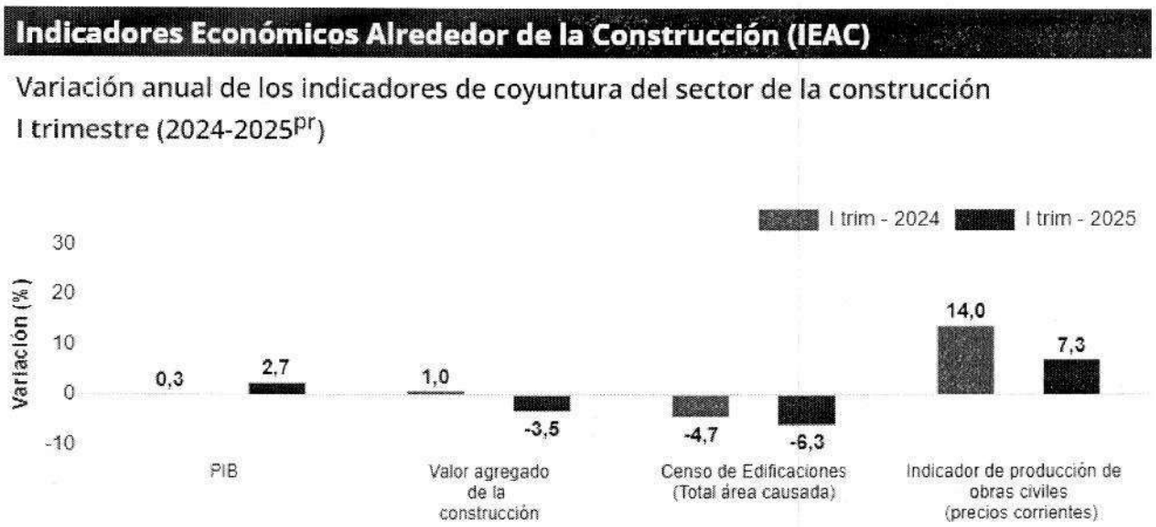


Tabla 4. Indicadores económicos – Tasas de crecimiento 2025pr
Fuente: Dane

5. Valor agregado Construcción

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato es la contratación de una obra de construcción, es importante anotar que el dinamismo de este sector tiene mucha incidencia sobre la actividad económica general, dados los fuertes encadenamientos que tiene con muchas ramas de actividad económica, en particular la industria manufacturera y los servicios financieros.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses

5.1. Perspectivas Económicas

"El sector constructor en Colombia se encuentra en un momento de transición clave. Con una mezcla de variables económicas, sociales y de política pública en juego, el panorama sugiere desafíos y oportunidades para quienes forman parte de esta industria estratégica.

El 2025 iniciará con mucha expectativa. Sabemos que uno de los factores determinantes será el comportamiento de las tasas de interés, que dinamizaron las ventas en el último tramo del 2024. En noviembre, la comercialización de vivienda acumuló un crecimiento del 1,7 % y cerraría el año cercano al 3 %.

Este impulso debería extenderse al primer semestre del 2025, de manera que se espera movilizar un importante stock de unidades disponibles para la venta. Sin embargo, todavía inquietan las restricciones a la oferta, como aquellas impuestas por las salvaguardias a varios insumos clave, a las que se suman los costos de financiación que aún están elevados y limitarían el lanzamiento de nuevos proyectos y el inicio de nuevas obras." Fuente: https://camacol.co/actualidad/publicaciones/revista-urbana/103/editorial/el-2025-ano-de-expectativas

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual, que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual. Las empresas identificadas se consultan a partir de 2 (dos) fuentes principalmente:

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el objeto del proceso a contratar.

Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC). Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en estas actividades.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
40171500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías comerciales
72102900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones
72141100	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
72151900	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de albañilería y mampostería
81101500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector:

REGISTRO DE PROVEEDORES SECOPII.	CÓDIGO UNSPC 40171500	Se encuentran Registradas 615 Empresas
	CÓDIGO UNSPC 72102900	Se encuentran Registradas 4926 Empresas
	CÓDIGO UNSPC 72141100	Se encuentran Registradas 3967 Empresas
	CÓDIGO UNSPC 72151900	Se encuentran Registradas 3519 Empresas
	CÓDIGO UNSPC 81101500	Se encuentran Registradas 5289 Empresas

0 resultado (s)

Ordenar por: Nombre

Buscar en el directorio

País

- COLOMBIA 616

Código UNSPSC

- Tubos y tuberías comerciales 615

40171500

VENSER
COLOMBIA, Pereira
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

A&P INGENIERIA Y CONSTRUCCION
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

A.I. EXCAVOL SAS
COLOMBIA, Villagarzón
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AB CON&CON S.A.S.
COLOMBIA, Tunja
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ABACO SAS
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

0 resultado (s)

Ordenar por: Nombre

Buscar en el directorio

País

- COLOMBIA 4922
- MÉXICO 2
- ESPAÑA 1
- CHINA 1

Código UNSPSC

- Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 4926

72102901

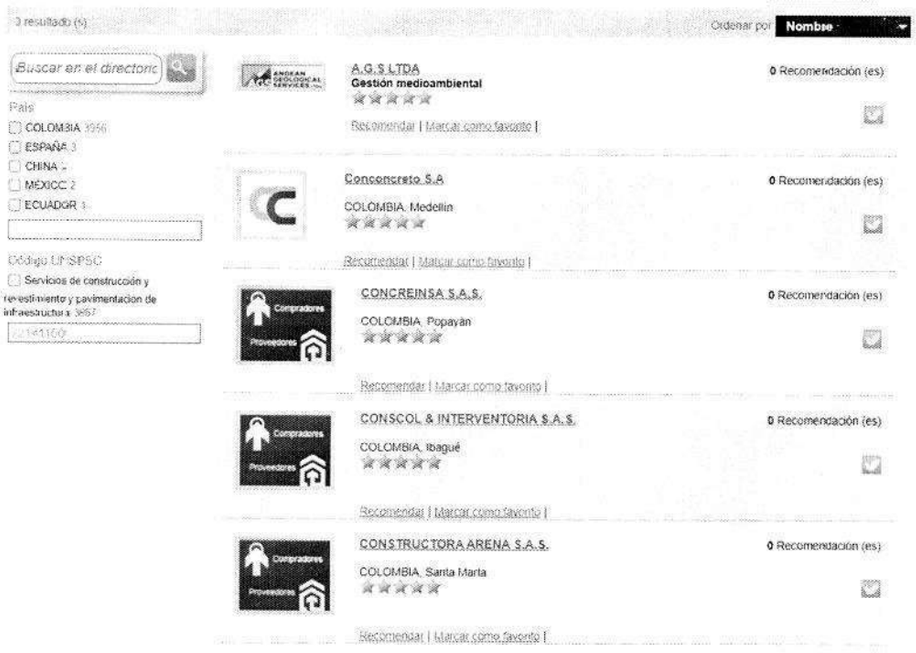
ESPACIOS ELITE
COLOMBIA, Medellín
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

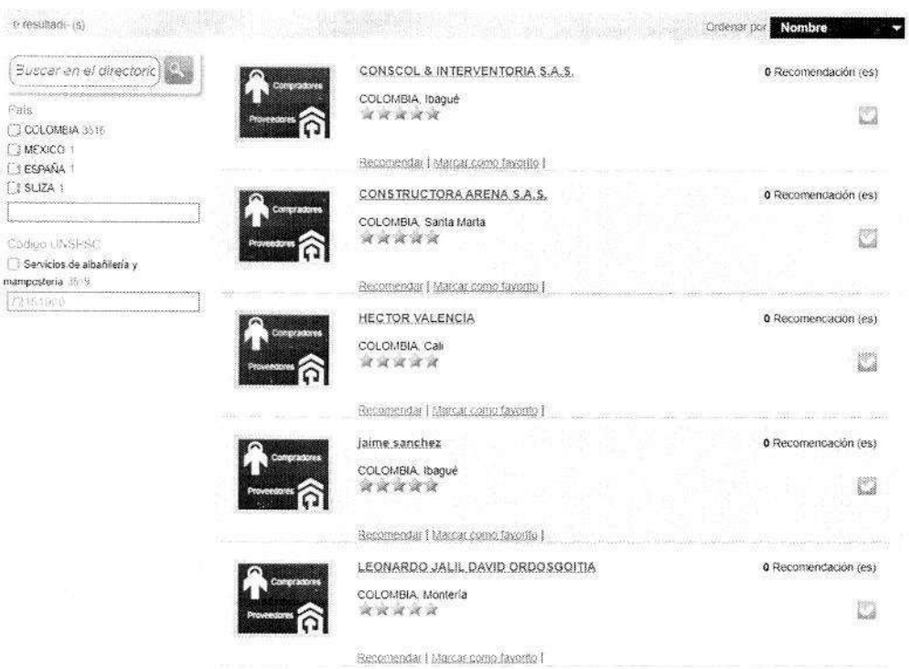
A.G.S LTDA
Gestión medioambiental
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

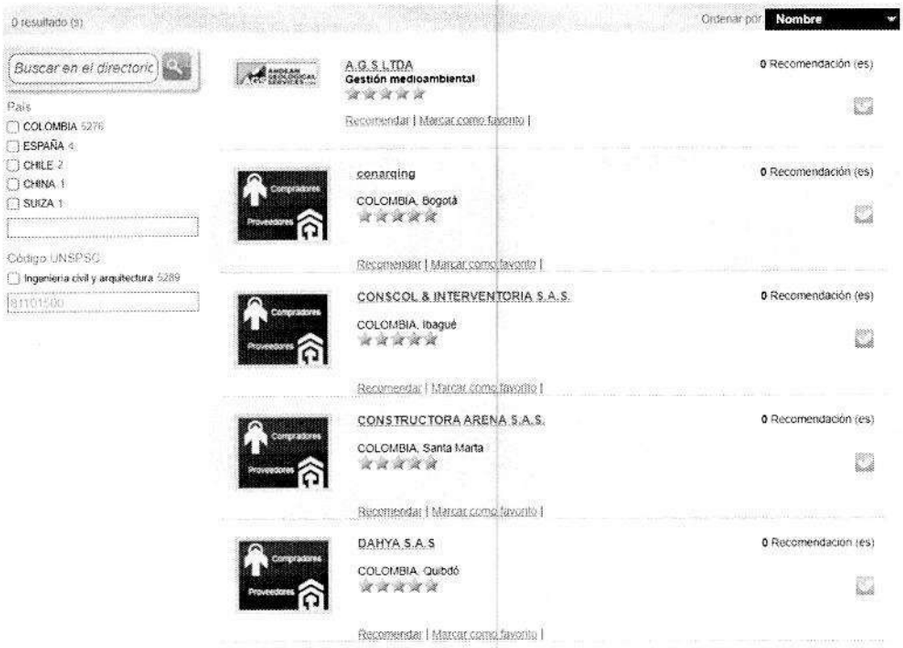
ANDERSON JAVIER BARRIOS MONTES
COLOMBIA, Valledupar
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

conarqing
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

Conconcreto S.A
COLOMBIA, Medellín
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |


3 resultado (s)
Ordenar por Nombre
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 3956
ESPAÑA 3
CHINA 2
MEXICO 2
ECUADOR 1
Código UNSPSC
Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura 3957
72141100
A.G.S LTDA
Gestión medioambiental
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
Concorcreto S.A
COLOMBIA, Medellin
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
CONCREINSA S.A.S.
COLOMBIA, Popayán
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
CONSCOL & INTERVENTORIA S.A.S.
COLOMBIA, Ibagué
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
CONSTRUCTORA ARENA S.A.S.
COLOMBIA, Santa Marta
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |


6 resultado (s)
Ordenar por Nombre
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 3516
MEXICO 1
ESPAÑA 1
SUIZA 1
Código UNSPSC
Servicios de albañilería y mampostería 3519
72151900
CONSCOL & INTERVENTORIA S.A.S.
COLOMBIA, Ibagué
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
CONSTRUCTORA ARENA S.A.S.
COLOMBIA, Santa Marta
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
HECTOR VALENCIA
COLOMBIA, Cali
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
Jaime sanchez
COLOMBIA, Ibagué
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
LEONARDO JALIL DAVID ORDOSGOITIA
COLOMBIA, Montería
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |



En Colombia, el servicio referente a la contratación a adelantar dentro del subsector de construcción no existe un monopolio u oligopolio constituido de empresas, pues es una actividad que en conjunto permite la participación de un gran número de pequeñas, medianas y grandes empresas.

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas, las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación. Según la Ley 590 de 2000, Reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como MIPYME en Colombia.

Por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E realizó un análisis a las empresas mencionadas, y de conformidad con el Manual de Contratación de la Empresa Pública de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E., numeral 30, la empresa puede adelantar el proceso mediante la modalidad de orden de compra, siempre y cuando cumplan con los requisitos para llevar a cabo el contrato y considerando la experiencia reportada en el RUP.

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: *"(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda".*

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de construcción es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos de obra tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA AVANZA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la

industria nacional a partir de la producción de bienes (insumos de obra) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio de construccion a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de las obras requeridas, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la industria nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos de obra) de origen nacional.

8. ESTUDIO DE DEMANDA

El estudio de demanda busca identificar procesos similares realizados por otras entidades públicas en sus diferentes etapas, para ver como contratan y bajo qué modalidades se adelantan este tipo de procesos a nivel nacional:

TERMINADOS

NIVEL DE LA ENTIDAD	LOCAL	LOCAL	TERRITORIAL	LOCAL
ENTIDAD	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ACACIAS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIO QUITO
ESTADO DEL PROCESO	LIQUIDADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS BARRIOS CIMARRON, LLANO VERDE 3 Y BALCONES DE SAN DIEGO EN LOS SECTORES CALLE 15A Y 16E ENTRE TRANSVERSAL 31 Y CARRERA 45C, TRANSVERSAL 31 ENTRE CALLES 16 E Y 17, CALLE 17 ENTRE TRANSVERSAL 31 Y CARRERA 33 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ETAPA XVII EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA MONTAÑITA, SECTOR EL CHORIZO, CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE PRADO	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE RIO QUITO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA	LICITACION PUBLICA	REGIMEN ESPECIAL	LICITACION PUBLICA
TIPO DE CONTRATO	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	44497	43721	44769	39948
NUMERO DEL CONTRATO	663 - 2021	LP MM 008-2019	3913474	084-2009
PROCESO NÚMERO	OCA-LP-004-2021	LP MM 008-2019	70007342	002 DE 2009
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.328.931.256,00	3.820.606.135,00	4.011.244.276,00	1.110.382.132,00
URL CONTRATO				

EN PROCESO DE CONTRATACION

NIVEL DE LA ENTIDAD	LOCAL	LOCAL	LOCAL	TERRITORIAL
ENTIDAD	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARGELIA	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÁCERES	TOLIMA - ALCALDÍA DE FLADES	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTELIBANO
ESTADO DEL PROCESO	ADJUDICADO	CELEBRADO	PUBLICADO	BORRADOR
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DEL CENTRO POBLADO EL SINAÍ, MUNICIPIO DE ARGELIA CAUCA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DEL CENTRO POBLADO EL SINAÍ, MUNICIPIO DE ARGELIA CAUCA, RADICADO CON CÓDIGO BPIN 2022190500044	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO GUARUMO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES ANTIOQUIA PRIMERA ETAPA	REPOSICION DE UN TRAMO DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO QUINTAS DEL DIVINO NIÑO EN EL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA	AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONTRUCCION DE REDES DEL ALCANTARILLADO EN EL BARRIO VILLA CLEMEN EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MODALIDA DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA	LICITACION PUBLICA	LICITACION PUBLICA	LICITACION PUBLICA
TIPO DE CONTRATO	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL
FECHA FIRMA DEL CONTRATO				
NUMERO DEL CONTRATO				
PROCESO NÚMERO	LP-005-2022	LLP-005-2022	LP-003-2023	LP-MM-009-2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.170.361.413,00	$ 3.705.000.000,00	$ 2.730.914.343,04	$ 9.400.076.756,00
URL CONTRATO				

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis Nº 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 9 011092

EN EJECUCION				
NIVEL DE LA ENTIDAD	LOCAL	LOCAL	LOCAL	Local
ENTIDAD	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO SA ESP	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.
ESTADO DEL PROCESO	PUBLICADO	PUBLICADO	PUBLICADO	PUBLICADO
OBJETO DEL CONTRATO	CULMINACION DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES CANADA GÚIRA	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO SAN JOSÉ I SECTOR LOCALIDAD DE BOSA - ZONA 5	REPOSICIÓN Y EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DE LA LOCALIDAD 2 - CONTINENTE DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	C5-HV2022 - CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REFERENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, OBRAS ACCESORIAS Y COMPLEMENTARIAS BAJO EL PROGRAMA DE HABILITACIÓN VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO MEDEL
MODALIDA DE SELECCIÓN	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen especial	PUBLICA REGIMEN ESPECIAL
TIPO DE CONTRATO	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL	OBRA CIVIL
FECHA FIRMA DEL CONTRATO		1/07/2023	2/06/2023	7/02/2023
NUMERO DEL CONTRATO			SAAB-CO-2023-090	CW250345
PROCESO NÚMERO	EAAB-ICSC-1280-2023	EAAB-ICSC-1256-2023	FDLUSA-LP-003-2023	CW250345
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.511.527.678,00	$ 1.829.954.956,00	$ 686.516.724,83	$ 1.958.512.814,00
URL CONTRATO				

NOTA: Los procesos a continuación relacionados se presentan únicamente a modo de consulta del sector, con el objetivo de tener una perspectiva de los procesos abiertos por otras entidades, procesos exitosos, y que oferentes suelen presentarse a este tipo de procesos.

Se aclara que la información aquí presentada no constituye fuente para el cálculo del presupuesto oficial estimado, ni otros aspectos técnicos propios el proceso que pretende abrir EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de relacionados al contrato interadministrativo vs el mercado actual. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de la necesidad a satisfacer, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas económicas.

En su mayoría, los proyectos de obra requeridos por entidades del estado o de naturaleza mixta, son procesos públicos que cuentan con presupuestos obtenidos de consultorías previamente contratadas. En el caso particular de EPUXUA AVANZA E.I.C.E. se respaldará en el Sistema de Avalúo de Infraestructura – SAI de la EAAB-ESP, en el que se mantienen actualizados los precios de las actividades asociadas al sector de la construcción. Los ítems que hacen parte del alcance del contrato a ejecutar se relacionan a continuación y corresponden a los precios SAI de la EAAB-ESP para el año 2025:

Ítem	Descripción	Unidad	Valor Unitario
OBRAS CIVILES			

104	EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y TRASLADO ESTRUCTURAS		
104.001.001.001	Excavación En Zanja a mano en material común h <2 m	M3	$ 52.599
104.001.001.005	Excavación Para Estructuras a mano en material común h <2 m	M3	$ 47.998
104.001.002.001	Excavación En Zanja a máquina en material común h <2 m	M3	$ 6.586
104.001.002.002	Excavación En Zanja a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	$ 6.771
104.001.002.005	Excavación Para Estructuras a máquina en material común h <2 m	M3	$ 6.116
104.001.002.006	Excavación Para Estructuras a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	$ 6.546
104.002.002.001	Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	$ 7.784
104.002.002.002	Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	$ 8.926
104.002.002.005	Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	$ 7.445
104.002.002.006	Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	$ 8.182
104.003.002.002	Excavación En Zanja con equipo mecánico para desintegración en Roca 2 <= h <= 5	M3	$ 241.591
105	**ENTIBADOS TABLAESTACA Y CORTINAS PILOTES**		
105.001.009	Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de aluminio H <= 4,00m	M2	$ 22.802
105.001.010	Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de acero H <= 4,00m	M2	$ 27.480
106	**RELLENOS**		
106.001	Suministro, transporte e instalación Recebo	M3	$ 79.518
106.002	Suministro, transporte e instalación material seleccionado provenient excavación	M3	$ 30.171
106.003.001.001	Suministro, Transporte e Inst. de Sub Base Granular (Clase A Norma IDU 400-11)	M3	$ 176.698
106.004.001.001	Suministro, Transporte e Instalación de Base Granular (Clase A Norma IDU 400-11)	M3	$ 188.854
106.008	Suministro, transporte e instalación gravilla hasta 1/2"	M3	$ 233.303
106.010.002	Capa de agregado reciclado (AR) para Base Granular (BG) - AR_BG	M3	$ 153.964
106.010.003	Capa de agregado reciclado (AR) para Subbase Granular (SBG) - AR_SBG	M3	$ 160.488
107	**CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES**		
107.001	Retiro y disposic. materiales sobrantes excav y demol	m3k	$ 2.822
108	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO Y ACERO**		
108.008.004	Sumin.-Instal. concreto resist.10,5 MPa	M3	$ 743.405
109	**INSTALACIÓN TUBERÍAS**		
109.001.001.002	Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 8"	M	$ 13.527
109.001.001.004	Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 12"	M	$ 20.291
301	**POZOS DE INSPECCIÓN**		
301.001.001	Inst Placa de cubierta pref en CR para cono de reducción de pozos D=1,20 m	UN	$ 57.256

301.001.011	Inst de placa de cub circ pref en CR D=1.0 m+arobase 1-2 pestañas, pozo cónico	UN	$ 342.703
301.002.001	Const Cilindro pozo inspección en mampostería D=1.20 m e=0.22m, hilada sencilla	M	$ 1.017.061
301.003.001	Instalación Cono de reducción prefabricado con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	$ 88.516
301.007.001	Instalación escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	M	$ 17.403
303	**INST. ACOMETIDA DOMICILIARIA ALCANTARILL**		
303.001.001	Instalación de domiciliaria de alcantarillado diámetro 6"	M	$ 13.189
303.002.001	Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 8"	UN	$ 41.228
303.002.003	Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 12"	UN	$ 53.398
303.003.005.001	Caja para conexión domiciliaria alcantarillado en mampostería 0.6x0.6m	M	$ 338.801
303.003.006.001	Base y cañuela para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m Construida In-Situ	UN	$ 127.197
303.003.006.007	Sección Superior Incluye Marco y Tapa para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m C	UN	$ 210.407
401	**ROTURA-CONSTRUCC VÍA ANDEN PISO Y SARDIN**		
401.001.001.001	Demolición pavimento asfáltico	M3	$ 64.758
401.001.003.008	Suministro e Instalación pavimento flexible MD - 20 (suministro + instalación)	M3	$ 1.423.863
602	**MATENIM TUB BOX CULVERT Y ESTRUCT ALCANT**		
602.002.004	Elimin puntual obstrucción equipo presión succión boquill tub alc 8"≤D≤12"L=50cm	UN	$ 107.963
606	**MANEJO AGUA INSPEC MANT+REHAB SISTEMAS DE ALCANTARILLADO**		
606.001.001.003	Manejo aguas con bomba sumergible 4"	H	$ 50.424
606.002	Manejo aguas por by pass por tubería	GLB	$ 57.389
606.004.001	Bolsa - suelo	M3	$ 127.880
903	**SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**		
903.003.005.001	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D160mm	M	$ 42.665
903.003.005.002	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D200mm	M	$ 60.990
903.003.005.003	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D250mm	M	$ 89.078
904	**SUMIN ACCES Y ELEMENT REPOSICIÓN ALCANT**		
904.003.003.001.001	Silla yee PVC,alcant.,D200 x 160 mm	UN	$ 114.438
904.003.003.001.005	Silla yee PVC,alcant.,D315 x 160 mm	UN	$ 205.231
904.003.003.001.008	Silla yee PVC,alcant.,D450 x 160 mm	UN	$ 363.737
904.006.001.003.002	Tapa tipo Cilind No Recicl.Alcant.D=0.7m	UN	$ 1.225.350
904.006.001.004.001	Tapa alcantarillado CR diametro 0.70 m	UN	$ 258.795
904.008.010	Suministro placa cubierta circ E=0,25 m D=1,70m cilín	UN	$ 1.388.386
904.008.001	Sum Placa de cubierta pref concreto reforzado cono de reducción pozos D=1,20 m	UN	$ 509.599

904.010.001	Sum Cono reducción pref concreto con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	$ 969.194
904.011.001	Sum placa fondo o base plana pref pozo mamposD=1,2m de hilada sencilla H=0,18m	UN	$ 1.264.934
904.017.001	Suministro escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	UN	$ 94.248
NP	**ÍTEMS PARTICULARES**		
NP001 (301.004.001)	Inst placa fondo pref pozo mamp D=1.2m hilada sencilla H=0,18m	UN	$ 171.435

10. INDICADORES FINANCIEROS.

Posterior al análisis realizado por el área financiera de la empresa pública de EPUXUA AVANZA E.I.C.E, se estipulan los indicadores financieros para la presente Invitación Abierta cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"**.

los indicadores financieros y organizacionales de infraestructura de obras se encuentran relacionados en la Matriz 1, por medio del mismo se consolidan que para el presente proceso se tomaran los pliegos tipo de Colombia Compra Eficiente del sector de infraestructura, toda vez que el objeto contractual se basa en la construcción de redes de alcantarillado sanitario.

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 2.5
Índice de endeudamiento	≤ 65%
Razón de cobertura de intereses	≥ 15
Capital de trabajo	10% valor del contrato
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,09
Rentabilidad del activo	≥ 0,07

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las entidades en la estructuración de los documentos del proceso de contratación de obra pública para infraestructura de transporte.

CAPACIDAD RESIDUAL

Para efectos de evaluación (Capacidad Residual), EPUXUA AVANZA E.I.C.E. AVANZA E.I.C.E. tendrá en cuenta el PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) para este proyecto. El oferente será hábil si la capacidad residual del oferente (CRP) es mayor o igual a la Capacidad Residual de Proceso de Selección (CRPC). Así:

El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la Capacidad Residual de Proceso de Contratación (CRPC). Así:

CRP ≥CRPC

Los proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación. En todo caso, si con posterioridad al cierre del proceso cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la entidad, en uso de la potestad verificadora, advierte que se dejó de incluir, al cierre del proceso, por parte de un proponente, alguna información contractual que afecte su capacidad residual, la entidad rechazará la oferta.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar, en contra de la (s) persona (s) que haya (n) suscrito las certificaciones exigidas para el cálculo de la capacidad residual.

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (CRPC).

$$\text{CRPC} = \frac{\text{POE} - \text{Anticipo y/o pago anticipado}}{\text{Plazo estimado (meses)}}$$

Si el plazo estimado del contrato es mayor a 12 meses el cálculo de la CRPC deberá tener en cuenta el siguiente proceso:

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP).

La capacidad residual del proponente se calculará de la siguiente manera:

$$CRP = CO * \left[\frac{(E + CT + CF)}{100}\right] - SCE$$

En donde:
CRP = Capacidad residual del Proponente
CO = Capacidad de Organización
E = Experiencia
CT = Capacidad Técnica
CF = Capacidad Financiera
SCE = Saldos de Contratos en Ejecución con EPUXUA AVANZA E.I.C.E

La CRP del proponente plural es la suma de la capacidad residual de cada uno de sus miembros, sin tener en cuenta el porcentaje de participación de los integrantes de la estructura plural. En caso de ser negativa la capacidad residual de uno de los miembros, este valor se restará de la capacidad residual total del proponente plural.

A cada uno de los factores se le asigna máximo el siguiente puntaje:

Factor	Puntaje máximo
Experiencia (E)	120
Capacidad financiera (CF)	40
Capacidad técnica (CT)	40
Total	200

La Capacidad de Organización (CO) no tiene asignación de puntaje en la fórmula, porque su unidad de medida es en pesos colombianos y constituye un factor multiplicador de los demás factores.

El cálculo de cada uno de los factores procede como sigue:

A. Capacidad de Organización (CO):

El factor (CO) corresponde a los ingresos operacionales del proponente teniendo en cuenta lo siguiente:

Años de información financiera	Capacidad de organización (CO)
Cinco (5) años o más	Mayor ingreso operacional de los últimos 5 años
Entre uno (1) y cinco (5) años	Mayor ingreso operacional de los años de existencia del proponente.
Menos de un (1) año (*)	USD 125.000 (Liquidados a la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cada 2 años para efectos del umbral del beneficio de las Mipyme.)

Si los ingresos operacionales del proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000, el factor (CO) del proponente es igual a USD125.000.

Para acreditar el factor (CO) el proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos:

I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal en caso de que aplique.

II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.

Los proponentes personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, deben presentar el estado de resultados integral consolidado (estado de resultados o pérdida o ganancias) del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, auditado, con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo, de acuerdo con la normativa vigente en el país de origen, en la moneda legal del país en el cual fue emitido, de conformidad con la legislación propia del país de origen.

Adicional a lo anterior, deben allegar la traducción al idioma castellano de la información financiera, observando lo siguiente: i) los valores deben ser expresados pesos colombianos, convertidos a la tasa representativa del mercado (TRM) de la fecha de corte de los mismos, en los términos descritos en la sección 1.13 del presente pliego de condiciones; ii) presentados de acuerdo con las normas NIIF; y iii) debidamente firmados por el contador público colombiano que los hubiere convertido.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento. Así mismo se podrá acreditar este requisito por la firma auditora externa.

B. Experiencia (E):

El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 *"Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento"* del Clasificador de Bienes y Servicios; y ii) el presupuesto oficial estimado del proceso de contratación.

La relación indica el número de veces que el proponente ha ejecutado contratos equivalentes a la cuantía del proceso de contratación objeto de la acreditación de la capacidad residual. Para proponentes individuales se expresa así:

$$E = \frac{\text{Valor total de los contratos (COP)}}{\text{Presupuesto total estimado (COP)}}$$

Para el caso de proponentes plurales, el factor (E) de un miembro se calcula así:

$$E = \frac{\text{Valor total de los contratos (COP)}}{(\text{Presupuesto total estimado} \cdot \% \text{ de participación})}$$

El cálculo del factor (E) para efectos de la capacidad residual de un miembro de un proponente plural debe tener en cuenta su participación en el proceso de contratación objeto del cálculo de la capacidad residual. Si el proponente no es plural no hay lugar a porcentaje.

El puntaje asignado al factor (E) será asignado con base en la siguiente tabla:

Mayor a	Menor o Igual a	Puntaje
0	3	60
3	6	80
6	10	100
10	Mayores	120

Para acreditar el factor (E), el proponente debe diligenciar el Formato 5 – Capacidad residual el cual contiene los contratos inscritos en el segmento 72 y su valor total en pesos colombianos liquidados con el SMMLV. Así mismo, el presupuesto oficial estimado debe ser liquidado con el SMMLV para el año de publicación del pliego de condiciones definitivo del proceso de contratación.

Los proponentes o integrantes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, adicionalmente deben aportar copia de los contratos ejecutados o certificaciones de terceros que hubieran recibido los servicios de construcción de obras civiles con terceros, bien sean públicos o privados. La información de los contratos soportados por las certificaciones de terceros que hubieren recibido los servicios de construcción de obras civiles debe ser obligatoriamente los mismos que el proponente presenta en el Formato 3 – Experiencia. La información del Formato 5 – Capacidad residual deberá ser presentada en pesos colombianos, salvo donde se registre el valor del contrato en la moneda del país de origen. Cuando el valor de los contratos esté expresado en monedas extranjeras deberá convertirse a pesos colombianos en los términos indicados en el numeral 1.13 del presente pliego de condiciones.

C. Capacidad Financiera (CF):

El factor (CF) para propósitos de la capacidad residual se obtiene teniendo en cuenta el índice de liquidez del proponente con base en la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El puntaje para la liquicez se debe asignar con base en la siguiente tabla:

Mayor a	Menor o Igual a	Puntaje
0	0,5	20
0,5	0,75	25
0,75	1,00	30
1,00	1,5	35
1,5	Mayores	40

El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP. Si el proponente no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, deben tenerse en cuenta los estados financieros de corte trimestral o de apertura, suscritos por el representante legal y el auditor.

Para los proponentes o integrantes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia, la información requerida para el factor (CF) exigido para el cálculo de la capacidad residual del proponente está contemplada en el numeral de los requisitos de capacidad financiera del pliego de condiciones.

Cuando el proponente tiene un pasivo corriente igual a cero (0) y por consiguiente su índice de liquidez sea indeterminado, la entidad debe otorgar el mayor puntaje en el componente de capacidad financiera (CF).

D. Capacidad Técnica (CT):

El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la arquitectura, ingeniería y geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.

Para acreditar el factor (CT) el proponente o integrante nacional y extranjero con o sin sucursal en Colombia deben diligenciar el Formato 5 – Capacidad residual.

El puntaje del factor (CT) se asigna con base en la siguiente tabla:

Desde	Hasta	Puntaje
1	5	20
6	10	30
11	Mayores	40

Saldos Contratos en Ejecución con EPUXUA AVANZA E.I.C.E (SCE):

El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución con EPUXUA AVANZA E.I.C.E: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución.

Para acreditar el factor (SCE) el proponente tendrá en cuenta lo siguiente:

I. El factor SCE con es la suma de los montos por ejecutar de los contratos vigentes durante los 12 meses siguientes. Si el número de días por ejecutar en un contrato es superior a 12 meses, es decir 360 días, el factor (SCE) solo tendrá en cuenta la proporción lineal de 12 meses.

II. Los contratos de obras civiles en ejecución con EPUXUA AVANZA E.I.C.E son aquellos que a la fecha de presentación de la oferta obligan al proponente a ejecutar obras civiles. Estas incluyen las obras civiles, así como, los contratos suspendidos y aquellos que no tengan acta de inicio. No se entenderán como contratos en ejecución los que se encuentren en liquidación.

III. Se tendrán en cuenta los contratos de obras civiles en ejecución suscritos por el proponente o por sociedades, consorcios o uniones temporales en los cuales el proponente tenga participación.

IV. Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del (SCE) de dicho contrato debe efectuarse asumiendo que lo que falta por ejecutar iniciara en la fecha de presentación de la oferta del proceso de contratación. Si el contrato está suspendido el proponente debe informar el saldo pendiente por ejecutar.

V. El cálculo del factor (SCE) debe hacerse linealmente calculando una ejecución diaria equivalente al valor del contrato dividido por el plazo del contrato expresado en días. Este resultado se multiplica por el número de días pendientes para cumplir el plazo del contrato y si el contrato es ejecutado por una estructura plural por la participación del proponente en la respectiva estructura.

VI. Para los proponentes o integrantes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia

deben diligenciar el Formato 5 – Capacidad residual firmado por la persona natural o el representante legal de la persona juridica y el contador público colombiano que los hubiere convertido a pesos colombianos usando para ello la sección 1.1

11. BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES	FUENTES
Análisis Macroeconómico y Microeconómico.	DANE: www.dane.gov.co Banco de La República: www.banrep.gov.co Corficolombiana Perspectivas económicas 2022 https://investigaciones.corficolombiana.com/macroeconomia-y-mercados/informe-anual/perspectivas-economicas-2022-turbulencia-en-el-despegue/informe_1069805
Estudio de Oferta.	SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Estudio de Demanda.	SECOP: www.colombiacompra.gov www.contratos.gov.co SECOP Integrado Datos Abiertos https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com
Análisis Financiero.	Guía para la elaboración de Estudios del Sector G-EES-02. Colombia Compra Eficiente. Registro Único de Proponentes. RUP.

Análisis Financiero.	**WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com** **Guía para la elaboración de Estudios del Sector G-EES-02. Colombia Compra Eficiente.** **Registro Único de Proponentes. RUP.**

12 RESPONSABLES

EDGARD ORLANDO RAMÍREZ ESCOBAR
Director de estructuración de proyectos
Empresa pública EPUXUA AVANZA E.I.C.E. AVANZA E.I.C.E

Proyectó: Ing. John Dicier Arroyo - Profesional

EPUXUA
Empresa Pública de Soacha E.I.C.E.

SOACHA

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

ANEXO 1
ANÁLISIS DEL SECTOR

"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"

SOACHA, JULIO DE 2025

1. ESTUDIO DE MERCADO

Para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios.

En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizada por parte de la entidad se recibieron tres (3) cotizaciones de tres diferentes contratistas que se ajustan a las condiciones necesarias para adelantar el proceso, las cuales se relacionan a continuación:

CONTRATISTA	UBICACIÓN	CONTACTO	NIT	EMAIL
Profesionales Asociados Proyectar Ltda.	Fosca	3142995067	830503201 - 4	profesionalesasociadosproyectar@hotmail.com
Open Ingeniería s.a.s	Bogotá	3134813969	900145551 - 4	oopeningenierialtda@gmail.com
Panam Ingeniería s.a.s	FOSCA	6016508539	900511471 - 3	Panam.ingenieria@gmail.com

	CONSTRUCCIÓN DE REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL SECTOR 12 CORRESPONDIENTE AL BARRIO VALLES DE SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE SOACHA					PANAM INGENIEROS S.A.S.		PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA		OPEN INGENIERIA S.A.S	
Ítem	Descripción	Unidad	Valor Unitario	Alcantarillado Sanitario		Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
				Cantidad	Valor						
OBRAS CIVILES											
104	EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y TRASLADO ESTRUCTURAS										
104.001.001.001	Excavación En Zanja a mano en material común h <2 m	M3	$ 52.599	396	$ 20.829.204	$ 52.599,00	$ 20.829.204,00	$ 55.229,00	$ 21.870.684,00	$ 54.176,97	$ 21.454.080,12
104.001.001.005	Excavación Para Estructuras a mano en material común h <2 m	M3	$ 47.998	13	$ 623.974	$ 47.998,00	$ 623.974,00	$ 51.358,00	$ 667.654,00	$ 50.397,90	$ 655.172,70
104.001.002.001	Excavación En Zanja a máquina en material común h <2 m	M3	$ 6.586	593	$ 3.905.498	$ 6.586,00	$ 3.905.498,00	$ 7.245,00	$ 4.296.285,00	$ 6.981,16	$ 4.139.827,88
104.001.002.002	Excavación En Zanja a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	$ 6.771	37	$ 250.527	$ 6.771,00	$ 250.527,00	$ 7.516,00	$ 278.092,00	$ 7.448,10	$ 275.579,70

104.001.002.005	Excavación Para Estructuras a máquina en material común h <2 m	M3	$ 6.116	419	$ 2.562.604	$ 6.116,00	$ 2.562.604,00	$ 6.666,00	$ 2.793.054,00	$ 6.727,60	$ 2.818.864,40
104.001.002.006	Excavación Para Estructuras a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	$ 6.546	35	$ 229.110	$ 6.546,00	$ 229.110,00	$ 6.873,00	$ 240.555,00	$ 6.742,38	$ 235.983,30
104.002.002.001	Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	$ 7.784	282	$ 2.195.088	$ 7.784,00	$ 2.195.088,00	$ 8.640,00	$ 2.436.480,00	$ 8.640,24	$ 2.436.547,68
104.002.002.002	Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	$ 8.926	15	$ 133.890	$ 8.926,00	$ 133.890,00	$ 9.551,00	$ 143.265,00	$ 10.264,90	$ 153.973,50
104.002.002.005	Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	$ 7.445	180	$ 1.340.100	$ 7.445,00	$ 1.340.100,00	$ 8.115,00	$ 1.460.700,00	$ 7.668,35	$ 1.380.303,00
104.002.002.006	Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	$ 8.182	15	$ 122.730	$ 8.182,00	$ 122.730,00	$ 9.000,00	$ 135.000,00	$ 9.000,20	$ 135.003,00
104.003.002.002	Excavación En Zanja con equipo mecánico para desintegración en Roca 2 <= h <= 5	M3	$ 241.591	1	$ 241.591	$ 241.591,00	$ 241.591,00	$ 260.918,00	$ 260.918,00	$ 258.502,37	$ 258.502,37
105	**ENTIBADOS TABLAESTACA Y CORTINAS PILOTES**										
105.001.009	Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de aluminio H <= 4,00m	M2	$ 22.802	1.194	$ 27.225.588	$ 22.802,00	$ 27.225.588,00	$ 25.082,00	$ 29.947.908,00	$ 25.310,22	$ 30.220.402,68
105.001.010	Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de acero H <= 4,00m	M2	$ 27.480	1.703	$ 46.798.440	$ 27.480,00	$ 46.798.440,00	$ 29.678,00	$ 50.541.634,00	$ 30.502,80	$ 51.946.268,40
106	**RELLENOS**										

106.001	Suministro, transporte e instalación Recebo	M3	$ 79.518	605	$ 48.108.390	$ 79.518,00	$ 48.108.390,00	$ 85.084,00	$ 51.475.820,00	$ 85.084,26	$ 51.475.977,30
106.002	Suministro, transporte e instalación material seleccionado provenient excavación	M3	$ 30.171	101	$ 3.047.271	$ 30.171,00	$ 3.047.271,00	$ 32.283,00	$ 3.260.583,00	$ 32.282,97	$ 3.260.579,97
106.003.001.001	Suministro, Transporte e Inst. de Sub Base Granular (Clase A Norma IDU 400-11)	M3	$ 176.698	285	$ 50.358.930	$ 176.698,00	$ 50.358.930,00	$ 185.533,00	$ 52.876.905,00	$ 196.134,78	$ 55.898.412,30
106.004.001.001	Suministro, Transporte e Instalación de Base Granular (Clase A Norma IDU 400 11)	M3	$ 188.854	246	$ 46.458.084	$ 188.854,00	$ 46.458.084,00	$ 211.516,00	$ 52.032.936,00	$ 196.408,16	$ 48.316.407,36
106.008	Suministro, transporte e instalación gravilla hasta 1/2"	M3	$ 233.303	226	$ 52.726.478	$ 233.303,00	$ 52.726.478,00	$ 247.301,00	$ 55.890.026,00	$ 265.965,42	$ 60.108.184,92
106.010.002	Capa de agregado reciclado (AR) para Base Granular (BG) - AR_BG	M3	$ 153.964	164	$ 25.250.096	$ 153.964,00	$ 25.250.096,00	$ 166.281,00	$ 27.270.084,00	$ 164.741,48	$ 27.017.602,72
106.010.003	Capa de agregado reciclado (AR) para Subbase Granular (SBG) - AR_SBG	M3	$ 160.488	190	$ 30.492.720	$ 160.488,00	$ 30.492.720,00	$ 171.722,00	$ 32.627.180,00	$ 179.746,56	$ 34.151.846,40
107	**CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES**										
107.001	Retiro y disposic. materiales sobrantes excav y demol	m3k	$ 2.822	10.132	$ 28.592.504	$ 2.822,00	$ 28.592.504,00	$ 2.963,00	$ 30.021.116,00	$ 2.906,66	$ 29.450.279,12
108	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO Y ACERO**										
108.008.004	Sumin.-Instal. concreto resist.10,5 MPa	M3	$ 743.405	7	$ 5.203.835	$ 743.405,00	$ 5.203.835,00	$ 780.575,00	$ 5.464.025,00	$ 788.009,30	$ 5.516.065,10
109	**INSTALACIÓN TUBERÍAS**										

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis N° 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 9 011092

109.001.001.002	Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 8"	M	$ 13.527	822	$ 11.119.194	$ 13.527,00	$ 11.119.194,00	$ 14.203,00	$ 11.674.866,00	$ 14.473,89	$ 11.897.537,58
109.001.001.004	Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 12"	M	$ 20.291	77	$ 1.562.407	$ 20.291,00	$ 1.562.407,00	$ 22.726,00	$ 1.749.902,00	$ 22.523,01	$ 1.734.271,77
301	**POZOS DE INSPECCIÓN**										
301.001.001	Inst Placa de cubierta pref en CR para cono de reducción de pozos D=1,20 m	UN	$ 57.256	1	$ 57.256	$ 57.256,00	$ 57.256,00	$ 60.691,00	$ 60.691,00	$ 59.546,24	$ 59.546,24
301.001.011	Inst de placa de cub circ pref en CR D=1.0 m+arobase 1-2 pestañas, pozo cónico	UN	$ 342.703	25	$ 8.567.575	$ 342.703,00	$ 8.567.575,00	$ 366.692,00	$ 9.167.300,00	$ 356.411,12	$ 8.910.278,00
301.002.001	Const Cilindro pozo inspección en mampostería D=1.20 m e=0.22m, hilada sencilla	M	$ 1.017.061	15	$ 15.255.915	$ 1.017.061,00	$ 15.255.915,00	$ 1.128.938,00	$ 16.934.070,00	$ 1.108.596,49	$ 16.628.947,35
301.003.001	Instalación Cono de reducción prefabricado con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	$ 88.516	25	$ 2.212.900	$ 88.516,00	$ 2.212.900,00	$ 96.482,00	$ 2.412.050,00	$ 91.171,48	$ 2.279.287,00
301.007.001	Instalación escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	M	$ 17.403	26	$ 452.478	$ 17.403,00	$ 452.478,00	$ 18.969,00	$ 493.194,00	$ 17.925,09	$ 466.052,34
303	**INST. ACOMETIDA DOMICILIARIA ALCANTARILL**										
303.001.001	Instalación de domiciliaria de alcantarillado diámetro 6"	M	$ 13.189	557	$ 7.346.273	$ 13.189,00	$ 7.346.273,00	$ 13.980,00	$ 7.786.860,00	$ 14.639,79	$ 8.154.363,03
303.002.001	Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 8"	UN	$ 41.228	104	$ 4.287.712	$ 41.228,00	$ 4.287.712,00	$ 43.702,00	$ 4.545.008,00	$ 45.763,08	$ 4.759.360,32

303.002.003	Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 12"	UN	$ 53.398	28	$ 1.495.144	$ 53.398,00	$ 1.495.144,00	$ 57.136,00	$ 1.599.808,00	$ 56.067,90	$ 1.569.901,20
303.003.005.001	Caja para conexion domiciliaria alcantarillado en mampostería 0.6x0.6m	M	$ 338.801	157	$ 53.191.757	$ 338.801,00	$ 53.191.757,00	$ 355.741,00	$ 55.851.337,00	$ 369.293,09	$ 57.979.015,13
303.003.006.001	Base y cañuela para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m Construida In-Situ	UN	$ 127.197	143	$ 18.189.171	$ 127.197,00	$ 18.189.171,00	$ 139.917,00	$ 20.008.131,00	$ 145.004,58	$ 20.735.654,94
303.003.006.007	Sección Superior Incluye Marco y Tapa para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m C	UN	$ 210.407	143	$ 30.088.201	$ 210.407,00	$ 30.088.201,00	$ 233.552,00	$ 33.397.936,00	$ 237.759,91	$ 33.999.667,13
401	**ROTURA-CONSTRUCC VÍA ANDEN PISO Y SARDIN**										
401.001.001.001	Demolición pavimento asfáltico	M3	$ 64.758	154	$ 9.972.732	$ 64.758,00	$ 9.972.732,00	$ 69.939,00	$ 10.770.606,00	$ 71.233,80	$ 10.970.005,20
401.001.003.008	Suministro e Instalación pavimento flexible MD - 20 (suministro + instalación)	M3	$ 1.423.863	154	$ 219.274.902	$ 1.423.863,00	$ 219.274.902,00	$ 1.523.533,00	$ 234.624.082,00	$ 1.466.578,89	$ 225.853.149,06
602	**MATENIM TUB BOX CULVERT Y ESTRUCT ALCANT**										
602.002.004	Elimin puntual obstrucción equipo presión succión boquill tub alc 8"≤D≤12"L=50cm	UN	$ 107.963	2	$ 215.926	$ 107.963,00	$ 215.926,00	$ 115.520,00	$ 231.040,00	$ 123.077,82	$ 246.155,64
606	**MANEJO AGUA INSPEC MANT+REHAB SISTEMAS DE ALCANTARILLADO**										
606.001.001.003	Manejo aguas con bomba sumergible 4"	H	$ 50.424	720	$ 36.305.280	$ 50.424,00	$ 36.305.280,00	$ 52.945,00	$ 38.120.400,00	$ 51.432,48	$ 37.031.385,60

606.002	Manejo aguas por by pass por tubería	GLB	$ 57.389	5	$ 286.945	$ 57.389,00	$ 286.945,00	$ 60.258,00	$ 301.290,00	$ 63.127,90	$ 315.639,50
606.004.001	Bolsa - suelo	M3	$ 127.880	10	$ 1.278.800	$ 127.880,00	$ 1.278.800,00	$ 134.274,00	$ 1.342.740,00	$ 135.552,80	$ 1.355.528,00
903	**SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**										
903.003.005.001	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D160mm	M	$ 42.665	557	$ 23.764.405	$ 42.665,00	$ 23.764.405,00	$ 46.505,00	$ 25.903.285,00	$ 44.371,60	$ 24.714.981,20
903.003.005.002	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D200mm	M	$ 60.990	613	$ 37.386.870	$ 60.990,00	$ 37.386.870,00	$ 65.869,00	$ 40.377.697,00	$ 68.918,70	$ 42.247.163,10
903.003.005.003	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D250mm	M	$ 89.078	29	$ 2.583.262	$ 89.078,00	$ 2.583.262,00	$ 94.423,00	$ 2.738.267,00	$ 95.313,46	$ 2.764.090,34
904	**SUMIN ACCES Y ELEMENT REPOSICIÓN ALCANT**										
904.003.003.001.001	Silla yee PVC,alcant.,D200 x 160 mm	UN	$ 114.438	104	$ 11.901.552	$ 114.438,00	$ 11.901.552,00	$ 124.737,00	$ 12.972.648,00	$ 122.448,66	$ 12.734.660,64
904.003.003.001.005	Silla yee PVC,alcant.,D315 x 160 mm	UN	$ 205.231	28	$ 5.746.468	$ 205.231,00	$ 5.746.468,00	$ 219.597,00	$ 6.148.716,00	$ 219.597,17	$ 6.148.720,76
904.003.003.001.008	Silla yee PVC,alcant.,D450 x 160 mm	UN	$ 363.737	11	$ 4.001.107	$ 363.737,00	$ 4.001.107,00	$ 396.473,00	$ 4.361.203,00	$ 378.286,48	$ 4.161.151,28
904.006.001.003.002	Tapa tipo Cilind No Recicl.Alcant.D=0.7m	UN	$ 1.225.350	18	$ 22.056.300	$ 1.225.350,00	$ 22.056.300,00	$ 1.360.139,00	$ 24.482.502,00	$ 1.409.152,50	$ 25.364.745,00

904.006.001.004.001	Tapa alcantarillado CR diametro 0.70 m	UN	$ 258.795	8	$ 2.070.360	$ 258.795,00	$ 2.070.360,00	$ 276.911,00	$ 2.215.288,00	$ 274.322,70	$ 2.194.581,60
904.008.010	Suministro placa cubierta circ E=0,25 m D=1,70m cilín	UN	$ 1.388.386	1	$ 1.388.386	$ 1.388.386,00	$ 1.388.386,00	$ 1.513.341,00	$ 1.513.341,00	$ 1.416.153,72	$ 1.416.153,72
904.008.001	Sum Placa de cubierta pref concreto reforzado cono de reducción pozos D=1,20 m	UN	$ 509.599	25	$ 12.739.975	$ 509.599,00	$ 12.739.975,00	$ 545.271,00	$ 13.631.775,00	$ 550.366,92	$ 13.759.173,00
904.010.001	Sum Cono reducción pref concreto con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	$ 969.194	25	$ 24.229.850	$ 969.194,00	$ 24.229.850,00	$ 1.075.805,00	$ 26.895.125,00	$ 1.056.421,46	$ 26.410.536,50
904.011.001	Sum placa fondo o base plana pref pozo mamposD=1,2m de hilada sencilla H=0,18m	UN	$ 1.264.934	26	$ 32.888.284	$ 1.264.934,00	$ 32.888.284,00	$ 1.366.129,00	$ 35.519.354,00	$ 1.454.674,10	$ 37.821.526,60
904.017.001	Suministro escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	UN	$ 94.248	26	$ 2.450.448	$ 94.248,00	$ 2.450.448,00	$ 101.788,00	$ 2.646.488,00	$ 101.787,84	$ 2.646.483,84
NP	**ÍTEMS PARTICULARES**										
NP001 (301.004.001)	Inst placa fondo pref pozo mamp D=1.2m hilada sencilla H=0,18m	UN	$ 171.435	26	$ 4.457.310	$ 171.435,00	$ 4.457.310,00	$ 192.007,00	$ 4.992.182,00	$ 183.435,45	$ 4.769.321,70
Costo Directo Obra Civil					**$ 1.005.521.797**	**Costo Directo**	$ 1.005.521.797,00	**Costo Directo**	$ 1.081.460.086,00	**Costo Directo**	$ 1.083.404.898,23
Administración			25,00%		$ 251.380.449	25%	$ 251.380.449,25	23%	$ 248.735.819,78	26%	$ 281.685.273,54

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis N° 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 9 011092

Imprevistos			1,00 %	$ 10.055.218	1,00%	$ 10.055. 217,97	2,00%	$ 21.629. 201,72	1,00%	$ 10.834. 048,98
Utilidad			4,00 %	$ 40.220.872	4,00%	$ 40.220. 871,88	5,00%	$ 54.073. 004,30	3,00%	$ 32.502. 146,95
Total AIU			**30,0 0%**	**$ 301.656.53 9**	30%	$ 301.65 6.539,1 0	30%	$ 324.43 8.025,8 0	30%	$ 325.02 1.469,4 7
Impacto Urbano			**6,4 %**	**$ 64.353.395**	6,40%	$ 64.353. 395,01	7,00%	$ 75.702. 206,02	6,80%	$ 73.671. 533,08
903	**SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**									
903.003.00 5.004	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D315mm	M	$ 128. 170	180	$ 23.07 0.600	$ 128.170	$ 23.070. 600,00	$ 137.142	$ 24.685. 560,00	$ 133.296,8 0	$ 23.993. 424,00
903.003.00 5.006	Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D450mm	M	$ 303. 436	77	$ 23.36 4.572	$ 303.436	$ 23.364. 572,00	$ 321.642	$ 24.766. 434,00	$ 312.539,0 8	$ 24.065. 509,16
Costo Directo Suministro				**$ 46.435.172**	**Costo Directo Suministr o**	$ 46.435. 172,00	**Costo Directo Suministro**	$ 49.451. 994,00	**Costo Directo Suministr o**	$ 48.058. 933,16
Administración del Suministro			**11,7 5%**	**$ 5.456.133**	11,75%	$ 5.456.1 32,71	11,90%	$ 5.884.7 87,29	12,00%	$ 5.767.0 71,98
Costo Directo Suministro + Administración				**$ 51.891.305**	**Costo Directo Suministr**	$ 51.891. 305	**Costo Directo Suministro**	$ 55.336. 781	**Costo Directo Suministr**	$ 53.826. 005,14

		o + Admnistracion		+ Admnistracion		o + Admnistracion	
Valor Total	**$ 1.423.423.036**		**$ 1.423.423.036**	**VALOR TOTAL**	**$ 1.536.937.099**	**VALOR TOTAL**	**$ 1.535.923.906**

Proyecto: Ing. John Didier Arroyo Chaverra - Profesional

EPUXUA
Empresa Pública de Soacha E.I.C.E.

ANEXO 2
MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"

Las Entidades Estatales para reducir la exposición del Proceso de Contratación frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, debe estructurar un sistema de administración de Riesgos teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: (a) los eventos que impidan la adjudicación y firma del contrato como resultado del Proceso de Contratación; (b) los eventos que alteren la ejecución del contrato; (c) el equilibrio económico del contrato; (d) la eficacia del Proceso de Contratación, es decir, que la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación; y (e) la reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio. Un manejo adecuado del Riesgo permite a las Entidades Estatales: (i) proporcionar un mayor nivel de certeza y conocimiento para la toma de decisiones relacionadas con el Proceso de Contratación; (ii) mejorar la planeación de contingencias del Proceso de Contratación; (iii) incrementar el grado de confianza entre las partes del Proceso de Contratación; y (iv) reducir la posibilidad de litigios; entre otros. **(Tomado Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación – Colombia Compra Eficiente)**

Colombia Compra Eficiente propone administrar los Riesgos del Proceso de Contratación siguiendo los pasos enumerados a continuación:

1. Establecer el contexto en el cual se adelanta el Proceso de Contratación.
2. Identificar y clasificar los Riesgos del Proceso de Contratación.
3. Evaluar y calificar los Riesgos.
4. Asignar y tratar los Riesgos.
5. Monitorear y revisar la gestión de los riesgos.

1. Contexto en el cual se adelanta el Proceso de Contratación

1.1. Objeto:

"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E"

EPUXUA
Empresa Pública de Soacha E.I.C.E.

1.2. Partícipes del Proceso de Contratación.

Como lo establece el Decreto 1510 de 2013 en su artículo 2, En el proceso de contratación participan:

- Las Entidades Estatales que adelantan Procesos de Contratación. En los términos de la ley, las Entidades Estatales pueden asociarse para la adquisición conjunta de bienes, obras y servicios.
- Colombia Compra Eficiente.
- Los oferentes en los Procesos de Contratación.
- Los contratistas.
- Los supervisores.
- Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos cuando ejercen la participación ciudadana en los términos de la Constitución Política y de la ley.
- Los actores institucionales, es decir, los servidores públicos de EPUXUA AVANZA, tendrán su participación en las diferentes etapas así.

EPUXUA AVANZA: Es el responsable del proceso de contratación desde el inicio hasta su conclusión, formulación del Proyecto, cumplimiento de actividades administrativas del proceso Precontractual, Contractual y Postcontractual, la legalidad y evaluación de propuestas, elaboración del contrato y la recepción del bien; todo lo anterior con el debido asesoramiento legal.

EPUXUA AVANZA: Responsable Gerenciamiento

Responsable del proceso de contratación – Contratos derivados desde el inicio hasta su conclusión:

Cumplimiento de actividades administrativas del proceso Precontractual, Contractual y Postcontractual, la legalidad y evaluación de propuestas, elaboración del contrato y la recepción del bien; todo lo anterior con el debido asesoramiento legal.

Los Proponentes: Deberán ser personas naturales o jurídicas que estén en condiciones (legales, administrativas y técnicas) de proveer el bien requerido por la entidad y que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa para participar en el proceso de contratación.

1.3 Ciudadanía que se beneficia con el proceso de Contratación:

Con la construcción, ampliación, optimización, y mejoramiento de las redes de alcantarillado sanitario de conformidad con el diagnóstico, estudios y diseños realizados en el contrato 1764 de 2021 de la Alcaldía de Soacha en el sector de valles de Santa Ana, se pretende garantizar las condiciones mínimas de servicios públicos para la comunidad en general que habita en este sector.

se localiza dentro del perímetro urbano de Soacha delimitado por la Carrera 10A y Transversal 11, y entre la Calle 8 Sur y las vías Cerradas de la Carrera 10C; ubicándose en la comuna número 1 de las 6 comunas pertenecientes a la distribución política del municipio de Soacha. y posee un área en conjunto cercana a 2.45 ha.

Con las obras de de alcantarillado sanitario, las comunidades de los sectores mencionados se beneficiarán al mejorar la funcionalidad y capacidad de abastecimiento y drenaje de aguas residuales y lluvias del sector para evitar eventos de inundaciones locales, en temporadas de fenómeno de niña. Lo anterior, ayudará a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector en mención.

EPUXUA
Empresa Pública de Soacha E.I.C.E.

1.4 Capacidad de la Entidad Estatal (disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de Contratación).

La capacidad para contratar de las entidades estatales debe guardar armonía entre las regulaciones contenidas en el estatuto contractual (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007), Las normas que modifiquen o complementen en materia de contratación estatal), las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Presupuesto (Ley 38 de 1989) Reformada por la Ley 179 de 1994 en la cual se introducen algunas modificaciones (véase art. 51 y art. 64), el Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA.

En lo que respecta al conocimiento necesario para las actividades que se desarrollan en las diferentes etapas del proceso contractual, en la planeación y celebración de los contratos, la ejecución del mismo, su seguimiento y liquidación, la Entidad cuenta con personal de planta y contratistas idóneos en cantidad suficiente para llevar a buen término el proceso, quienes a su vez cuentan con el apoyo y direccionamiento de la Secretaría General de EPUXUA AVANZA (Manual de Contratación). A su vez dando cumplimiento a los principios de la función pública previstos en la Constitución Política y en la ley, así como los señalados por Colombia Compra Eficiente.

1.5 Suficiencia del Presupuesto Oficial del proceso de Contratación:

El valor del presupuesto oficial es de Mil cuatrocientos veintitrés millones cuatrocientos veintitrés mil treinta y seis pesos ($ 1.423.423.036) M/CTE, incluido AIU y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios, de acuerdo con las oferta económica presentada por EL CONTRATISTA, fue tomado del Banco de Proyectos de Inversión Código BPIN: 2023257540131- adecuación de las redes de alcantarillado en el municipio de Soacha. El cual está respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. DIS-2025000290 del 08 de julio de 2025, de acuerdo con el análisis del sector elaborado para el presente proceso.

1.6 Condiciones Geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación:

Soacha es un municipio ubicado en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental, al sur de la sabana de Bogotá, su área urbana está conurbada con la del Distrito Capital de Bogotá, siendo parte de su área de influencia. Es uno de los municipios más importantes de Cundinamarca dada su alta densidad poblacional y su importancia económica.

1.7 Entorno Socio- Ambiental:

La población de Soacha, Cundinamarca, para el año 2025 se estima en 828,947 habitantes, según las proyecciones del DANE. De esta población, 428,081 son mujeres (51.6%) y 400,866 son hombres (48.4%) según el DANE. Soacha representa el 22.7% de la población total de Cundinamarca en 2025. La densidad poblacional es de 4253.52 habitantes por kilómetro cuadrado. El área urbana concentra la mayor parte de la población, con 824,661 habitantes, donde la escasez de suelo en la capital colombiana origina que municipios aledaños sean receptores de nuevos hogares, convirtiéndose en municipios dormitorio y en la medida que se avanza en el crecimiento poblacional, se convierten en fuentes de nuevos negocios que satisfacen las nuevas demandas o se complementan con los bienes y servicios de la capital colombiana.

Registra una economía tercerizada, donde su principal actividad económica se encuentra delimitada por los servicios con una participación de 78,92% del producto total; un 20,44% representado por actividades secundarias y un 0,65% en actividades primarias, que demarcan el conjunto de la economía municipal. Soacha es un municipio con predominancia de servicios de bajo valor agregado o complejidad económica (comercio, alojamiento, restaurantes, administración pública, inmobiliarios), lo que obliga a buena parte de la población a desarrollar y complementar sus actividades económicas con Bogotá (Ciudad Región).

Soacha es un municipio que está ganando importancia poblacional y económica en el departamento de Cundinamarca. La concentración de población entre los 20 y 50 años, demandan acciones de parte del Estado para absorber las necesidades de empleo, educación, salud, vivienda y servicios públicos básicos.

1.8 Condiciones políticas.

El Municipio de Soacha posee una Alcaldía Municipal cuyo titular es elegido por cuatro años por elección popular y allegado administrativamente por las diversas secretarías y direcciones de despacho (General, Gobierno, Educación y Cultura, Salud, Infraestructura, Valorización y Servicios públicos, Desarrollo social y Participación comunitaria, Planeación y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Oficina asesora jurídica y Hacienda). Así mismo, con un órgano descentralizado como es el Instituto de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS) y la Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la razón social Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. También dispone de la sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía y el Distrito Especial de Policía.

A través de estas dependencias el municipio planea, ejecuta y desarrolla las diferentes políticas y programas del plan de desarrollo, y procura prestar los diferentes servicios del Estado a la población. Sin embargo, la estructura política y administrativa sigue siendo insuficiente e ineficaz para responder a la creciente y compleja realidad local. Normalmente siempre cuentan con la frecuente consulta del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca en cuestiones regionales y metropolitanas debido a la gran dependencia que tiene de ambos.
El actual mandatario es Víctor Julián Sánchez Acosta, elegido y quien asumió el cargo el 1 de enero de 2024 par el periodo 2024 – 2027.

1.9 Factores Ambientales:

Soacha en los últimos años ha padecido los fuertes estragos de la actividad minera que se representan en la contaminación del aire, la explotación de sus montañas y la contaminación de su principal fuente hídrica como lo es el río Soacha, debido a que las canteras y ladrilleras se ubican cerca de este cauce, otros diversos problemas son el descuido de los humedales, la construcción desordenada por el ya mencionado crecimiento urbano, varias zonas de la parte plana y montañosa de Soacha se dedicaban a la agricultura, especialmente en el cultivo de trigo, cebada, tubérculos y hortalizas, pero con el proceso de conurbación todo esto se ha perdido, entonces la soberanía alimentaria del territorio también se vio fuertemente comprometida. Otro problema es la disposición inadecuada de escombros que contribuye a la contaminación del medio ambiente. De acuerdo con el Índice Municipal de Gestión de Riesgo calculado por el DNP, el municipio presenta el 50.9% de su área en amenaza, situación que dificulta la disponibilidad de suelo de expansión.

EPUXUA
Empresa Publica de Soacha E.I.C.E.

1.10 El sector objeto del Proceso de Contratación y su mercado:

El sector Objeto es el sector construcción, uno de los sectores más dinámicos de la economía, pues sus actividades involucran a otras industrias relacionadas, es así, que muchas veces se asocia el crecimiento del sector con el desarrollo de la economía de un país, debido al enganche que tiene el sector para otras actividades económicas.

El tamaño de mercado del sector construcción en el ámbito nacional viene dado por los siguientes factores:

- La participación del sector construcción en el PIB, el peso de las actividades secundarias (industria y construcción) representan el 20% de la economía del municipio
- Otros factores que nos dan una perspectiva sobre el tamaño del mercado total son: el consumo de cemento, préstamos otorgados para compra de materiales, venta de asfalto, cemento, hierro y ladrillo. Considerando que las obras de construcción se ven reflejadas en mayores niveles de consumo.

1.11 Normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta la cuantía para el presente proceso de selección se establece que la modalidad a seguir es la modalidad de Orden ce compra, dispuesto en el artículo 30 del Manual de Contratación de la Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2 Identificar y clasificar los Riesgo

EPUXUA
Empresa Publica de Soacha E.I.C.E.

SOACHA

MATRIZ DE RIESGO																					
N.º	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que	Fecha en que se completa	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis Nº 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 9 011092

1	General	Externo	Ejecución	Económico	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	Prórroga en la ejecución del contrato y posible cambio del valor de éste	3	4	7	Alto	Contratista	Seguimiento y/o supervisión por parte de la Entidad Estatal	2	2	4	Bajo	Si	Contratista/Supervisión	Acta de inicic	Acta de terminación	A través de visitas técnicas, reuniones de seguimiento, actas de supervisión y de interventoría	Conforme sea necesario
2	General	Interno	Ejecución	Económico	Variación de los precios del mercado. Precios sin reajuste. (No se cancelarán reajustes luego el contratista asume los cambios en el mercado y no reclamará ni pretenderá reajustes, así mismo, asume el riesgo de pago por	Aumento en el costo de las actividades de construcción	4	2	6	Alto	Contratista	El contratista deberá realizar previamente un análisis detallado de precios unitarios	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Precontractual/Acta de inicio	Acta de terminación	Realización de análisis del sector, revisión del presupuesto	Conforme sea necesario

					unidad de medida y precio unitario.)																
3	General	Externo	Ejecución	Social o político	Se refiere a los perjuicios o pérdida de los bienes y demora en las actividades a cargo del contratista, causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas, actos malintencionados de terceros y además que se impida alcanzar el	Retrasos en la ejecución contractual, faltas en las obligaciones legales.	4	4	8	Externo	Contratista	Verificar la posibilidad de determinados eventos según las medidas establecidas por la ley (policía, gobierno nacional)	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de terminación	A través de comunicación telefónica, e- mail, documentación e informes del contratista	Conforme sea necesario.

					objeto contractual.																
4	General	Externa	Ejecución	Tecnológicos	Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, y que tengan impacto directo con la debida ejecución del contrato.	Demora en la ejecución y cambio probable del valor del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Garantizar la adecuada red de datos y de seguridad perimetral que permita una atención eficiente y con seguridad de los datos al ciudadano	2	2	4	Bajo	si	Contratista/Interventoría	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento a instalaciones de redes de voz y datos con los estándares y la normatividad aplicable	Conforme sea necesario

5	General	Externo	Ejecución	Financiero	Demora por parte del contratista en la radicación oportuna de las facturas a la entidad, (correctamente diligenciadas, firmadas, con informe mensual aprobado y soportes respectivos) y/o cuentas de los gastos reembolsables.	Retrasos en los tiempos de pago debidos a subsanes para el trámite interno del pago de las cuentas de cobro.	4	2	6	Alto	Contratista	Establecer fechas de corte de obra cada mes y presentación de facturas máximo al día 10 de cada mes.	1	1	2	bajo	si	Contratista/Interventoria	Acta de inicio	Acta de terminación	El 6 de cada mes verificar que la factura junto con el corte de obra esté radicada en la Alcaldía.	Confor me sea necesario
6	General	Interno	Planeación	Operacional (Incluye, tecnológico, de la naturaleza regulatorio	Incumplir el cronograma	Demorar los trámites y generar el retraso en el inicio de ejecución	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento con las dependencias que intervinieron en la estructuración del proceso de	1	1	2	Bajo	Si	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	Precontractual	Contractual	Diálogo continuo con las partes implicadas	Conform e sea necesario

												selección con el fin de agilizar las gestiones internas para poder cumplir con la fecha requerida para la ejecución contractual									
7	General	Externo	Planeación / Ejecución	Regulatorios	Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto contractual, incumplimientos de los propósitos y metas del contrato.	3	3	6	Alto	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	2	1	3	Bajo	Si	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	Precontractual/Acta de inicio	Acta de terminación/ Postcontractual	Observación de las actividades contractuales a través de los informes de seguimiento.	Conforme sea necesario

8	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Costo adicional representado en la ejecución de las obligaciones ambientales a que haya lugar, conforme la naturaleza de las actividades a desarrollar.	Posible variación del valor del contrato	3	2	5	Medio	Contratista	Estudios ambientales previos, durante y posteriores a la ejecución de la obra	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Precontractual/Acta de inicio	Acta de terminación	Verificación de trámites ambientales, control en actas de comité de obra y revisión de obras entregadas	Conforme sea necesario
9	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inundaciones, lluvias, desabastecimiento de agua potable, entre otros desastres naturales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Puede ocasionar variación en el valor del contrato	3	3	6	Alto	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	Análisis naturales del municipio y revisión contexto geográfico	1	1	2	Bajo	Si	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	Acta de inicio	Acta de terminación	Mediante información recopilada en campo	Conforme sea necesario
10	General	Interno	Planeación	Operacional	Cuando en la elaboración de un documento en la etapa precontractual se consignan errores que	Fallas en la calidad del objeto contractual, desbalance económico del contrato y el	1	5	6	Alto	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	Presentación de observaciones por parte del interesado	1	3	4	Bajo	Si	EPUXUA VANZA E.I.C.E Y CONTRATISTA	Acta de inicio	Acta de terminación	Mediante el comité interno de contratación, se realizará la revisión a los	Conforme sea necesario

					pueden afectar la obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes.	no cumplimiento de los objetivos de la contratación, declaratoria de desierta del proceso de selección.					en presentar propuesta, Seguimiento a través del área jurídica de la Entidad Estatal								documentos del proceso de contratación, seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, financieros y técnicos.	
11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falencias en la planeación de la ejecución del contrato.	Documentos incompletos, La falta de revisión de los estudios diseños, realización de replanteo topográfico, incorrecta consolidación de los informes de actividades realizadas en campo.	3	3	6	Alto	Contratista	Seguimiento y control, a través de la supervisión de obra	1	1	2	Bajo	Si	Contratista/ Interventoría	Acta de inicio	Acta de terminación	Valoración constante de la planeación y ejecución del contrato	Conforme sea necesario

12	General	Externo	Ejecución	Financiero	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato	Imposición de multas y sanciones	5	5	10	Extremo	Contratista	Seguimiento comité de obra	3	3	6	Alto	Si	Contratista/ Interventoría	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento a través de actas de comités, bitácoras	Conforme sea necesario
13	General	Externo	Ejecución	Financiero	Retraso en la entrega de los bienes y/o servicios contratados.	Dilatación de las actividades programadas	4	4	8	Extremo	Contratista	Seguimiento comité de obra	2	2	4	Bajo	Si	Contratista/ Interventoría	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento constante por parte de la supervisión al tiempo de entrega de bienes y/o servicios	Conforme sea necesario
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones del CONTRATISTA en la lectura, procesamiento e interpretación de las actividades u obligaciones relacionadas con el objeto del contrato, derivando en	Reprogramación de actividades. Demoras en la ejecución de las actividades.	3	3	6	Alto	Contratista	Una vez revisadas las condiciones de la invitación el contratista puede solicitar las aclaraciones. Si el contratista decide	2	3	5	Alto	Si	Contratista	Fecha de publicación de los términos y condiciones	Fecha de cierre	Presentación de observaciones durante el plazo otorgado en el proceso de contratación. Presentación del análisis de la condición	Conforme sea necesario

					fallas, desviaciones o errores en la ejecución de las mismas.						asumir la ejecución del contrato con base en la información suministrada en la invitación, es responsable de realizar el contrato en las condiciones pactadas. Requerir la participación del Supervisor. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.								encontrada por parte del contratista a la interventoría y la supervisión.	

15	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones en la definición de los perfiles del personal profesional y/o técnico asignado para la ejecución de las actividades. Demoras en los procesos de selección y contratación del personal.	Retrasos en la ejecución del contrato. Reprogramación de actividades. Incremento en costos. Tiempos muertos.	3	3	6	Alto	Contratista	Cumplir con los requisitos exigidos por EPUXUA respecto al perfil profesional y/o técnico del personal que va a ejecutar el contrato. Validar la experiencia y verificar frente a oferta de disciplinas profesionales. Suministrar la relación del personal incluyendo hoja de vida, tarjeta profesional y	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Validar la experiencia y verificar frente a oferta de disciplinas profesionales	Conforme sea necesario.

												experiencia. Requerir la participación del Supervisor. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.								
16	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Demoras en los pagos, por parte del CONTRATISTA, a los trabajadores y personal del contrato en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho, por errores, omisiones o	Suspensión del contrato. Multas o sanciones administrativas por ejecución del contrato sin cumplimiento de requisitos legales.	3	3	6	Alto	Contratista	Validar vinculaciones al sistema de seguridad social de todo el personal involucrado en el contrato. Requerir comprobantes de pago de nómina y de aportes al SGSS. Requerir la participación	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Cuadros de monitoreo y control del personal vinculado al contrato. Verificación del cumplimiento de los requerimientos legales.	Conforme sea necesario

					actos deshonestos del contratista.							del Supervisor. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato con el amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.									
17	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones en el cumplimiento del suministro de la dotación, elementos de seguridad y/o bioseguridad, requeridos para la ejecución de las actividades del contrato.	Suspensión de los trabajos. Reprogramación de actividades. Demoras en la ejecución del contrato. Sanciones de las autoridades competentes.	2	3	5	Medio	Contratista	Establecer procedimientos de control y cadena de responsabilidad en el plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo con participación	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Implementación, seguimiento y control al Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo	Conforme sea necesario

| | | |

											amparo de RC Patronal.									
18	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Daños o perjuicios a empleados por accidentes laborales con incapacidad temporal o permanente o muerte	Reprogramaciones, demoras en la ejecución de actividades. Incremento en costos	3	3	6	Alto	Contratista	Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo con participación de SST. Validar afiliaciones y pagos al SGSS. Contar con póliza de Responsabilidad civil extracontractual con el amparo de RC patronal.	2	3	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Implementación, seguimiento y control al Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo	Conforme sea necesario

19	General	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Incapacidades médicas del personal por enfermedad causada por factores biológicos propios de la zona de trabajo o externos como el COVID-19	Retrasos en la ejecución del contrato. Reprogramación de actividades. Incremento en costos. Demandas.	3	3	6	Alto	Contratista	Incluir en el plan operativo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de fenómenos biológicos en la zona de labores. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Contemplar en el plan de gestión de salud y seguridad en	3	2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Implementación, seguimiento y control al Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo	Conforme sea necesario

											el trabajo. Cumplir con los decretos, normas o resoluciones emitidos por el Gobierno Nacional o las autoridades competentes.										
20	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Fallas, demoras o errores en el suministro de los equipos, materiales o demás bienes necesarios para la ejecución de las actividades del contrato por problemas o fallas en las vías de acceso o falta de	Reprogramación de las actividades. Retrasos en la ejecución del contrato. Tiempos muertos. Incumplimientos.	3	4	7	Alto	Contratista	Implementar el seguimiento de las actividades para garantizar la entrega de los bienes necesarios para la ejecución de las actividades del contrato y cumplir	3	3	6	Alto	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Implementación, seguimiento y control al cronograma aprobado y metodología de trabajo.	Conforme sea necesario

					medios de transporte a los lugares en los que se deban ejecutar las labores. Errores u omisiones en la coordinación del personal contratado para la ejecución del contrato.						con el cronograma establecido. Implementar planes de contingencia para contar con rutas alternas de acceso y con medios de transporte alternativos. Designar personal responsable de coordinar el personal que va a ejecutar las labores. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.										

21	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones en la coordinación e integración de los equipos, materiales y recurso humano requerido para la ejecución de las actividades del contrato.	Reprogramación de las actividades. Retrasos en la ejecución del contrato. Tiempos muertos. Incumplimientos.	3	4	7	Alto	Contratista	Contar con plan de de gestión de calidad para garantizar la coordinación e integración de los bienes requeridos y el personal responsable de la ejecución del contrato.	3	3	6	Alto	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Implementación, seguimiento y control al Plan de Calidad.	Conforme sea necesario
22	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Daños o pérdidas de los equipos, materiales o demás bienes requeridos para la ejecución de las actividades del contrato por actos voluntarios o culposos de empleados	Reprogramación de actividades. Demoras en la ejecución de las actividades. Tiempos muertos.	3	3	6	Alto	Contratista	Los empleados asignados para ejecutar las actividades deberán contar con la experiencia, idoneidad y estar debidamente capacitados	3	2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Cuadros de monitoreo y control de perfiles de personal	Conforme sea necesario

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis Nº 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 9 011092

| | | |

23	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones en el cumplimiento y aplicación de las especificaciones técnicas, obligaciones técnicas, normas técnicas o cualquier otra relacionada en el contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato. Reprogramación de actividades. Incremento en costos. Incumplimientos.	3	3	6	Alto	Contratista	Establecer en plan de gestión de calidad actividades de revisión y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, obligaciones técnicas, normas técnicas o cualquier otra exigida por EPUXUA para la ejecución del contrato. Requerir la participación del Supervisor.	3	2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento al plan de gestión de Calidad y a los controles establecidos en obra para la ejecución y recibo de actividades	Conforme sea necesario

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis Nº 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 9 011092

											Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.										
24	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fallas, faltas u errores en el control o verificación del cumplimiento de las actividades requeridas en la Descripción del contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato. Reprogramación de actividades. Incremento en costos. Incumplimientos.	3	3	6	Alto	Contratista	Establecer en el plan de gestión de calidad el seguimiento al cumplimiento de la Descripción de la Interventoría. Asignar responsables de garantizar que se ejecuten las actividades relacionadas	3	2	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento permanente	Conforme sea necesario

											en la invitación. Requerir la participación del Supervisor. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.										
25	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Demoras ocasionadas por deficiencias, desperfectos o daños de la maquinaria, equipo o vehículos necesarios para la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato. Suspensión de las actividades. Reprogramación de actividades.	3	3	6	Alto	Contratista	Contar con el equipo requerido para cumplir con las condiciones del contrato. Garantizar que los equipos se encuentren en buen estado de funcionamiento y que se les haya realizado	2	3	5	Medio	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento mensual	

| | | |

												invitación. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.								
26	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones en el seguimiento de las actividades que adelante el contratista seleccionado para ejecutar las labores y en el seguimiento a la ejecución de las mismas.	Reprogramación de actividades. Demoras en la ejecución del contrato. Incremento en costos. Incumplimiento del contrato. Descuentos por mora y atrasos.	3	4	7	Alto	Contratista	Contar con plan de gestión de calidad para garantizar la supervisión, vigilancia y control de las actividades ejecutadas por el contratista. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.	3	3	6	Alto	SI	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento a la metodología de trabajo y cumplimiento de acuerdo con la normatividad	Conforme sea necesario

27	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones en la verificación del cumplimiento de las normas exigidas en los manuales establecidos en el Anexo Técnico, no hacer seguimiento a la metodología para adelantar las actividades propias del contrato, las técnicas y/o los procesos a emplear durante la ejecución del contrato.	Reprogramación de actividades. Demoras en la ejecución del contrato. Incremento en costos. Incumplimiento del contrato.	3	4	7	Alto	Contratista	Implementar plan de gestión de calidad para garantizar el cumplimiento de las normas exigidas para la ejecución del contrato y de la metodología implementada por el contratista para adelantar las actividades. Haccr seguimiento a la correcta ejecución de las actividades incluyendo la	3	3	6	Alto	Si	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento a la metodología de trabajo y cumplimiento de acuerdo con la normatividad	Conforme sea necesario

												implementación de buenas prácticas de la ingeniería. Requerir la participación del Supervisor. Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.									
28	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Huelgas o paros que afecten las actividades requeridas para cumplir con las condiciones del contrato.	Reprogramación de actividades. Demoras en la ejecución del contrato. Incremento en costos. Tiempos muertos. Suspensión de las actividades.	3	4	7	Alto	Contratista	Contar con plan de contingencia para realizar las actividades, verificar rutas alternas de acceso a los sitios donde se deben ejecutar las actividades.	3	3	6	Alto	Si	Contratista	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento permanente	Conforme sea necesario.

											Contactar las autoridades competentes para hacer seguimiento al orden público del sector. Notificar a EPUXUA y el Supervisor del contrato.										
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta o demoras en la adquisición de licencias, PMT y/o permisos que apliquen	Demoras en la ejecución del proyecto	5	5	10		Contratista	Seguimiento Comité de obra	3	3	6	Alto	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento constante por parte de la interventoría y supervisión al tiempo de entrega de bienes y/o servicios	Conforme sea necesario.

17	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras por interferencia de redes de servicios públicos	Demoras y sobrecostos en la ejecución de los sistemas de abastecimiento , y/ o traslados de redes.	3	2	5	Medio	Contratista	Seguimiento mediante Comité de obra, el contratista asignar cuadrillas independientes para los temas de redes que no afecte la buena ejecución de la obra, protección y oportuna solución a las excavaciones hechas para la implementación de redes	1	1	2	Bajo	Si	Contratista, Epuxua	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento constante por parte de la interventoría y supervisión técnica	Conforme sea necesario .

18	General	Externo	Ejecución	Operacional	Interferencias con redes existentes (húmedas y secas)	Sobrecosto y/o daño de redes existentes	5	5	10	Alto	Contratista	El contratista se responsabilizará de validar redes existentes e informar de manera oportuna y reparará su costo y riesgo las afectaciones sobre las mismas.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento constante por parte de la interventoría y supervisión técnica	Conforme sea necesario.
19	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ajustes a estudios y diseños suministrados para el proceso CTO 1764-2021	Demoras en la ejecución y sobrecostos en la ejecución.	3	3	6	Alto	Sec. Infraestructura, Entidad ,Contratista	El contratista se responsabilizará de validar la información suministrada relevante a estudios y diseños para la ejecución del proyecto y en caso de	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento constante por parte de la interventoría y supervisión técnica	Conforme sea necesario.

											diferir se trasladará mediante comunicado formales a la secretaría de Infraestructura										
20	General	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación de póliza vigentes de redes existentes	Demoras en la ejecución y sobrecostos en la ejecución.	3	2	5	Medio	Contratista	El contratista se responsabilizará de validar las redes existentes a fin de realizar el trámite pertinente respecto a las pólizas vigentes, tales como levantar parcialmente las mismas respecto de los sectores aferentes del proyecto	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento constante por parte de la interventoría y supervisión técnica	Conforme sea necesario.

EPUXUA
Empresa Publica de Soacha E.I.C.E.

3 Evaluar y calificar los Riesgos.

Para evaluar los riesgos la Entidad Estatal combina la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento.

3.1. Probabilidad del Riesgo.

Para calificar la probabilidad de ocurrencia del evento se asigna una categoría a cada riesgo así:

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. Impacto del riesgo.

Analizando los siguientes criterios: (i) la calificación cualitativa del efecto del Riesgo, y (ii) la calificación monetaria del Riesgo, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del Riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato. La Entidad Estatal debe escoger la mayor valoración resultante de los criterios (i) y (ii) para determinar el impacto del Riesgo.

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	2	3	4	5

EPUXUA
Empresa Pública de Soacha E.I.C.E.

3.3. Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad e impacto, para obtener la valoración total del Riesgo.

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

3.4. La valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión.

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis N° 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 9 011092

EPUXUA
Empresa Publica de Soacha E.I.C.E.

4. Asignación y tratamiento de los riesgos.

Generalmente las medidas para tratar los Riesgos son acciones o actividades específicas para responder a los eventos, para lo cual se sugiere preparar un plan de tratamiento para documentar cómo se enfrenta cada uno de los Riesgos (ver matriz), incluyendo acciones, cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, responsabilidades, necesidades de informes, reportes y de monitoreo.

5. Monitorear los Riesgos.

La Entidad Estatal debe realizar un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento deben ser revisadas constantemente y revisar si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

6. Recomendaciones.

- Se recomienda realizar Comités de Avance con periodicidad semanal para garantizar el seguimiento, monitoreo y control de la obra y los riesgos identificados en la matriz.
- Se propone a EPUXUA AVANZA garantizar los flujos de caja necesarios para la correcta ejecución del proyecto de acuerdo con los hitos establecidos para el desarrollo de la obra
- Se recomienda en los requisitos habilitantes establecer las condiciones para que las empresas que se presenten al proceso de selección cuenten con la capacidad técnica, financiera y organizacional para desarrollar el proyecto.
- Se aconseja implementar Manuales de Interventoría para realizar el seguimiento de la ejecución física y financiera del proyecto.

RESPONSABLES

EDGARD ORLANDO RAMÍREZ ESCOBAR
Director de estructuración de proyectos
Empresa pública EPUXUA AVANZA E.I.C.E. AVANZA E.I.C.E

Proyectó: Ing. John Didier Arroyo - Profesional

EQUIPO Y MAQUINARIA

CARTA DE DISPONIBILIDAD

15 de JULIO de 2025

Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 6 Bis # 11 – 20
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

El suscrito **JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025**, certifico que cuento con la disponibilidad de la maquinaria y equipo requerido en el invitación**.** En caso de que resultare adjudicatario del presente proceso, me comprometo a alquilarla con una disponibilidad del 100% durante la ejecución de la obra

La maquinaria y equipo disponible es la siguiente:

CANTIDAD	EQUIPO
1	Retroexcavadora
1	Retrocargador
1	Retrocargador
1	Vibro compactador 15 Ton
1	Volqueta de mínimo 14 m3

Cordialmente,

_____
JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
Representante Legal de UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 18908

No. DE REGISTRO: MC005212	MARCA: CATERPILLAR	LINEA: 416E	AÑO MODELO: 2011
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION	CLASE: RETROEXCAVADORA		No. SERIE: CAT0416EJLMS01926
COLOR(ES): AMARILLO	No. MOTOR: CRS66537		RODAJE: NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
6790 Kg	2820 mm	2300 mm	7290 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BARRETO SANCHEZ HECTOR ANDRES

IDENTIFICACIÓN: C.C. 80.281.190



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S).

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
17-06-2014	18-07-2016	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482012000057404	10/02/2012

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000017334

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.281.190**

BARRETO SANCHEZ

APELLIDOS

HECTOR ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-ABR-1978**

LA VEGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

10-AGO-1996 VILLETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1532800-00177049-M-0080281190-20090911 0015952007A 1 30809817

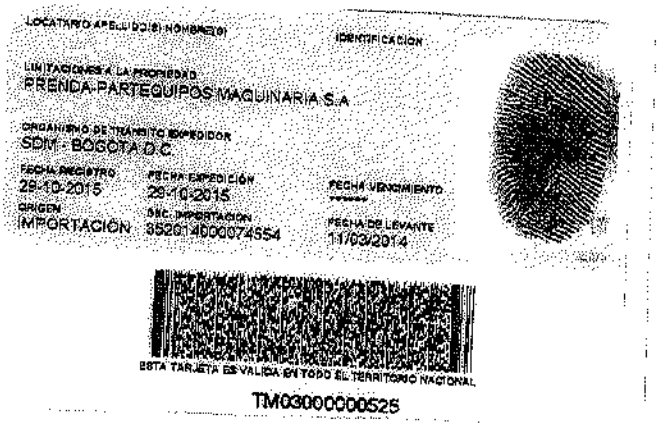


REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 5576

No. DE REGISTRO: MC020485
MARCA: LINK BELT
LINEA: 210X3
AÑO MODELO: 2014
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION
CLASE: EXCAVADORA
No. SERIE: LBX210X3NBHEX2060
COLOR(ES): BEIGE
No. MOTOR: 6HK1XYSB3060
RODAJE: ORUGAS
PESO NETO CON SUS ACCESORIOS: 21900 Kg
ALTO: 3030 mm
ANCHO: 3190 mm
LARGO: 9400 mm
PROPIETARIO(S) APELLIDOS Y NOMBRES: OPEN INGENIERIA S.A.S.
IDENTIFICACION: NIT 900.146.551



LOCATARIO APELLIDOS NOMBRES
IDENTIFICACION
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD: PRENDA-PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: SDM - BOGOTA D.C
FECHA REGISTRO: 29-10-2015
FECHA EXPEDICION: 29-10-2015
FECHA VENCIMIENTO
ORIGEN: IMPORTACIÓN
DOC. IMPORTACION: 352014000074554
FECHA DE LEVANTE: 11/09/2014

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM030000000525

CC 1767

PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.
NIT. 830.116.807-7

PRINCIPAL
DIAGONAL 15 No. 96 C 85
PBX: (1) 267 21 87
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

SUCURSAL
CALLE 24 SUR No. 40B-154
PBX: (4) 448 49 39
SABANETA - ANTIOQUIA

E-mail: info@partequipos.com
www.partequipos.com

IVA RÉGIMEN COMÚN - TARIFA CREE 0,30%
ICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 4659 11.04X1000
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 014097 DEL 30/12/2010 - FAVOR ABSTÉNGASE DE EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA - FAVOR ABSTÉNGASE DE PRACTICAR RETENCIÓN DEL ICA

BG 1073

FACTURA DE VENTA No.

SEÑOR (ES):
OPEN INGENIERIA LTDA

900145551-4

2648813

CODIGO	FECHA DE CONTRATO	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
9	14/07/2015	10/10/2015	10/06/2016

CONDICIONES DE PAGO: Credito

VENDEDOR: PARTEQUIPOS MAQUINARIA

No. CONTRATO	DESCRIPCIÓN	V/R. UNITARIO	V/R. TOTAL
10	EXCAVADORA HIDRAULICA LINK BELT 210X2, CHASIS LBX210Q5NEHEX2260, MOTOR ISUZU MODELO AI4HK1XYSS-01D SERIE 4HK1-715092, AÑO 2014, COLOR BEIGE	347.974.758	347.974.758

Debito 25/ 8.675.369

Resolución Dian # 320001220204 de 19/12/2014. Numeración habilitada desde BG1001 hasta BG3000 por computadora.

OBSERVACIONES:

EXCAVADORA HIDRAULICA LINK BELT 210X2, CHASIS LBX210Q5NEHEX2260, MOTOR ISUZU MODELO AI-4HK1XYSS-01D

ELABORÓ

PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A. NIT 830.116.807-7

RECIBIDO CONFORME

FIRMA Y SELLO-FECHA

TOTAL	347.974.758
DESCUENTO	0
SUBTOTAL	347.974.758
I.V.A. 16%	55.675.961
TOTAL FACTURA	403.650.719
RETE FUENTE	
RETE CREE	0
NETO A PAGAR	403.650.719
TOTAL	403.650.719

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO 17/08.
SE COBRARÁN INTERESES POR MORA MENSUAL O PROPORCIONAL DEL % A PARTIR DE SU VENCIMIENTO.

PREIMPRESO DEVOLUCIONES

- COPIA -

TOPCON Nikon
SOKKIA PENTAX
Trimble Leica

MAQUIPAC S.A.
MAQUINARIA PARA CONSTRUIR S.A.

KOMATSU JCB
CAT JOHN DEERE
CASE
Bobcat. BOMAG
HITACHI Ingersoll Rand
KOBELCO

NIT. 900.157.190-0
RÉGIMEN COMÚN

Cliente: ALEXANDER PARRADO
Dirección: CARRERA 11 No 2- 88
Teléfono: 8445353 - 3104797517 Nit.: 79740183-2 01

FACTURA DE VENTA
Nº 1269

FECHA FACTURA			VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	09	01	05	09	

RESOLUCIÓN Nº 320000314314
FECHA: 2008/09/19 - AUTORIZACIÓN Nº 1001 - 2000
ACTIVIDAD ICA: 5161 6 X 1000

CANT.	DESCRIPCIÓN	UND.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	VENTA DE MAQUINARIA PESADA			
1	MAQUINA VIBROCOMPACTADOR MARCA DYNAPAC REFERENCIA CA152 SERIE 64220813 AÑO 2002	$	98.275.862 $	98.275.862
	CONT. 0065			
	FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No 23134822168 A MAQUIPAC S.A			

El comprador autoriza al vendedor para que consulte o reporte a las centrales de riesgos financieros la información relacionada con las obligaciones de éste documento.
Mercancía entregada real y materialmente.

SON: CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE

C.A.

SUB-TOTAL $	98.275.862
$ IVA $	15.724.138
TOTAL $	114.000.000

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales y de comercio a una letra de cambio según el artículo 774 del Código de Comercio.

ACEPTADA:	MAQUINARIA PARA CONSTRUIR S.A.
NOMBRE: C.C. ó Nit.:	MAQUIPAC S.A. ACEPTACION

Impreso por: IMPRESOS COLOMBIA NIT. 830.025.248-9 TELS. 6301930/31

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Importación

Privada

500769

1. Año **2008**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

062008100063053-8

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
900157190	0	MAQUINARIA PARA CONSTRUIR S.A.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 8 A 7 47 E	8931891	06	25	473

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830032263	9	ADUANAMIENTOS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES LTDA S.I.A.	26	0331

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
79349719	RODRIGUEZ CASTILLO LUIS ARMANDO

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13911	No. 062008100001170	2008 - 03 - 02	No. MSCUTD502088	2008 - 02 - 22

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
ALEX LYON & SON	BRIDGEPORT	249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
P.O. BOX. 610, RD#2 BRIDGEPORT, N.Y. 13030	3156338010

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
34787	2008 - 02 - 10	249	1	434	25	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	1,880.12

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429400000	XX	XX	S200	6	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249	6,828.34	6,828.34	PK	2	2	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
38,646.00	885.89

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
193.23	475.58

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
1,554.70	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
40,200.70	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 75,582,140	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 0.00	98 75,582,140	99 0	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 0		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

MERCANCIA USADA, COMPRADA EN SUBASTA. COMPACTADORAS Y APISONADORAS (APLANADORAS), VIBROCOMPACTADOR, COMPACTADOR LLANTA - RODILLO, CILINDRO DELANTERO DE PISONES, LLANTAS TRASERAS, AUTOPROPULSADO, MARCA DYNAPAC SERIAL No 64220813, MODELO CA152, CON MOTOR MARCA CUMMINS 4BT 3.9 L, POTENCIA 95HP A 2200 RPM, TRANSMISION HYDROSTATICA, VELOCIDAD DESPLAZAMIENTO 0 - 19.3KMPH, PESO OPERATIVO 7.212 KG, ANCHO TAMBOR 1.68 MTS, DIAMETRO TAMBOR 1.30 MTS, LARGO TOTAL 4.78 MTS, ANCHO TOTAL 1.85MTS, ALTO TOTAL 2.82 MTS, RADIO DE GIRO INTERIOR 2.31 MTS, LLANTAS TRASERAS 14.9X24-8PR Y DEMAS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. AÑO DE FABRICACION 2002 PRECIO CUANDO NUEVO USD$ 65.000 (L4606). IMPORTACION TEMPORAL A CORTO PLAZO SEGÚN LO DISPUESTO EN L(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado usc exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 062008100063053 133. Feha: 2008 03 13

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre ANTONIO SUAREZ A. C.
062008100064779	2008-3-19		137. C.C. No. 73.091.583

Firma declarante

ADUANAMIENTOS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES LTDA. SIA
NIT. 830.032.263-9
CODIGO 0331

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

BANCO DE OCCIDENTE
OFICINA MANGA - CARTAGENA
2 3 MAR. 2008
RECIBIDO SIN PAGO

Coloque el sello de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

Banco de Occidente 23642785 1

(415)7707212489953(8020)23831012821139

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 141387

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC073701	CASE	SR200	2018

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	NHM438710

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	000408227	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
3065 Kg	2000 mm	1630 mm	3300 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PANAM INGENIEROS SAS	NIT 900.511.471

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
24-05-2018	28-11-2024	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482018000213400	22/03/2018

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000049504



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009744019

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TLZ997	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35329115	N	3HTWYAHT7FN709308

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT7FN709308	N	3HTWYAHT7FN709308	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
VEGA LOPEZ GUILLERMO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 19253770



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
192014000129199	I	22/11/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
19/06/2015	19/06/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEY MOV CUND/ZIPAQUIRA

LT01005875790



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007113561

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCZ290	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35321350	N	3HTWYAHT8FN142526

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT8FN142526	N	3HTWYAHT8FN142526	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
VEGA LOPEZ GUILLERMO — C. 19253770



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
192014000028523	I	13/03/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
31/03/2014	31/03/2014	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL CHIA

LT03000730439

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.253.770

VEGA LOPEZ

APELLIDOS

GUILLERMO

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1978

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

AB+
G.S. RH

M
SEXO

15-ABR-1996 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0900100-00129340-M-0019253-20080118 0006209764A 1 3600144451

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

[OC-011-2025

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[

Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 6 Bis # 11 – 20
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Estimados señores:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS en mi calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025 en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien por ciento (100%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cien por ciento (100%) Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal. Atentamente,

Nombre del Proponente:	UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025
Nombre del representante legal	JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C. C.	80178609 DE BOGOTA
Dirección de correo	Calle 4 #2 – 43 Fosca - Cundinamarca
Correo electrónico	Panam.ingenieria@gmail.com
Ciudad	Fosca- Cundinamarca

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
REPRESENTANTE LEGAL

TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD ARTICULO 1 DECRETO 392 DE 2018

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 6 Bis # 11 – 20
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Estimados señores:

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS identificado con cedula de ciudadanía **N° 3.022.684**, en mi condición de revisor fiscal de **PANAM INGENIEROS SAS** identificada con **NIT 900.511.471-3** certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
9	1

En constancia, se firma en Fosca, a los 15 días del mes de Julio de 2025.

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
REVISOR FISCAL
PANAM INGENIEROS SAS
T.P 36914-T

Gmail **PANAM INGENIERIA <panam.ingenieria@gmail.com>**

Comunicación Auto y Certificado de Discapacidad

3 mensajes

Leonardo Piza Rivera <lpiza@mintrabajo.gov.co> 13 de marzo de 2025, 12:00
Para: "panam.ingenieria@gmail.com" <panam.ingenieria@gmail.com>

Cordial saludo Dr. JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS con **C.C. No. 80.178.609** en su calidad de Representante Legal de la Empresa **PANAM INGENIEROS SAS**, identificado con NIT**. 900.511.471-3,** mediante radicado No. 13EE2025712500000001782 del 2 de febrero de 2025 solicita certificación de trabajador en situación de discapacidad, de lo anterior este Despacho le Comunica el Auto y el respectivo Certificado para lo pertinente.

Favor de confirmar la lectura de la Comunicación que también se le direcciono por correo certificado electrónico 4-72:



Nombres - Email	Fecha Registro/ Evento	Asunto	Evento	Agente/Identidad	Id	Cantidad Adjuntos	Traza
PANAM INGENIEROS SAS (panam.ingenieria@gmail.com)	2025-03-13 11:59 2025-03-13 11:59	Comunicación Auto y Certificado de Discapacidad	Programado para enviarse el 2025-03-13 11:59	lpiza@mintrabajo.gov.co	277390	3	

LEONARDO PIZA RIVERA

Inspector de Trabajo y S.S.Del Grupo ACT

Dirección Territorial de Cundinamarca

Correo electrónico: lpiza@mintrabajo.gov.co

Dirección: Calle 2 No. 1-52 Facatativá Cundinamarca

Teléfonos PBX: (571) 3779999 – Ext. 25300 - Movil 3166189429

MINISTERIO DEL TRABAJO

3 adjuntos

Constatacion_de_Discapacidad_PANAN2.pdf
182K

AUTO 283 CERTIFICADO DISC PANAM INGENIEROS SAS.pdf
144K

Comunicacion_Auto_y_Constancia_PANAM_INGENIEROS_SAS.pdf
595K

PANAM INGENIERIA <panam.ingenieria@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 12:03
Para: Andres Silva Matamoros <andressilvamatamoros@gmail.com>

Inge ya nos llego el certificado de Discapacitado :)
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

PANAM INGENIEROS S.A.S

---

3 adjuntos

Constatacion_de_Discapacidad_PANAN2.pdf
182K

AUTO 283 CERTIFICADO DISC PANAM INGENIEROS SAS.pdf
144K

Comunicacion_Auto_y_Constancia_PANAM_INGENIEROS_SAS.pdf
595K

PANAM INGENIERIA <panam.ingenieria@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 12:11
Para: Diana Oficina <dcantor291281@gmail.com>

renovacion febrero 02 de 2025 del Discapacitado ok
[El texto citado está oculto]

---

3 adjuntos

Constatacion_de_Discapacidad_PANAN2.pdf
182K

AUTO 283 CERTIFICADO DISC PANAM INGENIEROS SAS.pdf
144K

Comunicacion_Auto_y_Constancia_PANAM_INGENIEROS_SAS.pdf
595K

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA

AUTO No. 0283
DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

"Por medio del cual se inicia un Procedimiento Administrativo General de certificación de trabajadores en situación de discapacidad contratados por un empleador"

LA COORDINADORA (E) DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Resolución No. 1043 del 29 de marzo de 2022, previos las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que mediante radicado **No. 13EE2025712500000001782** del 02 de Febrero de 2025 el (la) señor(a) JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS con **C.C. No. 80.178.609** en su calidad de Representante Legal de la Empresa **PANAM INGENIEROS SAS**, identificado con **NIT. 900.511.471-3,** con domicilio en el municipio de **Fosca - Cundinamarca**, solicita certificación de trabajador en situación de discapacidad.

Que le corresponde a los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social en el Rol de Atención al Ciudadano "Dar Trámite a las solicitudes relacionadas con los temas de competencia del Ministerio del Trabajo"

En mérito de lo expuesto el suscrito funcionario,

DISPONE

ARTICULO PRIMERO: AVOCAR conocimiento de la presente solicitud, para efectos de imprimirle el trámite que corresponda.

ARTICULO SEGUNDO: COMISIONAR al Inspector(a) de Trabajo y Seguridad Social Dr.(a) **LEONARDO PIZA RIVERA**, adscrito(a) al Grupo Atención al ciudadano y Tramites de la Dirección Territorial Cundinamarca, para que verifique los requisitos exigidos, adelante las actuaciones pertinentes y practique las pruebas necesarias, que permitan decidir la expedición de la certificación de trabajadores en situación de discapacidad contratados por un empleador, presentada por el señor(a) **JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS**

ARTICULO TERCERO: CUMUNICAR el presente auto a las partes interesadas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ELIZABETH BONILLA ZULETA

Transcriptor: Alexandra C.
Revisó: Elizabeth B.

Trabajo

No. Radicado: 08SE2025712500000002368
Fecha: 2025-03-13 11:50:54 am
Remitente: Sede: D. T. CUNDINAMARCA
Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario PANAM INGENIEROS SAS
Anexos: 1 Folios: 1
08SE2025712500000002368

Favor se citar este número de radicado al contestar.

Facatativá 13 de marzo de 2025

Señores Representante Legal y/o Apoderado
PANAM INGENIEROS SAS, identificado con **NIT. 900.511.471-3**
Email: panam.ingenieria@gmail.com

SUNTO: COMUNICACIÓN AUTO 0274 del radicado No**. 13EE2025712500000001782** y Constancia certificación de trabajadores en situación de discapacidad contratados por un empleador.

Respetados;

Por medio de la presente se **COMUNICA** el contenido del Auto No. 0283 de fecha 20 de febrero de 2025, proferido por el Coordinadora (e) del Grupo de Atención al Ciudadano de la Dirección Territorial de Cundinamarca decisión a través del cual se dispuso a Avocar y Comisionar al suscrito Inspector de Trabajo y Seguridad Social, solicita certificación de trabajador en situación de discapacidad.

De lo anterior este despacho le comunica la certificación de trabajadores en situación de discapacidad contratados por un empleador al Representante Legal y/o Apoderado de la empresa **PANAM INGENIEROS SAS**, identificado con **NIT.900.511.471-3,** con domicilio en el municipio de **Fosca - Cundinamarca.**

En consecuencia, se remite en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en un (1) folios, se le advierte que la notificación en consecuencia se considerara surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de esta comunicación o de la des- fijación en página web, según sea el caso.

Atentamente;

LEONARDO PIZA RIVER
Inspector de Trabajo y S.S. Del Grupo ACT
Dirección Territorial de Cundinamarca-MINISTERIO DEL TRABAJO Dirección: Calle 2 No. 1-52
Facatativá – Cundinamarca- Conmutador (601) 5185830 Ext. 25300
Elaboró/Revisó/Aprobó: L. PIZA

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

No. Radicado: 08SE2025712500000002143
Fecha: 2025-03-07 07:46:48 am
Destinatario: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Anexos: 1 Folios: 1

MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 09 de 2022 Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA (E) DEL GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

A QUIEN INTERESEHACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**13EE2025712500000001782**
FECHA RADICADO:	**02 De febrero de 2025**
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	**PANAM INGENIEROS SAS**
IDENTIFICACIÓN:	**NIT: 900.511.471-3**

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	11.1%

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: El presente certificado no genera costo alguno para el solicitante; de acuerdo con lo espatulado en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, **Facatativá, 07de marzo de 2025**

ELIZABETH BONILLA ZULETA
Coordinadora (e) Grupo Atención al Ciudadano y Tramites

Proyectó/transcribió: L. Piza /Inspector de Trabajo y S.S.
Revisó y Aprobó **ELIZABETH BONILLA ZULETA** - Coordinadora GACT

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 6 Bis # 11 – 20
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Estimados señores:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS y **LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS** identificados con cedula de ciudadanía **N° 80.178.609** de Bogotá y cedula de ciudadanía **N° 3.022.684** de Fosca, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **PANAM INGENIEROS SAS** identificada con el **NIT 900.511.471-3**, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que conforman los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
Directora contable	Aida Yamile Ramírez Feria CC 38.140.945 de Ibagué	Más de 2 años
Representante legal – Gerente	Jaime Andrés Silva Matamoros CC 80.178.609 de Bogotá	Más de 10 años

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Fosca, a los 15 días del mes de Julio del 2025.

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C 80.178.609 de Bogotá
Representante Legal
PANAM INGENIEROS SAS

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
C.C. 3.022.684 de Fosca
Revisor Fiscal
T.P 36914-T
PANAM INGENIEROS SAS

PANAM IINGENIEROS SAS
NIT. 900.511.471-3

CERTIFICA

Que la señora **AIDA YAMILE RAMIREZ FERIA,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 38.140.945 de Ibagué**,** labora en esta empresa desde el 08 de agosto de 2022, con contrato a término indefinido. Se certifica que ha venido desempeñando el cargo de **DIRECTORA CONTABLE** con las siguientes funciones:

- Planear, organizar y controlar el manejo contable de la Cooperativa.
- Elaborar mensualmente los Estados Financieros de acuerdo a las normas contables NIF y demás normatividad que le regule.
- Analizar la información arrojada por los Estados Financieros, procediendo a realizar las correcciones que se requieran, haciendo seguimiento a su comportamiento e informando de ello a la Gerencia.
- Elaborar en coordinación con la Gerencia el presupuesto de ingresos y egresos anuales de la Cooperativa
- Mantener contacto permanente con el Revisor fiscal para efectos de comentar y discutir todos los aspectos inherentes al área contable y financiera
- Elaborar los informes que solicite la gerencia, que sean de su competencia.
- Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios.
- Revisar y actualizar en forma permanente las políticas contables de la Cooperativa en materia NIF.
- Las demás funciones inherentes al cargo que sean asignadas por su jefe inmediato.

La presente certificación laboral se expide a los veinte (20) días del mes de Junio de 2025.

Atentamente,

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C 80.178.609 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
PANAM INGENIEROS S.A.S

PANAM INGENIEROS SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 38.140.945

RAMIREZ FERIA

APELLIDOS

AIDA YAMILE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-JUL-1980

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

10-AGO-1998 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00255844-F-0038140945-20100915 0023963924H 1 6350907261

PANAM IINGENIEROS SAS
NIT. 900.511.471-3

CERTIFICA

Que el señor **JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 80.178.609 de Bogotá**,** labora en esta empresa desde el 22 de septiembre de 2014, con contrato a término indefinido. Se certifica que ha venido desempeñando el cargo de **Representante Legal / Gerente** con las siguientes funciones

FUNCIONES ESENCIALES
1. Ejercer la representación legal de la empresa
2. Elaborar los estatutos de la empresa
3. Aprobar los reglamentos y manuales que correspondan
4. Aprobar los reglamentos y manuales que correspondan
5. Diseñar estrategias empresariales en el marco de las políticas públicas generales y sectoriales aprobadas por el órgano ejecutivo
6. Diseñar e implementar sistemas de gestión empresarial que incluyan reglamentos, metodologías y procedimientos necesarios para la ejecución, monitoreo, seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades, obras y proyectos a cargo de la empresa
7. Aprobar el programa operativo anual, presupuesto de cada gestión, los estados financieros debidamente auditados
8. Aprobar plan estratégico institucional – PEI (Plan de Negocios)
9. Elaborar la estructura organizacional y la escala salarial del personal de la empresa
10. Organizar y dirigir las actividades administrativas, operativas y técnicas de la empresa, en el marco de las políticas y normas aplicables
11. Suscribir contratos y convenios relacionados con las actividades de la empresa con instituciones públicas y privadas, en el marco de las normas aplicables y vigentes
12. Organizar e implementar un sistema de control interno optimo, que permita una adecuada administración, destino y supervisión de los recursos financieros que le sean asignados
13. Organizar e implementar un sistema de control interno optimo, que permita una adecuada administración, destino y supervisión de los recursos financieros que le sean asignados
14. Designar, contratar y remover al personal de la empresa
15. Establecer y suprimir agencias y sucursales en el interior del país
16. A requerimiento, remitir información de los avances y el desarrollo de las actividades, obras y/o proyectos a cargo de la empresa, así como el desarrollo administrativo, financiero y técnico.
17. Aprobar la información de gestión de la empresa y certificaciones laborales.

PANAM INGENIEROS SAS

La presente certificación laboral se expide a los veinte (20) días del mes de Junio de 2025.

Atentamente:

BEATRIZ AURORA GOMEZ GONZALEZ
C.C. 35.488.792 DE USME
DPT. DE RECURSOS HUMANOS
PANAM INGENIEROS S.A.S

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.178.609
SILVA MATAMOROS
APELLIDOS
JAIME ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1980
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
29-ENE-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1507200-00215098-M-0080178609-20100215
0020938540A 1
33548048

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PANAM INGENIEROS SAS**, identificada con **NI** número **900511471**, aportó por **AIDA YAMILE RAMIREZ FERIA** identificado(a) con **CC** número **38140945** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2023 y 06 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Mayo - 2023	68590030	14/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Mayo - 2023	68590030	14/06/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Mayo - 2023	68590030	14/06/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Junio - 2023	68590030	14/06/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Junio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Junio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Junio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Julio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Julio - 2023	70156459	18/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Julio - 2023	70156459	18/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Julio - 2023	70156459	18/08/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Agosto - 2023	70156459	18/08/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Agosto - 2023	70674675	07/09/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Agosto - 2023	70674675	07/09/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Agosto - 2023	70674675	07/09/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Septiembre - 2023	70674675	07/09/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Septiembre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Septiembre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Septiembre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Octubre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Octubre - 2023	72289313	08/11/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Octubre - 2023	72289313	08/11/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Octubre - 2023	72289313	08/11/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Noviembre - 2023	72289313	08/11/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Noviembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Noviembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Diciembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Diciembre - 2023	73586390	28/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Diciembre - 2023	73586390	28/12/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Diciembre - 2023	73586390	28/12/2023	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Enero - 2024	73586390	28/12/2023	Si
14-11	ARL SURA	1							X								0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1							X								0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
230301	Porvenir	1							X								0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1							X								0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Febrero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Febrero - 2024	75491631	21/03/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Febrero - 2024	75491631	21/03/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Febrero - 2024	75491631	21/03/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Marzo - 2024	75491631	21/03/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Marzo - 2024	76046499	08/04/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Marzo - 2024	76046499	08/04/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Marzo - 2024	76046499	08/04/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Abril - 2024	76046499	08/04/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Abril - 2024	77022760	10/05/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Abril - 2024	77022760	10/05/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Abril - 2024	77022760	10/05/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Mayo - 2024	77022760	10/05/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Mayo - 2024	77806128	11/06/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Mayo - 2024	77806128	11/06/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Mayo - 2024	77806128	11/06/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Junio - 2024	77806128	11/06/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Junio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Junio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Junio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Julio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Julio - 2024	79245857	06/08/2024	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Julio - 2024	79245857	06/08/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Julio - 2024	79245857	06/08/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Agosto - 2024	79245857	06/08/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Agosto - 2024	80144647	10/09/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Agosto - 2024	80144647	10/09/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Agosto - 2024	80144647	10/09/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Septiembre - 2024	80144647	10/09/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Septiembre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Septiembre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Septiembre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Octubre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Octubre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Octubre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Octubre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Noviembre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Noviembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Diciembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,681,050	0.00522	$8,800	$0	$0	Diciembre - 2024	83166097	08/01/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Diciembre - 2024	83166097	08/01/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,681,050	0.16000	$269,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83166097	08/01/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,681,050	0.04000	$67,300	$0	$0	Enero - 2025	83166097	08/01/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,840,750	0.00522	$9,700	$0	$0	Enero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Enero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,840,750	0.16000	$294,600	$0	$0	Enero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Febrero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,840,750	0.00522	$9,700	$0	$0	Febrero - 2025	84920027	11/03/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Febrero - 2025	84920027	11/03/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,840,750	0.16000	$294,600	$0	$0	Febrero - 2025	84920027	11/03/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Marzo - 2025	84920027	11/03/2025	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,840,750	0.00522	$9,700	$0	$0	Marzo - 2025	85647036	07/04/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Marzo - 2025	85647036	07/04/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,840,750	0.16000	$294,600	$0	$0	Marzo - 2025	85647036	07/04/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Abril - 2025	85647036	07/04/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,840,750	0.00522	$9,700	$0	$0	Abril - 2025	86585276	14/05/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Abril - 2025	86585276	14/05/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,840,750	0.16000	$294,600	$0	$0	Abril - 2025	86585276	14/05/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Mayo - 2025	86585276	14/05/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,840,750	0.00522	$9,700	$0	$0	Mayo - 2025	87344411	12/06/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Mayo - 2025	87344411	12/06/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,840,750	0.16000	$294,600	$0	$0	Mayo - 2025	87344411	12/06/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$1,840,750	0.04000	$73,700	$0	$0	Junio - 2025	87344411	12/06/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PANAM INGENIEROS SAS**, identificada con **NI** número **900511471**, aportó por **JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS** identificado(a) con **CC** número **80178609** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2023 y 06 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Mayo - 2023	68590030	14/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Mayo - 2023	68590030	14/06/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Junio - 2023	68590030	14/06/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Mayo - 2023	68590030	14/06/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Junio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Junio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Julio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Junio - 2023	69239343	13/07/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Julio - 2023	70156459	18/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Julio - 2023	70156459	18/08/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Agosto - 2023	70156459	18/08/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Julio - 2023	70156459	18/08/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Agosto - 2023	70674675	07/09/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Agosto - 2023	70674675	07/09/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Septiembre - 2023	70674675	07/09/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Agosto - 2023	70674675	07/09/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0	A	30	($3,000,000)	(0.00522)	($15,700)	$0	$0	Agosto - 2023	71195693	28/09/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0	C	30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Agosto - 2023	71195693	28/09/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Septiembre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Septiembre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Octubre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Septiembre - 2023	71520333	09/10/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Octubre - 2023	72289313	08/11/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Octubre - 2023	72289313	08/11/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Noviembre - 2023	72289313	08/11/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Octubre - 2023	72289313	08/11/2023	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Noviembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Noviembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Noviembre - 2023	73047807	07/12/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Diciembre - 2023	73586390	28/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2023	73586390	28/12/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Enero - 2024	73586390	28/12/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Diciembre - 2023	73586390	28/12/2023	Si
14-11	ARL SURA	1															0		26	$2,600,000	0.06960	$181,000	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
14-11	ARL SURA	1												X			0		4	$400,000	0.00000	$0	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		26	$2,600,000	0.04000	$104,000	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1												X			0		4	$400,000	0.04000	$16,000	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		26	$2,600,000	0.04000	$104,000	$0	$0	Febrero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1												X			0		4	$400,000	0.04000	$16,000	$0	$0	Febrero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		26	$2,600,000	0.16000	$416,000	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1												X			0		4	$400,000	0.16000	$64,000	$0	$0	Enero - 2024	74673831	12/02/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Febrero - 2024	75491631	21/03/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Febrero - 2024	75491631	21/03/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Marzo - 2024	75491631	21/03/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Febrero - 2024	75491631	21/03/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Marzo - 2024	76046499	08/04/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Marzo - 2024	76046499	08/04/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Abril - 2024	76046499	08/04/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Marzo - 2024	76046499	08/04/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Abril - 2024	77022760	10/05/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Abril - 2024	77022760	10/05/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Mayo - 2024	77022760	10/05/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Abril - 2024	77022760	10/05/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Mayo - 2024	77806128	11/06/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Mayo - 2024	77806128	11/06/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Junio - 2024	77806128	11/06/2024	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Mayo - 2024	77806128	11/06/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Junio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Junio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Julio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Junio - 2024	78343944	03/07/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Julio - 2024	79245857	06/08/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Julio - 2024	79245857	06/08/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Agosto - 2024	79245857	06/08/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Julio - 2024	79245857	06/08/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Agosto - 2024	80144647	10/09/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Agosto - 2024	80144647	10/09/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Septiembre - 2024	80144647	10/09/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Agosto - 2024	80144647	10/09/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Septiembre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Septiembre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Octubre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Septiembre - 2024	80977215	15/10/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Octubre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Octubre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Noviembre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Octubre - 2024	81503253	12/11/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0	A	30	($3,000,000)	(0.00522)	($15,700)	$0	$0	Octubre - 2024	82141149	03/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0	C	30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Octubre - 2024	82141149	03/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82335879	16/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Diciembre - 2024	83166097	08/01/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83166097	08/01/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Enero - 2025	83166097	08/01/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Diciembre - 2024	83166097	08/01/2025	Si

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1														X	0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Enero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1														X	0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Enero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1														X	0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Febrero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1														X	0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Enero - 2025	84000102	07/02/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Febrero - 2025	84920027	11/03/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Febrero - 2025	84920027	11/03/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Marzo - 2025	84920027	11/03/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Febrero - 2025	84920027	11/03/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Marzo - 2025	85647036	07/04/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Marzo - 2025	85647036	07/04/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Abril - 2025	85647036	07/04/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Marzo - 2025	85647036	07/04/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Abril - 2025	86585276	14/05/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Abril - 2025	86585276	14/05/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Mayo - 2025	86585276	14/05/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Abril - 2025	86585276	14/05/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.00522	$15,700	$0	$0	Mayo - 2025	87344411	12/06/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Mayo - 2025	87344411	12/06/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Junio - 2025	87344411	12/06/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Mayo - 2025	87344411	12/06/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Junio** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

MIPYME

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 6 Bis # 11 – 20
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E..

Estimados señores:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS y **LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS** identificados con cedula de ciudadanía **N° 80.178.609** de Bogotá y cedula de ciudadanía **N° 3.022.684** de Fosca, actuando en representación de **PANAM INGENIEROS SAS** declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa se encuentra clasificada como: mediana empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

certificación.

En constancia, se firma en Fosca, a los 15 días del mes de julio del 2025

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C 80.178.609 de Bogotá
Representante Legal
PANAM INGENIEROS SAS

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
C.C. 3.022.684 de Fosca
Revisor Fiscal
T.P 36914-T
PANAM INGENIEROS SAS

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2025 Hora: 11:52:22
Recibo No. AB25068481
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2506848125418

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAM INGENIEROS SAS
Nit: 900511471 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Fosca (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02197349
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 4 # 2-43
Municipio: Fosca (Cundinamarca)
Correo electrónico: panam.ingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6018049192
Teléfono comercial 2: 3214514990
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 9 168 80 In 3 Ap 101
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: panam.ingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6016508539
Teléfono para notificación 2: 3214514990
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2025 Hora: 11:52:22
Recibo No. AB25068481
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2506848125418

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de marzo de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2012, con el No. 01619384 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAM INGENIEROS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 18 del 16 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Abril de 2023 , con el No. 02958146 del Libro IX, la Sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C.,(Cundinamarca) al municipio de: Fosca (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal la sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A. La construcción de obras de ingeniería civil actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico estudios técnicos investigativos y de servicios integrados y/o suministro de personal B. Actividades de consultoría, diseños, interventorías, gerencia de proyectos y suministro de materiales para la construcción. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2025 Hora: 11:52:22
Recibo No. AB25068481
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2506848125418

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $750.000.000,00
No. de acciones : 750.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $750.000.000,00
No. de acciones : 750.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos

celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 22 de septiembre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2014 con el No. 01871585 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jaime Andres Silva Matamoros	C.C. No. 80178609

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 4 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2018 con el No. 02321486 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Horacio Agudelo Riveros	C.C. No. 3022684 T.P. No. 36914-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 18 del 16 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02958146 del 20 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 21 del 10 de diciembre de	03192498 del 27 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2025 Hora: 11:52:22
Recibo No. AB25068481
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2506848125418

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2024 de la Asamblea de Accionistas de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAM INGENIEROS SAS
Matrícula No.: 03653548
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 9 No. 168 - 80 In 3 Ap101

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2025 Hora: 11:52:22
Recibo No. AB25068481
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2506848125418

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 20.969.968.790
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2025 Hora: 11:52:22
Recibo No. AB25068481
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2506848125418

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

[OC-011-2025

FORMATO 14

FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 14A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

Carrera 6 Bis # 11 – 20

Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Estimados señores:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS en mi calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025 en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente:	UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025
Nombre del representante legal	JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C. C.	80178609 DE BOGOTA
Dirección de correo	Calle 4 #2 – 43 Fosca - Cundinamarca
Correo electrónico	Panam.ingenieria@gmail.com
Ciudad	Fosca- Cundinamarca

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 14B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

Señores

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

Carrera 6 Bis # 11 – 20

Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Estimados señores:

Estimados señores:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS en mi calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025 en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Atentamente,

Nombre del Proponente:	UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025
Nombre del representante legal	JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C. C.	80178609 DE BOGOTA
Dirección de correo	Calle 4 #2 – 43 Fosca - Cundinamarca
Correo electrónico	Panam.ingenieria@gmail.com
Ciudad	Fosca- Cundinamarca

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 14C—PLAN DE CALIDAD

Señores

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -

Carrera 6 Bis # 11 – 20

Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Estimados señores:

Estimados señores:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS en mi calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025 en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del Proponente:	UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025
Nombre del representante legal	JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C. C.	80178609 DE BOGOTA
Dirección de correo	Calle 4 #2 – 43 Fosca - Cundinamarca
Correo electrónico	Panam.ingenieria@gmail.com
Ciudad	Fosca- Cundinamarca

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 15 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 6 Bis # 11 – 20
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN A COTIZAR No OC-011-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTA-RILLADO SANITARIO EN EL SECTOR, VALLES DE SANTA ANA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONSTRATO INTERADMINISTRATIVO 3572/2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA E.I.C.E.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E de lo siguiente:

1) La EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	**Autoriza**	
	SÍ	**NO**
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E para la atención al público, la línea de atención nacional 601-9011092 el correo electrónico contactenos@epuxua.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en https://epuxua.gov.co/, disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 05:00 p.m.].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta https://epuxua.gov.co y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS

Firma:

Identificación: 80178609 DE BOGOTA

Fecha: 15 DE JULIO DE 2025

XUÁ Empresa Pública de Soacha

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO 6
PROPUESTA ECONÓMICA

[La Entidad puede utilizar este Formulario de presentación de **Propuesta Económica** de forma detallada, sin perjuicio que la Entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un Formulario distinto al indicado.]
[Los Proponentes emplearán el Formulario establecido por la Entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el Proceso de Contratación es estructurado por Precios Unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. (SI APLICA)

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
				OBRAS CIVILES				
	104			**EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y TRASLADO ESTRUCTURAS**				
1	104.001.001.001			Excavación En Zanja a mano en material común h <2 m	M3	396	$ 52.599,00	$ 20.829.204,00
2	104.001.001.005			Excavación Para Estructuras a mano en material común h <2 m	M3	13	$ 47.998,00	$ 623.974,00
3	104.001.002.001			Excavación En Zanja a máquina en material común h <2 m	M3	593	$ 6.586,00	$ 3.905.498,00
4	104.001.002.002			Excavación En Zanja a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	37	$ 6.771,00	$ 250.527,00
5	104.001.002.005			Excavación Para Estructuras a máquina en material común h <2 m	M3	419	$ 6.116,00	$ 2.562.604,00
6	104.001.002.006			Excavación Para Estructuras a máquina en material común 2 <= h <= 5 m	M3	35	$ 6.546,00	$ 229.110,00
7	104.002.002.001			Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	282	$ 7.784,00	$ 2.195.088,00
8	104.002.002.002			Excavación En Zanja a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	15	$ 8.926,00	$ 133.890,00
9	104.002.002.005			Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado h <2 m	M3	180	$ 7.445,00	$ 1.340.100,00
10	104.002.002.006			Excavación Para Estructuras a máquina en material conglomerado 2 <= h <= 5 m	M3	15	$ 8.182,00	$ 122.730,00
11	104.003.002.002			Excavación En Zanja con equipo mecánico para desintegración en Roca 2 <= h <= 5	M3	1	$ 241.591,00	$ 241.591,00
Subtotal								**$ 32.434.316,00**
	105			**ENTIBADOS TABLAESTACA Y CORTINAS PILOTES**				
12	105.001.009			Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de aluminio H <= 4,00m	M2	1.194,00	$ 22.802,00	$ 27.225.588,00
13	105.001.010			Suministro e instalación de Entibado continuo en cajones de acero H <= 4,00m	M2	1.703,00	$ 27.480,00	$ 46.798.440,00
Subtotal								**$ 74.024.028,00**
	106			**RELLENOS**				
14	106.001			Suministro, transporte e instalación Recebo	M3	605,00	$ 79.518,00	$ 48.108.390,00
15	106.002			Suministro, transporte e instalación material seleccionado provenient excavación	M3	101,00	$ 30.171,00	$ 3.047.271,00
16	106.003.001.001			Suministro, Transporte e Inst. de Sub Base Granular (Clase A Norma IDU 400-11)	M3	285,00	$ 176.698,00	$ 50.358.930,00
17	106.004.001.001			Suministro, Transporte e Instalación de Base Granular (Clase A Norma IDU 400-11)	M3	246,00	$ 188.854,00	$ 46.458.084,00
18	106.008			Suministro, transporte e instalación gravilla hasta 1/2"	M3	226,00	$ 233.303,00	$ 52.726.478,00
19	106.010.002			Capa de agregado reciclado (AR) para Base Granular (BG) - AR_BG	M3	164,00	$ 153.964,00	$ 25.250.096,00
20	106.010.003			Capa de agregado reciclado (AR) para Subbase Granular (SBG) - AR_SBG	M3	190,00	$ 160.488,00	$ 30.492.720,00
Subtotal								**$ 256.441.969,00**
	107			**CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES**				
21	107.001			Retiro y disposic. materiales sobrantes excav y demol	m3k	10.132,00	$ 2.822,00	$ 28.592.504,00
Subtotal								**$ 28.592.504,00**
	108			**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO Y ACERO**				
22	108.008.004			Sumin.-Instal. concreto resist.10,5 MPa	M3	7,00	$ 743.405,00	$ 5.203.835,00
Subtotal								**$ 5.203.835,00**
	109			**INSTALACIÓN TUBERÍAS**				
23	109.001.001.002			Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 8"	M	822,00	$ 13.527,00	$ 11.119.194,00
24	109.001.001.004			Instalación Tuberías flexibles Alcantarillado DN 12"	M	77,00	$ 20.291,00	$ 1.562.407,00
Subtotal								**$ 12.681.601,00**
	301			**POZOS DE INSPECCIÓN**				
25	301.001.001			Inst Placa de cubierta pref en CR para cono de reducción de pozos D=1,20 m	UN	1,00	$ 57.256,00	$ 57.256,00
26	301.001.011			Inst de placa de cub circ pref en CR D=1.0 m+arobase 1-2 pestañas, pozo cónico	UN	25,00	$ 342.703,00	$ 8.567.575,00
27	301.002.001			Const Cilindro pozo inspección en mampostería D=1.20 m e=0.22m, hilada sencilla	M	15,00	$ 1.017.061,00	$ 15.255.915,00
28	301.003.001			Instalación Cono de reducción prefabricado con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	25,00	$ 88.516,00	$ 2.212.900,00
29	301.007.001			Instalación escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	M	26,00	$ 17.403,00	$ 452.478,00
Subtotal								**$ 26.546.124,00**
	303			**INST. ACOMETIDA DOMICILIARIA ALCANTARILL**				
30	303.001.001			Instalación de domiciliaria de alcantarillado diámetro 6"	M	557,00	$ 13.189,00	$ 7.346.273,00
31	303.002.001			Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 8"	UN	104,00	$ 41.228,00	$ 4.287.712,00
32	303.002.003			Conexión domiciliaria de alcantarillado diámetro con silla Yee 6" a 12"	UN	28,00	$ 53.398,00	$ 1.495.144,00
33	303.003.005.001			Caja para conexion domiciliaria alcantarillado en mampostería 0.6x0.6m	M	157,00	$ 338.801,00	$ 53.191.757,00
34	303.003.006.001			Base y cañuela para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m Construida In-Situ	UN	143,00	$ 127.197,00	$ 18.189.171,00

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
35	303.003.006.007			Sección Superior Incluye Marco y Tapa para caja en Concreto Reforzado 0,6x0,6m C	UN	143,00	$ 210.407,00	$ 30.088.201,00
Subtotal								**$ 114.598.258,00**
	401			**ROTURA-CONSTRUCC VÍA ANDEN PISO Y SARDIN**				
36	401.001.001.001			Demolición pavimento asfáltico	M3	154,00	$ 64.758,00	$ 9.972.732,00
37	401.001.003.008			Suministro e Instalación pavimento flexible MD - 20 (suministro + instalación)	M3	154,00	$ 1.423.863,00	$ 219.274.902,00
Subtotal								**$ 229.247.634,00**
	602			**MATENIM TUB BOX CULVERT Y ESTRUCT ALCANT**				
38	602.002.004			Elimin puntual obstrucción equipo presión succión boquill tub alc 8"≤D≤12"L=50cm	UN	2,00	$ 107.963,00	$ 215.926,00
Subtotal								**$ 215.926,00**
	606			**MANEJO AGUA INSPEC MANT+REHAB SISTEMAS DE ALCANTARILLADO**				
39	606.001.001.003			Manejo aguas con bomba sumergible 4"	H	720,00	$ 50.424,00	$ 36.305.280,00
40	606.002			Manejo aguas por by pass por tubería	GLB	5,00	$ 57.389,00	$ 286.945,00
41	606.004.001			Bolsa - suelo	M3	10,00	$ 127.880,00	$ 1.278.800,00
Subtotal								**$ 37.871.025,00**
	903			**SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**				
42	903.003.005.001			Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D160mm	M	557,00	$ 42.665,00	$ 23.764.405,00
43	903.003.005.002			Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D200mm	M	613,00	$ 60.990,00	$ 37.386.870,00
44	903.003.005.003			Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D250mm	M	29,00	$ 89.078,00	$ 2.583.262,00
Subtotal								**$ 63.734.537,00**
	904			**SUMIN ACCES Y ELEMENT REPOSICIÓN ALCANT**				
45	904.003.003.001.001			Silla yee PVC,alcant.,D200 x 160 mm	UN	104,00	$ 114.438,00	$ 11.901.552,00
46	904.003.003.001.005			Silla yee PVC,alcant.,D315 x 160 mm	UN	28,00	$ 205.231,00	$ 5.746.468,00
47	904.003.003.001.008			Silla yee PVC,alcant.,D450 x 160 mm	UN	11,00	$ 363.737,00	$ 4.001.107,00
48	904.006.001.003.002			Tapa tipo Cilind No Recicl.Alcant.D=0.7m	UN	18,00	$ 1.225.350,00	$ 22.056.300,00
49	904.006.001.004.001			Tapa alcantarillado CR diametro 0.70 m	UN	8,00	$ 258.795,00	$ 2.070.360,00
50	904.008.010			Suministro placa cubierta circ E=0,25 m D=1,70m cilín	UN	1,00	$ 1.388.386,00	$ 1.388.386,00
51	904.008.001			Sum Placa de cubierta pref concreto reforzado cono de reducción pozos D=1,20 m	UN	25,00	$ 509.599,00	$ 12.739.975,00
52	904.010.001			Sum Cono reducción pref concreto con pestaña para pozos D=1,20 m	UN	25,00	$ 969.194,00	$ 24.229.850,00
53	904.011.001			Sum placa fondo o base plana pref pozo mamposD=1,2m de hilada sencilla H=0,18m	UN	26,00	$ 1.264.934,00	$ 32.888.284,00
54	904.017.001			Suministro escalera de acceso en polipropileno con refuerzo interno en acero	UN	26,00	$ 94.248,00	$ 2.450.448,00
Subtotal								**$ 119.472.730,00**
	NP			**ÍTEMS PARTICULARES**				
55	NP001 (301.004.001)			Inst placa fondo pref pozo mamp D=1.2m hilada sencilla H=0,18m	UN	26,00	$ 171.435,00	$ 4.457.310,00
Subtotal								**$ 4.457.310,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 1.005.521.797,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			$ 1.005.521.797,00
	ADMINISTRACIÓN	25,00%	$ 251.380.449,00
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 10.055.218,00
	UTILIDAD	4,00%	$ 40.220.872,00
	TOTAL AIU	**30,00%**	**$ 301.656.539,00**
	IMPACTO URBANO	**6,40%**	**$ 64.353.395,00**

	903			**SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**				
56	903.003.005.004			Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D315mm	M	180,00	$ 128.170,00	$ 23.070.600,00
57	903.003.005.006			Tub PVCcorru ext,lisa int,PS57psi,D450mm	M	77,00	$ 303.436,00	$ 23.364.572,00
Subtotal								**$ 46.435.172,00**

COSTO DIRECTO SUMINISTRO			$ 46.435.172,00
	ADMINISTRACIÓN SUMINISTRO	**11,75%**	$ 5.456.133,00
COSTO DIRECTO SUMINISTRO + ADMINISTRACIÓN			**$ 51.891.305,00**

VALOR TOTAL	**$ 1.423.423.036,00**

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL VALLES DE SANTA ANA 2025

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276282630

PIB
16:39:38

Bogotá DC, 16 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PANAM INGENIEROS SAS identificado(a) con NIT número 9005114713:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276282746

PIB
16:40:31

Bogotá DC, 16 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA identificado(a) con NIT número 8305032014:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52074347 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/06/2025 04:19 PM

Código Verificación: **APE1LPZ795**

Válida hasta: **15/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC